

3. DOCUMENTOS ANEXOS

3.1. SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES (SEREE)

3.1.2. SUBSECRETARIA DE POLITICA EXTERIOR

DIRECCION DE EUROPA OCCIDENTAL (DIOCC)

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS:

LOGROS:

- **ALEMANIA:** El Director General de Asuntos de América Latina y del Caribe del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, Dr. Peter Scholz, visitó la Argentina del 24 al 28 de febrero. El día 25 de febrero fue recibido en la Cancillería Argentina por el Director General de Política, Embajador Luis Cappagli, acompañado por el Director de Europa Occidental, Embajador Alberto Luis Daverede.

Del 12 al 16 de abril el señor Presidente de la Nación visitó la República Federal de Alemania. En Berlín mantuvo encuentros con el Presidente Federal Horst Köhler y con el Canciller Federal Gerhard Schröder, así como con el Alcalde Gobernador de esa ciudad Klaus Wowereit.

También, mantuvo reuniones con empresarios alemanes en la sede de la Federación Alemana de la Industria (BDI) y visitó la principal planta de la empresa automotriz Volkswagen en Wolfsburg. En Munich visitó la sede central de la Sociedad Max Planck y se entrevistó con el Ministro Presidente de Baviera y líder de la Unión Social Cristiana (CSU) Edmund Stoiber.

El día 8 de septiembre el Subdirector de la Oficina de Desarme del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, Embajador Friedrich Groning, acompañado por los Embajadores en nuestro país del Reino Unido y de Francia y por el Encargado de Negocios de Alemania, fue recibido en la Cancillería Argentina por el Director de Europa Occidental, Embajador Alberto Luis Daverede y funcionarios de otras áreas del Ministerio. El funcionario alemán, en visita oficial, expuso en nombre de Francia, del Reino Unido y Alemania sobre las tratativas con Irán sobre su programa nuclear.

- **AUSTRIA:** Preparación de la Cumbre ALC-UE. El día 8 de marzo de 2005 el Sr. Director de Europa Occidental mantuvo una reunión con la señora Embajador de Austria, Gudrun Graf. La Embajador expresó su deseo de fortalecer la relación bilateral con énfasis en los aspectos económicos de la misma. La Embajadora Graf destacó las coincidencias de ambos países en el ámbito multilateral y se mostró esperanzada en que la Cumbre UE-ALC del 2006, que tendrá lugar durante la presidencia austriaca de la Unión Europea, permita generar un documento con sustancia y precisión, para lo cual señaló que sería importante concurrir a la Cumbre con un texto pre elaborado. Graf confirmó la designación del Embajador Rudolf Lennkh (ex Embajador de Austria en México) como coordinador para la parte latinoamericana de la Cumbre.

También, fue abordada la posible visita a Austria del señor Canciller argentino, coincidiéndose que sería útil que la misma se efectúe antes de la Cumbre. En este marco fue señalada la importante en comenzar a trabajar en la programación de una eventual visita del señor Presidente de la Nación a Austria.

Cabe destacar que la Misión Permanente de Austria ante la ONU transmitió en julio de 2005 el interés del Presidente Fischer en reunirse con el Presidente Kirchner durante la 60 AGNU. Finalmente este encuentro no fue concretado, por cuestiones de agenda.

- **CONFEDERACIÓN SUIZA:** El 28 de febrero, en el marco de la visita a Buenos Aires de la Consejero Federal Micheline Calmy-Rey, a cargo del Departamento Federal de Asuntos Extranjeros, fue acordado verbalmente la instauración de un mecanismo de consultas políticas, económicas y de derechos humanos.

El 02/05/2005 tuvo lugar la Primera Reunión de Consultas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La delegación argentina fue presidida por el Embajador Daverede y el Embajador Urs Ziswiler, Jefe de Política del Departamento Federal de Asuntos Exteriores, estuvo al frente de la delegación suiza. Entre los temas que fueron tratados figuran la firma

de un Tratado de Asistencia Judicial, cooperación en materia de ayuda humanitaria, la visita del Presidente Kirchner a Suiza, la renegociación de un Acuerdo para Evitar la Doble Imposición, las negociaciones MERCOSUR-EFTA, la donación de tranvías de la ciudad de Berna para el Municipio de Rosario, un Convenio para la Repatriación de Inmigrantes Ilegales, cooperación en el ámbito de Naciones Unidas y la reforma del Consejo de Seguridad.

- **DINAMARCA:** El entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana, mantuvo una reunión de trabajo con el Secretario Permanente para Asuntos Extranjeros del Reino de Dinamarca (Vicecanciller), Embajador Friis Arne Petersen, el 7 de marzo de 2005. El visitante estuvo acompañado por el Embajador Jens Peter Larsen, último Jefe de Misión de Dinamarca en la Argentina, la Srta. Mett Bech Sorensen, asesora del Departamento de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería danesa y el Dr. José María Fernández Iriarte, Cónsul Honorario de Dinamarca en Buenos Aires. Durante la reunión fueron abordados diversos temas, entre los que se destacaron las iniciativas para la reapertura de la Embajada de Dinamarca en Buenos Aires; la cooperación en el marco del Consejo de Seguridad de la ONU, ya que ambos países son miembros del mismo en el período 2005-2006; la posible reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, la evaluación de las negociaciones en curso para la firma del acuerdo MERCOSUR-UE; temas de cooperación con Dinamarca en ayuda humanitaria; temas culturales, el hermanamiento de ciudades argentinas y danesas; fue realizada una invitación verbal al Canciller danés Per Stig Moller a visitar la República.

El 1 de noviembre de 2005, el Embajador Jens Peter Larsen, a cargo de Argentina en la Cancillería danesa, mantuvo una reunión de trabajo con el Director de Europa Occidental. Durante la misma, el Embajador Larsen confirmó la decisión de su Gobierno de no vender las oficinas donde se encontraba la Embajada y la intención de abrir una oficina comercial de Dinamarca en Buenos Aires en diciembre de 2005.

El Embajador Larsen señaló que las empresas danesas en la Argentina le realizaron comentarios muy favorables de la evolución de sus negocios y de la recuperación de su actividad. También intercambiaron puntos de vista sobre las negociaciones entre Mercosur-UE y sobre la OMC, la Ronda Doha y la próxima reunión en Hong Kong.

Finalmente, analizaron la cooperación bilateral, el hermanamiento de ciudades danesas con argentinas y el intercambio cultural.

- **ESPAÑA:** El Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, realizó una visita oficial a la Argentina el 24 y 25 de enero de 2005. En dicha visita fue firmada la Declaración de Buenos Aires, en la que ha sido establecida la Asociación Estratégica entre ambos países y fue comprometida la elaboración de un Plan de Acción entre ambos Gobiernos, para ponerla en práctica. En el transcurso de 2005 se ha estado elaborando, con la participación de todas las áreas de gobierno de ambos Estados, el Plan de Acción que, fue finalmente acordado por ambos Presidentes en ocasión de la visita efectuada por el Presidente Kirchner a España para participar en la XV Cumbre de Salamanca, el 14 de octubre de 2005. En ocasión de esa visita fueron realizados importantes avances en las negociaciones bilaterales, tanto para la elaboración del Plan de acción de la asociación estratégica, cuanto con empresas españolas para la prestación de servicios de aguas corrientes y de transportes.

La Vicepresidenta del Gobierno de España, Dña. Maria Teresa Fernández de la Vega, visitó Argentina del 4 al 6 de agosto de 2005.

- **FINLANDIA:** El 20 de abril de 2005 fue llevada a cabo en Helsinki la Reunión de Consultas Políticas entre la Argentina y Finlandia. La delegación argentina fue encabezada por el entonces Subsecretario de Política Exterior, Embajador García Moritán y la delegación finlandesa por el Subsecretario de Asuntos Políticos de la Cancillería Dr. Markus Lyra. Durante el encuentro se trató sobre la situación en Rusia, la política de derechos humanos en la Argentina y la situación en Cuba. Respecto a los temas multilaterales, fue

analizada la reforma de la ONU, fue tratado el tema de la no proliferación, la revisión del TNP, la situación en Irán y en Corea del Norte.

El Embajador García Moritán planteó también el tema de la planta de celulosa que la empresa Metso-Botnia está construyendo en Uruguay y la preocupación que existe en la región por las consecuencias en el medio ambiente y el turismo.

El Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Sr. Erkki Tuomioja, recibió al entonces Subsecretario García Moritán e intercambiaron ideas sobre el Proceso de Helsinki.

El 13 de mayo de 2005 fue otorgado el placet para la nueva Embajador de la Argentina en Finlandia, Sra. Lila Subirán de Viana, quien asumió el 9 de septiembre de 2005.

El 2 de septiembre de 2005 fue acreditado el nuevo Embajador de Finlandia en la República, Sra. Ritva Jollkkonen.

- FRANCIA: El señor Presidente de la Nación visitó Francia del 19 al 21 de enero. Fue recibido por el Presidente Jacques Chirac y expuso como orador en el tercer Foro sobre las Relaciones entre Europa y América Latina, organizado por la Revista "Problemes d'Amérique Latine". En esa ocasión, el señor Presidente de la Nación también se reunió con el Primer Secretario del Partido Socialista francés, Francois Hollande, y con un Grupo de importantes empresarios en la sede del MEDEF, principal organización empresaria de Francia.

El 20 de enero el entonces Canciller D. Rafael Bielsa mantuvo una reunión en el Centro de Conferencias Internacionales de París con el entonces Secretario de Estado de Asuntos Extranjeros Renaud Muselier, quien estuvo acompañado por el Director de las Américas y el Caribe, Embajador Daniel Parfait, y el Embajador de Francia en nuestro país, Francis Lott.

El 18 de marzo el entonces Secretario de Relaciones Exteriores Embajador Jorge Taiana participó en Cayena, Guayana Francesa, de la Cumbre sobre Asistencia a Haití, convocada y presidida por el Ministro de Asuntos Extranjeros Michel Barnier.

El 28 de agosto el señor Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana, acompañado por su jefe de Gabinete, Dr. Agustín Colombo Sierra, y el Director de Europa Occidental, Embajador Alberto Luis Davérède, recibió al Ministro de Agricultura de Francia, Dominique Bussereau y delegación, acompañado por el Embajador de Francia en nuestro país, Francis Lott.

El 4 de octubre el Director de Europa Occidental, recibió a una delegación de la ONG francesa "Association Realités et Relations Internationales" (ARRI) presidida por el señor Jean Michel Fauve.

- GRECIA: En febrero de 2005, el Director de la Academia Diplomática de la República Helénica, Embajador Stratos Doukas, viajó a Buenos Aires con el fin de firmar un Memorandum de Entendimiento con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

El 3 de junio tuvo lugar en Buenos Aires la II Reunión de Consultas Políticas Bilaterales, durante la cual fueron abordados temas bilaterales y multilaterales y los Jefes de Delegación intercambiaron sendas invitaciones para que ambos Cancilleres visiten durante 2006, los respectivos países.

A nivel multilateral, fue obtenido el apoyo de Grecia para la candidatura argentina al Consejo Ejecutivo de la UNESCO, al Consejo de Administración de la OIT y a la Comisión de Derecho Internacional.

- IRLANDA: Con motivo de la celebración del Día de San Patricio, el 17 de marzo de 2005 viajó a la Argentina en representación del Gobierno de Irlanda el Ministro de Justicia, Michael McDowell. Durante su estancia en la República, el Ministro McDowell disertó en el CARI (15/03/2005) y visitó la localidad de San Antonio de Areco acompañado por el Presidente de la Federación de Asociaciones Argentino-Irlandesas (16/03/2005). Posteriormente, se trasladó a Oberá (Pcia. de Misiones) para conocer la obra del Padre Liam Hayes, quien mantiene un hogar de niños y un asilo de ancianos con apoyo financiero del Gobierno irlandés (18/03/2005).

El día 17 de marzo de 2005 el Ministro McDowell fue recibido en audiencia por el Ministro del Interior, D. Aníbal Fernández y posteriormente realizó una ofrenda floral ante el

monumento al Almirante Brown. En horas de la tarde del mismo día, el Ministro McDowell participó de los festejos del Día de San Patricio en la Parroquia de la Santa Cruz.

El 2 de mayo de 2005 viajó a la Argentina una delegación del Comité de Comunicaciones, Asuntos Marítimos y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de Irlanda. La misma estuvo integrada por los diputados John Perry, Peter Kelly, Noel O'Flynn y Denis O'Donovan y el Secretario del Comité, Ronan Lenihan. Durante su estancia en Buenos Aires mantuvieron reuniones con los miembros de las Comisiones de Energía y Combustible y Asuntos Marítimos, Ríos, Pesca y Puertos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, mantuvieron reuniones con los miembros del Ente Regulador de Energía Renovable y visitaron los puertos de Rosario y Buenos Aires, manteniendo reuniones con sus autoridades.

Como adelanto a las conmemoraciones del 150° Aniversario del fallecimiento del Almirante Brown, la Embajada de Irlanda informó que un buque del Servicio Naval irlandés ha sido invitado por el Estado Mayor General de la Armada y el Ministerio de Defensa, a través de la Cancillería, a visitar Buenos Aires en marzo de 2006. La invitación ha sido aceptada verbalmente, aunque falta aún la formalización de la respuesta por parte de las autoridades navales irlandesas.

- **ITALIA:** En enero de 2005, visitó Italia el entonces Secretario de Finanzas de la Nación, Lic. Guillermo Nielsen, con el objeto de lanzar la oferta de cambio de la deuda externa en ese país.

Asimismo en enero, viajó a Italia el Sr. Secretario de Deportes de la Nación, Claudio Morresi, para firmar un acuerdo con el Comité Olímpico Nacional Italiano.

Durante 2005 fueron recibidas visitas de numerosas delegaciones de parlamentarios italianos, que mantuvieron entrevistas con altas autoridades nacionales y legisladores, a fin de analizar el tema de la deuda externa y la situación de los pequeños ahorristas italianos.

En junio viajó a Italia el Sr. Secretario de Empleo de la Nación, Enrique Decibe, para dar seguimiento al Programa Italia Lavoro- OIT.

En ese mismo mes, el entonces Canciller Bielsa efectuó una visita privada a Italia, durante la cual mantuvo una entrevista con el Premier Silvio Berlusconi y un diálogo telefónico con el Ministro de Asuntos Exteriores Fini.

En julio, viajó a Italia una delegación presidida por el Sr. Secretario de Ciencia e Innovación, Dr. Tulio Del Bono e integrada por el entonces Subsecretario de Política Exterior Embajador García Moritán, durante la cual fue firmado el Memorándum de Entendimiento sobre el Sistema Italo-Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias.

En agosto fue firmado en Buenos Aires, entre el entonces Canciller Bielsa y el Embajador de Italia en Argentina, el Protocolo Adicional al Acuerdo de Nacionalidad.

Durante la 60° AGNU, el entonces Canciller Bielsa y el Ministro Fini mantuvieron una reunión de trabajo donde fue analizado el estado de las relaciones bilaterales y fue acordada la visita del Sr. Subsecretario Giampaolo Bettamio, en noviembre de 2005, a efectos de preparar la visita del Ministro Fini a inicios de 2006.

A fines de agosto finalizó su misión el Embajador Roberto Nígido. El 21 de noviembre, presentó Cartas Credenciales el nuevo Embajador, D. Stefano Ronca.

- **LUXEMBURGO:** Está en trámite el Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo, elemento útil a la consolidación de la presencia de la compañía aérea luxemburguesa Cargolux, especializada en el transporte de productos perecederos.

El proyecto ha sido inicialado por las autoridades de ambos países y se aguarda la aceptación luxemburguesa de modificaciones formales formuladas por las áreas competentes en materia aerocomercial de nuestro país.

La asistencia judicial es otro vector constructivo en la relación bilateral. Reputados casos de consideración en estrados de la justicia argentina han evidenciado la importancia de un diálogo fluido y de una cooperación constante con las autoridades judiciales luxemburguesas en la prevención, control y supresión de la criminalidad transnacional. A

tales efectos, es negociado un Acuerdo Bilateral de Cooperación judicial, actualmente bajo consideración luxemburguesa.

Queda pendiente la posibilidad de avanzar hacia un acuerdo para evitar la doble imposición. La Dirección Nacional de Impuestos de nuestro país ha manifestado que, previamente a emitir una opinión acerca de la posibilidad de iniciar negociaciones en esta materia, se debe contar con la legislación impositiva vigente y con información sobre el flujo de inversiones entre ambos países, lo que ha sido requerido a las autoridades luxemburguesas para que se manifiesten en el ámbito de sus respectivas competencias.

- NORUEGA: Fueron llevadas a cabo reuniones con el Embajador Gunnar Lindeman con el objeto de tratar diversos temas de la relación bilateral.

Fue concedido el placet de estilo al Embajador Juan Manuel Ortiz de Rozas como nuevo Embajador Argentino ante Noruega. Se planea realizar una nueva Ronda de Consultas Políticas en marzo o abril de 2006 en Oslo, a nivel de Subsecretario de Política Exterior, donde serán tratados temas del ámbito internacional y de la relación bilateral.

La formación de un nuevo Gobierno por parte del líder del Partido Laborista Sr. Jens Stoltenberg hace previsible que serán aún más estrechas las relaciones entre los dos países.

- PAÍSES BAJOS: El 28 de junio visitó La Haya el entonces Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán, quien mantuvo entrevistas referidas a la relación bilateral con sus pares de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía. Cabe destacar que el día 15 de septiembre el Director de Europa Occidental recibió a los Secretarios Generales de los Ministerios de Justicia y Salud, Sres Demmink y Bekker, respectivamente, oportunidad en que se destacó el alto nivel alcanzado en materia de cooperación, particularmente en el ámbito policial. Se señaló que no existe un convenio bilateral de asistencia judicial y se convino en comenzar a trabajar a fin de explorar la posibilidad de negociar uno, así como en revisar el actual tratado de extradición, firmado en 1893. Los funcionarios holandeses participaron de un seminario sobre drogas organizado por el SEDRONAR.

El Canciller de los Países Bajos, Bernard Bot, destacó su interés en restablecer la prioridad que merecen tener las relaciones de su país con América Latina y, en especial, con Argentina.

El 16 de septiembre, en el marco de la 60 AGNU se reunió el entonces Canciller Bielsa con su par holandés Bernarda Bot, habiéndose abordado en el curso de la entrevista la próxima visita de la Reina Beatriz, la que se concretará el 29 y 30 de marzo 2006. También fue analizada la situación económica Argentina, la reestructuración de su deuda y la reforma de las Naciones Unidas.

La III Reunión de Consultas Políticas fue llevada a cabo en Buenos Aires el 22 de noviembre. Los principales temas tratados fueron el estado y expectativas futuras de la relación bilateral, la visita de estado de S.M. la Reina Beatrix, la visita de S.A.R. la Princesa Máxima, la cooperación bilateral en materia de drogas y en seguridad, la posibilidad de firmar un nuevo tratado Extradición y otro de Asistencia Judicial, la denuncia contra la Embajada de Países Bajos, la cooperación en materia de medio ambiente y en recursos hídricos, las inversiones holandesas en la Argentina. También fue abordada la situación en América Latina y en Europa, la Comunidad Sudamericana de Naciones, el ALCA, la Cumbre de las Américas, la cooperación en el marco de la ONU, la reforma de la ONU, cuestiones atinentes al terrorismo, derechos humanos, asuntos nucleares y desarme, la Corte Penal Internacional y la relación con el Fondo Monetario Internacional

En su carácter de Consejera de la ONU, la Princesa Máxima visitó la República con el fin de reunirse con ONGs vinculadas a microcréditos para pequeños emprendimientos. Jujuy y Buenos Aires del 5 al 9 de diciembre.

- PORTUGAL: El Gobernador de Chaco, señor Roy Nikisch, encabezó la delegación empresarial de su provincia que participó en la Feria Comercial Alimentaria Lisboa 2005, a través de un stand institucional contratado por la SAGPyA (10 al 13 de abril).

Una delegación del Gabinete de Relaciones Internacionales en Ciencia y Enseñanza Superior de Portugal (GRICES) visitó Buenos Aires con el objeto de reunirse con autoridades de la Secretaría de Ciencia y Técnica, el CONICET, la CNEA y la CONAE. Del 22 al 28 de mayo.

El Secretario de Transportes, Ingeniero Ricardo Jaime, visitó Portugal con el objeto de reunirse con su par portuguesa, Ana Vittorino y con el Presidente de la Compañía estatal Caminhos de Ferro (CP) y considerar la participación de empresas portuguesas en el programa de modernización de los ferrocarriles argentinos (a través del aprovisionamiento de material, la construcción de obras y la explotación comercial por parte de empresas portuguesas). Del 30 de mayo al 1ro de junio.

El Dr. José Carvalho Soares (ex Director del Instituto de Física Nuclear de Portugal y actual Representante de Portugal ante el Centro de Investigación Europeo en Bruselas) visitó Buenos Aires a partir del 18 de agosto. El 25 de agosto mantuvo una reunión con el Presidente de la CNEA.

El Diputado Gonçalo Nuno dos Santos (Partido Social Demócrata) visitó Buenos Aires del 27 al 29 de agosto, con el propósito de establecer contactos con la colonia portuguesa residente en la República.

El 14 de octubre fue firmado en Salamanca un Memorandum de Entendimiento entre la Cancillería Argentina y el Ministerio de Negocios Extranjeros, estableciendo un sistema de Consultas Políticas de Alto Nivel.

Del 10 al 15 de noviembre tuvo lugar la visita del Secretario de Estado de las Comunidades Portuguesas en el Exterior, Dr. Antonio Braga, para encontrarse con representantes de las colectividades portuguesas en la República, en Brasil y en el Uruguay, y participar del ciclo sobre mujeres migrantes llamado "Encuentros para la Ciudadanía".

- REINO UNIDO: El 2 de mayo de 2005 la Directora de Asuntos Globales del FCO, Sra. Philippa Drew, mantuvo una reunión de trabajo con el Embajador Daverede (Director de Europa Occidental). También participaron el Embajador Estrada Oyuela y el Cons. Villegas Beltrán. En la oportunidad se conversó sobre la aplicación del Protocolo de Kyoto y la reforma de las N.U. (reforma del Consejo de Seguridad y posible creación de un Consejo de Derechos Humanos).

El 14 de junio el Secretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dr. Miguel Campos, disertó en Londres en carácter de orador principal en la Conferencia "Expandiendo los mercados globales", donde participaron también autoridades del sector agrícola de Hungría, los EEUU, Malasia, Australia, la UE, México y el país anfitrión.

Los días 15 y 16 de junio tuvo lugar en Buenos Aires la VII Ronda de Conversaciones sobre Cooperación en Materia de Defensa y XIV Reunión de Contactos Militares con el Reino Unido.

Entre el 28 y 30 de junio de 2005 el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Jorge Godoy viajó a Londres para participar de las celebraciones por el bicentenario de la muerte del Almirante Horace Nelson.

Entre el 4 y el 7 de septiembre, el Lord Mayor de Londres (Lord de la City), Alderman Michael Savory, visitó Buenos Aires. En la oportunidad mantuvo reuniones con el Vicepresidente de la Nación, altos funcionarios públicos y autoridades de la banca pública y privada. A su regreso a Londres, Michael Savory tuvo palabras especialmente elogiosas en relación a la marcha de la economía argentina.

El 28 de octubre visitó la República el Ministro Primero de Gales, Sr. Rhodri Morgan.

Una delegación de Miembros del Parlamento Británico (Grupo Británico de la UPI) viajó a Buenos Aires del 23 al 25 de noviembre. Durante la visita mantuvieron una reunión en el Palacio San Martín, presidida por el entonces Subsecretario de Política Exterior.

- SUECIA: Continuaron las reuniones bilaterales en seguimiento de la Quinta Reunión de Consultas Políticas celebrada el 12 de noviembre de 2004 entre Argentina y Suecia en Estocolmo.

El 2 de septiembre de 2005 se acreditó el nuevo Embajador del Reino de Suecia, Sr. Arne Lennart Rodin.

En el marco de la 60 AGNU, septiembre de 2005, mantuvieron en Nueva York un encuentro el Sr. Presidente de la Nación con el Sr. Primer Ministro sueco, Goran Persson.

- **TURQUÍA:** En marzo de 2005 el entonces Canciller Bielsa viajó a Turquía, encabezando una delegación que incluyó al Director del Departamento de Relaciones Bilaterales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y permitió avanzar en materia de cooperación espacial.

En noviembre, fue realizada en Buenos Aires la VII Reunión de Consultas Políticas Bilaterales. Las Delegaciones estuvieron encabezadas por el Director de Europa Occidental, y el Director General de Política Bilateral para América, Embajador Selahattin Alpar. Durante la misma fue analizada la relación bilateral y hubo avances en la concreción de algunos temas, entre los cuales se encuentran los Proyectos de Acuerdo en Transporte Aéreo y Cooperación Judicial Civil y Comercial, que se espera poder firmar el próximo año. Asimismo, fue acordado efectuar gestiones tendientes a lograr la visita del Sr. Presidente de la Nación a Ankara y la del Sr. Canciller Gül a Buenos Aires, para 2006.

- **UNIÓN EUROPEA:** Durante 2005 esta Dirección de Europa Occidental monitoreo el proceso de aprobación de la Constitución Europea, así como el de ampliación de la Unión. Respecto del Diálogo Político, se insistió en la importancia que reviste crear un ámbito político bilateral con la UE, que permita desarrollar los aspectos "extracomerciales" de la relación. En ese sentido ha sido reiterada la importancia de incluir en una eventual agenda de conversaciones los temas Derechos Humanos y Migraciones.

Comenzaron a gestionarse las visitas de dos altos funcionarios de la UE, el Presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso y el Secretario General del Consejo y Alto Representante de la PESC, Javier Solana.

DIRECCION DE AFRICA DEL NORTE Y MEDIO ORIENTE (DANMO).

Acciones específicas desarrolladas con el fin de cumplimentar los objetivos apuntados:

- Entre los días 6 al 11 de enero, respondiendo a una invitación de la Autoridad Nacional Palestina, el Gobierno argentino envió una delegación observadora a las elecciones presidenciales palestinas que tuvieron lugar el 9 de enero de 2005. La integraron el ex Vicepresidente de la Nación Licenciado Carlos Alvarez, el ex diputado Dr. José Vitar y la Ministra Bibiana Jones y el Consejero Cristian Dellepiane Rawson de esta Cancillería. El día 10 por la noche el Presidente electo Mahomoud Abbas invitó a la misión observadora a una recepción en Ramallah. Entre el 8 y el 10 de enero, el entonces Canciller Rafael Bielsa visitó los territorios palestinos con motivo de las referidas elecciones presidenciales. Mantuvo reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores palestino Nabil Sha'at en Gaza y con el Presidente electo Mahmoud Abbas (Abu Mazen) y el Primer Ministro Ahmed Qureia en Ramallah. Aprovechando su presencia en la zona también se desplazó a Israel donde se reunió con el Presidente israelí Moshe Katsav en Jerusalén y almorzó con el Canciller Silvam Shalom. Entre el 12 y el 17 de febrero visitó Israel el Ministro de Interior Aníbal Fernández. Mantuvo reuniones en Jerusalén con altas autoridades israelíes.

- Del 21 al 23 de febrero fue llevada a cabo en El Cairo una reunión de Altas Partes preparatoria de la Cumbre América del Sur-Países Árabes. Representó a la Argentina el Director de Africa del Norte y Medio Oriente, Embajador Ramón Villagra Delgado.

- Los días 3 y 4 de marzo viajó a Buenos Aires una misión jurídico-política iraní para interesarse en asuntos relativos a la causa AMIA y a la relación bilateral. La delegación estuvo integrada por el Director del Departamento General de las Américas, Embajador Fadaí Far, el Vicedirector de Asuntos Jurídicos y de Derecho Internacional, Dr. Mohsen Baharvand, el Asesor Jurídico de la Cancillería, Embajador Hossein Nabi y el responsable del desk Argentina, Sr. Ahmad Kheirmand. Mantuvieron reuniones con autoridades de esta Cancillería y del Ministerio de Justicia. Fue reiterada la firme demanda de que Irán debe recibir y dar respuesta a los exhortos librados por el Juez de la causa AMIA.

- El 4 de marzo fue llevada a cabo en Río de Janeiro la Reunión de Coordinación Sudamericana Preparatoria de la Cumbre América del Sur-Países Arabes. Representó a la Argentina el Director de Africa del Norte y Medio Oriente, Embajador Ramón Villagra Delgado.
- El 8 y 9 de marzo visitaron la Argentina el Viceprimer Ministro y Ministro de Industria y Comercio de Israel Ehud Olmert. El Sr. Presidente de la Nación le concedió una audiencia. En la Cancillería fue recibido por el entonces Vicecanciller Jorge Taiana y por el Secretario de Comercio Internacional Alfredo Chiaradía. Mantuvo con ellos reuniones en las que fueron analizados asuntos políticos y comerciales de las relaciones bilaterales y el conflicto de Medio Oriente.
- En el marco de las reuniones preparatorias de la Cumbre América del Sur-Países Arabes, llevada a cabo el 23 de marzo en Marrakech, fue realizado el Seminario “Aspectos culturales de América del Sur”, organizado por la Argentina en coordinación con Marruecos. En el seminario fueron analizadas la actualidad sudamericana, los procesos de integración de la región y la influencia de la inmigración y de la cultura árabes en nuestro subcontinente. Los paneles estuvieron integrados por académicos de gran prestigio de varios países sudamericanos y árabes.
- Los días 24 y 25 de marzo, en Marrakesh, fue realizada la última reunión preparatoria en el ámbito de Cancilleres de la Cumbre América del Sur-Países Arabes. Ante la imposibilidad de asistir del entonces Canciller Bielsa representó a la Argentina el entonces Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán. Del 7 al 9 de abril visitó la Argentina Ibrahim Nafie, Presidente del Directorio y Editor Jefe de Al-Ahram, el diario más importante de Egipto y el de mayor influencia en el mundo árabe. Lo acompañaron dos periodistas y un fotógrafo del diario. El objetivo de su visita fue realizar una amplia cobertura de la Argentina previa a la Cumbre América del Sur-Países Arabes destinada a los lectores de Al-Ahram en todo el mundo árabe. En la Cancillería fue recibido por el entonces Subsecretario de Política Exterior, Embajador García Moritán, quién lo agasajó con un almuerzo. El entonces Vicecanciller Jorge Taiana le concedió una entrevista y fue también recibido en la sede del diario Clarín por el Editor General Ricardo Kirschbaum y los periodistas del matutino que cubren la información relativa al Medio Oriente. Días después de la visita de Nafie, Al-Ahram publicó una serie de notas sobre la Argentina, en las cuales se destacaba la vigorosa recuperación que había experimentado nuestro país en los últimos tiempos.
- El 27 de abril, conforme lo establecido en el Acta de Copacabana, fue realizada en la Cancillería argentina una reunión bilateral con funcionarios de Itamaraty. Presidió la delegación brasileña el Director de Medio Oriente y Asia Central de Itamaraty, Ministro Sarkis Karmirian. Por la parte argentina participaron los Directores y funcionarios de DANMO, DIGHU y DIOIN.
- Los días 2 y 3 de mayo visitaron la Argentina el ex Ministro de Justicia y ex Vicecanciller de Israel Yossi Beilin y el ex Ministro de Información y Cultura de la Autoridad Palestina, Yasser Rabbo. Su propósito fue presentar en nuestro país la “Iniciativa de Ginebra” de 2003, modelo de acuerdo omnicomprendivo para la solución del conflicto palestino de la que ambos son principales artífices e impulsores. Fueron recibidos por autoridades de la Cancillería y el Director de Africa del Norte y Medio Oriente los agasajó con un almuerzo en su honor en el Palacio San Martín. Fueron recibidos también por la Senadora Cristina Fernández de Kirchner, por el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados Jorge Arguello y por el ex Vicepresidente Carlos Alvarez. Ambos visitantes realizaron una presentación de la iniciativa que promueven en el CARI ante funcionarios, académicos y periodistas.
- El 6 y 7 de mayo, invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de nuestro país, el Secretario General de la Liga de los Estados Arabes Amr Mahmoud Moussa efectuó una visita oficial a la Argentina. Mantuvo una

Reunión de Consultas Políticas con el entonces Canciller Bielsa y firmó con éste el “Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría General de la Liga de los Estados Arabes”. También se entrevistó con el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Dr. Aníbal Ibarra y disertó sobre la situación del Medio Oriente y las perspectivas futuras en un acto académico organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. El citado Memorandum tiene por objetivo estrechar los vínculos políticos y establecer consultas regulares entre la Secretaría General de la Liga y la Cancillería argentina, a fin de promover el fortalecimiento de las relaciones y la cooperación entre nuestro país y los estados miembros de aquella.

- El día 8 de mayo tuvo lugar en Brasilia la reunión de Altas Partes en el marco de la Cumbre América del Sur–Países Arabes. En ese mismo marco, el 9 de mayo fue llevada a cabo una reunión de Cancilleres. Finalmente, los días 10 y 11 de mayo fue realizada en Brasilia, la Cumbre de Jefes de Estado o Gobierno de América del Sur–Países Arabes. Participaron 12 países sudamericanos y 22 árabes. El resultado de las deliberaciones quedó plasmado en la Declaración de Brasilia. En el marco de la Cumbre las autoridades argentinas también mantuvieron varias entrevistas bilaterales: el Sr. Presidente de la Nación se reunió con el Presidente de Argelia Abdelaziz Bouteflika y con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Mahmoud Abbas, quien estuvo acompañado por su Canciller Nasser Al-Kidwa. El entonces Canciller Rafael Bielsa mantuvo una entrevista con el Primer Ministro del Líbano Najib Mikati y el entonces Vicecanciller Jorge Taiana se reunió con el Canciller de Sudán Mustafa Osman Ismail y con el Primer Ministro de Siria, Ibrahim Al Safari, a quien acompañaban el Ministro de Economía Amer Lufti y el Vicecanciller Wallid Al-Muallen. En esta última reunión fue concretada la visita a nuestro país de una misión de alto nivel Siria encabezada por el Ministro Lufti, acompañada de hombres de negocios a fin de realizar la sesión de la Comisión Mixta y encuentros empresariales con contrapartes argentinas. Invitado por el entonces Canciller Bielsa, el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Ahmed Ali Aboul Gheit efectuó una visita a la Argentina el 11 y 12 de mayo, acompañado por su Vicecanciller Shadia Farrag. Ambos Cancilleres mantuvieron una Reunión de Consultas Políticas.

- Fue suscripto el Convenio de Cooperación entre el ISEN y el Instituto de Estudios Diplomáticos de Egipto y el Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural y Educativo para 2005-2008. El Canciller egipcio fue recibido también en una audiencia conjunta por el Sr. Vicepresidente de la Nación Daniel Scioli y el Presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Caamaño. Asimismo, fue recibido por el Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Dr. Aníbal Ibarra.

- Del 13 al 16 de mayo la Senadora Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por el Cónsul General argentino en Nueva York Héctor Timerman, visitó Israel y los territorios palestinos. Fue recibida en audiencias por el Presidente Katsav, el Canciller Silvan Shalom y el Ministro de Economía Ehud Olmert. También mantuvo una reunión con el ex Primer Ministro Shimon Peres, fue recibida en la Universidad Hebrea de Jerusalén, recorrió el Museo del Holocausto y mantuvo encuentros con miembros de la colectividad de origen argentino residente en Israel. En Ramallah se entrevistó con el Primer Ministro de la Autoridad Nacional Palestina Abu Ala y con el Presidente del Consejo Legislativo Rawi Fatuoh.

- El 6 de junio, en el marco de la Asamblea General de la OEA, el entonces Subsecretario García Moritán mantuvo una reunión con la Directora General Adjunta para América Central y Sudamérica de la Cancillería israelí, Dorit Shavit. El día 10 de junio visitó la Argentina el Dr. Ridha Guellouy de Túnez, Presidente de la Comisión de Preparación de la Segunda Fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y Consejero Especial del Ministro de Tecnología y Comunicaciones de su país. El objetivo de su viaje fue avanzar en la preparación de la Cumbre que se llevaría a cabo en noviembre en Túnez.

- El 23 de junio fue llevada a cabo en Buenos Aires una nueva reunión bilateral con funcionarios de Itamaraty, conforme lo establecido en el Acta de Copacabana. En esta

ocasión presidió la parte brasileña el Sr. Subsecretario Político de Africa, Asia y Medio Oriente, Embajador Pedro Motta Pinto, acompañado del Director para Africa, Ministro Fernando Pimenta. Por la parte argentina copresidieron los titulares de DANMO, Embajador Ramón Villagra Delgado y de DIASA, Ministro Juan Peña, acompañados de funcionarios de ambas Direcciones.

- Entre los días 28 a 30 de junio visitó la Argentina una misión técnico-política de los Emiratos Arabes Unidos encabezada por el Secretario General de las Municipalidades de ese país, Sr. Jassim Bin Darwesh y su Jefe de Relaciones Públicas Yousef al Sheik. En la Cancillería mantuvieron reuniones en las que analizaron tanto la coyuntura política de la región del Golfo como las posibilidades para desarrollar las relaciones bilaterales en todos sus campos. Fueron considerados temas comerciales relacionados con la eliminación de barreras sanitarias para el ingreso de carnes y productos agrícolas. Los funcionarios emiratíes también mantuvieron reuniones con autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, fueron recibidos por el Grupo Parlamentario de Amistad Argentino-Arabe presidido por el Diputado Daniel Esaín. El 11 de julio viajó a nuestro país desde Brasil el Embajador concurrente de Emiratos Arabes Unidos Yousuf Al Usaimi. Mantuvo con autoridades de esta Cancillería reuniones preparatorias de una misión argentina a su país, Arabia Saudita y Kuwait, prevista para noviembre de 2005.
- El día 25 de julio visitó nuestro país un Emisario Especial de S.M. el Rey Mohamed VI de Marruecos, el Ministro de Planeamiento, Territorio, Agua y Medio Ambiente, Mohamed El Yazghi, con el fin de plantear la posición marroquí respecto al conflicto del Sahara Occidental. Lo acompañó el Director General de Relaciones Bilaterales de la Cancillería marroquí Embajador Yousef Amrani y los diputados Alami Tazi, Abdelaziz Abba y Sheik Fadel Mael Ainin. Fueron recibidos por el entonces Vicecanciller Taiana y por el Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad argentino-árabe, Diputado Daniel Esaín. Luego mantuvieron una reunión con los Directores de DANMO y DIOIN.
- Los días 4 y 5 de agosto fue llevada a cabo en Buenos Aires una reunión de expertos preparatoria para la creación de la Biblioteca Sudamérica-Países Arabes, en el marco de las acciones de seguimiento de la Declaración de Brasilia. Presidió el encuentro la Directora de Asuntos Culturales, Embajadora Gloria Bender y participaron por la Argentina representantes de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Maestro, de las Universidades de Buenos Aires y de la de Tres de Febrero y de la Secretaría de Cultura de la Nación. Por Venezuela participaron representantes de la Biblioteca de Ayacucho y por Brasil el Ministro Anuar Nahes, Jefe del Gabinete de la Subsecretaria de Política para Asia, Africa y Medio Oriente, los profesores Paulo Farrag y Pablo Da Rocha Pinto de las Universidades de Sao Paulo y Fluminense y la Consejera Carmen Lomónaco del IPRI (Instituto de Pesquisas de Relaciones Internacionales)
- Entre los días 14 al 17 de agosto fue desarrollado el “Festival Artístico y Cultural Kuwaití”, iniciativa impulsada por el Ministerio de Informaciones de ese país que permitió al público argentino conocer expresiones de la cultura de Kuwait. Una delegación de 25 artistas del elenco folclórico de la televisión kuwaití se presentó en dos funciones en el Teatro Nacional Cervantes y posteriormente actuó en el club Sirio Libanés y en una cena de gala organizada por la Embajada de Kuwait en el Hotel Sheraton. Interpretaron músicas y danzas autóctonas, al mismo tiempo que herán llevada a cabo exposiciones de artesanías y obras pictóricas (cuadros de la pintora Da. Dhomya Alayoubi). Fue la primera vez que un ensamble artístico de estas características e importancia procedente de un país árabe se presenta en la Argentina. Posteriormente el entonces Canciller Bielsa cursó notas de felicitación y agradecimiento al Sr. Fares Al Enzi – quien coordinó y encabezó la delegación - y al Ministro de Informaciones kuwaití Anas Al-Reshad.
- El día 2 de septiembre fue realizada en Lima la Reunión Sudamericana de seguimiento de la Cumbre de Brasilia. Representó a la Argentina el Director de DANMO.

- El día 9 de septiembre arribó a nuestro país en carácter de enviado personal del Presidente de Túnez el ex canciller Habib Ben Yahia. El motivo de su visita fue analizar la relación bilateral argentino-tunecina y transmitir el anhelo de Túnez de que la Argentina enviase a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información una importante delegación. Fue recibido por el Vicepresidente de la Nación Daniel Scioli a quién entregó una carta del Presidente Ben Alí dirigida al Sr. Presidente de la Nación. En esta Cancillería el ex Canciller tunecino fue recibido por el Subsecretario de Política Exterior y posteriormente por el Director de DANMO, con quienes compartió luego una cena ofrecida por la Embajadora de Túnez a la cual también asistieron el Secretario de Ciencia y Técnica Tulio Del Bono y el Jefe de Gabinete del Vicecanciller Agustín Colombo Sierra.
- El 16 de septiembre el entonces Canciller Bielsa y el Secretario General Moussa suscribieron en Nueva York el Acuerdo de Sede para el establecimiento de una Oficina de la Liga de los Estados Arabes en la Argentina cuya apertura había sido concertada durante la visita que realizó el Secretario General Moussa a Buenos Aires en mayo ppdo. Dicha Oficina contribuirá a consolidar y promover los vínculos de nuestro país con esa Organización y sus Estados miembros, uno de los objetivos argentinos que coincide con los propósitos enunciados por los mandatarios sudamericanos y árabes en la Cumbre de Brasilia.
- Entre los días 26 y 3 de octubre se realizó una misión al Norte de Africa que incluyó Argelia, Túnez y Libia. La presidió el Subsecretario de Política Exterior Embajador Roberto García Moritán, acompañado por el Director de DANMO y una importante delegación oficial y empresarial. En los tres países fueron realizadas reuniones de Consulta Política y Económica, así como encuentros empresariales. En todos los casos, el Subsecretario fue recibido por altas autoridades de las respectivas Cancillerías y de otros Ministerios. Se destacaron las reuniones que mantuvo con el Canciller argelino Mohamed Bedjaoui, la Secretario de Estado tunecina Saida Chtioui y el Vicecanciller libio Mohamed Sialah.
- El 8 y 9 de noviembre tuvo lugar en Buenos Aires la III Comisión Mixta argentino-siria. La delegación siria fue presidida por el Ministro de Economía de ese país, Amer Husni Lufti, quien fue recibido por el Vicecanciller Taiana, quien lo agasajó con un almuerzo en el Palacio San Martín. Paralelamente se realizaron reuniones de los empresarios sirios que acompañaron a Lufti con sus contrapartes argentinas. Lufti fue recibido también por autoridades del Ministerio de Economía y homenajeado por las organizaciones que agrupan a la comunidad argentina de origen sirio.
- Entre los días 17 a 28 de noviembre fue realizada una misión del Vicecanciller Jorge Taiana a los países del Golfo. La misma incluyó visitas a Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos y Kuwait. El Vicecanciller presidió una delegación oficial integrada por los Directores de DANMO y DIREB y funcionarios y de DANMO, DGCIN y DIPEX. También formaron parte de la misión el Secretario de Deportes Claudio Morresi y el Director de Deporte Social Raúl Araya. Acompañó a la misión un importante grupo de empresarios. En todos los países el Vicecanciller fue recibido por altas autoridades de las respectivas Cancillerías y de otros Ministerios. En Riyadh, capital de Arabia Saudita fueron realizadas reuniones de Consultas Políticas y Económicas, en tanto que en Jeddah y Damman fueron encuentros empresariales entre los hombres de negocios argentinos y sus contrapartes sauditas. En Emiratos Arabes se realizaron reuniones de Consulta Política y Comisión Mixta y organizados encuentros empresariales en Abu Dhabi y en Dubai. Finalmente en Kuwait hubo reuniones de Consulta Política y Económica, encuentros de los hombres de negocios con sus contrapartes kuwaitíes. En los tres países el Secretario de Deportes y el Director de Deporte Social mantuvieron reuniones con sus contrapartes y concertaron las bases de programas de cooperación que podrán implementarse próximamente. También en todos los casos, la delegación oficial fue recibida, en compañía de los empresarios argentinos, por las autoridades de las Cámaras de Comercio locales.

- En el marco de las acciones de seguimiento de la declaración de Brasilia, los días 19 y 20 de noviembre se realizó en Argel la Reunión de Expertos de ambas regiones para la creación de la Biblioteca América del Sur-Países Arabes. Por la parte argentina asistieron el Encargado de Negocios a.i. en Argelia, Ministro José E. Valenzuela y el arquitecto Hamurabi Noufuri, en representación de las Universidades de Buenos Aires y Tres de Febrero.
- Entre el 27 y el 30 de noviembre visitó nuestro país el diputado libanés Saad Hariri. Fue recibido en audiencia por el Sr. Presidente de la Nación, el Sr. Canciller y el Sr. Subsecretario de Política Exterior.
- El 29 y 30 de noviembre en el Cairo fue realizada una nueva reunión de Altas Partes de seguimiento de la Declaración de Brasilia. La Argentina estuvo representada por el Director de DANMO.
- El día 5 de diciembre: Reunión de Consultas Bilaterales con el Estado de Israel. Presidió la parte israelí la Directora General del Departamento de Latinoamérica, Embajador Dorit Shavit, a quien acompañaron el Director del Departamento de Planificación Política, Michael Harari y el Director del Departamento Económico Ministro Oren David. La parte argentina fue presidida por el Vicecanciller García Moritán. Estuvieron presentes también los Directores de DANMO y DIREB y representantes de DIGAN, DGCIN, DIMEC y DICUL.

DIRECCION DE AFRICA SUBSAHARIANA ((DIASA)

I. OBJETIVOS

- Intensificar y estrechar las relaciones bilaterales con los 46 países que integran esta área, realizando acciones necesarias que conlleven al incremento de las relaciones bilaterales.
- Facilitar y agilizar en lo concerniente al Africa Subsahariana el diálogo entre los gobiernos argentino y brasileño mediante la cooperación intercancillerías, dispuesta por el Acta de Copacabana suscripta el 16 de marzo de 2004.

II. POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

REPÚBLICA DE ANGOLA:

Por Decreto 515/05, del 19 de mayo de 2005, se procedió a la apertura de la Embajada argentina en Angola.

El 31 de octubre de 2005 presentó Cartas Credenciales ante el gobierno angolano el Señor Embajador D. Eduardo Sguiglia. Entre las principales acciones desarrolladas por la Misión en Luanda son destacables las entrevistas y primeros contactos con altos funcionarios de la Cancillería local, de la Presidencia de la Nación y de empresas públicas de energía y transportes.

En enero de 2005 el Señor Director de Africa Subsahariana de la Cancillería Argentina realizó una visita de prospección a Luanda, a fin de ultimar los detalles tendientes a la apertura de una sede diplomática argentina en esa ciudad.

Durante el mismo mes visitó la Argentina el Señor Presidente de Angola, D. José Eduardo Dos Santos. En dicha ocasión fueron suscriptos dos acuerdos, uno sobre Cooperación Económico-Comercial y, otro, Relativo a Consultas sobre Asuntos de Interés Común. Asimismo, fue firmado un Protocolo de Cooperación en el Área de la Agricultura y Ganadería. También fueron discutidos temas de cooperación en materia energética (SONANGOL-ENARSA) y tratados asuntos referentes a la realización de la Primera Sesión de la Comisión Bilateral (establecida por el Acuerdo de Cooperación Económica, Técnica, Científica y Cultural).

- REPUBLICA DE SUDAFRICA: El 20 de julio de 2005 presentó copia de sus Cartas Credenciales el Señor Embajador de la República de Sudáfrica, D. Peter Goosen. En agosto de 2005 el gobierno sudafricano otorgó el beneplácito de estilo para la designación de D. Renato Carlos Sersale Di Cerisano como Embajador.

En septiembre de 2005 presentó Cartas Credenciales el Señor Embajador de la República de Sudáfrica, D. Peter Goosen.

En septiembre de 2005 en ocasión de la celebración de la 60° Asamblea General de Naciones Unidas, el Señor Canciller mantuvo una reunión de trabajo con su homóloga sudafricana, Dna. Nkozasana Clarice Dlamini Zuma. Se procedió a la suscripción del Acuerdo sobre la Creación de una Comisión Binacional.

Entre los días 15 al 18 de noviembre visitó la Argentina una delegación de parlamentarios de la Provincia de Mpumalanga (Comisiones de Gobierno Local y la Vivienda y para la Salud y los Servicios Sociales), con el objetivo de compartir información e intercambiar experiencias con sus contrapartes argentinas.

La Embajada en Sudáfrica cumplió con 14 objetivos, propuestos en coordinación con la Unidad de Gestión (UNIGE) de esta Cancillería.

• **REPUBLICA DE TANZANIA**

El 15 de septiembre de 2005, en ocasión de la celebración de la 60° Asamblea General de Naciones (AGNU), el Señor Subsecretario de Política Exterior mantuvo una entrevista con el Señor ViceMinistro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Tanzania, D. Abdulkadir Shareef. El funcionario tanzano invitó a la Argentina a estudiar el Proceso de Helsinki, que Tanzania co-preside con Finlandia. Por último, el Señor Subsecretario extendió al Señor Shareef una invitación para visitar la Argentina.

• **Acta de Copacabana:**

En junio de 2005, en el marco de la cooperación Inter-Cancillerías impulsada por el Acta de Copacabana, esta Dirección realizó la Segunda Reunión Bianual en Buenos Aires. El titular de esta Dirección, conjuntamente con el Director de la Dirección de Africa del Norte y Medio Oriente (DANMO) y funcionarios de la Subsecretaria de Política Exterior, mantuvieron reuniones de trabajo con el Jefe de la División Africa II de Itamaraty, D. Joao Oswald Padilha, funcionarios de la Embajada de Brasil.

• **Reuniones 60° Asamblea General de Naciones (AGNU):**

El Señor Subsecretario de Política Exterior mantuvo reuniones con los Vicecancilleres de Cabo Verde, Etiopía, Gabón, Guinea Ecuatorial y Madagascar.

DIRECCION DE ASIA Y OCEANIA (DIAyO)

• **AFGANISTAN:**

Producida la regularización de las relaciones diplomáticas se procedió a la acreditación de representantes.

El 19 de enero el Sr. Embajador Said Tayeb Jawad efectuó la presentación de Cartas Credenciales, ante el Sr. Vicepresidente Daniel Scioli, en carácter de concurrente desde Washington, Estados Unidos.

Por su parte, el 30 de agosto, el Sr. Embajador Rodolfo Martín Saravia hizo lo propio ante el señor Presidente de la República Islámica de Afganistán, Hamid Karzai, como concurrente desde Islamabad, Pakistán.

• **AUSTRALIA:**

En el marco del intercambio de representantes parlamentarios de Argentina y Australia, visitó nuestro país el representante parlamentario australiano Sr. Telmo Ramón Languiller los días 7 y 8 de marzo, oportunidad en la que mantuvo entrevistas con sus pares del Congreso Nacional.

Los días 19 y 20 de abril visitó la Argentina el Secretario Parlamentario del Líder de la Oposición Australiana Sr. John Murphy. En la ocasión se entrevistó con representantes del Congreso, Secretaría de Turismo y el Invap.

Entre los días 14 a 18 de julio, la delegación de congresistas argentinos encabezada por la Senadora Sonia Escudero y compuesta por el Senador Luís Falcó y los Diputados Jorge Arguello y Fernando Chironi visitaron distintos puntos de Australia y mantuvieron reuniones

con los representantes del Parlamento Australiano, Organismos oficiales, instituciones y empresas relativas a los principales temas de la relación bilateral.

El día 5 de septiembre se mantuvo una reunión en esta Cancillería con el Sr. David Joseph Edward Glass, Director de la Sección Latinoamérica y Caribe del ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia. En el mencionado encuentro, en que participó el recientemente designado Embajador en aquél país D. Pedro Villagra Delgado, fue analizado el alto grado de desarrollo alcanzado en los diversos campos de la relación bilateral.

El día 27 de octubre el Embajador Pedro Villagra Delgado presentó Cartas Credenciales ante el Gobernador General Michael Jeffery

• **BANGLADESH:**

El 14 de marzo presentó Cartas Credenciales el Sr. Embajador Rafiq Ahmed Kahn, quien fuera acreditado como concurrente con sede en Ottawa, Canadá.

• **BRUNEI DARUSSALAM:**

El 5 de febrero el Embajador Alfredo Morelli, residente en Kuala Lumpur, presentó cartas credenciales a S.M. Ají Hassanal Bolkiah, Sultán y Jefe de Estado de Brunei Darussalam.

• **COREA:**

En el mes de julio visitó la República de Corea el Sr. Diputado por la Ciudad de Buenos Aires, Rodrigo Herrera Bravo, cuyo viaje fuera organizado por el Sr. Presidente de la Asociación Coreana en Argentina, Dr. Lee Yung Soo

Con motivo de celebrarse el 40° Aniversario de la Inmigración Coreana a la República Argentina, el Sr. Canciller Rafael Bielsa remitió a su par, Ban Ki Moon un mensaje de salutación valorando el importante aporte de la comunidad coreana, tanto en el desarrollo económico-social, como en el mejor conocimiento entre ambos pueblos.

• **FILIPINAS**

El 16 de febrero, el Sr. Embajador de la República D. Ismael Mario Schuff, y el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, Dr. Alberto Rómulo, suscribieron en Manila el “Protocolo para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales”, entre ambos Ministerios de Relaciones Exteriores

Entre el 3 y el 8 de abril, una delegación de legisladores argentinos participó en Manila de la 112ª. Asamblea de la Unión Interparlamentaria Mundial. La misma estuvo encabezada por el senador Ramón Puerta, incluyendo a los senadores Mario Losada, Eduardo Menem, Pedro Salvatori, Haidé Giri; y los diputados Jorge Argüello y Federico Storani.

Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)

La Séptima Reunión (VII SOM) de Altos Funcionarios del FOCALAE, tuvo lugar en Seúl los días 27y 28 de octubre. Durante el curso del VII SOM la representación de nuestro país fue elegida como coordinador alterno para América Latina del Foro. Al mismo tiempo Japón detenta el mismo cargo para los países del Asia.

Dicha atribución se detenta hasta la próxima III Reunión Ministerial del FOCALAE, que se realizará en Brasilia durante el mes de agosto del 2006, oportunidad en que la República Argentina será designada Coordinador para el área de América Latina.

• **INDIA:**

El 18 de enero presentó Cartas Credenciales el Sr. Embajador Ernesto Carlos Alvarez al Presidente Dr. A.P.J.Abdul Kalam.

Entre el 25 al 27 de abril se efectuó la visita a la República del Ministro de Estado para Asuntos Externos, Sr. Rao Singh , acompañado por el Director de Latinoamérica y Caribe de la Cancillería india, Embajador R. Viswanathan, quienes mantuvieron entrevista con el entonces Vicecanciller Embajador Jorge Taiana a fin de considerar temas de interés bilateral, regional y multilateral.

• **INDONESIA:**

La Argentina participó el 6 de enero en la Conferencia Internacional de Asistencia y Reconstrucción que se convocara en Jakarta, después que se declarara “desastre natural y duelo” a raíz del fenómeno del tsunami que azotara la región en el mes de diciembre de 2004.

El 24 de abril, en ocasión de celebrarse la cumbre Asia-Africa en conmemoración del 50o. Aniversario de la Conferencia de No Alineados de Bandung, el Sr. Presidente Néstor Carlos Kirchner remitió un mensaje de salutación impulsando la idea de promover la solidaridad entre las dos regiones con las cuales la República Argentina mantiene lazos de amistad y cooperación.

El día 12 de agosto se llevó a cabo en Djakarta la reunión de Consultas Políticas interministerial, estando las delegaciones argentina e indonesia encabezadas por el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán, y el Sr. Director de Análisis y Desarrollo Político, Alfred Palembang, respectivamente. En esa oportunidad fue firmado el Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas.

• **JAPÓN:**

El 5 de mayo se recibió la visita de parlamentarios del PLD, Srs. Toshitsugu Matsuoka y Tadashisa Matsushita, este último en el cargo de Secretario Ejecutivo de la Asociación Parlamentaria Japonesa Amigos de Argentina.

El 8 de agosto fue recibida la visita a Tokio por parte del Sr. Subsecretario de Política Exterior, Emb. Roberto García Moritán a fin de celebrar Consultas Políticas de alto nivel.

• **MALASIA:**

El 11 de agosto, se efectuó en Kuala Lumpur la reunión de Consultas Políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, presidiendo la delegación argentina el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán, y la de Malasia el Sr. Secretario General I, Detuk Mohd.

El 14 de septiembre presentó Cartas Credenciales en la Presidencia de la Nación la Embajador de Malasia, Sra. Rohana Binti Ramli.

• **REPUBLICA POPULAR CHINA:**

- Entre el 17 y 19 de febrero visitó Beijing el Ministro de Salud y Ambiente de nuestro país Dr. Ginés González García, el cual mantuvo entrevistas con el Ministro de Salud de RP.China Sr. Gao Qiang y con el Director de la compañía “China National Biotec Corporation”, principal productora de vacunas contra la hepatitis tipo “A”.

- El día 8 de marzo arribó a Beijing por tres días en visita oficial el Canciller Rafael Bielsa, para la celebración de las Consultas Políticas con RP.China. En ese marco se entrevistó con el Canciller chino Sr. Li Zhaoxing, el Ministro de Comercio Bo Xilai, el Administrador de la “China National Space Administration”.

La delegación encabezada por el Secretario de Finanzas Dr. Guillermo Nielsen, después de asistir al Foro Económico Mundial (12 y 13 de marzo), y la reunión del G20 (14 y 15 de marzo), se entrevistó en Beijing con el Viceministro a cargo del Departamento de Relaciones Exteriores del Partido Comunista, Sr. Cai Wu.

- Entre los días 21 y 25 de marzo visitó las ciudades de Beijing y Guangzhou en la RP.China, una delegación del Ministerio de Planificación encabezada por el Secretario de Comunicaciones Sr. Guillermo Moreno y el Coordinador del Ministerio de Planificación Claudio Uberti. En esa ocasión, se entrevistaron con el Ministerio de Comercio, la Administración Espacial de China, el Eximbank, a los efectos de continuar con las conversaciones en materia de cooperación ferroviaria.

Los Gobernadores de las Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba viajaron a Shangai y Beijing entre los días 12 y 18 de abril, encabezando las delegaciones de empresas de dichas provincias (Misión Centro), las cuales participaron de seminarios y de entrevistas de negocios con sus contrapartes chinas.

- En razón de celebrarse en la Ciudad de Dalian, la Reunión Miniministerial de la OMC, estuvieron en dicha ciudad, y en Beijing y Shangai, los días 10 a 14 de julio los integrantes de la delegación que encabezó el Ministro de Economía Dr. Roberto Lavagna.
- El Sr. Jefe de Estado Mayor General del Ejército Gral. Roberto Bendini viajó a China invitado por el Ejército Popular de Liberación de ese país entre los días 27 de julio a 4 de agosto, cumpliendo una serie de actividades oficiales, las cuales finalizaron en la Ciudad de Shangai.
- Una delegación de parlamentarios del bloque de la UCR, visitaron oficialmente Beijing, Shangai, Guangzhou y Hong Kong, entre los días 26 de agosto a 2 de septiembre, invitados por el Comité Central del Partido Comunista de R.P.China.
- Los días 2 y 3 de septiembre visitaron la República los integrantes de la delegación de la Academia de Ciencias Sociales de R.P.China, encabezados por el Secretario General Sr. Zhu Jinchang, quien disertó en el ISEN.
- Entre los días 27 de octubre y 30 de octubre visitó oficialmente nuestro país el Jefe del Estado Mayor General del Ejército Popular de Liberación, Coronel Lian Guanglie, invitado por su par del JEMGE Gral. Bendini.
- Una delegación del Ministerio de Asuntos Civiles de R.P.China, encabezada por su viceministro Sr. Chen Yonggang, estuvo en nuestro país entre los días 1° a 4 de noviembre invitados por la Secretaría de Seguridad Social de nuestro país.
- Los días 23, 24 y 25 de noviembre fue celebrada en Beijing una nueva Reunión de Consultas Políticas bilateral, oportunidad en la que el Canciller Rafael Bielsa se entrevistó con el Canciller Chino Sr. Li Zhaoxing, el Ministro de Comercio Bo Xilai y el Consejero de Estado Sr. Tang Xiaxuan.
- En la semana del 12 a 15 de diciembre visitó la República el Miembro Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de R.P.China Sr. Luo Gan, invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, oportunidad en la que mantuvo una entrevista con el Vicepresidente de la Nación D. Daniel Scioli. Visitó también la Ciudad de Bariloche.
- **SINGAPUR:**
Entre los días 19 y 22 de octubre se llevó a cabo la visita a Buenos Aires del Embajador de Singapur en Argentina, con residencia en Singapur, Sr. Philip Ng, quien estuvo acompañado por el Sr. Asistente de la Dirección de América Latina, Lee Chong Hock y por el Sr. Director de América Latina, Yeow Ming Ter. Los visitantes mantuvieron reuniones con el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán y la Sra. Directora de Asia y Oceanía, Embajadora Nora Jaureguiberry.
- **TAILANDIA:**
A raíz de las graves secuelas dejadas en dicho país como consecuencia del fenómeno del Tsunami y con espíritu solidario, en el mes de enero la República Argentina efectuó donaciones a través de Cascos Blancos mediante el envío de cargamento de pastillas potabilizadoras de agua.
El 15 de marzo, fue celebrado el Acto Académico en conmemoración del 50°. Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre la República Argentina y el Reino de Tailandia, evento que fue realizado en el auditorio del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). Adicionalmente, las instituciones postales de ambos países editaron estampillas alusivas y la Cancillería tailandesa preparó un libro sobre la historia de las relaciones argentino-tailandesas en el cual serán incluidos mensajes del Sr. Presidente Néstor Kirchner y el Canciller Rafael Bielsa.
Entre el 14 y el 17 de noviembre, la S.A.R la Princesa Chulabhorn Mahidol visitó la Argentina como Presidenta de la Fundación que lleva su nombre dedicada a la salud de niños y adolescentes, para asistir a la “Segunda Conferencia Internacional de Salud Infantil y Ambiental” y pronunciar una conferencia sobre los avances y ensayos en laboratorios aplicados a niños.

•VIETNAM:

Entre los días 8 y 10 de agosto: En Hanoi, la Reunión de Consultas Políticas bilateral. En dicho marco el Subsecretario de Política Exterior Embajador García Moritán se entrevistó con el Viceprimer Ministro Dr. Vu Khoan y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Dy Nien.

DIRECCION DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL (DIEOR)

•ARMENIA:

- Entre los días 21 al 24 de abril de 2005, invitado por Sr. Canciller de Armenia, se desplazó a Erevan el Sr. Encargado de Negocios a.i. en Moscú, Ministro Piñeiro Aramburu, a fin de participar en los actos recordatorios de los 90 años del genocidio armenio.

- Durante su permanencia en Erevan se entrevistó con el Sr. Canciller, Vartán Oskanian, con el Sr. Vicecanciller Arman Kirakisyán, con la Sra. Directora del Departamento Latinoamericano de la Cancillería armenia, con el Sr. Ministro de Agricultura y con la Sra. Directora de la Escuela República Argentina, Svetlana Pilosyan..

- El 20 de abril de 2005 el Honorable Senado de la Nación aprobó una Declaración en la que se afirma que hubo un genocidio contra la población armenia de Turquía entre los años 1915 y 1923, lo que motivó una Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía, por la que protesta y rechaza la Declaración del Senado argentino.

- Entre los días 29 al 31 de agosto de 2005, el Sr. Canciller Dr. Rafael Bielsa llevó a cabo una visita oficial a la República de Armenia, respondiendo a una invitación de su homólogo armenio Vartan Oskanian.

- Durante su estadía el Sr. Canciller tuvo encuentros con el Sr. Presidente, D. Roberto Kocharian, con el Sr. Primer Ministro D. Andranik Markarian, con el Sr. Ministro de relaciones Exteriores D. Vartán Oskanian, con el Sr. Vice-Vocero de la Asamblea Nacional D. Bagan Obanisian y con S.S. Karekin II Patriarca Supremo y Católicos de Todos los Armenios.

- Realizó visitas a la Escuela República Argentina y al Monumento al Genocidio Armenio.

- Asimismo, fue firmado el Acuerdo entre la República Argentina y la República de Armenia sobre cooperación en materia de Protección Vegetal y Cuarentena Fitosanitaria.

- Del 23 de octubre al 12 de noviembre de 2005 tuvo lugar la visita a la ciudad de Buenos Aires de Su Beatitud Nersés Bedrós XIX, Patriarca de Cilicia de los Armenios Católicos, quien fue declarado huésped oficial del Gobierno argentino.

Durante la misma, que forma parte de su primera visita pastoral a Sudamérica, se reunió con S.E. Mons. Adriano Bernardini en la Nunciatura Apostólica y con el Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Jorge Mario Bergoglio.

- El 7 de noviembre colocó una ofrenda floral en el monumento al Libertador Gral. San Martín en la plaza homónima y fue agasajado con una recepción en el Palacio San Martín.

- Por invitación del Ministerio de Agricultura de Armenia y de los organizadores de la Conferencia Internacional “Organic Food and Organic farming in Armenia: towards Partnership & Sustainable Growth”, Sr. Encargado de Negocios a.i. en Moscú participó en las jornadas que se llevaron a cabo los días 17 y 18 de noviembre, en Erevan, y que contó con la participación de varios expertos argentinos en agricultura orgánica y cría agropecuaria orgánica.

•REPUBLICAS BALTICAS

Estonia:

El día 21 de abril de 2005: en la ciudad de Tallin Reunión de Consultas y Cooperación Políticas. El Señor Subsecretario de Política Exterior Embajador D. Roberto García Moritán presidió la delegación argentina.

Las mismas se llevaron a cabo en reuniones sucesivas, con distintos funcionarios sobre temas específicos. La primera entrevista con el Señor Secretario General de la Cancillería (Vicecanciller) Embajador Priit Kolbre y la Sra. Meelike Palli, directora General del Departamento Unión Europea.

La segunda reunión tuvo lugar con el Señor Director de Políticas de Seguridad y Control de Armas Sr. Miko Haljas. Posteriormente tuvo lugar una reunión con la Directora de Cooperación para el desarrollo Sra. Marje Sotnik. Finalmente tuvo lugar una reunión con el Señor Embajador Margus Laidre, Director General de Política y la Directora de Organismos internacionales Sra. Merike Kokajev

Embajador García Moritán invitó a su interlocutor Embajador Pritt Kolbre a visitar la República para continuar las conversaciones y afianzar la cooperación entre los dos países. Con motivo del término de misión como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Finlandia (concurrente con Estonia con sede en Helsinki) el Sr. Alfredo Corti se trasladó a Tallin en la que visitó el día 3 de mayo a autoridades de la Cancillería estonia. El 27 de noviembre de 2005, por Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia dirigida a la Misión Permanente de la República ante Naciones Unidas, ha informado que ese Gobierno ha concedido el Pláacet de estilo a la Sra. Lila Subirán de Viana como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Estonia (con residencia en Helsinki).

•LETONIA:

Con motivo del término de misión como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Finlandia (concurrente con Letonia con sede en Helsinki) el Sr. Alfredo Corti se trasladó a Riga en la que visitó el día 19 de mayo a la Señora Presidente Da. Vaira Vike-Freiberga. Seguidamente, se entrevistó con el Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores Embajador D. Rihards Mucins y la jefa de la División Américas y Caribe Sra. Margarita Steina.

Ambas reuniones que eran originalmente meramente protocolares se transformaron en reuniones de trabajo en las que se abordó la agenda bilateral e internacional

El 22 de Septiembre de 2005, por Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores de Letonia dirigida a la Misión Permanente de la República ante Naciones Unidas, ha informado que ese gobierno ha concedido el Pláacet de estilo a la Sra. Lila Subirán de Viana como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Letonia (con residencia en Helsinki).

•LITUANIA:

El día 25 de abril el Señor Secretario de Relaciones Exteriores Embajador D. Jorge Taiana mantuvo una Reunión de Trabajo con su par, el Señor Secretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Lituania Embajador Sarunas Adomavicus

En el transcurso de la reunión se trataron temas de la relación política, económico-comercial y cultural bilateral así como también se abordaron aspectos relevantes de la agenda internacional tales como la Reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea.

Con motivo del término de misión como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Finlandia (concurrente con Lituania con sede en Helsinki) el Sr. Alfredo Corti se trasladó a Vilna en la que visitó el día 23 de mayo al Presidente de la República de Lituania D. Valdas Adamkus Dicha reunión, altamente cordial, permitió renovar los tradicionales vínculos entre ambos países.

El 22 de Septiembre de 2005, la Embajada de la República de Lituania comunicó que ese gobierno ha concedido el Pláacet de estilo a la Sra. Lila Subirán de Viana como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Lituania (con residencia en Helsinki).

• **REPUBLICA CHECA:**

Durante el transcurso del 2005, las múltiples actividades llevadas a cabo con respecto a las inquietudes de la consolidación y mejoramiento de nuestras relaciones con la República Checa – multifacéticas – y, donde lo cultural, a no dudarlo, ha sido, como se repite año tras año, de importancia singular, bueno es destacar que, el tema casi excluyente pasa por las actas, acuerdos, visitas, avances, en torno a la posible adquisición de plantas de generación energética para un proyecto conocido como “Río Turbio” (que también ha sido motivo de negociaciones y acuerdos con Polonia).

En el caso de la República Checa, cancelada que fuera – por razones atendibles, la visita del Señor Canciller en noviembre de 2004 y, hacia fines de año la visita para “Consultas Políticas” del Señor Subsecretario de Política Exterior, es clara la asimetría de visitas en lo político.

- Visita del Viceministro checo Pavel Svoboda, responsable de los asuntos económicos, jurídicos y consulares de su Cancillería a quien el Sr. Subsecretario de Política Exterior, D. Roberto García Moritán le ofreciera el día 29 de noviembre un almuerzo de trabajo en el Palacio San Martín, con la presencia, por parte argentina, del Director de Europa Central y Oriental, Embajador Hernán Massini Ezcurra, el Director de Negociaciones Económicas Internacionales, Embajador Felipe Frydman, el Director de la Consejería Legal, Ministro Eugenio Curia, y el Director de Asuntos Consulares, Ministro Juan Manuel Ortiz de Rosas.

Durante el mismo se intercambiaron reflexiones acerca del ingreso de la R. Checa a la Unión Europea informándosele de los avances alcanzados en las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea. El Subsecretario de Política Exterior efectuó, asimismo, detallada exposición acerca de la postura argentina sobre la reforma del Consejo de Seguridad en tanto el Director de la Consejería Legal, Ministro Curia, preguntó sobre los avances vinculados con el caso “Kinsky” y el Embajador Frydman explicó las razones por las que el Gobierno argentino no favorece, en la actualidad, la suscripción de nuevos convenios de garantía de inversiones y, con respecto al convenio de cooperación económica e industrial, le señaló al ilustre visitante que el mismo se encuentra a examen de los distintos órganos de esta Cancillería esperándose la presencia en Buenos Aires de especialistas checos para continuar con el proceso de negociación.

Viceministro checo Pavel Svoboda mencionó, en cuanto visitas la relevancia que su país otorga a una visita tanto del Canciller como del Vicepresidente de la República Argentina. Informó asimismo que con el propósito de suscribir un convenio de transporte aéreo era de prever un próximo viaje a la República del Ministro de Transporte checo.

- Otras visitas destacables de autoridades checas a la República Argentina durante el corriente ejercicio fueron la del Vice Ministro de Desarrollo Regional Dr. Ivan Prikryl, en el mes de abril, del Ministro de Industria y Comercio, Ing. Milán Urban, y el Viceministro de Industria y Comercio, D. Martín Tlapa en el pasado mes de junio.

Durante tales visitas se avanzó en la suscripción de un futuro acuerdo en materia de transporte aéreo y se firmó un Convenio en materia de Turismo, que son testimonio del interés de la República Checa de incrementar, de manera sustancial - fundamentalmente en el área económica – el nivel de relaciones entre los Gobiernos de Praga y Buenos Aires.

- Con respecto a visitas realizadas por funcionarios argentinos a la República Checa, corresponde citar la que en el mes de mayo efectuara el Sr. Subsecretario de Transporte Aero Comercial, Sr. Ricardo Alberto Cirielli; en la cual suscribió un “Memorándum de Entendimiento sobre Servicios Aéreos entre la República Checa y la República Argentina”, las visitas del Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación y del segundo Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Diputados Eduardo Arnold y Alberto Coto, respectivamente (12 a 15 de septiembre) y la visita del Secretario de Minería del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública e Infraestructura, Ing. Jorge Mayoral, quien, acompañado por funcionarios de dicha

Secretaría, del Banco Central y del BICE efectuaron a Praga entre el 9 y el 11 de noviembre próximo pasado.

•CROACIA:

El día 1º de mayo de 2005 la Sra. Canciller Kolinda Grabar-Kitarovic realizó visita privada a Buenos Aires, oportunidad en que se reunió con la colectividad residente en nuestro país.

El lunes 2 de mayo se realizó una reunión de trabajo entre el Sr. Director de Europa Central y Oriental, Embajador Hernán Massini Ezcurra, acompañado por el Sr. Ministro José Mina y el Sr. Ministro Asistente a cargo de la relación bilateral, Drazen Margeta, el Sr. Jefe de Gabinete de la Sra. Canciller, Aleksander Heina, a quienes acompañó el Sr. Embajador de Croacia, Rikard Rossetti.

El 10 de octubre concluyó su misión el Sr. Embajador Rikard Rossetti y el día 21 de noviembre presentó Cartas Credenciales la Sra. Embajador Mira Martinec.

•ESLOVAQUIA:

Dentro de las competencias de esta Dirección, no son muchos los registros de actividades realizadas en y con la pequeña pero pujante Eslovaquia, país que estaba programado que el señor Canciller visitara en oportunidad de su viaje a Chequia durante el mes de noviembre de 2004 y que quedara trunco por razones atendibles.

Recientemente visitó el país (1 y 2 de diciembre) el señor Director del Departamento Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país D. Dusan Kristofik, quien fue recibido en reunión de trabajo, presidida por la parte Argentina por el señor Director de Europa Central y Oriental, participando de la misma funcionarios de la Dirección de Asuntos Regionales, de la Dirección del Mercosur Político, de la; Dirección de América del Norte, de la Dirección del MERCOSUR Institucional; de la Dirección de Organismos Internacionales de la Dirección de América Central, Caribe y México, de la Dirección de América del Norte y Asuntos Hemisféricos, de la Dirección de Negociaciones Económicas Bilaterales y de la Dirección de Europa Central y oriental.

Durante la reunión se dieron respuesta a las diversas inquietudes del visitante- quien quedó grata y fuertemente impresionado- sobre los temas que había priorizado como de su mayor interés, esto es:

Relaciones Bilaterales
Asuntos Interamericanos
Integración Regional

MERCOSUR

ALCA

Situación Política en la Región

Naciones Unidas- Misiones- Consejo de Seguridad.

•ESLOVENIA:

El 1º de julio concluyó sus funciones en la República, el Señor Embajador Bojan Grobovsek. El gobierno esloveno ha solicitado el plázet del Gobierno nacional para la designación del Sr. Avgustin Vivod como Embajador de la República de Eslovenia en nuestro país.

•HUNGRIA:

- Durante el año se produjo el pedido de plázet, la designación y la asunción del nuevo Jefe de nuestra Representación Diplomática en Budapest, Embajador Domingo Cullen.

- Fue recibida una nota del Centro Internacional para la Transición Democrática y copia de la nota que el Canciller Dr. Ferenc Somogy dirigiera al Canciller argentino (octubre 26) invitando al Gobierno argentino a designar un representante ante la Junta Consultiva de

dicha Organización, de lo cual esta DIEOR efectuó gestiones que aún encuentranse en trámite de consultas.

- Fue enviada la nota de salutación del Sr. Presidente de la República Argentina Dr. Néstor Kirchner con motivo de la asunción de su cargo del nuevo Jefe de Estado de Hungría Dr. Laszlo Sólyom.

Visitó nuestro país el Sr. Secretario de Estado Político de la República de Hungría. D. Andras Barsony (31 de mayo) quien mantuvo reunión de trabajo con el Sr. Vicecanciller Embajador D. Jorge Taiana.

- Fue suscripto con fecha 31 de mayo el convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Hungría sobre Cooperación Agraria, siendo sus firmantes, por el gobierno húngaro el Embajador acreditado en Buenos Aires, D. Matyas Jocz y por el gobierno argentino el Sr. Vicecanciller, Embajador D. Jorge Taiana.

- Con posterioridad (23 de junio) las autoridades húngaras invocando un error material involuntario producto de la traducción solicitaron que dicho Acuerdo tuviese naturaleza interinstitucional.

- Con criterio de los órganos competentes de esta Cancillería, incluida la Dirección de Europa Central y Oriental se desestimó el argumento, no obstante lo cual se propuso a la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación - vía la Dirección de Cooperación Internacional – pronunciarse sobre el interés de un acuerdo de las características sugeridas por la Representación de Hungría en Buenos Aires siendo su reacción favorable a avanzar en esta Dirección.

- **MACEDONIA:**

El 9 de junio de 2005 visitó la Cancillería el Señor Secretario de Estado de la Cancillería Macedonia D. Emil Kirjas. Durante la visita mantuvo una reunión con el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán, acompañado por el Sr. Director de Europa Central y Oriental, Embajador Hernán Massini Ezcurra, el Sr. Director de Organismos Internacionales, Embajador Domingo Cullen y el Sr. Ministro José Mina de la Dirección de Europa Central y Oriental.

- **POLONIA:**

- El martes 20 de abril de 2005 el Señor Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Lic. Roberto Baratta y el Interventor de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio fueron recibidos por el Señor Vicecanciller de Polonia D. Andrzej Zalucki y por el Señor Viceministro de Economía Miroslaw Zielinski

- Al respecto, entre los temas abordados se encontraba la revitalización de la mina de Río Turbio en la provincia de Santa Cruz, que lleva a cabo la empresa Yacimientos Carboníferos y la Empresa polaca Kopex, a propósito de la reciente suscripción del Protocolo de Entendimiento entre la empresa Kopex y Río Turbio y el Convenio de Cooperación entre el Instituto Central de Minería Experimental- Barbara y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.

- La delegación argentina manifestó que en el futuro se realizarían visitas de otras autoridades argentinas para afianzar las relaciones con Kopex a fin de poder atender durante el proceso de reconversión de los temas de seguridad industrial y minera, así como la protección del medio ambiente. El Gobierno considera la generación de electricidad sobre la base del carbón de carácter estratégico

- El día 22 de abril de 2005 tuvo lugar en Varsovia, la II Reunión de Consultas y Cooperación Políticas con la República de Polonia presididas por el Señor Subsecretario de Política Exterior Embajador D. Roberto García Moritán y el Señor Subsecretario de Estado de la Cancillería Polaca Señor Andrzej Zalucki.

En dicha oportunidad se abordó un muy extenso programa que incluyó materias de orden internacional, interregional y bilateral. Se profundizó particularmente en la perspectiva referente a la voluntad de empresarios polacos por establecer vínculos económicos con nuestro país y el estado de las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea.

- Al término de las deliberaciones se suscribió el “Programa de Cooperación Cultural y Educativo para los años 2005-2008”.

- Al finalizar la reunión el Subsecretario Zalucki y el Señor Director del Departamento América de la Cancillería Polaca D. Przemyslaw Marzec hicieron entrega al Sr. Subsecretario de un Proyecto de Convenio para ser negociado por las partes cuyo título es “Acuerdo entre la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Sociedad de la Información de la República de Polonia sobre Cooperación en Ciencia y Tecnología”

Asimismo, el Embajador García Moritán se entrevistó con destacadas personalidades de Polonia como el Señor Presidente de la Comisión de Asuntos de la Unión Europea de la Cámara de Diputados, D. Robert Smolen.; el Señor Viceministro de Economía D. Miroslaw Zielinski; el Señor Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sr. Josef Zych; el Señor Presidente de la Sección polaco-argentina de la Cámara de Diputados D. Marek Widuch y con el Señor Presidente del Senado de Polonia D. Ryszard Jarzembowski.

- El día 11 de julio de 2005 tuvo lugar en el Salón Dorado del Palacio San Martín, la ceremonia de despedida de S.E. el Sr. Embajador de la República de Polonia D. Slawomir Ratajski. La ceremonia fue presidida por el Señor Subsecretario de Política Exterior Embajador D. Roberto García Moritán, quien impuso en dicha oportunidad la “Orden de Mayo al Mérito” en el Grado de “Gran Cruz” al Embajador Ratajski, concluyendo así su misión en la República.

- El día 25 de abril la representación diplomática polaca en la República solicitó el plázet de estilo para la designación del Señor Stanislaw Stefan Paszyk, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Polonia en la Argentina. El 14 de septiembre el designado Embajador presentó las cartas credenciales al Señor Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional D. Daniel Scioli.

- RUMANIA:

- Durante los días 10 y 11 de noviembre de 2005 se llevó a cabo en Buenos Aires, la tercera Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental argentino - rumana, oportunidad en la que fueron abordados temas vinculados con las relaciones económico-comerciales entre los dos países.

- La parte argentina presentó una propuesta de Convenio de Cooperación y Asistencia en materia aduanera y un proyecto de Memorando de Entendimiento en materia de cooperación deportiva.

- El día 30 de noviembre de 2005 se llevó a cabo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la ceremonia presidida por el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán, de entrega al Sr. Embajador de Rumania, Alexandru V. Micula, de los siguientes Acuerdos:

“Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el gobierno de Rumania para la exención de visados en pasaportes comunes”. El mismo entrará en vigor el 30 de diciembre de 2005.

“Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Rumania sobre la terminación del Convenio veterinario entre la República Argentina y Rumania del 24-IX-1971”. El que entró en vigor en la fecha de su firma. El Convenio de 1971 terminará a partir de la fecha del ingreso de Rumania a la Unión Europea.

- FEDERACION DE RUSIA:

- A fines del mes de marzo un grupo parlamentario encabezado por el Vicepresidente de la Duma de Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Pekhtin, visitó nuestro país.- La delegación se entrevistó con autoridades del Congreso Nacional y con el Sr. Vicecanciller, D. Jorge Taina.
- Apoyo a la visita que realizara a Moscú y San Petesburgo el Sr. Vicepresidente D. Daniel Scioli del 19 al 24 de abril, acompañado por miembros del poder legislativo, el Sr. Scioli se entrevistó con autoridades rusas y participó de encuentros de empresarios y eventos culturales.
- Con motivo de cumplirse los 60 años de la finalización de la 2da. Guerra Mundial el Sr. Presidente de la República remitió un mensaje de salutación a su homólogo ruso, el 9 de mayo.
- Durante la Cumbre del Milenio, que tuvo lugar en Nueva York se reunieron por primera vez los presidentes Nestor Kirchner y Vladimir Putin el 23 de septiembre, la entrevista se prolongó por aproximadamente 1 hora y sirvió para hacer un repaso de la relación bilateral y el tratamiento de temas multilaterales de interés común en especial en lo referente a las relaciones entre la Federación de Rusia y el Mercosur.
- Durante el corriente año se cumplieron 120 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.- Ello dio lugar a actos conmemorativos, entre los cuales se destacan:
 - a) Emisión de una carta postal sobre el tema por el Correo Argentino.-
 - b) Invitación por parte de esta Cancillería a una función en el Teatro Colón durante la cual fue visto el ballet Romeo y Julieta de Procovief y se efectuó un acto donde hicieron uso de la palabra, el Embajador de la Federación de Rusia y el Subsecretario de RREE.- En la misma oportunidad se presentó la carta postal a la que se hace referencia en el punto anterior pronunciando unas palabras alusivas el Sr. Director del Correo Argentino.
 - c) Con el patrocinio de la Embajada de la Federación de Rusia fue inaugurada el 20 de octubre una exhibición de documentos de origen ruso, vinculados con la relación bilateral, en el Palacio San Martín.- En el acto de apertura hicieron uso de la palabra el Embajador de la Federación de Rusia y el Subsecretario de RREE de este Ministerio.
 - d) El Sr. Presidente de la Nación remitió con fecha 23 de octubre un mensaje al Sr. Presidente de la Federación de Rusia que fue respondido en la misma fecha por el Sr. Putin, haciendo alusión al acontecimiento.
 - e) Conferencia del Sr. Embajador de la Federación de Rusia, Yury Korchagin, en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación.
- A fines del mes de septiembre (29-30) tuvo lugar en Moscú la V Reunión Intergubernamental, durante la cual se acordó el apoyo al ingreso de la Federación de Rusia en la OMC.-
- Reconocimiento de la Federación de Rusia como economía de mercado y su ingreso a la OMC:

La Dirección de Europa Central y Oriental dio impulso político a fin de brindarle el reconocimiento a la Federación de Rusia como economía de mercado y el apoyo a su ingreso a la OMC.- Ello es el corolario de la excelente relación que se mantiene con ese país y del notable incremento del comercio bilateral, en gran medida favorable a la Argentina.-
- La última semana del mes de noviembre visitó la Argentina el copresidente de la Comisión Intergubernamental, Sr. Dankvert, si bien este viaje tenía por objeto fundamental conocer personalmente el estado sanitario de la faena de carnes vacunas en la República Argentina, también estaba prevista la firma de los acuerdos a los que se había llegado en ocasión de la celebración de la V Comisión Intergubernamental.- La misma fue demorada para una ocasión futura.
- Avance en la preparación de los convenios de Extradición y Cooperación Judicial que podrán estar en condiciones de ser firmados a principios del año 2006.

• **UCRANIA:**

- El 17 de septiembre de 2005 se llevó a cabo la primera Reunión del Grupo Río - Ucrania, al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Con posterioridad a dicha reunión el Sr. Canciller Dr. Rafael Bielsa envió una carta al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores ucranio, Borys Tarasyuk, en la que destaca el enfoque de la relación bilateral que apunta a dinamizar la cooperación en todos los campos posibles y los niveles del intercambio comercial, así como que se ha seguido con mucha atención en nuestro país la evolución de la “Revolución Naranja”, que permitió a Ucrania iniciar el camino de la democracia sin violencia.
- En dos oportunidades, en el transcurso del corriente año, la Dirección de Europa Central y Oriental y la Embajada de Ucrania en Buenos Aires, llevaron adelante gestiones para que el Señor Senador de la Nación Federico Ramón Puerta, Presidente de la Asociación de Parlamentarios Amigos de Ucrania, visite dicho país a invitación del Parlamento ucranio, las que desafortunadamente no pudieron concretarse.
- Durante los días 19 y 20 de septiembre se llevó a cabo en Kiev, la Cuarta Reunión de la Comisión Intergubernamental argentino - ucrania para la Cooperación Económico-Comercial, en la que fueron analizadas las posibilidades para profundizar la cooperación bilateral en distintos sectores de interés común.

Autoridad Nacional para la Convención de Armas Químicas (ANCAQ).

La República Argentina fue signataria de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción y la ratificó el 2 de octubre de 1995.

- Conforme Decreto 920/97, fue creada la Comisión Interministerial para la Prohibición de las Armas Químicas. Esta es la Autoridad Nacional encargada de la aplicación de la citada convención, que cuenta entre sus miembros con una Secretaría Ejecutiva (ANCAQ) y representantes del Ministerio de Economía (Secretaría de Industria), Ministerio de Defensa (Dirección General de Política) y del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas -CITEFA- (Dependiente del Ministerio de Defensa).
- La Autoridad Nacional, como Secretaría Ejecutiva cumple con la tarea de coordinar las distintas políticas y acciones a seguir entre los miembros del Directorio, así como mantener una fluida relación con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y los Estados Miembros de la misma. Con relación a las obligaciones del Estado Nacional emanadas de la CAQ, fueron cumplidas las obligaciones de presentar las declaraciones de la industria química, así como también se asistió satisfactoriamente en la inspección llevada cabo por la OPAQ en el mes de abril a un Complejo Industrial.
- Con respecto a la obligación emanada del Artículo VII de la CAQ, por medio del cual los Estados Partes tienen la obligación de obtener las normas necesarias para implementar la CAQ a su régimen jurídico interno, entre otras, esta Autoridad Nacional ha continuado trabajando en ello.
- Es así, que oportunamente se ha invitado al Diputado Dr. Jorge Argüello, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados para que asista a la Reunión Anual de Autoridades Nacionales en noviembre de 2004, a fin de que el mismo exponga sobre las medidas legislativas y sobre el proyecto de ley de implementación de la CAQ con que cuenta la Argentina.
- En marzo de 2005, el Diputado Argüello presentó como iniciativa propia el citado proyecto en la Honorable Cámara de Diputados, donde actualmente se encuentra. Provisoriamente, por decisión del Directorio, han sido estudiadas otras posibilidades y asimismo, obtenido otras medidas legislativas, a los efectos del normal cumplimiento de las obligaciones de la CAQ, lográndose así la sanción de la Resolución General AFIP N°

1892/05, que incorpora la totalidad de las sustancias de listas 1 y 2 de la Convención a control de importación.

En noviembre de 2005 fue lograda la sanción de la Decisión RENAR Nro. 270/05, que determina los procedimientos a adoptar y los recaudos a exigir respecto de aquellos importadores cuando se requiera la intervención del RENAR, a los fines previstos por la citada Resolución General AFIP Nro.1892.

Actualmente, han sido tomadas otras medidas para reformar la Resolución 904/98, del Ministerio de Economía, para que mayores empresas queden obligadas a inscribirse al Registro de Armas Químicas para un mayor control de las sustancias químicas importadas y exportadas.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE DROGAS (DGDRO) POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS.

Acciones Ambito multilateral:

- Fueron promovidos los puntos de vista argentinos en el 48º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, realizado en Viena entre el 7 y el 11 de marzo.
- Participación activa en la II y III Teleconferencia sobre drogas, organizada por Canadá para los países integrantes del grupo “liked minded”, grupo creado para coordinar posiciones comunes en el ámbito de las reuniones anuales de la Comisión de Estupefacientes. Las mismas tuvieron lugar el 9 de febrero y el 13 de octubre, respectivamente. Fueron impulsados los intereses nacionales en el tema, en la VII Reunión del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, realizada en la ciudad de Lima, Perú, el 2 y 3 de junio.
- En el marco de dicho Mecanismo, fue llevado a cabo en Caracas, Venezuela, entre los días 28 y 30 de noviembre, el I Encuentro de Observatorios Nacionales de Drogas de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, en el cual nuestro país desarrolló una importante labor. Argentina tomó parte activa en la 15º Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, celebrada en la ciudad de Santa Marta, Colombia, entre el 18 y el 21 de octubre.
- En el ámbito de la Comisión Interamericana Para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA), se mantuvo una activa participación en el XXXVII Período Ordinario de Sesiones de la CICAD, llevado a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, del 26 al 29 de abril.
- Asimismo, fue realizado en Washington DC, entre los días 6 y 9 de diciembre, el XXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la CICAD, en la que Argentina fue reelecta para presidir los Grupos de Expertos sobre Productos Químicos y sobre Productos Farmacéuticos.
- Se continuaron impulsando los intereses argentinos en la Tercera Sesión de Redacción del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) sobre la Implementación de Recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación 2003 -2004, llevada a cabo en Washington DC, entre el 28 de febrero y el 9 de marzo, como así también en la Primera Sesión de Redacción del Grupo de Expertos Gubernamentales del MEM, con relación a la ejecución de las Recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación 2003-2004, efectuada en Washington DC, del 14 al 18 de noviembre.
- En el marco de la CICAD, Argentina presidió:
 - La Reunión del Grupo de Expertos sobre Productos Químicos, realizada en la ciudad de Buenos Aires, entre el 22 y el 24 de agosto.
 - La Reunión del Grupo de Expertos sobre Productos Farmacéuticos, llevada a cabo en la misma ciudad entre el 24 y 26 de agosto.

- Asimismo, la Argentina participó en la Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, que fue llevada a cabo en Ottawa, Canadá, entre el 13 y 15 de septiembre.
- Nuestro país participó en la II Reunión del Grupo de Trabajo en Narcotráfico Marítimo de la CICAD, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, entre el 4 y 8 de abril, como así también en la III Reunión de dicho Grupo, llevada a cabo en la ciudad de México, entre los días 25 y 27 de octubre.
- En el ámbito subregional, la Argentina tomó parte de la VIII Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas, Prevención de su Uso Indevido y Rehabilitación de Drogodependientes del MERCOSUR (RED), realizada en Asunción del Paraguay, entre el 6 y 7 junio, y participó en la IX Reunión de la RED, efectuada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre el 24 y 25 de noviembre. En dicho ámbito, nuestro país preside la Comisión Técnica de Control de la Oferta y la Comisión Técnica de Armonización Legislativa.
- Ambito bilateral: En relación con la cooperación bilateral con Chile, cabe señalar que, en ocasión de la visita presidencial a ese país el día 14 de marzo, ambos países suscribieron el “Convenio entre los Gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile sobre Intercambio de Información de Antecedentes Penales por Delitos de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Lavado de Dinero Asociado a estos Delitos”. Asimismo, en el marco de la Comisión Binacional Argentino-Chilena de Cooperación Económica e Integración Física, tuvo lugar el encuentro del Grupo de Trabajo sobre Narcotráfico, reunido el 16 de diciembre en la ciudad de Santiago de Chile. Se fijó para el mes de junio del próximo año, en Santiago de Chile, la realización de la Comisión Mixta en la materia y del Ejercicio Teórico de Simulación Combinado sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes.
 - Respecto a la cooperación bilateral con el Brasil, es de destacar la realización de la I Reunión de la Comisión Mixta en la materia, llevada a cabo en las ciudades fronterizas de Paso de Los Libres (Argentina) y Uruguayana (Brasil), durante los días 10 y 11 de agosto.
 - Realización de la III Comisión Mixta en la materia con Colombia, el día 1° de abril, en la ciudad de Bogotá, Colombia.
 - Fue realizada la II Comisión Mixta en la materia con Ecuador, durante los días 16 y 17 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires.
 - Realización de la IV Comisión Mixta en la materia con Bolivia, el día 14 y 15 de julio, en las ciudades de Salvador Mazza (Argentina) y Yacuiba (Bolivia).
 - Fueron continuadas las negociaciones tendientes a la suscripción de Convenios de cooperación en la materia con Bolivia, Brasil y Paraguay (acuerdos entre municipios fronterizos para la prevención de las adicciones), como así también con Colombia, China, Rusia y Ucrania.
 - Con el Gobierno de los Estados Unidos la Argentina suscribió, en el marco de la “Carta Acuerdo sobre Control de Tráfico de Drogas y Aplicación de la Ley”, el segundo “Instrumento Complementario”, mediante el cual ese país, asignó U\$S 60.000 (Sesenta mil dólares estadounidenses) para el equipamiento del personal de seguridad argentino encargado de controlar el tráfico ilícito de estupefacientes en la frontera norte de nuestro país. Asimismo, fue gestionada ante la Embajada de dicho país en Buenos Aires, la cooperación en materia de prevención del consumo de drogas. En este marco, se presentó ante esa Representación, en el mes de octubre, el “Proyecto de Capacitación de Recursos Humanos en Prevención del Uso de Inhalantes en las Provincias del NOA Argentino”, aguardándose respuesta.
 - A raíz de la visita a nuestro país de los Secretarios Generales de Justicia y de Salud de los Países Bajos, Sres. Joris Demmink y Roel Bekker, fue realizado el día 16 de septiembre, en el ámbito de la SE.DRO.NAR, un Seminario sobre las políticas holandesas en materia de drogas. En dicha ocasión, fue celebrada la primera Reunión Bilateral sobre Drogas con los Países Bajos.

- Esta Dirección General participó asimismo, de la III Reunión de Consultas Políticas con dicho país, presidida por el Sr. Subsecretario de Política Exterior, llevada a cabo en Buenos Aires, el día 22 de noviembre,
- **Ambito Institucional:**
 - La Cancillería y la Dirección General de Asuntos Internacionales de Drogas coordinó los aspectos internacionales en materia de drogas con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), como así también con Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Policía Federal en razón de la participación de estas fuerzas de seguridad en diferentes reuniones internacionales y regionales.
 - La Cancillería- DGDRO- participó por invitación de la SE.DRO.NAR., de la Asamblea Nacional del Consejo Federal de Drogas (CO.FE.DRO.), realizada en la ciudad de Calafate, Provincia de Santa Cruz, entre el 26 y 29 de mayo.
 - La Dirección General expuso, en la persona de su Directora General, sobre “Drogas y Geopolítica, de la Guerra del Opio a la Globalización”, conferencia organizada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación el día 21 de junio.
 - En ocasión de que las Naciones Unidas han instituido el día 26 de junio como “Día Internacional de Lucha contra la Droga” - el cual se ha celebrado en nuestro país con una “Semana de la Prevención” - esta Dirección General participó de los distintos eventos de conmemoración realizados.

Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA). Políticas y Acciones Sustantivas.

Fueron obtenidos los equipamientos y software especializados necesarios para el desarrollo de las tareas técnicas correspondientes a la etapa actual del cronograma de trabajo de COPLA.

- Investigación de filtros a ser aplicados a los perfiles batimétricos a fin de poder determinar el máximo cambio de gradiente en la base del talud continental y ayudar a determinar unidades fisiográficas.
- Elaboración de una base de datos geomagnéticos a fin de efectuar las correcciones y cruces de información necesarias.
- Comienzo de investigaciones en el área de la geometría fractal que servirá como información complementaria a fin de determinar el grado de incertidumbre de un modelo batimétrico concreto.
- En el área de geología se concretaron informes sobre los recursos naturales no renovables existentes en la plataforma continental, sobre Testigos del fondo marino superficial en plataforma, talud y emersión, y sobre procesos sedimentarios en el margen continental argentino.
- En el área geofísica: Fue iniciada la carga de información en la estación de trabajo adquirida, y las tareas de interpretación. También se realizó un informe sobre datos magnéticos del litoral argentino.
- En el plano batimétrico, fueron programadas las campañas para la obtención de los datos batimétricos de la plataforma continental. Asimismo, fueron iniciadas las tareas para la adquisición de un sistema batimétrico integrado, constituido por una sonda monohaz y equipamiento complementario, necesario para efectuar estas campañas. Paralelamente a todas las tareas técnicas, se elaboraron los productos cartográficos correspondientes.
- Fue concretada la adjudicación de los servicios de procesamiento de datos sísmicos, adjudicados mediante la Licitación Pública Internacional N° 1/2005: “Procesamiento de datos sísmicos 2D registrados del margen continental argentino”.
- Fue continuada la ejecución de la cooperación con distintos organismos nacionales que realizan trabajos vinculados al límite exterior de la plataforma continental: el Servicio de

Hydrografía Naval, el Instituto de Geodesia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto Antártico Argentino. Asimismo, se iniciaron tareas de cooperación con la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario en el manejo de datos gravimétricos.

- Con relación a la plataforma continental antártica, fue efectuado el seguimiento de la presentación australiana correspondiente a ese sector, así como también de las reacciones efectuadas por los Estados Unidos, Rusia, Japón, Timor este, Francia, Alemania y los Países Bajos.

- Progresos en la elaboración una base de datos con información jurídica (legislación interna, instrumentos internacionales y decisiones judiciales y arbitrales), sobre plataforma continental y otros aspectos de derecho del mar. Con el fin de divulgar las actividades de la COPLA, funcionarios de esta Comisión disertaron sobre el tema del límite exterior de la plataforma continental en medios de comunicación, diversas instituciones públicas y privadas, tanto del ámbito nacional como internacional.

DIRECCION GENERAL DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (DGMAS).

- 1. Realización de actos jurisdiccionales propios en el área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido:

Se expidieron diecisiete (17) opiniones políticas favorables a solicitudes de realización de vuelos privados entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas, las que fueron concedidas por la autoridad aeronáutica argentina.

- 2. Sostenimiento de la posición argentina en la Cuestión Malvinas en el ámbito bilateral argentino-británico:

- 2.1. Reuniones bilaterales sobre aspectos prácticos del Atlántico Sur:

- III Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas (Buenos Aires, 27 y 28 de abril de 2005). Comunicado de prensa del 28 de abril de 2005.

- IV Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas (Londres, 7 y 8 de julio de 2005). Comunicado de prensa del 8 de julio de 2005.

- XXVII Reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur (Londres, 14 y 15 de julio de 2005). Comunicado de prensa del 15 de julio de 2005.

- V Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas. (Buenos Aires, 4 al 6 de octubre de 2005). Comunicado de prensa del 6 de octubre de 2005.

- VI Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas. (Londres, 21 al 23 de noviembre de 2005). Comunicado de prensa del 23 de noviembre de 2005.

- XXVIII Reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur (Buenos Aires, 6 de diciembre de 2005). Comunicado de prensa del 6 diciembre de 2005.

- 2.2. Actividades propias en cumplimiento de compromisos asumidos

- Continuación de las tareas de la Comisión Interministerial para la Toponimia de las Islas Malvinas, en cumplimiento de la Declaración Conjunta del 14 de julio de 1999. Para fines de 2004 se habrá incorporado el cincuenta por ciento de la toponimia relevada a la Base de Datos correspondiente.

- 2.3. Notas de protesta, rechazo y reserva al Reino Unido:

- El 5 de enero, el 30 de marzo, el 10 de agosto y 9 de noviembre de 2005: notas de protesta ante el Reino Unido relacionadas con la exploración y explotación de hidrocarburos en áreas de la plataforma continental argentina al norte y al este de las Islas Malvinas.
- El 6 de mayo de 2005 se presentó una nota de protesta al Reino Unido rechazando enérgicamente la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y del llamado “Territorio Antártico Británico” en el Anexo II relacionado con el Título IV “Asociación de los Países y Territorios de Ultramar” de la Parte III del Tratado de Roma del 29 de octubre de 2004 por el que establece una Constitución para Europa.
- El 13 de mayo de 2005: nota de protesta al Reino Unido rechazando su pretensión de conceder licencias de exploración de minerales en el territorio de las Islas Malvinas.
- El 3 de junio de 2005: nota de protesta al Reino Unido relativa a la reforma de la regulación de la pesca en las aguas circundantes a las Islas Malvinas.
- El 6 de junio y 9 de diciembre de 2005 fueron presentadas notas de protesta al Reino Unido referida a sobrevuelos de aeronaves británicas a buques pesqueros argentinos en la Zona Económica Exclusiva argentina.
- El 24 de junio de 2005: nota de protesta al Reino Unido con relación a una circular del *Foreign Office* a las Embajadas en Londres en la cual se hace referencia a pretendidas autoridades coloniales en las Islas Malvinas, a las cuales la Argentina desconoce. Copia de la misma fue circulada a todas las misiones acreditadas ante el Reino Unido.
- El 23 de agosto de 2005 se presentó una nota de protesta al Reino Unido ante la detención del buque pesquero “Elqui” de bandera de la República de Guinea en aguas circundantes a las Islas Georgias del Sur.
- El 27 de septiembre de 2005 presentación de una nota al Reino Unido por la cual, en relación con un vuelo de una aeronave militar británica, se le informó que las aeronaves de ese tipo que ingresen al espacio aéreo argentino deben contar con autorización de sobrevuelo militar y que no se concederá dicha autorización a los que se dirijan a las Islas Malvinas.
- El 30 de septiembre de 2005 se presentó una nota de rechazo a una nota presentada por el Reino Unido, reafirmando la competencia exclusiva de las autoridades argentinas para regular el tránsito de personas dentro del territorio nacional.

- 2.4. Notas de desaliento a empresas que actúan en el área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido:
 - El 27 de octubre de 2005 fue presentada una nota al Reino Unido rechazando su pretensión de dictar normas sobre la regulación de la pesca a largo plazo en las aguas circundantes a las Islas Malvinas.
 - El 29 de junio de 2005 fue presentada una nota de protesta ante la respuesta británica a la nota argentina antes mencionada, sobre la reforma de la regulación de la pesca en las aguas circundantes a las Islas Malvinas.
 - El 10 de agosto de 2005: nota de protesta al Reino Unido en relación con la concesión de licencias de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas de la plataforma continental argentina al norte y al sur de las Islas Malvinas a las compañías Argos Resources Ltd., Talisman Energy y Borders and Southern Petroleum; la autorización de operaciones de prospección sísmica emprendidas por el barco “GSI Admiral” de Geophysical Service Inc. al sur y al este de las Islas Malvinas; y la autorización de operaciones de perforación de hidrocarburos al norte de las Islas Malvinas a la compañía Peak Well Management Ltd.
 - El 9 de noviembre de 2005: nota de protesta al Reino Unido rechazando su pretensión de autorizar a la empresa Rockhopper Exploration plc a realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos al norte de las Islas Malvinas.
 - El 9 de diciembre de 2005: nota de protesta al Reino Unido referida a sobrevuelos de aeronaves británicas de pesqueros argentinos en la zona económica exclusiva argentina.

• 2.5. Notas de desaliento a empresas que actúan en el área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido:

- El 4 de enero de 2005 fue remitida una nota de desaliento a Falklands Oil & Gas Ltd. a fin de que se abstuviera de participar en el proceso de licenciamiento unilateral británico en espacios marítimos circundantes al norte y al sur las Islas Malvinas.
- El 4 de enero de 2005 fue enviada nota de desaliento a Crude Oil and Gas Ltd. a fin de que se abstuviera de participar en el proceso de licenciamiento unilateral británico en espacios marítimos circundantes al norte y al sur las Islas Malvinas.
- El 7 de abril de 2005 presentación de una nota de desaliento a Rockhopper Exploration (Oil) Ltd. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte de las Islas Malvinas.
- El 20 de mayo de 2005 la Embajada en Noruega remitió nota de desaliento a la empresa islandesa Air Atlanta, a fin de que se abstuviera de participar en actividades de transporte aéreo en apoyo de la ilegítima ocupación militar británica de las Islas Malvinas.
- El 9 de agosto de 2005 fue remitida nota de desaliento a Peak Well Management Ltd. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de perforación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte de las Islas Malvinas.
- El 10 de agosto de 2005: nota de desaliento a Argos Resources a fin de que se abstuviera de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte y al sur de las Islas Malvinas.
- El 10 de agosto de 2005: envío de una nota de desaliento a Borders & Southern Petroleum a fin de que se abstuviera de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte y al sur de las Islas Malvinas.
- El 12 de agosto de 2005 fue enviada una nota de desaliento a Geophysical Service Inc. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de prospección de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al sur y al este de las Islas Malvinas.
- El 12 de agosto de 2005 se remitió nota de desaliento a Talismán Energy Inc. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte de las Islas Malvinas.
- El 9 de noviembre de 2005 envío de nota de desaliento a Rockhopper Exploration (Oil) Ltd. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al norte de las Islas Malvinas.
- El 9 de noviembre de 2005 fue remitida nota de desaliento a Geophysical Service Inc. a fin de que se abstuviera de realizar actividades de prospección de hidrocarburos en espacios marítimos circundantes al sur y al este de las Islas Malvinas.

• 3. Sostenimiento de la posición argentina en la Cuestión Malvinas ante Cancillerías extranjeras:

Se presentaron en total diez (10) notas de diverso carácter (protesta, solicitud, información) a Australia, Canadá, España, EEUU, Islandia, Noruega y Suiza, en defensa de la posición argentina en la disputa de soberanía.

En adición, las Embajadas de la República realizaron presentaciones informativas sobre la Cuestión Malvinas ante las Cancillerías de los países donde están acreditadas.

• 3.1. Gestiones por la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y la Antártida Argentina en el Tratado Constitucional de la Unión Europea:

- El 20 de abril de 2005 se presentó una nota a la Presidencia del Consejo de la Unión Europea con copia a la Secretaría de dicho Consejo con relación a la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y del llamado "Territorio Antártico Británico" en el Anexo II, relacionado con el Título IV "Asociación de los Países y Territorios de Ultramar" de la Parte III del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa,

reafirmando los derechos de soberanía argentinos y reiterando la posición explicitada desde 1972.

- El 20 de abril de 2005 fue presentada una nota a la Presidencia de la Comisión Europea en los mismos términos que la anterior.

- El 27 de abril de 2005 fue difundido el comunicado de prensa "Las Malvinas no son territorio de aplicación de la Constitución europea".

- El 29 de abril de 2005 se instruyó a todas las embajadas argentinas acreditadas ante los estados miembros de la Unión Europea para que hicieran presentaciones adjuntando copia de las notas antes mencionadas.

- El 6 de mayo de 2005: presentación de una nota de protesta al Reino Unido rechazando enérgicamente la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y del llamado "Territorio Antártico Británico" en el Anexo II relacionado con el Título IV "Asociación de los Países y Territorios de Ultramar" de la Parte III del Tratado de Roma del 29 de octubre de 2004 por el que establece una Constitución para Europa, reafirmando los derechos de soberanía argentinos y reiterando la posición explicitada desde 1972.

- El 27 de mayo de 2005 se presentó una nota a la Presidencia del Parlamento Europeo reafirmando los derechos de soberanía argentinos, reiterando la posición explicitada desde 1972 y solicitando que, en aplicación de los principios del derecho internacional, toda referencia a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur por parte de los órganos de la UE se enmarque necesariamente bajo la forma de tratamiento que tiene la "Cuestión de las Islas Malvinas" en las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de dicha Organización.

- Comunicado del Grupo de Río emitido en Buenos Aires el 10 de mayo de 2005, expresando el respaldo a los derechos de la República en la disputa de soberanía con el Reino Unido y la preocupación ante la inclusión de las islas del Atlántico Sur en el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.

- Declaración de Brasilia del 10-11 de mayo de 2005 de la Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes, expresando que la inclusión de las islas del Atlántico Sur en el nuevo Tratado de Roma es incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichas islas.

- Resolución 291 de la ALADI en "Respaldo a la República Argentina en la disputa de soberanía de las Islas Malvinas" del 12 de mayo de 2005, por la cual el Comité de Representantes reafirma su apoyo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido y expresa su preocupación por la inclusión de las islas del Atlántico Sur en el Anexo II de la Parte III del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.

- En la Reunión Ministerial Mercosur-Unión Europea, celebrada el 26 de mayo de 2005, la Presidencia del Mercosur hizo saber la inquietud provocada en el bloque regional por la inclusión de las Islas Malvinas en el Anexo al Tratado Constitucional europeo.

- Los Ministros del Grupo de Río, reunidos en Luxemburgo el 27 de mayo 2005 en ocasión de la XII Reunión Ministerial Grupo de Río-Unión-Europea, emitieron una declaración expresando su preocupación ante la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el Anexo II relacionado con el título IV Asociación de los países y Territorios de Ultramar de la Parte III del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, que resulta incompatible con la existencia de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido, reconocida por las Naciones Unidas y la Organización de los Estado Americanos.

- Nota del 10 de mayo de 2005 al Secretario General de las Naciones Unidas con copias de las notas de protesta del 20 de abril presentadas ante la Presidencia del Consejo de la UE y la Presidencia de la Comisión Europea y del 6 de mayo ante la Embajada del Reino Unido en Buenos Aires, solicitándole que se circulen como documentos de la Asamblea General. El documento A/60/76 del 12 de mayo de 2005, correspondiente al 60° período de

la Asamblea General de la ONU en el tema "Cuestión de las Islas Malvinas" es el resultado de esta gestión y fue distribuido durante las sesiones que comenzaron el 13 de septiembre de 2005.

- Nota al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), con copias de las notas de protesta del 20 de abril presentadas ante la Presidencia del Consejo de la Unión Europea y la Presidencia de la Comisión Europea y del 6 de mayo ante la Embajada del Reino Unido en Buenos Aires, con la solicitud de que circulen como documentos de la Asamblea General en relación con el tema 4 (Cuestión de las Islas Malvinas) del programa del XXXV° período de sesiones. Como consecuencia de esta gestión, la Secretaría distribuyó el documento OEA/Ser. P, AG/INF.360/05 del 17 de mayo de 2005, correspondiente a la XXXV Asamblea General de la OEA que tuvo lugar en Fort Lauderdale, EEUU del 5 al 7 de junio de 2005.

- 4. Sosténimiento de la posición argentina en la Cuestión Malvinas en el ámbito multilateral:

- El 17 de enero de 2005 fue presentada una nota ante el Secretario General de las Naciones Unidas en su carácter de depositario de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", rechazando la declaración de aplicación territorial a las Islas Malvinas del Protocolo Facultativo a dicha Convención, de 1999, formulada por el Reino Unido.

- El 11 de febrero de 2005 se presentaron sendas notas ante la Secretaría General de la Organización Marítima internacional (OMI) rechazando la pretensión de aplicación territorial a las Islas Malvinas del Convenio Internacional de Líneas de Carga de 1966 y su Protocolo de 1988, formulada por el Reino Unido.

- El 9 de mayo de 2005: nota a la Secretaría Ejecutiva de la IAATO (Asociación Internacional de Operadores Turísticos Antárticos) rechazando la participación de ilegítimas autoridades isleñas en la reunión anual del organismo.

- Participación de una delegación argentina en el Seminario de Descolonización de Naciones Unidas (Canouan, San Vicente y las Granadinas, del 18 al 20 de mayo de 2005).

- Adopción de la "Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas" por parte de la XXXV Asamblea General Ordinaria de la OEA (8 de junio de 2005). Intervención del Sr. Canciller durante la sesión de tratamiento del tema e intervenciones de apoyo de las delegaciones de Brasil, Chile, Paraguay, Perú, México, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Panamá y Costa Rica.

- Adopción de la resolución sobre la "Cuestión de las Islas Malvinas" por parte del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (15 de junio de 2005). Intervención del Sr. Canciller durante la sesión de tratamiento del tema. Intervenciones de dos peticionarios en favor de la posición argentina. Intervenciones de apoyo de las delegaciones de Brasil, China, Cuba, Federación Rusa, Indonesia, Paraguay, Siria, Uruguay y Venezuela.

- El 30 de junio de 2005: nota ante la Secretaría de la Convención sobre Comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), solicitando que en los documentos que hagan referencia a las Islas Malvinas, se aplique la Directiva Editorial ST/CS/SER.A/42 de la ONU y se coloque una nota al pie de página que indique la existencia de la disputa de soberanía con el Reino Unido.

- El 19 de julio de 2005 fue presentada una nota de protesta ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, pidiendo la rectificación de un anexo a un documento de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), que mencionaba a las Islas Malvinas en forma separada de la República Argentina, dentro de la circunscripción consular de la Embajada canadiense en Buenos Aires.

- Intervención del Sr. Presidente de la Nación ante la Reunión de Alto Nivel de la 60° Asamblea General de las Naciones Unidas incluyendo párrafos alusivos a la Cuestión Malvinas (14 de septiembre de 2005).

- Intervención del Sr. Canciller ante la 60^o Asamblea General de las Naciones Unidas incluyendo párrafos alusivos a la Cuestión Malvinas (18 de septiembre de 2005).
- Intervenciones de Brasil, Cuba, Paraguay y Venezuela en favor de la posición argentina en la Cuestión Malvinas, en ocasión del debate general sobre descolonización en la Cuarta Comisión de la 60^o AGNU (octubre de 2005).
- El 29 de septiembre de 2005 fue presentada una nota ante el Secretario General de la Convención sobre Comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), solicitando que se mantenga la nota al pie en las referencias a las Islas Malvinas y se incluya también en las referencias a las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.
- El 30 de septiembre de 2005: nota ante el Gobierno suizo en su carácter de depositario de la Convención sobre Comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), solicitando el registro de la declaración argentina de rechazo a la pretensión de aplicación territorial de CITES a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur por parte del Reino Unido, con respecto a toda enmienda de la Convención.
- El 6 de octubre de 2005: nota al Secretario Ejecutivo de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) solicitando que en los documentos que hagan referencia a las Islas Malvinas, se aplique la Directiva Editorial ST/CS/SER.A/42 de la ONU y se coloque una nota al pie de página que indique la existencia de la disputa de soberanía con el Reino Unido. En particular, fue solicitada la inclusión de dicha nota entre las notas aclaratorias del documento “Lista de Estados del Area de distribución de las especies migratorias de animales silvestres que figuran en los apéndices de la CMS”.
- Comunicado Especial sobre la Cuestión Malvinas de la Cumbre Iberoamericana (Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005).
- El 28 de octubre de 2005 la Misión Permanente ante la OEA envió nota al Secretario General con copia de la nota de protesta del 27 de octubre de 2005 al Reino Unido sobre 2.2.13. El 27 de octubre de 2005 se presentó una nota al Reino Unido rechazando su pretensión de dictar normas sobre la regulación de la pesca a largo plazo en las aguas circundantes a las Islas Malvinas.
- El 31 de octubre de 2005 la Misión Permanente ante la ONU envió nota al Secretario General con copias de la nota de protesta del 27 de octubre de 2005 al Reino Unido rechazando su pretensión de dictar normas sobre la regulación de la pesca a largo plazo en las aguas circundantes a las Islas Malvinas y del comunicado de prensa de la misma fecha.
- El 2 de noviembre de 2005 la Representación Permanente ante la Unión Europea envió nota a las autoridades de esa organización con copia del comunicado de prensa del 27 de octubre de 2005 acerca de la nota de protesta del 27 de octubre de 2005 al Reino Unido rechazando su pretensión de dictar normas sobre la regulación de la pesca a largo plazo en las aguas circundantes a las Islas Malvinas
- El 11 de noviembre de 2005: presentación de una nota ante el Secretario General de las Naciones Unidas, depositario de la “Convención sobre la prohibición del desarrollo, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción”, rechazando la extensión de su aplicación por parte del Reino Unido a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.
- El 17 de noviembre de 2005 fue presentada una nota al Secretario Ejecutivo de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) solicitando que en los documentos que hagan referencia a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur se aplique la Directiva Editorial ST/CS/SER.A/42 de la ONU y se coloque una nota al pie de página que indique la existencia de la disputa de soberanía con el Reino Unido.

- Actividades similares a las anteriores en salvaguardia de la posición argentina realizadas en una variedad de organismos internacionales especializados, ferias, congresos, convenciones y en reuniones científicas internacionales.

- 5. Acciones de prensa y difusión de la posición argentina con relación a la Cuestión Malvinas:

- Comunicado de prensa del 3 de enero de 2005 con motivo del aniversario de la ocupación ilegítima británica de las Islas Malvinas.

- Comunicado de prensa del 10 de junio de 2005 en ocasión del "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico", que conmemoró el 176° aniversario de la creación de la "Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico". Realización de actos alusivos en todas las Representaciones de la República en el exterior.

- Comunicado de prensa del 24 de junio de 2005 con motivo de la inclusión de un párrafo sobre la Cuestión Malvinas en la Declaración Final de la Cumbre del Grupo de los 77 en Doha (Qatar).

- Realización del Seminario "Malvinas en la Unión Suramericana" en el Palacio San Martín el 11 y 12 de agosto de 2005, organizado por la Cancillería, la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur y la Universidad Nacional de Lanús.

- Comunicado de prensa del 27 de octubre de 2005 con motivo de la presentación de una nota al Reino Unido rechazando su pretensión de dictar normas sobre la regulación de la pesca a largo plazo en las aguas circundantes a las Islas Malvinas.

- Comunicado de prensa del 6 de diciembre de 2005 con motivo de la realización de la XXVIII Reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur.

- Inclusión de párrafo sobre la Cuestión Malvinas en la Declaración Conjunta de los Presidentes de la Argentina y Chile (15 de marzo de 2005, Santiago de Chile).

- Inclusión de párrafo sobre la Cuestión Malvinas en el Acta Final de la Segunda Reunión de la Comisión Binacional Argentina-México (25 de julio de 2005).

- Inclusión de párrafo sobre la Cuestión Malvinas en la Declaración Conjunta de los Presidentes de la Argentina y Venezuela (11 de agosto de 2005, Buenos Aires).

- Elaboración de respuestas y aclaraciones a empresas, entidades y medios de prensa en defensa de la posición argentina en la disputa de soberanía.

DIRECCION DE AMERICA DEL NORTE (DIAMN)

OBJETIVOS

- Con Estados Unidos se procuró consolidar un horizonte de estabilidad y confianza en la relación bilateral, enfatizando las coincidencias y acoando los disensos. Se buscó profundizar la cooperación en los temas de interés común, tratando de ampliar el espectro de los mismos, así como proyectar al plano regional y global la cooperación en torno a los valores e intereses compartidos.

- Es con esta premisa, y en el marco de los "objetivos Estratégicos de Política Exterior 2005-2007", que la dirección de América del Norte emprendió, las acciones que se consignan en este informe y que hab tendido a ubicar la relación con los EEUU en un plano constructivo y de carácter asociativo en la agenda común.

ACCIONES DESARROLLADAS

- La decisión política de avanzar en una agenda positiva se plasmó en sucesivos encuentros bilaterales al más alto nivel, acompañados por un fructífero ejercicio bilateral entre esta Cancillería y la Embajada de los EEUU. Al respecto, la Dirección de América del Norte coordinó con las distintas áreas de la Cancillería, con organismos descentralizadas y con los restantes ministerios del Poder Ejecutivo, un documento sobre proyectos de

cooperación bilateral actualmente en ejecución que incorpora un listado de nuevos temas de cooperación considerados relevantes.

- El ejercicio descrito puso de relieve la variedad y riqueza de la agenda bilateral, como así también la amplia coincidencia en explorar nuevos temas de cooperación bilateral. Ambas partes reafirmaron su compromiso y acordaron continuar trabajando en una agenda positiva ampliada –en profundidad y en extensión–, impulsando los procesos de consultas bilaterales en sucesivas reuniones temáticas con la participación de las áreas respectivas de esta Cancillería a lo largo del año 2006.
- Asimismo, se procurará que estas reuniones plenarias tengan mayor periodicidad para que todas las áreas vinculadas en la relación con los EEUU estén en condiciones de apreciar la evolución del amplio conjunto de los temas.
- Por otra parte, funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos y de esta Cancillería participaron en el marco del ciclo de conferencia ISEN 2005 de la conferencia “Argentina-Estados Unidos: fundamentos de la relación bilateral. Convergencias y divergencias. Nuevos temas de cooperación para una agenda amplia y constructiva”.
- Por último, en el transcurso del corriente año, fue desarrollado un taller de capacitación para funcionarios de esta Cancillería, ofrecido por la Embajada de los Estados Unidos, sobre búsqueda de información en páginas web sobre política exterior, diplomacia pública y asuntos domésticos de los Estados Unidos.

Visitas y Encuentros Bilaterales

- Visita a nuestro país de una delegación parlamentaria integrada por los Senadores, Christopher Dodd (D-CT), Bill Nelson (D-FL) y Lincoln Chafee (R-RI). Audiencias con el Sr. Presidente de la Nación, el Sr. Ministro de Economía y Producción, el Sr. Ministro del Interior y el Sr. Canciller. (6 al 7 de enero de 2005).
- Viaje a la ciudad de Washington D.C. del Director Ejecutivo y Técnico de la CONAE, Dr. Conrado Varotto, entrevistándose con funcionarios del BID, con el Sr. Díaz de la NASA y con funcionarios de la National Oceanic and Atmospheric Administration. (1 al 4 de febrero de 2005).
- Visita a la ciudad de Washington D. C. del Ministro Oscar Feito, Director de Prensa de la Cancillería. Encuentros en el Departamento de Estado con el Subsecretario Robert Zimmerman, con el vocero Richard Boucher, con la Directora y Vicedirectora de entrenamiento en Diplomacia Pública Janet Miller y Stacy White, y con la Directora del Instituto del Servicio Exterior, Embajadora Katherine Peterson. (1 al 3 de febrero de 2005).
- Visita del Señor Vicepresidente de la Nación Daniel Scioli a Washington D.C. Entrevista con el Vicepresidente de los Estados Unidos Dick Cheney y con el Presidente del BID, Enrique Iglesias. (6 al 7 de febrero de 2005).
- Visita de una delegación del B'nai B'rith International (BBI) compuesta por Joel Kaplan, Presidente Internacional; Daniel Mariaschin, Vicepresidente Ejecutivo; Susan Silverman, “Assistant Director” Política Públicas; Doctor Eduardo Kohn, Director para América Latina y Mercosur. Entrevista con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Rafael A. Bielsa. (5 de marzo de 2005).
- Visita al país del Secretario de Defensa Donald Rumsfeld. Reunión con el Ministro de Defensa José Pampuro. (22 de marzo de 2005).
- Reunión en la ciudad de Washington D.C. entre el Sr. Canciller Rafael A. Bielsa y la Secretario de Estado Condoleezza Rice. (31 de marzo de 2005).
- Visita del Sr. Canciller Rafael A. Bielsa al Estado de Florida. Reunión con el Gobernador John Ellis (Jeb) Bush en la ciudad Tallahassee. (3 de mayo de 2005).
- Viaje del Sr. Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, a las ciudades de Atlanta y Plains, Estados de Georgia. Encuentro con el intendente de la ciudad de Atlanta, Shirley Franklin, con el gobernador de Georgia, Sony Perdue y con el ex presidente Jimmy Carter. (24-25 de junio de 2005).

- Visita al país del ex-presidente del National Council of The Raza, Raúl Yzaguirre. Reunión con el Sr. Subsecretario de Política Exterior, Embajador Roberto García Moritán y el Dr. Agustín Colombo Sierra, Jefe de Gabinete de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (27 de julio de 2005).
- Visita al país del Subsecretario Adjunto del Tesoro para el tema de financiamiento del terrorismo y crímenes financieros, Daniel Glaser. Encuentro con el ministro de Economía, Roberto Lavagna, legisladores y funcionarios del Gobierno Nacional. (16 al 17 de agosto de 2005).
- Visitó el país del Embajador John Maisto. Reunión con el Sr. Vicencaciller, Embajador Jorge Taiana. (6 de septiembre de 2005).
- Visita al país del Secretario de Comercio de los Estados Unidos Carlos Gutierrez. Entrevista con el Sr. Vicepresidente de la Nación Daniel Scioli. (2 de Octubre de 2005).
- Visitó el país la Sra. Deborah McCarthy, Asesora Senior para Contraterrorismo del Departamento de Estado, y de Nick Noyes, Especialista en Contraterrorismo para el Hemisferio Occidental. Reuniones con el Ministro de Justicia, Dr. Alberto Iribarne y el Secretario de Seguridad Interior, Luis Tibiletti. (13 al 14 de octubre de 2005).
- Visita al país del Presidente George Bush encabezando la delegación de los Estados Unidos a la IV Cumbre de las Américas en la ciudad de Mar del Plata. Reunión con el Presidente Kirchner acompañados de los respectivos Cancilleres. Integraron asimismo la delegación estadounidense, los funcionarios Andrew Card Jr. (Jefe de Personal de la Casa Blanca), Steve Hadley (Consejero Nacional de Seguridad), Scott McClellan (Vocero), Thomas Shannon (Subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental) y Daniel Fisk (Asistente Especial del Presidente). (4 al 6 de noviembre de 2005).
- Viaje del Sr. Subdirector de la Dirección de América del Norte a los Estados Unidos para participar de un “Visitor Program” organizado por la Embajada de los Estados Unidos y el Departamento de Estado, con visitas y encuentros con funcionarios estadounidenses en las ciudades de Washington D.C., Austin y San Diego. (7 al 18 de noviembre de 2005).
- Visita al país del Gobernador de Colorado, William F. Owens. Encuentros con el Sr. Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, con el Señor Canciller Rafael A. Bielsa, con el Subsecretario de Comercio Internacional, Luis Maria Kreckler y con el Secretario de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Dr. Atilio Sabino (14 de Noviembre de 2005).
- Visita al país del Director de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Interior de los Estados Unidos, Embajador Cresencio Arcos. Encuentro con funcionarios del gobierno nacional para tratar temas de seguridad portuaria. Formalización de las operaciones de la Iniciativa de Seguridad de Contenedores. (17 al 18 de noviembre de 2005).
- Visita al país de la Sra. Subsecretario de Organismos Internacionales del Departamento de Estado, Kristen Silverberg. Reunión con funcionarios de la Cancillería Argentina. (2 de diciembre de 2005).
- Viaje a la ciudad de Washington D.C. del Sr. Director de la Dirección de América del Norte, Embajador Vicente Espeche Gil, para participar en un Seminario de Diálogo para Ejecutivos del Cono Sur invitado por la Embajada de los Estados Unidos en nombre del Centro de Estudios Hemisféricos (CHDS). Encuentros con funcionarios del Departamento de Estado y del Consejo de Seguridad Nacional. Reunión con el Subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental, Embajador Thomas Shannon. (2 al 12 de diciembre de 2005).
- Viaje del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Roberto García Moritán a la ciudad de Washington D. C. Reunión el Subsecretario de Asuntos para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Embajador Thomas Shannon y con el Asesor Especial del Presidente y Director Senior para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo Nacional de Seguridad, Daniel Fisk. (12 de diciembre de 2005).

OBJETIVOS DESARROLLADOS EN RELACION CON CANADA

Con Canadá, la Argentina buscó profundizar las coincidencias existentes y diversificar la agenda bilateral a fin de incorporar nuevos temas e iniciativas comunes, así como desarrollar nuevas áreas de cooperación.

ACCIONES REALIZADAS

- El día 24 de enero el Subsecretario de Política Exterior convocó al Embajador de Canadá en la República, Yves Gagnon, a fin de tratar la cuestión de las declaraciones realizadas por parlamentarios canadienses sobre la Cuestión Malvinas, como asimismo otros temas de la relación bilateral.
- El pasado 26 de abril el Honorable Senado de la Nación conformó el Grupo Parlamentario de Amistad con Canadá, el cual está encabezado por la Senadora Miriam Belén Curlatti.
- El día 1º de julio el Subsecretario de Política Exterior, Embajador R. García Moritán se entrevistó con el Embajador canadiense en la República, Yves Gagnon, a fin de tratar temas relativos a la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU.
- El 28 de julio: Conferencia pública en el ISEN sobre la relación bilateral con Canadá. En la misma disertaron, por parte de nuestro país el Director de América del Norte Embajador V. Espeche Gil y la Directora de América del Norte y Asuntos Hemisféricos Mtro. Cecilia Barros Barón. Por la parte canadiense hicieron lo propio el Embajador Yves Gagnon y la Jefa de la Sección económico-comercial de la Embajada en Bs. As, Consejero Larissa Pergat.
- El día 31 de agosto el Sr. Vicepresidente de la Nación Daniel Scioli cerró en el Palacio San Martín el “Seminario sobre Oportunidades de Exportadores y Negocios entre Argentina y Canadá” organizada por la Cancillería y por la Cámara Argentina-canadiense. De la misma participaron también funcionarios de esta Cancillería, los respectivos Embajadores acreditados en la Argentina y en Canadá como asimismo numerosos empresarios.
- En octubre pasado fue celebrada en Bs. As. una entrevista entre el Sr. Vice-canciller Embajador Jorge Taiana con el Sr. Peter Boehm, Representante Especial del Primer Ministro de Canadá para la IV Cumbre de las Américas, a fin de tratar aspectos de la mencionada reunión continental.
- El 18 de octubre pasado fue realizada en Bs. As la VII Reunión de Consultas Políticas Bilaterales de Alto Nivel con Canadá. Las mismas, se efectuaron en el ámbito de Vice-cancilleres y durante esta reunión fueron tratados los principales temas de la agenda internacional, regional y de la relación bilateral. Asimismo, el visitante pronunció una Conferencia en el CARI.
- El 31 de octubre pasado fue realizada una Teleconferencia entre los Cancilleres de Argentina, Canadá, Francia, Brasil, EEUU y Chile con el objeto de tratar temas relativos a las elecciones en Haití.

Visitas y Encuentros Bilaterales:

- Entre los días 21 y 23 de enero la Sra. Maureen O’Neil, Presidente del Centro de Investigación sobre Desarrollo Internacional (IDCR), visitó nuestro país y se entrevistó con funcionarios del Ministerio de Salud y de esta Cancillería.
- El 7-8 de febrero: Reunión MERCOSUR-Canadá en Ottawa
- El 1 de marzo el Presidente del SENASA, Jorge Amaya, visitó Ottawa a fin de entrevistarse con su contraparte del CFIA.
- Entre el 7 y el 9 de marzo, el Secretario de Minería, Jorge Mayoral, acompañado por un grupo de Gobernadores de las provincias mineras argentinas participaron de la Feria Minera de Toronto.

- El 11 de marzo el Director General de las Américas de la Cancillería canadiense Sr. Jamal Khokard visitó nuestro país y se entrevistó con el Director de América del Norte, Emb. V. Espeche Gil y otros funcionarios de esta Cancillería.
- Entre los días 16 y 19 de marzo pasado visitó nuestro país el Presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, Sr. Peter Milliken acompañado por una delegación de parlamentarios de ese país. Durante la misma los legisladores canadienses se entrevistaron con el Sr. Vice-Presidente de la Nación, con el Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación, el Sr. Vice-canciller y dictaron una conferencia en el CARI.
- El día 11 de abril entrevista del Director General de Asuntos Culturales de la Cancillería canadiense, Michael Brock, con su contraparte argentina Embajador Bender a fin de considerar formas de incrementar el intercambio cultural entre ambos países.
- El Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Petracci envió una nota oficial el día 23 de marzo invitando oficialmente a su contraparte canadiense Beverly Mclachin para que visite nuestro país durante el año 2006, propuesta que fue aceptada por la funcionaria canadiense.
- Entre el 30 de mayo y el 6 de junio visitó Montreal y Ottawa, el Secretario de Política Económica del Ministerio de Economía, Lic. Oscar Tangelson. Durante su estadía en Montreal el Lic. Tangelson disertó en el Foro de Montreal y también mantuvo en Ottawa entrevistas con el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Peter Harder, con el Asesor de Política Exterior del Primer Ministro Jonathan Freíd, con Andrew Mitchell, Ministro de Agricultura de Canadá y otros altos funcionarios.
- El Presidente del Senado canadiense Dan Hays entregó al Embajador argentino en Ottawa el día 13 de junio una nota en la que invita al Sr. Vice-presidente de la Nación Daniel Scioli a visitar Canadá en fecha a ser determinada bilateralmente.
- La Argentina participó durante los días 17 y 18 de junio, representada por el Embajador de la República en Haití Sr. Ernesto López, en la Conferencia Internacional sobre Cooperación con Haití organizada por el gobierno de Canadá en Montreal.
- El Sr. M. Moreno, Secretario de Comunicaciones de la Nación, visitó Ottawa en agosto pasado con el objeto de negociar con la empresa canadiense Telesat, el alquiler de un satélite para que ocupe la órbita establecida para la Argentina. Luego de gestiones posteriores efectuada por nuestra Embajada en Ottawa finalmente nuestro país firmó un contrato con la referida empresa canadiense.
- El Secretario de Política Económica del Ministerio de Economía y Producción, Dr. Oscar Tangelson recibió el día 18 de octubre al Embajador Peter Harder, Vice-canciller de Canadá.
- En cumplimiento de lo acordado en el año 2004, durante la firma entre ambos Vice-cancilleres de la “Declaración de Intención entre el Gobierno de Canadá y el Gobierno de la República Argentina sobre la Cooperación en la Organización de la IV Cumbre de las Américas”, Canadá envió a la Argentina diversas delegaciones a fin de transferir know-how para la organización de la Cumbre de Mar del Plata que se realizó en noviembre de 2005.
- El Sr. Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Dr. Gines Gonzáles García, visitó Canadá en dos oportunidades. La primera en octubre pasado, con motivo de la “Reunión Internacional de Ministros de Salud para promover la Cooperación Global para Alertar sobre las Pandemias”. Asimismo, entre los días 26 y 28 de noviembre viajó a Canadá para participar de la reunión sobre Cambio Climático que se efectuó en la ciudad de Montreal.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CULTURALES (DICUL)

Actividades

APOYO ECONÓMICO

Fue otorgado patrocinio económico a:

- La artista plástica Mónica Espinoza quien participara representando a nuestro país en la 12 Triennale de New Delhi, que se celebrara en la ciudad de New Delhi, India, durante los meses de diciembre 2004 y enero 2005. Quien ha sido merecedora de uno de los diez premios internacionales que otorga la mencionada Trienal.

- La exposición itinerante “Civilización y Barbarie”, trabajo de la curadora Lic. Sonia Becce, quien ha seleccionado una representativa participación de artistas argentinos contemporáneos. La muestra continuó su itinerancia durante el 2005 en los siguientes museos: Museo del Canal Interoceánico en la ciudad de Panamá, Museo Jacobo Borges en Caracas, Museo Nacional de Arte Contemporáneo en la ciudad de Santiago de Chile. Los artistas que representan a la Argentina en la exposición son los siguientes: Ernesto Arellano, Diego de Aduriz y Manuel Brandazza, Javier Barilaro, Washington Cucurto, Fernanda Laguna, Javier Barilaro, Fabián Bercic, Diego Bianchi, Flavia Da Rin, Lola Goldstein, Daniel Joglar, Ruy Krygier, Silvana Lacarra, Miguel Mitlag, Eduardo Navarro, Déborah Pruden, María Inés Szigety, Guillermo Ueno, Mónica Van Asperen, Judith Villamayor.

- Al artista escultor Fernando Incaugarat para participar en el Festival Internacional de Escultura en Nieve de la ciudad de Sarnia, Ontario, del 17 al 23 de enero del corriente.

- A través del otorgamiento de dos tickets aéreos a la participación en la feria "Arco" de las galerías "Jorge Mara la Ruche" (sra. Elisa Solanet) y "Zabaleta Lab" (Hernan Maria Mangione Zabaleta), en febrero del cte.

- La artista plástica Nora Dobarro para que pueda realizar un proyecto sobre "Arte concreto en la calle de la ciudad de Feira de Santana" próximo a San Salvador de Bahía, República Federativa de Brasil, entre el 17 de febrero y el 28 de marzo del corriente año.

Cabe destacar que la artista, previo a su traslado a la zona donde realizara el proyecto, permanecerá en Bahía para entrevistarse con autoridades del Museo de Arte Contemporáneo.

- Al traslado aéreo a la exposición que el artista Miguel Harte llevara a cabo en la galería "Fernando Padilla" de Madrid durante el mes de marzo del corriente año.

- La exposición "hay que comer" que realizara el artista Carlos Alonso, de reconocida trayectoria nacional e internacional, en el Instituto Valenciano de Arte Moderno - IVAM- primer museo de arte moderno que se fundara en el reino de España, entre los meses de marzo y abril del corriente año, tiene prevista su inauguración en Valencia el 16 de marzo de 2005. El patrocinio arriba mencionado consiste en una contribución de euros 5.000 para el diseño, pre-producción e impresión del catálogo de la muestra, se editarán 1500 ejemplares, con 36 reproducciones a color, textos de Alberto Giudici, Fabián Lebenglik y esta Dirección General traducidos al valenciano e inglés, más el otorgamiento de dos tickets aéreos uno para el curador Alberto Giudici y otro para la correctora co-curadora Olga Graciela Martedi.

- La participación del artista plástico Pablo Siquier en la Mini Bienal de San Pablo a realizarse en Santiago de Chile, Chile; entre el 31 de marzo y el 25 de mayo de 2005.

- La participación del orfebre Mario Donda en la exposición de orfebrería y joyería argentina que se realizara del 11 al 13 de mayo del corriente año, en la Embajada Argentina en Suecia.

- A la artista plástica Andrea Juan con el “Proyecto Antártica” en la II Bienal Internacional de Arquitectura de Róterdam, Reino de Holanda, la misma se desarrolló del 8 al 18 de mayo del corriente año.

- A través de un ticket aéreo –al artista plástico Luís Felipe Noé, reconocido nacional e internacionalmente - uno de los integrantes del grupo la nueva figuración creado en la década del 60 del siglo pasado.

Luís Felipe Noé fue invitado para dictar dos conferencias públicas durante su mes de estadía y para visitar tres o cuatro veces a la semana el atelier que le reservaran para la producción de obras, mencionada invitación fue cursada por el Sr. Huili Yin, decano del Art Department de la Central Nationality University.

- A la grabadora Alicia Diaz Rinaldi, quien ha sido merecedora del 1er Premio Adquisición en la "VII Bienal Internacional de Grabado" de Acqui Terme, Italia, la mencionada Bienal inaugura el 21 de mayo del cte. año.

- A la confección del catálogo del artista plástico Leopoldo Maler para la exposición que fuera realizada en el Museo de Arte Contemporáneo de Santo Domingo, Republica Dominicana, del 20 al 31 de mayo. La contribución será remitida por partida a Edomi por U\$S 2000.

- Fue otorgado Patrocinio Económico a la directora de Proyectarte Marina WAGENER y a los alumnos becarios Facundo Iván Enquin Fernandez y Roció Belén SZTRUM, para que participen en la exposición en el Chelsea Art Museum, de la ciudad de New York, Estados Unidos De Norteamerica, del 16 de junio al 2 de julio del corriente año.

- En el marco de la Bienal "E-Golems", se desarrolló del 3 de julio al 9 de septiembre la exhibición "com-bi-nación - Encuentro entre la Ciencia y el Arte" en el Museo Kampa de Arte Moderno de la ciudad de Praga, República Checa.

Intervinieron dos obras de artistas argentinos. Una de Luis Benedit Titulada "Fitotrón II" y una de Julio Le Parc titulada "Six Circles en Contorsión", esta última perteneciente al Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.

- A la muestra "Evita: Up Close And Personal", realizada en el Bowers Museum Of Cultural Art de la ciudad de Santa Ana, California, Estados Unidos de América. La muestra se llevó a cabo entre los días 16 de julio al 16 de octubre de 2005. Fue realizada la traducción de los textos para el catálogo.

- A la participación de los artistas plásticos Juan Carlos Bauk y Guillermo Cuenca en la Cuarta Jornada Mundial de Arte Público y Muralismo, Tlaxcala 2005, que se llevara a cabo en la ciudad de Tlaxcala, México, del 9 al 14 de agosto del 2005.

- A la exposición Savon de corps de la artista plástica Nicola Costantino en la galería Cristiam Dam de Copenhagen, Dinamarca, del 24 de agosto al 15 de septiembre de 2005.

- A la Directora de la galería Belleza y Felicidad Sra. Fernanda LAGUNA para exponer el proyecto Country en la sala del Consulado Argentino en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, del 7 al 30 de septiembre de 2005.

- Al escultor José Piuma, para realizar una exposición de sus obras en el espacio "Accatone" y en la galería "Iwamon" en la ciudad de París, Republica Francesa, en el mes de septiembre de 2005.

- A la participación argentina en la "V Bienal del Mercosur", a realizarse en la ciudad de Porto Alegre, Republica Federativa Del Brasil, entre el 30 de septiembre y el 4 de diciembre de 2005.

- Los organizadores de la Fundación Bienal del Mercosur convocaron a la curadora Srta. Eva Grinstein quién seleccionó a los artistas Sandro Martín Pereira; Román Ariel Vitali, Rene Marcelo Grosman, Alessandra, Sanguinetti Adriana Ofelia Bustos, Silvia Elena Rivas, Juan Adolfo Tessi Aviles, Mariano Javier Molina, Mauricio Corbalan, Pío Torroja y Leandro Tartaglia.

- A la artista plástica Carlota Nenúfar Moran quien ha sido seleccionada para participar en la II Feria Latinoamericana de Arte 2005, que se celebró en la ciudad de Hong Kong, Republica Popular China, entre el 30 de septiembre y el 30 de octubre de 2005.

- Al Director Miguel Frías del proyecto de Exposición Itinerante "Jesuitas en Tierras de Indias" para realizar reuniones en Bolivia.

- A la artista plástica Eugenia Bekeris, quien fue invitada al encuentro "Memorias del Terror: tensiones entre palabra e imagen" que se realizará en la Universidad del Claustro de Sor Juana, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, en el mes de septiembre de 2005.

- A los orfebres Héctor Pedro Spoltore, Graciela Patricia Martinez, Federico Rolla Y Laura Peralta quienes forman parte de la agrupación "Ronda del Plata" y han sido invitados a participar de la "Semana Cultural de Arte Popular Iberoamericano" organizada por el Museo

de las Artes Populares de Jalisco, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Estados Unidos Mexicanos, entre el 3 y el 29 de octubre de 2005.

- A la exposición "Dibujos en el Rio" del artista plástico Jorge Velarde Ferrari en las salas del Consulado de la República en Nueva York, en diciembre de 2005. Se realizó catálogo de la muestra y producción general de la misma a cargo de esta Dirección general.

El proyecto de la exposición consta de la exhibición de dibujos, proyección de un video y el dictado de una conferencia alusiva a la temática de la obra.

- A través del envío de las obras de Carlos Nine que participarán en la exposición "2000 años de Retratos Latinoamericanos" organizada por la Asociación Agregados Culturales Iberoamericanos, que se realizará entre el 17 y 31 de enero de 2006, en el Katzen Center of Arts de la American University.

Envío Oficial 51 Bienal Internacional de Arte de Venecia:

Producción y realización de la presentación del envío oficial argentino a la "51 Bienal Internacional de Arte de Venecia".

El presidente de la Bienal es el Sr. Davide Croff, las curadoras de esta edición son las españolas María del Corral y Rosa Martínez.

Los temas de la bienal son:

- "la experiencia del arte", curada por María del Corral en los jardines de la Bienal.
- "siempre un poco mas lejano", curada por Rosa Martínez en el arsenal.

Esta Dirección General convocó a la Sra. Adriana Rosenberg - Directora de Proa - como curadora oficial quien seleccionó al artista Jorge Macchi quien se presentará en colaboración con el músico Edgardo Rudtnizky residente en Berlín.

Cabe destacar que Jorge Macchi también fue seleccionado por la curadora María del Corral para la exposición que esta organizando en el pabellón Italia, en "giardini"

La edición de la 51 Bienal Internacional de Arte de Venecia se llevó a cabo entre el 10 de junio y se extenderá hasta el 6 de noviembre del cte.

Proyectos Interdisciplinarios:

- Se organizaron las II Jornadas de Poesía Joven Argentina Juan L. Ortiz, en las ciudades de Santiago y Valparaíso, República de Chile entre el 22 y el 30 de abril de 2005. En dichas Jornadas participaron los poetas Sergio Raimondi, Lucía Bianco, Martín Gambarotta, Alejandro Rubio y a la Doctora Ana María Porrúa. En dichas Jornadas, fueron ofrecidos recitales de poesía junto con los jóvenes poetas chilenos, se presentaron diversas editoriales de poesía argentina, y se discutió la obra del poeta Juan L. Ortiz, con gran éxito.

- Fue organizada y concretada la Semana de Cultura Argentina para niños en la República Bolivariana de Venezuela entre el 1 y el 8 de junio. Participaron la dramaturga Adela Bach, el grupo teatral Cuarto Creciente, integrado por María Eugenia Cesanelli, Sergio Darío Ballerini, Pablo Julio Machado, Fernando Miguel Rodríguez, El Músico Walter Von Tschirnhaus, y los realizadores Cinematográficos Esteban Gaggino y María Ruidiaz. En este evento se brindaron talleres de escritura y de lectura para niños, taller de escritura dramática para adultos, y se presentaron dos funciones diarias de la obra "San Martín, caballero del principio al fin" a cargo del grupo Cuarto Creciente. En cine se realizó una producción audiovisual con los niños de la escuela pública Domingo Faustino Sarmiento, así como otras producciones de cine infantil. En el mes de noviembre se hará entrega de libros donados por las editoriales argentinas a la escuela y se proyectará el film realizado.

- Fueron organizadas las III Jornadas de Poesía Joven Argentina Juan L. Ortiz, (La Ciudad de Quito, República del Ecuador en el mes de octubre del año 2005. En dichas Jornadas participaron los poetas Marcelo Díaz, Verónica Viola Fisher, Martín Rodríguez, Lucía Di Pascuale y Francisco Garamona

Fotografía

PATROCINIO ECONOMICO

- Muestra fotográfica del Sr. Jorge Leiva titulada “Autoretrato” realizada en la Ciudad de San Pablo, Brasil, entre los días 5 de julio y 30 de agosto de 2005.
- Muestra fotográfica del Sr. Jorge Leiva titulada “Homenaje” realizada en el Consulado General de la República en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 16 y 31 de julio de 2005.
- Muestra fotográfica de los Sres. Nazareno Russo y Pablo Vitale titulada “Bolivia” que se expusiera en el Museo Costumbrista de la Ciudad de La Paz entre el 30 de agosto y el 27 de septiembre de 2005.
- Muestra fotográfica de la Sra. María Inés White titulada “Fractales” expuesto en el Spanish Center of Language de la ciudad de Toronto entre los días 21 de octubre y 20 de noviembre de 2005.

Area de Diseño Arquitectura

Arquitectura

BRASIL, SAN PABLO:

- Organización, producción y patrocinio junto a la Sociedad Central de Arquitectos, SCA, la 6ª Edición de la Bienal Internacional de Arquitectura y Diseño, cuya inauguración fue el 22 de octubre pasado y se exhibió hasta el 11 de diciembre.

Esta Bienal forma parte de uno de los encuentros de Exposición más relevantes y el principal de América del Sur el cual se desarrolla en una ciudad y en un ámbito excepcional como lo es San Pablo, cuyo objetivo es la divulgación de los acontecimientos de la Arquitectura y el Urbanismo de mayor trascendencia y representación, desarrollados en diferentes países y ciudades del mundo por profesionales especialmente invitados.

- La Sociedad Central de Arquitectos, junto a un equipo de trabajo multidisciplinario conformado por la Dirección General de Asuntos Culturales de la Cancillería Argentina y reconocidos profesionales y académicos del mundo de la Arquitectura, Cine, Diseño Grafico, Industrial y de la Comunicación, crearon un proyecto de muestra al que titularon: "Ciudades argentinas: continuos y fragmentos".

La idea de la muestra es un recorrido virtual fotográfico en el que estuvieron representadas simultáneamente una cantidad muy importante de nuestras ciudades.

El guión se articula en torno de un conjunto de relatos en base a fotografías, con música de fondo interpretando los ruidos que se desprenden de las imágenes, ya sean urbanos, de campo, silencios, vientos, etc. Lo pretencioso de este proyecto es la representación en imágenes fotográficas y no en paneles como se suele realizar este tipo de emprendimiento. Por otra parte, se trabajó con grupos de estudiantes de las carreras de Diseño, Cine y Arquitectura, y también se invitó a reconocidos arquitectos para que también aporten sus imágenes.

El catálogo que acompañó a esta muestra, contiene todas las imágenes recibidas, artículos de prestigiosos arquitectos hablando sobre el proyecto y el tema de la presenta Edición de la Bienal que es "Vivir en la Ciudad".

La convocatoria para este proyecto fue hecha por la Sociedad Central, a través de los Colegios de Arquitectura de la Argentina, para asegurar una participación federal, y una representación de cada región, con sus colores, sus particularidades, sus geografías, sus relatos y su gente.

La muestra fue presentada en un espacio que cuenta con 120 metros cuadrados y se ubica en el tercer piso del predio de exposición de la fundación Bienal de San Pablo, en el Parque Ibirapuera. Se destaca que en este mismo piso expusieron no solo diversos países sino arquitectos de renombre como Tadao Ando, Eduardo Soutode Moura, Vittorio Gregotti y Ricardo Legorreta. Además de dos muestras de los arquitectos más famosos del siglo XX: Alvar Aalto y Le Corbusier.

- Como una pre inauguración, fue presentada esta muestra, en el marco de la Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires, que se realizó en el Centro Cultural Borges, el 22 de septiembre pasado.

MEXICO:

- Contactó y brindó información la Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina, a un grupo de estudiantes de arquitectura de la Universidad Vasco de Quiroga del Estado de Michoacán, quienes vinieron a Buenos Aires a principios de noviembre de 2005.

HOLANDA:

Auspicio Institucional al proyecto de Intercambio Argentina-Holanda, a cargo de Rothuizen Van Doorn 't Hooft (RDH) oficina de arquitectura y urbanismo en Holanda, y la arquitecta Myriam Heredia en Argentina que consiste en organizar y realizar una masterclass (compuesta de una masterclass de una semana en Argentina, y una masterclass de una semana en Holanda) y un período de pasantía en ambos países. Un grupo de arquitectos paisajistas, urbanistas y planificadores recientemente graduados, elegidos por mérito, reciben la oportunidad de tomar parte en un intercambio internacional de conocimientos y de trabajo en la práctica por un período de tres meses en oficinas especializadas en el país en cuestión.

Diseño:

- Fue organizada, producida y patrocinada una Muestra Itinerante de Diseño con el grupo 2x4 por ciudades europeas:

REPUBLICA CHECA:

- El 3 de octubre fue inaugurada la muestra de "Des-ignblok 05". El lanzamiento de la séptima edición de "Des-ignblok 05" contó con la presencia de importantes compañías de diseño, instituciones, y diseñadores de Praga internacionales, como en anteriores años, la muestra enfoca especialmente la calidad de las presentaciones de los participantes, que incluye 117 exhibiciones.

La muestra principal se lleva a cabo en el Superestudio de los salones Karlin, localizados en Thamova 14, Praga. Aparte de reunir excelentes presentaciones, la muestra atrae a diseñadores de moda, interiores, elementos de bazar, arquitectura y arte.

Entre los principales exhibidores internacionales, aparte de nuestro país se encuentran Austria, Portugal y México.

PORTUGAL:

- El 20 octubre, fue inaugurada la Muestra Itinerante Diseño Argentino del grupo 2x4, concebida en este novedoso formato de exhibición compuesto por distintos artículos diseño (alfombra, lámpara, silla, etc), que definen espacio ambiente para exhibir creatividad autores / diseñadores participantes de la muestra. Como iniciativa contraparte portuguesa – diseñadores Alma Lusa - la caja utilizada para el traslado este envío pasó a ser parte integrante de la presentación al igual que afiche que describe proceso embalaje piezas componen muestra. objetos diseñadores argentinos y La "presentación " aquí elaborada fue apreciada por asistentes a la inauguración de la muestra en local "Alma Lusa", ubicado sobre conocida vía peatonal Lisboa (rua do carmo) donde los objetos recibidos compartieron espacio con un importante conjunto de obras de jóvenes diseñadores portugueses que conforman la oferta de este local para la nueva temporada .

Al conjunto de piezas argentinas se le cedió el lugar mas destacado dentro de este espacio, junto a la entrada del local y sobre la vidriera a la calle y en su montaje se recibió la colaboración de 2 jóvenes diseñadoras portuguesas que con su trabajo realizaron singularmente los objetos de los artistas argentinos.

La muestra tuvo comentarios positivos de profesores y alumnos escuelas diseño en esta así como de integrantes cuerpo diplomático que llegaron por invitación de esta representación, a lo que se sumó el interés y curiosidad de numerosos transeúntes de esa zona céntrica que se acercaron, en principio, atraídos por la música de tango y luego por la presentación artística en el marco de este evento. Como forma de reforzar el interés del público se coordinó la presentación de una destacada pareja de tango argentino Juan Capriotti y Graciana Romeo - quienes presentaron una soberbia demostración de su calidades que cautivaron a los presentes, sobretodo con la coreografía de tango moderno y un fado tanguero, que suscitaron sostenido aplauso de los presentes en ese momento.

Esta Embajada ofreció además degustación de vinos argentinos donde la variedad malbec recibió repetidos elogios de quienes escogían esa opción.

Responsables "Alma Lusa" expresaron en reiteradas oportunidades - agradecimiento a esta Embajada por oportunidad de presentar esta Muestra grupo 2x4, que posibilitó a su equipo de jóvenes diseñadores tomar contacto con este novedoso concepto de exhibición itinerante de diseñadores argentinos,

HOLANDA:

- En el Latin American Design Foundation, en Ámsterdam en el Predio Ferial de Posthoornkerk del 1 al 4 de diciembre de 2005. La Muestra realizará una gira itinerante por ciudades de Holanda hasta febrero de 2006.

COSTA RICA:

- Transmisión de la información procedente de nuestra embajada al Centro Metropolitano de Diseño, a la UBA, a la Universidad de Palermo y al Programa de Diseño del Instituto de Tecnología Industrial sobre la posibilidad de realizar intercambios culturales y técnicos con delegaciones de pares argentinos.

CANADA, MONTREAL:

- Transmisión de la información procedente de nuestra Embajada al Centro Metropolitano de Diseño, a la UBA, a la Universidad de Palermo y al programa de Diseño del Instituto de Tecnología Industrial sobre el Museo dedicado a la Arquitectura. En Montreal.

Esta ciudad ganó en el 2004 el Concurso Internacional para ser sede de la Alianza Internacional del Diseño ("Internacional Design Alliance"- ID) que tiene en esa ciudad su sede ubicada en el Centro Canadiense de Arquitectura (Centre Canadien D'architecture) www.cca.gc.ca.

CHILE:

- Esta Dirección elaboró un listado de contactos con Instituciones y Diseñadores reconocidos para el arquitecto Fabián Caro, Director de Difusión y Extensión de la Universidad Mayor de Chile, quien visitó Buenos Aires en la semana del 18 de abril, para reunirse con Instituciones Académicas, Culturales y Diseñadores Gráficos dedicados al diseño ya que organizó un Seminario en Chile en octubre pasado, sobre Diseño Gráfico, Industrial, De objetos, Multimodal etc.

- Por otra parte, la Universidad Mayor de Santiago, realizará durante el mes de noviembre del corriente año, el Salón de Diseño Joven, en los que fueron seleccionados artistas argentinos, tales como Hernán Berdichevsky y del Centro Metropolitano del Diseño, CMD.

Curaduría de la Colección de Arte

Obras de la Colección solicitadas en préstamo:

- Autor: Emilio Pettoruti

Título: Libro en Blanco

Exposición: Retrospectiva de Emilio Pettoruti

Lugar: Museo Nacional de Bellas Artes, Neuquen

Fecha: Abril / junio de 2005

• Autor: León Ferrari

Título: Prisma

Exposición: León Ferrari en el MNBA de Neuquen

Lugar: Museo Nacional de Bellas Artes, Neuquen

Fecha: Diciembre 2005/Febrero 2006

• 10 piezas de metal de la Coacción de Arte Precolombino

Exposición: Por Ti América

Lugar: Centro Cultural Banco do Brasil, Río de Janeiro, Brasil

Fecha: Octubre 2005/Enero 2006

IV Cumbre de las Américas - Mar del Plata - Noviembre de 2005

Obras que participaron:

Berni, Antonio: El Mundo Prometido a Juanito Laguna, Berni, Antonio Juanito tocando la Flauta, Kuitca, Guillermo: Summer Hillnoe, Luis Felipe: Jeroglífico Tucumano encontrado en Buenos Aires, Seguí, Antonio: s/t, Xul Solar: La Lucha, Xul Solar: Pupos y Pajaros, Xul Solar: Titan Prisionero, Pettoruti, Emilio: Libro en Blanco, Gutierrez, Alfredo: Retrato del Compositor, Lacamera, Fortunato: Interior, Pacenza, Onofrio: San Telmo, Del Prete, Juan: Composición con Piolin, Ferrari, Leon: s/t, Spilimbergo, Lino Eneas: Composición Decorativa, Brizzi, Ary: Argon 4, Testa, Clorindo: Explosión de la Casa de Moneda de Potosí, Puente, Alejandro: Nerehue, Maza, Fernando: Mallorca, Hlito, Alfredo: Interpolación, Garcia Urriburu, Nicolás: Sur, kuitca, Guillermo: s/t, De Quiros, Bernardo: Paisaje. Además, 18 piezas de la Colección de Arte Precolombino en el Hotel Hermitage

Area Letras

AUSPICIOS ECONOMICOS:

• Al escritor argentino Pablo Ramos ganador del premio de literatura de Casa de las Américas 2004, otorgado en la categoría Cuento por su libro “Cuando lo peor haya pasado”, quien viajó a La Habana a recibir su premio. (ene 05)

XIV Feria Internacional del Libro en la Habana – Viaje del señor Juan Carlos Monoukian.

• Al escritor argentino José Tcherkaski, quien viajó a la ciudad de París a culminar su obra “Una mirada sobre los ensayos y la puesta en escena”, cuya temática gira en torno a la puesta teatral que el señor Lavelli (residente en París) realiza sobre la obra “La hija del aire de Calderón de la Barca. (marzo 05)

• A la narradora oral Ana Padovani, viajó a España a presentar su espectáculo “Querida Nini”. (may 05)

• Al editor Américo Cristófalo participó de la 64ª Feria Internacional del Libro de Madrid, como representante argentino de once editoriales independientes. (jun 05)

• Muestra “Puig, quince años después”, organizada por la revista Cultura y que tuvo sede en la New York University, en la que participaron los curadores Mario Goloboff y Patricio Loizaga, y los profesores Carlos Tonelli y Horacio Nieva, quienes disertaron sobre la obra de Manuel Puig. (jun 05)

• A la licenciada Julia Sarachu quien participó del “Seminario de Lengua, Literatura y Cultura eslovenas” organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Liubliana, Eslovenia (jun 05)

• A la poeta y narradora Emilce Strucchi quien participó del “III Encuentro Internacional de poetas” organizado por la Universidad laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Ecuador. (ago. 05)

• A la profesora Susana Nelly Romano Sued, quien viajó a Berlín a participar de un proyecto de investigación sobre la Poesía de Experimentación en la Argentina de fin del Siglo XX en las Universidades de Potsdam y de Duesseldorf, en los departamentos de Lenguas y Literaturas Romances de ambas Instituciones. Que, asimismo, dictó una conferencia sobre

la traducción de poesía de experimentación en el Congreso de la Asociación Internacional de Germanistas (IVG), en la Universidad de la Sorbona. (ago 05)

- Feria del Libro en Frankfurt: participación de la licenciada Valeria Añon como representante de la publicación editorial “Letras Argentinas” En esta edición de la Feria se realizó una presentación sobre “Literatura argentina contemporánea y traducción” organizada por el grupo “Letras Argentinas” y la organización internacional “Literature Across Frontiers (LAF)”. El grupo “Letras Argentinas” es una asociación de editoriales tales como Adriana Hidalgo, Beatriz Viterbo, Ediciones de la Flor, Editorial Norma, Interzona, Libros del Zorzal, Editorial Paidós y Siglo XXI, que se han comprometido en la difusión y traducción de las obras de los escritores argentinos y en el afianzamiento de los lazos entre los editores locales y sus colegas extranjeros. En la Feria Internacional del Libro de Francfort el grupo “Letras Argentinas” estuvo representado por la Licenciada Valeria Añon, quien coordinó diversas reuniones con agentes literarios, editores y representantes de instituciones culturales de diversos países y presentará el catálogo de “Letras Argentinas” en su versión bilingüe. (Oct 05)

- Encuentro de editores independientes en Madrid: pasajes aéreos y viáticos. Participaron del encuentro los editores Américo Cristóbal de Paradiso Ediciones, Sandra Contreras de Beatriz Viterbo Editora, Mario Luis Pellegrini de la Editorial Argonauta y Juan Carlos Maldonado de Ediciones Alción. Para dicho encuentro se programó una agenda de trabajo que implica la promoción editorial argentina, para lo cual se organizaron entrevistas con contrapartes susceptibles de decisión, la difusión institucional de material bibliográfico y entrevistas con directores de suplementos culturales. Los editores viajaron representando un sector de gran importancia en el medio cultural argentino, estrechamente vinculado a la literatura nacional y a la difusión del pensamiento histórico y político argentino.

- Participación de la poeta argentina Diana Bellessi al “Encuentro de poetas del Mundo Latino 2005” en México (oct05)

- Talleres y seminarios de la escritora argentina Susana Szwarc en Madrid: viajó a Madrid a impartir talleres literarios y seminarios sobre poesía argentina invitada por esta Dirección a dictar los cursos en la Casa de América de Madrid y en la Asociación Akántaros. (oct 05)

- Festival Internacional de Poesía – Invitado Arturo Carrera, a Chile (oct 05)

- Participación de la escritora y crítica argentina, Silvia Saitta, en el encuentro de Literatura argentina que se llevará a cabo en Sevilla, en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, titulado: “La literatura argentina más allá de sus fronteras. Literatura argentina: nuevas fronteras”. (nov 05)

- Encuentro de Literatura argentina en Nueva York: El 1 y 2 de diciembre del 2005 en la ciudad de Nueva York fue llevado cabo el encuentro llamado “Literatura argentina: Adentro y afuera”, encuentro de escritores que realizado bajo el auspicio de esta Dirección General de Asuntos Culturales, de la Cancillería Argentina, el Consulado Argentino en Nueva York la Cátedra de Humanidades “Albert Schweitzer” y el Juan Carlos II of Spain Center de la New York University. La Dirección General de Asuntos Culturales ha invitado a siete escritores argentinos de la nueva generación: Marcelo Cohen, Alan Pauls, Matilde Sánchez, Luisa Valenzuela, Tamara Kamenszain, Diana Bellessi y Martín Kohan, quienes viajarán a participar del encuentro a finales del mes de noviembre de 2005.

El encuentro reunirá a un grupo de escritores argentinos que residen en la Argentina, escritores argentinos radicados en el exterior, escritores argentinos que han vivido afuera y han regresado al país, y por fin escritores argentinos “transumantes”, que van y vienen, alternando su residencia en varios países. El propósito de este encuentro es múltiple. Se trata de invitar a los escritores convocados a reflexionar sobre sus respectivas identidades y afiliaciones culturales, a discutir la relación entre migraciones, desplazamientos, movilidad, e identidades plurales y el impacto que tienen estas variables en sus respectivas obras. Como complemento de las sesiones de crítica, también serán organizadas sesiones de lectura de

textos de creación (idealmente con lectura paralela en versión inglesa). Habrá también exposición de los libros más recientes de los escritores participantes (dic 05)

• Escritores argentinos en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: La Dirección General de Asuntos Culturales ha invitado a participar a los escritores Juan Forn, Angélica Beatriz del Rosario Arcal de Gorodischer, Liliana Mabel Heker, Federico Abel Jeanmaire, Néstor Guillermo Martínez y Zulema Leonor Kocjancic a la 19° Feria Internacional del Libro de Guadalajara que será llevado a cabo del 26 de noviembre al 6 de diciembre de 2005. Dichos escritores argentinos participarán de dos mesas: "Horizontes en la narrativa argentina" que contará con la presencia de Liliana Heker, Federico Jeanmaire y Angélica Gorodischer; y la otra mesa "Excentricidad argentina en la literatura": Juan Forn, Guillermo Martínez, Vlady Kociancich y Leonardo Tarifeño (periodista y crítico argentino, residente en México), en el marco del encuentro de escritores argentinos titulado "Nueva narrativa argentina", los días 1 y 2 de diciembre. (dic05)

Difusion de Actividades Culturales

A través del Boletín Cultural las Representaciones argentinas en el exterior informan sobre las actividades culturales desarrolladas mensualmente en su jurisdicción, y su compilación forma el Boletín Cultural Mensual que es difundido a America, Reprecon; Restmund e Internas.

Visitas Guiadas al Palacio San Martín:

• Realización de Visitas guiadas gratuitas que tienen la finalidad de difundir el patrimonio arquitectónico y cultural del Palacio San Martín, como asimismo de las colecciones de Arte y de Arte Precolombino de la Cancillería Argentina.

Dentro de las Visitas Guiadas, según los requerimientos de la institución solicitante se realiza una orientación destinada a alumnos de Ceremonial, de establecimientos educativos escolares primarios, secundarios o terciarios; a Facultades de Ciencias Políticas, Arquitectura, Turismo y Arte.

Asimismo se colabora con los establecimientos educativos facilitando material escrito sobre la temática solicitada.

- Visitas guiadas destinadas a todo público en español e inglés.
- Visitas guiadas en francés: por solicitud.
- Visitas guiadas destinadas a establecimientos educativos.
- Visitas guiadas con orientación Ceremonial: días viernes a las 16 y 17 hs.
- Realización de Visitas guiadas especiales a requerimiento de otras áreas del Ministerio.

Trabajo en conjunto con otras Instituciones:

• Trabajo en conjunto con la Dirección de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plan "Buenos Aires en la Escuela", mediante el cual se difundieron las visitas en el periódico que dicha Institución envía a los establecimientos educativos de la ciudad

• En conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fue organizada el 27 de septiembre una visita guiada especial destinada a establecimientos educativos de la Villa 31, como festejo por el Día Internacional del Turismo

• Invitada por el Colegio de Graduados en Turismo de Tucumán la Sra. Alejandra Alsina dio una charla el 14 de octubre de 2005 en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tucumán, titulada "Difusión de nuestro Patrimonio Cultural: Visitas Guiadas al Palacio San Martín".

Otras colaboraciones:

• Colaboración con la Dirección de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la publicación de un libro sobre murales de Buenos Aires.

Figura el mural ubicado en el Salón Dorado del Palacio San Martín, de la artista M. Rondenay, formada la Academia de Bellas Artes de París, fechado en 1910.

- Fue brindado material escrito para la difusión del Palacio San Martín en la página web del Ministerio.
- Colaboración con el ASPSEN, brindando material fotográfico y escrito para la elaboración de una publicación conmemorativa de su aniversario. (Fotografías de valor histórico y actual).
- Visita guiada especial en colaboración con la muestra “Arte en el Palacio San Martín”, organizada por “A.S.D.A. (Asociación de Señoras de Diplomáticos Argentinos) el 21 día 11 noviembre a las 18hs.

Area Cine y Artes Audiovisuales

Enero:

- Auspicio Institucional y colaboración para la remisión de material audiovisual extranjero para la organización de la VII Edición del Festival Internacional de Derechos Humanos (DERHUMALC), realizado en Buenos Aires durante el mes de agosto de 2005.
- Remisión de material audiovisual para la preselección de obras que representaron a nuestro país en el marco del Festival Internacional La Cita de Biarritz, en la República Francesa, realizado en Biarritz durante el mes de septiembre de 2005.
- Contribución con un pasaje para el director argentino de cine Leonrado Di Cesare, realizador de la película "Buena Vida Delivery", con la que representó a nuestro país en el marco de la II Edición del Festival de Cine Contemporáneo de México, que se llevó a cabo en el Distrito Federal durante el mes de febrero de 2005.
- Traslado a Turquía de copia 35mm de la película "El bonaerense", del director argentino Pablo Trapero, para su participación en el marco del Festival Internacional de Cine de Ankara, que se realizó en dicha ciudad durante el mes de marzo de 2005.
- Colaboración con el traslado de material audiovisual extranjero y con trámites de visado para directores y productores de cine extranjeros que participaron de la XX Edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, llevado a cabo en dicha ciudad durante el mes de marzo de 2005.
- Traslado a Brasil de copia 35mm del cortometraje animado “Viaje a Marte”, del director argentino Juan Pablo Zaramella, que representó a nuestro país en el marco de la Edición 2005 del Festival de Cine Animado “Anima Mundi”, realizado en la ciudad de Rio de Janeiro durante el mes de julio de 2005, donde la mencionada película se alzó con el premio al mejor cortometraje animado del evento.

Febrero:

- Traslado a Nueva Zelanda de copia 35mm y material de promoción de la película “Ay, Juancito”, del director argentino Héctor Olivera, que representó a nuestro país en el marco de la Edición 2005 del Festival de Cine Latinoamericano de Nueva Zelanda, realizado en Wellington entre los meses de abril y mayo de 2005.
- Colaboración con el traslado de copias 35mm, y con su correspondiente subtítulo al idioma búlgaro, de las siete (7) películas argentinas que representaron a nuestro país en el marco de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine de Sofía, realizado en dicha ciudad de Bulgaria durante el mes de marzo de 2005.
- Traslado a la República Dominicana de las siete (7) copias 35mm de las películas argentinas que representaron a nuestro país en el marco de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine Femenino de Santo Domingo, celebrado en dicha ciudad durante el mes de abril de 2005.
- Traslado a la República Francesa de copias 35mm de los dos (2) cortometrajes argentinos que representaron a nuestro país en el marco de la 58° Edición del Festival Internacional de Cine de Cannes, celebrado durante el mes de mayo de 2005.

Marzo:

- Contribución con dos pasajes para los críticos argentinos de cine Gustavo Noriega y Ernesto Seman, que participaron del evento cinematográfico "A New Critical Cinema / Film and Social Critique in Contemporary Latin America", celebrado durante el mes de marzo de 2005.
- Traslado a los Estados Unidos de América de material audiovisual en formato 35mm y DVD de los cortometrajes del director argentino Ariel Winograd, que fueron exhibidos durante la 21ª edición del Festival de Cine Latino de Chicago, en el marco de una muestra retrospectiva del mencionado realizador, celebrada en el mes de abril de 2005.
- Contribución para los trabajos de subtítulo y traducción simultánea de las películas argentinas participantes del Ciclo de Cine Hanoi Cinematheque, que fue llevado a cabo en la mencionada ciudad vietnamita durante el mes de abril de 2005.
- Contribución con un pasaje para el director argentino de cine Tristán Bauer, realizador de la película "Iluminados por el fuego", a fin de asistir a la ciudad de Madrid durante el mes de marzo con el objetivo de concretar las tareas de edición final de imagen y sonido del film mencionado. Dichos trabajos de posproducción fueron concretados gracias al Premio Cine en Construcción, obtenido por la película en el 52º Festival Internacional de Cine de San Sebastián, realizado durante el mes de setiembre de 2004, ocasión que esta Dirección General auspició institucionalmente.

Abril:

- Coordinación y gestión de la realización de muestras y/o ciclos de cine argentino en formato DVD mediante la distribución de las copias en dicho formato cedidas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la promoción de nuestro cine en el exterior. Se remitió material a las siguientes representaciones diplomáticas argentinas: EVIET, EBULG, ERICA, EDOMI, EPNMA, CATLA, CURUG y CHONG.

Mayo:

- Colaboración en las gestiones para la organización de la Muestra de Cine Argentino en Beijing durante el mes de julio de 2005, como parte del Convenio de Reciprocidad suscrito entre nuestro país y la República Popular China, conjuntamente con autoridades del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), mediante la coordinación de reuniones con autoridades de la industria cinematográfica china como asimismo a través del traslado de material filmico y financiación de tareas de traducción y subtítulo.
- Coordinación y gestión de la participación argentina en el marco de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine de Shanghai a través de la selección oficial para la sección en competencia de la película "Garúa", del director argentino Gustavo Corrado. Contribución con un pasaje para el actor Luciano Cáceres, protagonista de dicha película, para su participación oficial en el marco de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine de Shanghai a causa de su nominación como mejor actor en el marco del mencionado evento, que se celebró durante el mes de junio de 2005.
- Colaboración con la organización de la VI Edición del Festival de Cine Latinoamericano, celebrado durante el mes de junio de 2005. Coordinación de la remisión de copias 35mm de las dos (2) películas argentinas que representaron a nuestro país en el marco del evento mencionado.
- Colaboración con la organización de la XVI Edición del Festival Internacional de Cortometrajes de San Pablo, República Federativa del Brasil, a través de la difusión del evento en productoras locales como asimismo a través de la remisión de material audiovisual en formato 35mm para representar a nuestro país en el marco del evento, realizado durante los meses de agosto y septiembre de 2005.

- Coordinación y gestión de la realización de muestras y/o ciclos de cine argentino en formato DVD mediante la distribución de las copias en dicho formato cedidas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la promoción de nuestro cine en el exterior. Se remitió material a las siguientes representaciones diplomáticas argentinas: CCOLO, EUNGR, EISRA, ETUNE, EECUA, EUCRA, EPORT, ECANA, CSCRS y EGREC.

Junio:

- Gestión, coordinación y realización de la Muestra Itinerante de Cine Argentino en Centroamérica. Traslado de siete (7) películas argentinas en formato 35mm para su proyección en el marco mencionado en los siguientes países: Cuba, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana. Contribución con un pasaje para el director argentino Jorge Dyszel, quien acompañó el estreno de su película “En fin, el mar” en el marco del evento mencionado, durante su jornada inaugural en la ciudad de La Habana. Dicho evento se extenderá hasta fines del mes de noviembre de 2005.

- Coordinación conjunta de gestiones con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la realización de un encuentro de negocios entre productores argentinos y la productora y distribuidora “China Film Group” a los efectos de fomentar la promoción comercial del cine argentino en la región.

- Remisión de copia 35mm de cortometraje animado “Viaje a Marte”, del director argentino Juan Pablo Zaramella, para su participación oficial en competencia dentro del marco de la Edición 2005 del “Los Angeles Film Festival”, evento en el que dicha obra representó a nuestro país. Contribución con dos pasajes para el director Juan Pablo Zaramella y la productora Silvina Cornillón a fin de acompañar la exhibición oficial dentro de la sección de competencia de la Edición 2005 del “Los Angeles Film Festival” de la película mencionada.

Julio:

- Remisión copias 35mm de dos (2) películas argentinas para su participación oficial en competencia en el marco de la IX Edición del Festival de Cine Judío de San Pablo, República Federativa del Brasil, celebrado en agosto de 2005.

- Traslado de copia 35mm de la película “La niña santa”, de la directora argentina Lucrecia Martel, para su participación oficial en el marco de la Muestra de Cine de Agregados Culturales Iberoamericanos de Brasilia, celebrado en agosto de 2005.

- Coordinación y organización de la participación argentina en el 33° Festival de Cine Brasileño y Latino de Gramado, Porto Alegre, República Federativa del Brasil, que se llevó a cabo durante el mes de agosto de 2005. Remisión copia 35mm de “Buenos Aires 100km”, del director argentino Pablo Meza, obra que representó a nuestro país en dicho marco.

- Coordinación y organización de la 3° Muestra de Cine Latinoamericano en La Paz, República de Bolivia, celebrada durante el mes de septiembre de 2005. Traslado de copia 35mm de la película “Ay, Juancito”, del director argentino Héctor Olivera, que representó a nuestro país en dicho marco.

Agosto:

- Coordinación y organización del Festival de Cine del GRULAC en Johannesburgo, República de Sudáfrica. Remisión material audiovisual en formato DVD para su proyección en dicho marco. Contribución con partida cultural para la coordinación del evento como asimismo para la impresión de material de promoción.

- Coordinación y organización de la participación argentina en el marco de la IX Edición del Canberra International Film Festival, celebrado en noviembre de 2005. Gestiones para la exhibición en dicho marco de la película “Whisky Romeo Zulu”, del director argentino Enrique Piñeyro.

- Gestiones para la participación de la directora argentina Lucrecia Martel como jurado de la 22° Edición del Festival de Cine de Bogotá, República de Colombia, durante el mes de octubre de 2005.
- Coordinación y organización conjuntamente con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) del Festival de Cine Argentino en San Salvador de Bahía, República Federativa del Brasil, entre los meses de octubre y noviembre de 2005. Contribución con tres (3) pasajes para los realizadores argentinos Fernando Spiner, José Salvia y Víctor Laplace, quienes acompañaron el estreno de sus obras respectivas en el marco del evento mencionado.

Septiembre:

- Colaboración con la gestión de la participación argentina en el marco de la Edición 2005 del Discovering Latin America Film Festival, a celebrarse en Londres durante el mes de noviembre de 2005. Traslado de las copias 35mm y DVD de las dos (2) películas argentinas que representarán a nuestro país en dicho marco (“Monobloc”, de Luis Ortega, y “Raymundo”, de Virna Molina).
- Coordinación y gestión en colaboración con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) del traslado de material filmico 35mm para la participación argentina en el marco de la Feria del Libro de Belem, República Federativa del Brasil, durante el mes de septiembre de 2005.
- Gestiones para la participación argentina en el marco del Festival Internacional de Cine ICARO de Guatemala. Coordinación de la remisión de la copia 35mm de la película “Buenos Aires 100km”, del director argentino Pablo Meza, que representará a nuestro país en el marco del evento.
- Colaboración con la realización en Buenos Aires de la 4° Edición del Festival Internacional de Cine para la Infancia y la Juventud “Nueva Mirada”, durante el mes de octubre de 2005, a través del traslado de material audiovisual extranjero que será exhibido en el marco del evento mencionado.
- Traslado copia 35mm del documental “Identidad perdida”, del director argentino Nicolás Gil Lavedra, para su participación oficial dentro de la sección de competencia en la que representará a nuestro país en el marco del 10° Edición del Festival de Cine Independiente de Ourense, Reino de España.
- Coordinación y gestión de participación argentina en el marco de la Edición 2005 de la Muestra Internacional de Cine de Santo Domingo, celebrada durante el mes de noviembre de 2005. Traslado copia 35mm de la película “Familia rodante”, del director argentino Pablo Trapero, para representar a nuestro país en el marco del evento mencionado.

Octubre:

- Coordinación y gestión de participación argentina en el marco de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine de Valladolid, Reino de España, celebrada durante el mes de octubre de 2005, a través de la proyección del documental “Caseros”, del director argentino Julio Raffo, que representó a nuestro país en la sección de competencia oficial en el marco del evento.
- Coordinación y gestión en colaboración con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de la Edición 2005 de la Muestra de Cine Argentino en Hollywood “Argentina New Cinema”, celebrado en noviembre de 2005 en la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de América. Asignación de partida cultural para la organización del evento y la impresión de material promocional.
- Coordinación y gestión en colaboración con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de la Edición 2005 del Festival Internacional de Cine Latino en Los Angeles (LALIFF), Estados Unidos de América, celebrado en noviembre de 2005.

Asignación de partida cultural para la organización del evento y la impresión de material promocional.

DIRECCION DE SEGURIDAD INTERNACIONAL, ASUNTOS NUCLEARES Y ESPECIALES (DIGAN)

I. SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

OBJETIVOS

Durante 2005 se continuó trabajando en función de los objetivos de fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Desde este punto de vista, se continuó con la práctica de estrechar los lazos con los países vecinos -especialmente Chile y Brasil-, y con Estados Unidos como forma de proyectar la región y el hemisferio como áreas de paz y cooperación. Asimismo, se inició el mecanismo del CPS con Bolivia.

LOGROS

BRASIL:

- Fue firmado el 30 de noviembre un nuevo Acuerdo Marco de Cooperación en Materia de Defensa que prevé el establecimiento de un Grupo de Trabajo con la participación de los Ministerios de Defensa y las Cancillerías, que tiene como objetivo revitalizar el vínculo en esta materia. Asimismo se firmó un acuerdo para la producción conjunta para la defensa.

CHILE:

- La XVI Reunión del Comité Permanente sobre Seguridad con Chile (COMPERSEG): se llevó a cabo en Buenos Aires el 12 de mayo. Además de los intercambios regulares de opiniones respecto de temas de la agenda regional e internacional en materia de seguridad, las partes avanzaron en temas vinculados con la cooperación en temas de defensa y entre las FFAA. Se configuró un grupo binacional para el diseño e implementación de nuevas Medidas de Fomento de la Confianza, en vistas al foro de la Comisión de Seguridad Hemisférica en marzo de 2005.

BOLIVIA:

- El 21 y 22 de noviembre tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra la segunda reunión del Comité Permanente de Seguridad Argentino-Boliviano (CPS), mecanismo creado bilateralmente en 1996. En dicha ocasión se discutieron el estado de la seguridad internacional en el Cono Sur, diversos proyectos de cooperación militar y académica, la reforma del servicio militar obligatorio, y la experiencia argentina en materia de no proliferación.

OEA: Foro de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y proceso de reforma de la Junta Interamericana de Defensa:

- Tuvo lugar en Washington, D.C. el 25 y 25 de abril el Foro de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y nuestro país participó activamente con una presentación sobre el balance de diversas MFCS en el hemisferio.
- En otro orden de cosas, la Argentina reafirmó su apoyo a las labores de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre la definición del vínculo jurídico entre la OEA y la JID.

Interacción con otros Ministerios:

- Durante el año 2005 se continuó de manera fluida el Mecanismo de Consulta Interministerial entre esta Cancillería y el Ministerio de Defensa. El mismo se reúne periódicamente a nivel de Secretarios de Estado y de Directores de área (DIGAN y Dirección General de Política del MINDEF)

Pendientes:

- Establecer un mecanismo similar al Comité Permanente de Seguridad - ya existente con Chile y Bolivia - con la República del Perú, en cuya negociación se avanzó notablemente en 2005. Contribuir a la reforma de la Junta Interamericana de Defensa, de conformidad a la posición sustentada tradicionalmente por nuestro país.

II. ASUNTOS NUCLEARES

Nuestro país es parte en todos los regímenes en la materia y a lo largo de este año ha propuesto los siguientes objetivos, cuyos resultados más salientes se detallan a continuación:

OBJETIVOS:

- Mantener un espacio preponderante en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a pesar de la crisis económica que, entre otras cosas, se manifiesta en las dificultades para afrontar el pago de la cuota.
- Tener un rol relevante en los foros internacionales sobre no proliferación y desarme nuclear, así como expresar esta política ante los principales actores internacionales.
- Afianzar el status de la región como zona libre de armas nucleares.
- Evitar que el Protocolo Adicional a los Acuerdos de Salvaguardias fuese adoptado como condición de suministro en el seno del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG) hasta tanto nuestro país no lo haya firmado.
- Desarrollar una relación privilegiada con los Estados Unidos y Brasil en temas de cooperación nuclear.
- Impulsar las exportaciones de tecnología para los usos pacíficos de la energía nuclear.

LOGROS

Multilaterales

OIEA:

- En el contexto del interés que revisten para el sector nuclear argentino las relaciones con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Argentina tuvo un rol activo en todas las reuniones del año, especialmente en aquellas relacionadas con el desafío que representó para la comunidad internacional la continuación del caso Irán, ante la imposibilidad del Organismo Internacional de Energía Atómica de concluir que su programa nuclear no había sido utilizado para fines no pacíficos. En este punto se destaca que la Argentina apoyó desde un principio la posición que ha logrado imponerse.
- Se logró contrarrestar nuevamente la acción de México tendiente a romper el acuerdo entre los países latinoamericanos que permite que nuestro país ocupe cada año (alternativamente como país electo y designado) un lugar en la Junta de Gobernadores.

OPANAL:

- Nuestro país tiene una presencia muy fuerte en el Organismo de Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), ya que es el tercer aportante, luego de México y Brasil. Allí, ha defendido frente a la posición de los países caribeños, contrarios al transporte de materiales radiactivos, una posición que sostiene que todo transporte que se realice de acuerdo con las normas internacionales establecidas por los organismos competentes es seguro, y por ende, no debe ser obstaculizado. Esta posición se fundamenta en razones técnicas y permite asegurar que nuestro sector nuclear, que depende de este tipo de transporte para sus exportaciones no se vea perjudicada por posiciones defendidas por países sin industria nuclear.
- En el ámbito de OPANAL, nuestro país ha prestado su apoyo a la celebración de la Primera Conferencia de Estados partes en Zonas Libres de Armas Nucleares, que se celebró en abril de este año, reuniendo por primera vez en la historia a los miembros de las

4 áreas libres de armas nucleares. Se dejo constancia de la posición argentina en materia de transporte y usos pacíficos. Logro de una coordinación importante con Brasil en la Conferencia General del Organismo que tuvo lugar en noviembre en Santiago de Chile, pidiendo reserva de posición los dos países sobre Usos Pacíficos y Contaminación del Medio marino.

Relaciones bilaterales marco

ESTADOS UNIDOS:

- Realización en Bariloche entre el 11 y el 14 de octubre de la III reunión del Comité Permanente Conjunto sobre Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear. Este Comité ofrece un foro de discusión para todos los temas relacionados con la política nuclear y los proyectos de interés común. Esta interacción con los Estados Unidos ha permitido además, intensificar las relaciones en todos los temas de no proliferación y seguridad internacional.
- En particular, este año se han continuado los esfuerzos tendientes a avanzar en Iniciativa Megaports, programa de combate contra el tráfico ilícito de materiales nucleares y otros materiales radiactivos. Se recuerda que nuestro país ha sido elegido, por su importancia en el comercio internacional, como el primero en Latinoamérica pasible de participar de esta iniciativa. Este año tuvo lugar una visita técnica de funcionarios del Departamento de Energía, que a lo largo de una semana visitaron las terminales portuarias de Buenos Aires y Dock Sud. El texto del Memorando de Entendimiento está próximo a ser consensuado por lo que se estima que el mismo podría ser firmado en el primer semestre del año próximo.

BRASIL:

- Se logró que Brasil convocara, luego de no haberlo hecho durante el 2004, a la reunión del Comité Permanente de Política Nuclear. Durante la misma, que se celebró los días 10 y 11 de noviembre, se discutieron los principales temas de la agenda internacional en materia nuclear, así como los programas nucleares de ambos países y las posibilidades de llevar adelante acciones conjuntas, las cuales quedaron reflejadas en los Protocolos del Día de la amistad.
- Protocolo Adicional: después de más de dos años de suspensión de las negociaciones con el OIEA atento a la negativa brasileña de continuar avanzando, en junio de 2005 fueron restablecidas las conversaciones entre las partes, ello responde a que las contrapartes de DIGAN en Itamaraty también han adoptado una posición favorable hacia el protocolo aunque existen importantes nichos de oposición al mismo en Brasil. El avanzar en esta Dirección es una prioridad del sector nuclear argentino en su conjunto.

Protocolos de Iguazú:

- Como consecuencia del Acuerdo de los Cancilleres Bielsa y Amorin para conmemorar el vigésimo aniversario de la Declaración de Iguazú se comenzó a negociar una serie de protocolos de cooperación con Brasil. El resultado fue la firma de dos protocolos, uno en materia de desarrollo nuclear y el otro en materia regulatoria, definiendo algunos campos prioritarios de cooperación y estableciendo sendos mecanismos para la identificación de proyectos concretos. También fue acordada una Declaración Presidencial Conjunta en Política Nuclear, que ratificó el compromiso argentino brasileño en los usos exclusivamente pacíficos de la energía nuclear, la no proliferación y el desarme.

Promoción comercial:

- Cuando en DIGAN se planteó encargar a un funcionario esta tarea, el objetivo buscado fue empezar a reflejar en lo comercial los beneficios derivados de la política pacífica y de no proliferación de nuestro país y hacer valer la confiabilidad que otorga el ser el único país en

desarrollo miembro de los cinco regímenes de control de exportaciones y, evidentemente, cumplir con sus directivas.

Objetivamente, esto se tradujo en tres puntos básicos que guiaron la gestión en estos años:

- -apoyar las gestiones comerciales del sector nuclear, espacial y de defensa;
- -organizar una presencia institucional en algunos mercados con potencial;
- -asegurar la conexión de lo político a lo comercial, de forma tal de maximizar las oportunidades.

La tecnología nuclear, en el contexto de los acuerdos internacionales para la no proliferación nuclear y espacial, es un bien de alto valor agregado que, además, actúa como vector de otras potencialidades tecnológicas. No es raro entonces ver que, empresas como INVAP, asociadas a la tecnología nuclear, hayan logrado desarrollos importantes en el campo aeroespacial y en otras tecnologías productivas sofisticadas, como la liofilización. De todas formas, la tecnología nuclear, por su naturaleza dual, requiere de un tratamiento específico en sus aspectos comerciales.

- Argelia: fue explorada la posibilidad de profundizar la relación de cooperación existente en ámbitos como plantas de irradiación
- Marruecos, Chile, Ucrania, Túnez y Corea: apoyo a las actividades de CNEA e INVAP en el marco de las Comisiones Mixtas en las cuales quedó asentado el interés de las contrapartes en la tecnología nuclear argentina.
- China: apoyo a los dos viajes del Sr. Canciller, promoviendo el interés de nuestro sector nuclear de acceder al mercado chino, hoy por hoy el más dinámico. Venta de Cobalto 60 por un monto cercano al millón de dólares.
- Egipto: Luego de cinco años de trabajo se logró la devolución a INVAP de las garantías por la construcción del reactor de investigación de Inshas (8 millones de dólares). La relevancia del hecho no es sólo financiera sino comercial, en cuanto la demora de la devolución de las garantías era utilizada por los competidores de INVAP para argumentar en contra de la calidad de su producto.
- Filipinas: se apoyaron las acciones de la empresa INVAP para promover equipos de medicina nuclear y plantas de irradiación de uso industrial.
- India – acercamiento inicial destinado a explorar ámbitos de cooperación, en el marco del OIEA y en forma bilateral.
- Libia: Teniendo en cuenta que Libia abandonó totalmente los programas armamentísticos y asumió un firme compromiso con la no proliferación, se realizaron gestiones ante las autoridades del Centro Nuclear de Tadjoura a fin de presentar a la empresa INVAP y posicionarla ante el cambio de control e instrumentación que requiere dicho Centro.
- Portugal: fue recibida la visita de una delegación interesada en explorar campos de posible cooperación.
- Rumania: se alentó, en el marco de la Comixta, un mayor acercamiento de los sectores nucleares argentino y rumano.
- Rusia: durante el viaje del Canciller Bielsa fue planteada la necesidad de avanzar en proyectos de cooperación, orientados hacia terceros mercados. Durante la realización de la Comixta, se propuso la creación de un Comité Permanente sobre Cooperación Nuclear, idea que fue aceptada por Rusia
- Serbia y Montenegro: fue iniciada la negociación de un acuerdo de cooperación a nivel interinstitucional entre CNEA y el Instituto de Vinča.
- Sudáfrica: fue recibida una delegación nuclear interesada en cooperación en materia de minería de uranio. Fue concensuado el texto del acuerdo de cooperación nuclear.
- Venezuela: fue firmado un Acuerdo para la provisión de 18 Centros Integrales de Medicina Nuclear por un valor cercano a los 56 millones de dólares. Se analiza la posibilidad de una ampliación de la cooperación, siempre a la luz de los compromisos multilaterales en materia de no proliferación asumidos por nuestro país.

- Vietnam: en este caso, con el apoyo de la DIGAN y nuestra Embajada en Hanoi, la empresa INVAP logró la firma de un contrato para la transferencia de tecnología y fabricación de equipos de cobaltoterapia TERADI 800. Promoción de un proyecto de acuerdo interinstitucional para cooperación en materia regulatoria. Visita del Presidente del Comité de Ciencia y Educación del Partido Comunista de Vietnam.
- Tailandia: fue promovido el interés de nuestro país en cooperar en la construcción del reactor de investigación de Ongkharak.
- Turquía: fue realizada una misión nuclear con el objeto de promover el acercamiento con ese país en vistas a un posible plan nuclear.

III. ASUNTOS ESPACIALES.

- La política de la Argentina en el campo de la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos se enmarca en el ámbito más amplio representado por la política de seguridad internacional y defensa, no proliferación de armas de destrucción en masa (biológicas, químicas y nucleares) y sus sistemas portadores, y de control de exportaciones sensitivas y material bélico.
- En el marco de una política exterior que apunta a priorizar la integración de Argentina al mundo mediante la promoción de los valores asociados a la paz internacional y propiciar los desarrollos tecnológicos en el campo de la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), dependiente de la Cancillería Argentina por el Decreto 1274/1996, continuó desarrollando durante 2004 la versión revisada del “Plan Espacial Nacional: Argentina en el Espacio 2004-2015”.
- El cumplimiento del Plan Espacial Nacional ha representado una verdadera y auténtica “política de Estado” que en forma continua, permanente, previsible, confiable, civil, pacífica y transparente han llevado a cabo los sucesivos Gobiernos Nacionales desde su establecimiento, con el objeto de ayudar a mejorar las condiciones socioeconómicas de nuestro país.
- Uno de los pilares del Plan Espacial Nacional descansa en el hecho que la Argentina es un “país espacial”, ya que por sus características geográficas y de extensión territorial, climáticas, pasible de ser afectado por desastres naturales, etc. hace y hará uso en forma intensiva de la ciencia y tecnología espaciales.

OBJETIVOS

Constituyen objetivos de la política espacial de nuestro país:

- Mantener una presencia activa y creciente de la Cancillería en las reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), que es el principal foro de la diplomacia multilateral en el campo espacial.
- Impulsar las exportaciones de tecnología en el campo espacial, y elevar a categoría de “política de Estado” el apoyo que se brinda al sector empresario en dicho campo, en particular, entre otras, a la empresa argentina de tecnología INVAP S.E.
- Continuar apoyando la implementación por la CONAE del Plan Espacial Nacional, incluyendo las actividades de cooperación espacial internacional con criterios asociativos.

LOGROS

La CONAE durante 2005 desempeñó el accionar concreto bilateral, internacional y multilateral en el campo espacial que se detalla:

- Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos:

Participación en 2005 del principal foro de la diplomacia multilateral en el ámbito de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, representado por la Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines

Pacíficos (COPUOS), con sede en Viena y colaboró con su secretaría, la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (OOSA).

- Cooperación Espacial (América Latina):

Con el convencimiento de que las actividades de cooperación en el campo de las aplicaciones de la tecnología espacial con fines pacíficos constituyen un elemento de política espacial, y un medio de mejorar la calidad de vida y las condiciones socioeconómicas de nuestra población y de la región, los técnicos de la CONAE desarrollaron en 2005 una vinculación con criterios asociativos e intercambios, además de Brasil, que incluyeron a Perú, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Venezuela, entre otros.

- Cooperación Espacial con Brasil:

El 5 de septiembre de 2005 tuvo lugar en Río de Janeiro la VIII Reunión del Grupo de Trabajo Argentino-Brasileño de Política Espacial. La VI Reunión de dicho Grupo había tenido lugar en marzo de 2001 también en nuestro país. Se hizo una revisión del estado de la relación bilateral en cooperación espacial y se impulsó la concreción de un acuerdo destinado a desarrollar el proyecto SABIA –primer satélite argentino brasileño para observación de la tierra.

- Cooperación Espacial con EEUU y Estados de Europa:

La CONAE en la implementación del “Plan Espacial Nacional: Argentina en el Espacio 2004-2015” lleva a cabo actividades de cooperación con criterios asociativos en el campo de la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos con las agencias espaciales de América del Norte y Europa.

Se continuó trabajando en el desarrollo de la misión satelital conjunta CONAE/NASA “SAC-D/Aquarius”, que está destinada a la medición de la salinidad del mar, la humedad del suelo y el manejo de incendios.

Fue firmado con Italia, el principal socio espacial de la CONAE después de la NASA estadounidense, el MOU para la realización del proyecto SIASGE –sistema italo argentino de satélites para la gestión de emergencias. Es un gran paso que permitirá montar una constelación de satélites destinada a prevenir y gestionar emergencias naturales.

- Cooperación Espacial con otros Estados:

En el marco de la visita del Canciller a la República Popular China la CONAE mantuvo contactos con las autoridades chinas.

IV. NO PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA.

OBJETIVOS:

- Reafirmar el permanente compromiso de nuestro país con los esfuerzos de la comunidad internacional en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva;
 - Aprovechar el liderazgo regional de la Argentina en materia de no proliferación, para promover en la región una mayor difusión de los principios y prácticas de no proliferación de armas de destrucción masiva;
 - Llevar a cabo una participación activa en el Comité 1540 del Consejo de Seguridad, y en los distintos grupos de control de exportaciones;
 - En el marco de los foros multilaterales de no proliferación, promover los usos pacíficos de la energía nuclear y espacial;
 - Impulsar la cooperación técnica en materia de capacitación para distintas actividades de nuestro país, especialmente en lo que hace al control de exportaciones y a la capacitación de las Fuerzas Armadas
 - Promover la cooperación interinstitucional doméstica -con la Cancillería como punto focal- en lo que se refiere a la participación de nuestro país en los distintos foros multilaterales y reuniones bilaterales específicos sobre no proliferación.
-
- PSI (Proliferation Security Initiative):

- En marzo de 2005, la Argentina anunció la decisión de trabajar sobre la base de los Principios de la Proliferation Security Initiative (PSI), en caso de que una actividad particular de la PSI requiera el apoyo de Argentina.

- Dicho anuncio, que se produjo en el marco de la visita del Canciller Bielsa a Washington, fue resultado de distintas acciones específicas que, a lo largo de 2004, procuraron dar cuenta del interés de nuestro país en la PSI y su firme compromiso con la no proliferación.

- La semana del 10 al 14 de octubre pasado tuvo lugar una Conferencia Diplomática de la Organización Marítima Internacional (OMI) por medio de la cual fueron adoptadas las enmiendas al Convenio de Roma sobre Supresión de Actos Ilícitos para la Navegación Marítima (1988). Ello permitió una revisión de la normativa internacional relacionada con la seguridad física de la navegación, actualizándola en función de la amenaza que plantea el terrorismo internacional y la proliferación de armas de destrucción masiva brindando un marco legal a las actividades de la PSI.

- **Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad:**

- La Argentina es un país muy activo en la promoción de las actividades del Comité 1540 y en procurar lograr un mayor cumplimiento a nivel regional de las obligaciones que se desprenden de la Resolución. En tal sentido, fue realizado un seminario argentino-español “Seminario sobre la aplicación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: Cooperación Internacional para la Seguridad”, los días 27 y 28 de junio 2005, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala. El mismo contó con la participación funcionarios de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Panamá y República Dominicana, además de España y Argentina, y se abordó en forma específica la problemática que se presenta en la elaboración de los informes nacionales para países de América Central y Caribe. En el mes de septiembre, días 26 a 28, fue organizado junto al Reino Unido, un seminario en Buenos Aires destinado a todos los países de América Latina y el Caribe con el objeto de avanzar en el cumplimiento de la Resolución 1540, “Avanzando en la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad”. Dicho seminario ha sido la primera ocasión en que el Comité 1540 toma contacto con los representantes de toda una región.

- Las conclusiones de ambos seminarios han sido presentadas al Presidente del Comité 1540 y circuladas a los países miembros del mismo.

- Por último, cabe destacar que del grupo de ocho expertos que asesoran al Comité 1540 del Consejo de Seguridad, se logró que uno de ellos sea un experto argentino especializado en cuestiones misilísticas.

- **Tratado de No Proliferación Nuclear (Nueva York, 2 a 27 de mayo):**

- La Conferencia de Revisión del TNP (Tratado de No Proliferación Nuclear) es la reunión más importante en materia de no proliferación y desarme nuclear, tiene lugar cada 5 años y su objetivo es revisar la aplicación del Tratado. La VII Conferencia de Revisión del TNP tuvo lugar en el mes de mayo en Nueva York y fue presidida por el Emb. Sergio Queiroz Duarte de Brasil.

- A la Argentina le preocupa la falta de resultados logrados en dicha Conferencia de Revisión que concluyó con la adopción de un Documento Final de procedimiento sin “conclusiones y/o recomendaciones”.

A nuestro país le afectan estos asuntos de procedimiento para no tratar cuestiones relevantes de sustancia (caso NOAL, aunque no sólo ellos).

- El trabajo en los Comités Principales y Órganos Subsidiarios (si bien limitado a unos escasos 4 días) permitió un primer tratamiento de cuestiones que a nuestro país interesan como “limitaciones al desarrollo de tecnologías sensibles”, “denuncia del TNP”, “incumplimiento”, etc.

En este sentido, ello constituye un aspecto positivo y está claro que los temas claves como el Protocolo Adicional y el ciclo del combustible continuarán siendo discutidos en su ámbito específico del OIEA, NSG.

- Cabe destacar que el discurso del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, que encabezó la Delegación argentina, así como los documentos de trabajo presentados por nuestro país (Informe argentino sobre los “Trece pasos prácticos para avanzar en el desarme nuclear”, así como “Arreglos Multilaterales sobre el Ciclo de Combustible Nuclear”) se encuentran publicados en la página web de Naciones Unidas.

- Por último, en el marco de los preparativos de nuestro país para la Conferencia de Revisión del TNP, tuvieron lugar en Buenos Aires reuniones bilaterales con Estados Unidos, Brasil y Chile, lo cual permitió además de tratar aspectos puntuales del TNP, intercambiar ideas sobre otras cuestiones relacionadas con la no proliferación de armas de destrucción masiva. Cabe destacar que Chile se mostró especialmente interesada en coordinar con nuestro país políticas en esta materia y expresó la voluntad de llevar adelante un acercamiento con vistas a una futura membresía de ese país en los regímenes de no proliferación (Waassenar, Grupo Australia y MTCR)

- **Plenarios de Regímenes de No Proliferación**

- **Grupo Australia (GA: Sydney, abril 2005)**

Fue celebrado en Sydney el XX° aniversario de la creación del Grupo Australia. Integró la Delegación, por parte de la Cancillería un funcionario de la Representación argentina en Canberra y funcionarios de CITEFA (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) y de Presidencia de la Nación. En el transcurso del Plenario miembros de la Delegación de Canadá expresaron interés en organizar junto a la Argentina un seminario regional sobre “identificación de intentos de desvío de sustancias químicas y biológicas”, relacionado básicamente al rol de las aduanas y de los sistemas nacionales de control de exportaciones. Los países miembros acordaron la necesidad de fortalecer los controles a Corea del Norte, Irán y Siria.

- **Grupo de Proveedores Nucleares (NSG: Oslo, junio de 2005):**

El Grupo de Proveedores Nucleares (NSG) es el grupo de control de exportaciones que por su temática, por estar directamente vinculado a los programas nucleares con fines pacíficos y por ser la Argentina junto con Brasil los únicos países de la región representados en dicho Régimen, es de vital importancia para la política de no proliferación de nuestro país. En dicho plenario continuaron las discusiones sobre el Protocolo Adicional como condición de suministro para la transferencia de los items de la “trigger list”, sin lograr un acuerdo al respecto, si bien la mayoría de los miembros del Grupo (exceptuando, principalmente a la Argentina y Brasil) favorecen una modificación de las Guidelines en ese sentido.

- Cabe destacar que en el Plenario de Oslo se adoptó una enmienda a los Lineamientos del Régimen estableciendo la necesidad de convocar un plenario extraordinario en caso de que el OIEA encuentre incumplimiento de un Estado a sus acuerdos de salvaguardias, en los términos del artículo XII de su Estatuto. En octubre, pasado un mes de la adopción por parte de la Junta de Gobernadores de una Resolución en dichos términos sobre Irán, se convocó un Plenario extraordinario en Viena, en el que se acordó no transferir elementos de la lista de materiales delicados (“trigger list”) a Irán, haciendo un llamamiento a los miembros del NSG a ejercitar una vigilancia especial en lo relativo a transferencias de materiales a Irán que no se encuentren en dicha lista pero que puedan ser utilizados para enriquecimiento o reprocesamiento.

En el marco de la mencionada reunión extraordinaria, la Delegación brasilera comunicó que asumirá la Presidencia del Régimen en mayo de 2006 en ocasión de la Reunión Plenaria que organizará en Río de Janeiro.

- Régimen de Control de Tecnologías Misilísticas (MTCR: Madrid, septiembre de 2005): El MTCR celebró su XX° reunión plenaria en Madrid, ocasión en la que España asumió la presidencia de dicho Régimen. La Delegación argentina, encabezada por el Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Emb. R. Carlos Sersale di Cerisano, colaboró en forma estrecha con la presidencia española, que fue resultado de una propuesta de la Presidencia argentina del Régimen en septiembre de 2003. Los países miembros del Régimen dedicaron gran parte del tiempo al análisis de los programas misilísticos de Corea del Norte, Irán y Siria. Asimismo, los miembros estudiaron distintas propuestas para mejor controlar las actividades de tránsito, trasbordo y brokering. Dinamarca anunció que se hará cargo de la presidencia del MTCR en el período septiembre 2007 a septiembre 2007.

V. ASUNTOS QUÍMICO-BIOLÓGICOS.

Convención Sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y Sobre su Destrucción

- En relación con la CAQ, Argentina desde su inicio apoyó la negociación de la Convención de Armas Químicas y fue signatario al igual que numerosos países el día de la apertura a la firma (13 de enero de 1993), habiendo sido aprobada por ley 24543 y ratificada en octubre de 1995.
- La Creación de la ANCAQ, en 1997, como Autoridad Nacional Argentina destinada a la implementación de la CAQ, conlleva la tarea de oficiar de contacto con la OPAQ y demás Estados Partes. Esta compuesta de una Secretaria Ejecutiva Y un Directorio integrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (DIGAN), el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Economía (Secretaría de Industria) y CITEFA en calidad de organismo técnico.
- La DIGAN, como parte del Directorio, y en calidad de representante de Cancillería tiene la responsabilidad de determinar la política a seguir con relación a la CAQ e intervenir en las decisiones relativas a la implementación en el territorio nacional y demás materias relacionadas.

OBJETIVOS

- Lograr el tratamiento en Congreso del Proyecto de Implementación de armas químicas
- Cumplir con las obligaciones de la CAQ en cuanto a: declaraciones, implementación, protección y asistencia y cooperación.
- Colaborar con los Estados de la región con el objeto de colaborar para el logro de una mejor implementación de la Convención a nivel regional.

Logros

- Fue mantenida una relación constante con la OPAQ, en coordinación con la Secretaria Ejecutiva de la ANCAQ y la representación Argentina en La Haya.
- Fueron atendidos, juntamente con la ANCAQ, el Grupo de inspectores que fueron enviados por la OPAQ para comprobar el cumplimiento de la CAQ por parte del sector empresario.
- Implementación dentro del sistema jurídico interno: - Control de Importaciones de sustancias químicas de las listas 1 y 2
- Resolución N° 1892/05 de la Administración Nacional de Aduana: Se propició una reforma a la Resolución de ADUANA N° 3115 /94 a los fines de controlar toda importación de sustancias de las Listas 1 y 2 de la CAQ.
- Esta Resolución fue aprobada por la AFIP con el número 1892 y publicada en el Boletín oficial el 3 de junio de 2005. De esta manera se halla controlada la importación de sustancias de las listas 1 y 2 de la CAQ. El “Sistema Maria” ya lo ha implementado y se halla en pleno funcionamiento en Técnica Aduanera en la AFIP.

- Entrega del informe a la OPAQ sobre el Plan de Protección y Asistencia Argentino, en deuda con la OPAQ.
- Toma de decisión por parte de la Comisión Interministerial para la Prohibición de Armas Químicas. (ANCAQ) de establecer un nuevo procedimiento de control de las empresas involucradas en actividades químicas comprendidas en la CAQ, exigiendo el comprobante de inscripción en el registro de armas Químicas, cada vez que deban exportar o importar mercadería relacionada. Eso permitirá mejorar las declaraciones que deben ser enviadas a la OPAQ y el control de la totalidad de datos nacionales.
- Del resultado de las gestiones realizadas, el RENAR implementó una Resolución Interna por la cual todos los importadores de sustancias comprendidas en las listas 1 y 2 de la CAQ deberán presentar entre los requisitos la constancia de estar inscriptos en el Registro de Armas Químicas que funciona en la Subsecretaría de Industria. Esta normativa ya está en vigor.
- Por su parte está en proceso de aprobación, una reforma de la Resolución 904 de la Secretaría de Industria del Ministerio de Economía, por la cual se crea un formulario como Anexo a esta, correspondiente al Certificado de registro, el que será otorgado a las personas físicas o jurídicas que se inscriban en el Registro de Armas Químicas.
- Fue designada la Ministra Nérida Contreras de Eckert en la Comisión de Confidencialidad, y del Lic. Spanavello en el Consejo Consultivo Científico, ambas comisiones dependen de la Conferencia de Estados Partes.
- Asimismo fue obtenida la designación del Tnte. Cnel José Luis Bomaggio para integrar la Red de Protección y Asistencias, y la Dra. Ana María Cerini para la Red de Expertos Jurídicos, con el fin de apoyar a los Estados de la Región en su implementación nacional
- Durante la X Conferencia de Estados Partes fue designada la Dra. Ana María Cerini, como miembro de la Comisión de Confidencialidad, organismo dependiente de la Conferencia.
- Durante los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2004 fue llevado a cabo en Buenos Aires, una reunión con auspicio de la OPAQ relacionada con el control en las transferencias de las sustancias listadas por la CAQ y problemas comunes relacionados con Aduanas, puertos y zonas francas. Presidió la reunión el Director General de la OPAQ Embajador Rogelio Pfirter.

El resultado del seminario fue óptimo, habiendo transcurrido sin ningún problema u objeción. Tanto los participantes y organizadores de la OPAQ transmitieron su felicitación por la organización, nivel y la cooperación con la OPAQ. Como consecuencia del este seminario se llevaron a cabo nuevos seminarios en otros Estados Partes y en la OPAQ, en donde fueron expuestas las pautas de control de Argentina para las sustancias químicas de las Listas de la CAQ.

- Cabe señalar que en este aspecto la Argentina ha logrado con la OPAQ una colaboración constante frente a cualquier requerimiento de la OPAQ. Asimismo, en cuanto a cooperación con la Región, la OPAQ ha solicitado la presencia de la Dra. Ana M. Cerini como oradora en varios seminarios organizados en Latinoamérica y el Caribe, con fin de apoyar a los Estados Partes en la creación de la normativa adecuada para la efectiva aplicación de la CAQ. Sin perjuicio de la colaboración personal en los seminarios, a través de la Red de Expertos, está abierta la comunicación por la Web para cualquier duda o información que pueda la Argentina aportara al resto de los Estados Partes.
- Relación con la secretaria ejecutiva de la ANCAQ: Fue mantenida una coordinación fluida con la ANCAQ. Se intensificó la colaboración para lograr la creación de normas internas a nivel ministerial para lograr una mejor implementación de la CAQ. Son realizadas reuniones conjuntas a ese fin con la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Industria, del Ministerio de Economía, y Dirección de Política del Ministerio de Defensa y con el RENAR.
- La relación con la Cámara Química continuó siendo fluida y de colaboración. El ingeniero Van der Broek y el Ingeniero Fumagalli están en contacto permanente y prestan su

colaboración a la Cancillería en todo momento para cualquier problema que pueda suscitarse.

Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción.

Logros

- Remisión de la información sobre Medidas de la Confianza durante el año 2005, como todos los años Argentina remite a Ginebra y a la Comisión de Desarme en Naciones Unidas antes del 15 de abril.
- Reforma del artículo 189 bis del Código Penal. La reforma incluyó a los “materiales o agentes biológicamente peligrosos” como figura delictiva. También incluye la figura de la tenencia de las cantidades que no puedan justificarse para uso doméstico o industrial, como una conducta delictiva
- En cuanto a las reuniones de Expertos Gubernamentales y de Estados Partes que fueron programadas en la Conferencia de Revisión de diciembre de 2001 convocadas en junio y noviembre de los años 2003, 2004 y 2005, hasta la próxima Conferencia de Revisión de 2006, la Argentina ha participado activamente con el fin de poder contribuir a una mejor implementación de la Convención y lograr un sistema de verificación similar al de la CAQ.
- Durante el presente año, 2005 se trabajó sobre la creación de un posible Código de Conducta para científicos. En la Reunión de Expertos Gubernamentales que tuvo lugar en Ginebra, Argentina desarrolló un papel activo en durante las exposiciones, siendo el único país de la región con una posición firme sobre la posibilidad de aprobar un Código de Conducta para científicos

Argentina presentó un documento durante la misma, que quedó plasmado como Paper 1 de la Reunión.

- Debido a la posición clara de la Argentina en el tema, y de liderazgo en la región, la delegación canadiense se acercó para interiorizarse de nuestra posición, y ofrece colaboración a Argentina y en general a Latinoamérica, con el fin de llevar adelante una acción común en los temas relativos a no-proliferación, control de exportaciones e implementación de la BWC.
- Durante el año se ha convocado a nuevos organismos para participar en las deliberaciones relativas a la CAB. Estos son: el Comité de Ética para la Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

VI. COMISION NACIONAL DE CONTROL DE EXPORTACIONES SENSITIVAS Y MATERIAL BELICO

- Sin perjuicio de las tareas normales de aprobación o denegación de licencias de exportación, y certificados de importación, a lo largo del año 2005 fueron continuadas las reuniones interministeriales para mejorar el sistema de control de transferencias.

VII. ARMAS CONVENCIONALES

Acuerdo Wassenaar:

El Acuerdo Wassenaar (WA) es el régimen de control de exportaciones de Material Bélico y Tecnología de Uso Dual. Actualmente participan 34 países los cuales intercambian información respecto de las transferencias y denegaciones de transferencias de armas convencionales realizadas a lo largo de un período útil. Las transferencias son realizadas sobre la base de una serie de principios que establecen los criterios que deben ser tenidos en vistas a prevenir la acumulación de armas que pueda tener consecuencias desestabilizantes.

OBJETIVOS

- Consolidar la política argentina en materia de no proliferación y control de armamentos convencionales
- Promocionar los objetivos del WA entre Estados No Participantes del Régimen.
- Impulsar la cooperación técnica y el trabajo interinstitucional en el ámbito doméstico.

LOGROS

Luego del ejercicio de la Presidencia de nuestro país durante el año 2004, se continuó manteniendo un perfil activo en el ámbito del régimen. Una de las cuestiones más relevantes fueron promocionar las actividades del régimen en los diferentes foros internacionales donde se abordaron la cuestión de las armas convencionales tales como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) como en el MERCOSUR. Ejemplo de ello fue la solicitud de estatus del WA como observador en el ámbito de las reuniones del Programa de Acción de las Naciones Unidas (UNPOA) y la exposición de las políticas implementadas por nuestro país en el marco de la Primera Reunión de Autoridades Nacionales directamente involucradas en las autorizaciones de licencias de exportación, importación y tránsito de la Convención Interamericana sobre Armas de Fuego de la OEA.

MINAS ANTIPERSONALES

OBJETIVOS

La República Argentina como Estado Parte de la Convención de Ottawa se propuso los siguientes objetivos:

- Cumplimentar las obligaciones emanadas de la Convención en función del artículo 5 (desminado) en el territorio de las Islas Malvinas en vistas a la realización de la Primera Conferencia de Revisión de la Convención (Nairobi, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2004).
- Fortalecer los mecanismos de cooperación y asistencia con los Estados Parte de la Convención.
- Participar activamente en los debates en torno a la interpretación de la Convención
- Fortalecer los mecanismos de cooperación con otras dependencias del Estado Nacional.
- Incorporar a la legislación interna la norma penal para punir las conductas prohibidas por la Convención.

LOGROS

- Participación activa en el marco de la Convención de Ottawa. Cooperación con países vecinos.

- Por su parte, junto con la República de Chile se ha trabajado intensamente durante todo el año 2004. En primer lugar, dicha cooperación se estableció en el marco del Comité Permanente de Seguridad entre ambos países a partir del cual se acordó presentar propuestas para interpretar la Convención de Ottawa. En este sentido, entre los días 12 y 13 de agosto de 2004, la República Argentina y la República de Chile presentaron una propuesta sobre interpretación del artículo 3 referido a minas retenidas. El espíritu de la propuesta, luego de intensas negociaciones en el marco de las reuniones preparatorias de la Conferencia de Revisión de la Convención de Ottawa (Nairobi, 29 de noviembre al 3 de diciembre), fue incorporado en el compromiso 54 del Plan de Acción 2004-2009 que regirá para los Estados Parte de la Convención.

- Derivado de este logro, ambos países continuaron trabajando de forma conjunta durante el año 2005 y presentaron en junio del 2005 una propuesta de enmienda al formulario D utilizado para remitir información respecto de la implementación de la Convención en cumplimiento del artículo 7 de la misma. La propuesta de enmienda fue formalmente adoptada durante la VI Reunión de Estados Parte de la Convención luego de una activa negociación con todos los Estados Parte de la misma. Este ha sido un logro importante

teniendo en cuenta que se han fortalecido los mecanismos de transparencia de la Convención, logrando con ello no solo el reconocimiento de los Estados Parte sino de la ICBL (Campaña Internacional de Acción contra las Minas) que fue galardonada en 1997 con el Premio Nobel de la Paz.

- También derivado de las conversaciones que tuvieron lugar en el ámbito del COMPERSEG durante el año 2004, se decidió la creación de un Grupo de Trabajo Conjunto Ad Hoc para comenzar a estudiar las posibilidades de cooperación bilateral en materia de educación de poblaciones residentes en zonas fronterizas con riesgos de minas antipersonal. Los miembros de dicho Grupo han sido recientemente designados por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos Gobiernos y se espera puedan comenzar sus trabajos durante los primeros meses del año 2005.

- Dicho Grupo de Trabajo adoptó en abril del 2005 un programa de Trabajo y llevó a cabo su primera reunión en julio del mismo año. Entre las cuestiones que se abordaron se encontraron la coordinación de las posiciones nacionales en el ámbito de las negociaciones internacionales de las cuestiones relativas al desminado humanitario así como la posibilidad de realizar acciones conjuntas de educación sobre el riesgo de minas entre las poblaciones de fronteras.

- Fortalecimiento de la cooperación con otras dependencias del Estado Nacional. La Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales participa regularmente de las reuniones del Grupo de Trabajo de Desminado Humanitario en el ámbito del Ministerio de Defensa. Dicha participación cristaliza el alto nivel de cooperación que existe con dicho Ministerio en materia de Minas Antipersonal en general. Incorporar a la legislación interna la norma penal para punir las conductas prohibidas por la Convención.

- Desde esta DIGAN fueron remitidas a la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado de la Nación los comentarios referidos al Proyecto de Ley sobre Implementación de la Convención de Ottawa. Dicha Comisión ha incorporado las sugerencias de esta Cancillería y se espera que el mismo pueda ser aprobado durante el próximo período de sesiones del H. Congreso de la Nación.

ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS.

- El tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras se ha identificado en los últimos años como un verdadero riesgo a la paz y seguridad internacional, tal como lo estableció el Consejo de Seguridad en el año 2002. La necesidad de avanzar en la cuestión fue ratificada recientemente por el Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre “Amenazas, los Desafíos y el Cambio” y por el informe del Secretario General: “Un Concepto mas Amplio de la Libertad. Desarrollo, Seguridad y Derechos Humanos para todos”.

- Al mismo tiempo, el problema del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras no es solo una cuestión de desarme y de control de armamento, sino que debe abordarse desde una perspectiva integral, que tenga en cuenta sus consecuencias humanitarias y socio-económicas tanto en los escenarios de paz –como puede ser nuestra región- como en las zonas de conflicto. Es por ello, que cada vez se escuchan voces que sostienen que el problema debe ser evaluado con relación a la influencia que tiene para las gestiones de las políticas de lucha contra la pobreza, en la política de salud y desarrollo social y, en consecuencia, en la política de defensa de los derechos humanos.

- Estas particularidades de las armas de fuego son progresivamente reconocidas en los instrumentos internacionales recientemente adoptados. La Argentina es parte de todos ellos y participa activamente de los foros de discusión en el ámbito global, regional y sub-regional. Teniendo en cuenta que el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras constituye un riesgo específico para la seguridad y el bienestar de la Argentina y de la región en su conjunto, la Cancillería argentina otorga la más alta prioridad para combatir esta problemática a través de una activa cooperación regional e internacional.

- En este sentido, desde esta DIGAN se gestiona el cumplimiento de diversos instrumentos internacionales en los ámbitos de aplicación universal, regional, sub-regional y bilateral.

OBJETIVOS

- Consolidar la posición de la República como referente en el ámbito sub-regional para la Implementación de los acuerdos internacionales en materia de armas pequeñas y ligeras (Avanzar en la Implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la prevención, control y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPOA); Convención Interamericana contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA); Acuerdo del Wassenaar, Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, entre otros).
- Afianzar la cooperación en el ámbito sub-regional del MERCOSUR a través del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y consolidar una posición común en vistas a las negociaciones en el ámbito de las Naciones Unidas.
- Fortalecer el trabajo con otras agencias del Estado en la aplicación de las políticas sobre armas de fuego e intensificar los trabajos con las organizaciones no gubernamentales.

LOGROS:

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES:

- Organización de las Naciones Unidas.

En el ámbito de las Naciones Unidas existen dos instrumentos relevantes, uno políticamente vinculante, el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPOA, 2001) y otro jurídicamente vinculante, Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Internacional. (Protocolo de Viena).

Este último no ha sido ratificado aún por nuestro país y se encuentra en la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Con relación al Programa de Acción, anualmente, la Argentina eleva un informe nacional en cumplimiento de la sección IV de dicho Programa a través del cual se comunica al resto de los Miembros de Naciones Unidas respecto de las políticas implementadas en el ámbito nacional, regional y las iniciativas en el ámbito global que ha llevado a cabo nuestro país durante dicho período. El último informe nacional ha sido remitido a Naciones Unidas el día 29 de mayo de 2005 y se encuentra publicado en la siguiente página web:

<http://disarmament.un.org:8080/cab/nationalreports/2005/Argentina.pdf>

- Organización de Estados Americanos (OEA)

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA), es quizás el ámbito más avanzado teniendo en cuenta que es el único instrumento de naturaleza jurídicamente vinculante del cual somos Estado Parte. Esto es, Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA, 1998).

Además de ser el primer instrumento adoptado a nivel regional, es también considerado uno de los más completos en la materia ya que cubre desde la tipificación de los delitos de fabricación y tráfico ilícito –incluyendo tentativa, asistencia, la incitación, la facilitación o el asesoramiento para su comisión hasta disposiciones sobre marcaje, confiscación y decomiso, medidas de seguridad para el almacenamiento, licencias de exportación, importación y transito, mantenimiento e intercambio de información, asistencia técnica, asistencia jurídica mutua, entrega vigilada y extradición.

También en el ámbito de la OEA como Estados parte de la Convención sobre Transparencia en la adquisición de Armas Convencionales que tiene una finalidad similar al Registro de Armas Convencionales que establecimos mas arriba pero de naturaleza jurídicamente vinculante.

- **Wassenaar Arrangement**

En materia de control de exportaciones, además, nuestro país es parte del Acuerdo Wassenaar desde el año 1997. Este régimen internacional está compuesto por 33 países y supone un acuerdo informal sobre una serie de lineamientos que deben regir sus conductas de los Estados a la hora de decidir una exportación de armamento convencional o tecnología sensible y de doble uso.

Al mismo tiempo, el Acuerdo establece un mecanismo para el intercambio de información sobre las transferencias internacionales y las denegaciones de exportaciones que se realizaron durante el año, sobre la base de los criterios acordados.

En el año 2002, los Estados Parte del Régimen decidieron incluir la categoría de armas pequeñas y ligeras. De esta manera, nuestro país, a través de las consultas entre el RENAR y la Cancillería, antes de decidir autorizar una exportación de armas debe tener en cuenta los riesgos de desvío hacia usos o destinatarios no autorizados para lo cual evalúa: a) la situación político y socio-económica del país de destino, b) los riesgos de desestabilización regional, c) los riesgos que las armas puedan ser utilizadas contra la población civil, d) la existencia de embargos de las Naciones Unidas, entre otros.

- **MERCOSUR**

A nivel del MERCOSUR nuestro país se reúne semestralmente con sus socios sub-regionales en el ámbito del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados del MERCOSUR y Estados Asociados.

- El Grupo de Trabajo del MERCOSUR se constituyó en el año 2001 con el fin de armonizar las legislaciones de los Estados Parte y de los Estados Asociados sobre el control de las armas de fuego, municiones y explosivos. Este foro de discusión se reúne dos veces al año y ha sido una herramienta fundamental para la coordinación de posiciones a nivel multilateral de los Estados como un bloque sub-regional.

- Uno de los resultados recientes del Grupo de Trabajo ha sido la elaboración y posterior firma por parte de los Sr. Cancilleres del Memorandum de Entendimiento para el Intercambio de Información sobre el tráfico ilícito de armas de fuego en tiempo real. Este Memorando establece un punto de contacto nacional, la Cancillería, que remite las solicitudes de información de los Estados Parte respecto de posibles grupos que puedan traficar ilícitamente el material en cuestión así como el intercambio de información sobre datos registrables de las armas producidas, comercializadas internamente, exportadas e importadas por los Estados Parte.

También hemos firmado un Memorandum similar con la República Federativa del Brasil.

- Por su parte, en las últimas reuniones del Grupo de Trabajo del MERCOSUR se fueron consolidando progresivamente posiciones comunes en vistas a las negociaciones en el ámbito multilateral (ONU y OEA). Sin embargo, la Argentina considera que aún queda mucho trabajo por realizar en materia de coordinación de políticas de control, lo cual requeriría continuar avanzando en la adopción de un instrumento comprehensivo en la materia que incluya: estándares comunes en materia de marcaje de armas, establecimiento de registros, seguridad de los arsenales, control de transferencias, certificados de usuario final y controles aduaneros. Asimismo, dicho instrumento debería contar con un mecanismo para la elaboración de políticas de desarme y concientización ciudadana comunes.

- Adhesión a la iniciativa para la conclusión de un tratado sobre comercio de armas.

La iniciativa fue lanzada por un Comité de laureados del Premio Nobel de la Paz en mayo de 1997 a través de la cual proponía un borrador de Código de Conducta sobre

Transferencias de Armas Internacionales. Dicha iniciativa fue retomada por un grupo de ONG's, nucleadas en la Armas Control Campaign, que fueron solicitando la adhesión a diferentes gobiernos.

- El objetivo de la iniciativa es la conclusión de un acuerdo jurídicamente vinculante que establezca principios globales comunes aplicables a las autorizaciones de exportaciones de armas convencionales. Estos principios tendrían en cuenta las obligaciones existentes de los Estados en función del derecho internacional, entre los cuales se encuentran, el respeto por los derechos humanos, el derecho humanitario, la promoción de desarrollo sustentable, entre otros. Al respecto, estos principios tendrían en cuenta los riesgos de desvío de dichas armas a fines o usos no declarados y serían la referencia para evaluar cuando una exportación no debiera autorizarse.

Fortalecimiento de los Lazos con las Organizaciones No Gubernamentales.

- Plano Nacional.

La Cancillería argentina está convencida que en caso de las ONGs nacionales estas han demostrado ser una herramienta fundamental para el diseño, promoción e implementación de las políticas nacionales de control de armas. Algunos ejemplos son:

Teniendo en cuenta el gran cúmulo de iniciativas llevadas a cabo por las ONGs nacionales en la lucha contra las armas de fuego, la Cancillería intentó institucionalizar el intercambio con las ONGs en vistas a los compromisos asumidos en el ámbito internacional.

- Plano Global.

- La Argentina presenta anualmente un informe nacional en cumplimiento del programa de acción de las Naciones Unidas (UNPOA). El UNPOA, reconoce la importancia que tienen las ONGs en las campañas de concientización públicas (párrafo 20, Sección II) la necesidad de crear alianzas para la cooperación y asistencia entre Estados, organizaciones internacionales y ONGs (párrafo 2, Sección III), y alienta a estas últimas a involucrarse en todas las actividades relacionadas con los objetivos del UNPOA (Sección IV).

- Si bien hasta el año 2005, se contaba con información respecto de las iniciativas llevadas a cabo por las ONGs nacionales, ya que se tenían contactos informales continuos, en mayo de este año se intentó institucionalizar un poco más este intercambio.

- De esta manera, derivado del gran cúmulo de actividades que son llevadas a cabo desde la sociedad civil, donde en muchos casos, es realizada en forma conjunta con gobiernos provinciales se decidió convocar a una mesa de trabajo ampliada para la elaboración de los informes nacionales. Luego de una reunión de coordinación general donde participaron representantes de INECIP; Espacios; Asociación para las Políticas Públicas, Fundación Lebenshon y FLACSO Argentina, las ONGs remitieron los comentarios y actividades realizadas durante el año 2004 y estuvieron involucradas al igual que el resto de las agencias nacionales en la corrección y versión final del informe que fue presentado al Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas en junio pasado.

- Derivado de lo anterior se decidió que las ONGs participaran de la II Reunión Bianual del Programa de Acción de las Naciones que se realizó en julio del 2005 como parte de la delegación Argentina. Teniendo en cuenta que el objetivo de la Reunión es la descripción de los progresos realizados por el Estado Nacional, y que muchos de esos progresos se realizaron gracias a la participación de la sociedad civil, la cual, a su vez colaboró con la elaboración del informe, la Cancillería consideró que la participación de las ONG como parte de nuestra delegación era un mensaje importante no solo para las ONG nacionales, sino también para el resto de la comunidad internacional demostrando como se puede trabajar conjuntamente y de una manera muy productiva.

- Plano Regional.

- Por iniciativa argentina, el Grupo de Trabajo del MERCOSUR y Estados Asociados, decidió que, si bien las ONG no debían participar durante las sesiones del GT como observadores, fuera abierto un segmento especial para que las mismas pudieran acercarse

sus sugerencias e inquietudes a los países de la región. Esta decisión fue tomada en la VI Reunión del Grupo y durante la VII, que se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, los se contó con la participación de un ONG Paraguay que explicó sus iniciativas y solicitó el apoyo del MERCOSUR a la iniciativa sobre el Tratado de Comercio de Armas.

- La Argentina aumentó su participación en los encuentros regionales que discutieron los temas. Entre ellos se encuentran los dos seminarios sobre Transferencias de Armas (Porto Alegre y Río de Janeiro, Sri Lanka). Estas participaciones consolidaron la posición internacional de nuestro país en la materia, la cual registró avances, en primer lugar, con la presidencia argentina del Grupo de Expertos sobre el Registro de Armas Convencionales de la ONU que incorporó a las armas pequeñas y ligeras como una categoría más del mismo. En segundo lugar, dicha iniciativa fue compatible con la Presidencia Argentina del WA durante el año 2004, régimen de control de exportaciones que incorporó en el Plenario 2003 la categoría de armas de menor calibre a sus listas de control. En tercer lugar, la realización del seminario ratificó la firme voluntad del Gobierno argentino de llevar adelante los contenidos del Programa de Acción de las Naciones Unidas (UNPOA) y de la Convención Interamericana (CIFTA).

VIII. NACIONES UNIDAS: TEMAS DESARME.

La DIGAN tiene un "desk" especial para los temas desarme en el ámbito de los organismos multilaterales. En este sentido, se realiza el seguimiento de las reuniones en el ámbito de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Conferencia de Desarme y en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

OBJETIVOS.

Mantener un rol activo en los foros multilaterales de desarme

- Procurar la presentación de iniciativas
- Consolidar la coordinación de políticas con los países MERCOSUR y Estados Asociados y el GRULAC.

LOGROS

- Durante el último año, la dinámica propia de los órganos de negociación y deliberación respectivamente no habilitó grandes avances en materia de definición de políticas. Sin embargo, en el caso de la Conferencia de Desarme, la Argentina promovió por primera vez en la historia de dicho órgano una Declaración de los países Latinoamericanos miembros de la CD. Esta Declaración tuvo la finalidad de llamar a un rápido inicio de las sesiones de la CD sobre la base de una mayor flexibilización en las posiciones de los países.
- El alcance de esta iniciativa se lee positivamente desde varios aspectos: a) permitió a la Argentina demostrar liderazgo entre los países de la región; b) logró canalizar intereses del Grupo Occidental en el ámbito de América Latina y c) demostró ser activa ante el resto de los grupos regionales representados en dicho órgano.
- En el ámbito de la Primera Comisión, en el caso del diseño de políticas se intentó dar un mensaje más importante en lo que se refiere a desarme nuclear y en materia de control de transferencias de armas convencionales, donde se renovó la presentación de la Resolución 59/90 sobre control de los sistemas de defensa antiaéreos (MANPADS). Quizás el logro más importante de la Argentina fue la aprobación, por consenso de la Resolución 59/92 sobre Intercambio de Información sobre Medidas de Fomento de la Confianza en el ámbito de las Armas Convencionales.
- Por su parte, en el caso de la Primera Comisión de la AGNU se evidenció una mejor optimización de los recursos humanos y, en consecuencia, mayor grado de eficiencia en la gestión. Esto quedó demostrado a través de lo siguiente:
 - Aumento del número de informes nacionales presentados en cumplimiento de las resoluciones adoptadas

- Mayor participación de los funcionarios de DIGAN en los debates del órgano. Presentación de dos proyectos de Resolución (59/90 uno original a través de ENAUN) y otro como copatrocinador original (59/92).
- Impulso de la coordinación de posiciones comunes en el ámbito de las Reuniones del Grupo de Armas de Fuego del MERCOSUR y Estados Asociados, la cual fue consolidada por la posición común ante la Resolución sobre Armas Pequeñas.

Anexo 1.

- Documento Conjunto Argentino Británico Presentado ante la VI Reunion de Estados Parte de la Convención de Ottawa.

Zagreb, 28 de Noviembre al 2 de Diciembre de 2005.

APLC/MSP.6/2005/MISC.2

[Español]

Información de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la implementación de la Convención de Ottawa Reunión de Estados Partes de la Convención sobre la Prohibición de la Producción, Almacenamiento, Uso, Almacenamiento y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.

Zagreb, 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2005.

El 11 de Octubre de 2001, la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte celebraron un Acuerdo por Canje de Notas bajo la fórmula de soberanía, por medio del cual se comprometen a realizar un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas (Falkland Islands).

Este Estudio evaluará los costos y riesgos de cada una de las acciones consideradas técnicamente factibles, e incluirá un análisis de costo-beneficio de las actividades de remoción, fijando un orden de preferencia entre las opciones.

El estudio será realizado en tres etapas:

Un Estudio Preliminar, que consistirá en una evaluación inicial para determinar entre otros aspectos: los objetivos, la metodología, las fases de ejecución, el cronograma y los recursos requeridos por los trabajos a realizar durante cada etapa de ejecución del Estudio Principal. En esta etapa, ambos Gobiernos aportarán la documentación necesaria para la realización del Estudio de que dispongan, en particular, los registros de campos minados.

Un Estudio Principal, que comprenderá la ejecución del estudio cuya necesidad haya sido establecida en el Estudio Preliminar.

Un Informe Final que establecerá las conclusiones a las que se haya arribado con la realización de los Estudio Preliminar y Principal y que formulará recomendaciones a ambos Gobiernos para la acción futura.

El Estudio será realizado por ambos Gobiernos a través de un Grupo de Trabajo Conjunto argentino-británico.

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre de 2001. La Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto se celebró en Londres en octubre de 2004. La tercera reunión del Grupo de Trabajo Conjunto se celebró en Buenos Aires entre los días 27 y 28 de abril de 2005. La cuarta reunión del Grupo de Trabajo Conjunto se celebró en Londres entre los días 7 y 8 de julio de 2005. La Quinta Reunión del Grupo se celebró en Buenos Aires entre los días 4 y 7 de octubre de 2005 y la Sexta Reunión del Grupo se celebró en Londres entre los días 21 y 23 de noviembre de 2005.

En la Tercera Reunión, ambas partes comenzaron a considerar un borrador de informe del Estudio Preliminar y acordaron avanzar en la definición de los detalles legales, técnicos y financieros para la futura implementación del Estudio de Factibilidad.

En la Cuarta Reunión, ambas partes confirmaron que han hecho los arreglos para contar con fondos disponibles durante el presente año calendario para hacer frente a los costos del estudio de Factibilidad.

En la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto, y conforme las medidas recomendadas en el Plan de Acción de Nairobi, ambas partes acordaron usar el Sistema de Información para el Manejo de Acciones de Desminado (IMSMA) como base para responder a los requerimientos de los IMAS 4 (Estándares Internacionales para la Acción contra las Minas), en conformidad con el Acuerdo por Canje de Notas del año 2001.

En la Sexta Reunión, ambas delegaciones continuaron progresando en los aspectos técnicos, legales y financieros del Estudio de Factibilidad y acordaron avanzar en varias tareas antes de la próxima reunión prevista para marzo de 2006, en Buenos Aires. Finalmente, ambas partes acordaron recomendar a los dos gobiernos extender el alcance del Acuerdo por Canje de Notas del año 2001 bajo fórmula de soberanía, a través de la conclusión de un acuerdo que incluye la cuestión de UXOs que pueden quedar dentro de los campos minados.

DIRECCIÓN GENERAL DE ANTARTIDA (DIGEA) POLÍTICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

Secretaría del Tratado Antártico

La Secretaría Ejecutiva del Tratado Antártico inició sus funciones el 1º de septiembre de 2004. La República Argentina brindó su colaboración en todo este proceso. En particular fueron desarrolladas gestiones exitosas ante las autoridades del Banco de la Nación Argentina a efectos de lograr la adecuación a su condición de organismo internacional de las operaciones de la cuenta que dicha Secretaría posee en aquella institución y en donde son depositadas las contribuciones voluntarias de las Partes Consultivas.

- *XXVIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico

Fue celebrado en Estocolmo, Suecia, entre los días 5 y 17 de junio de 2005. Durante su transcurso se aprobaron:

- El Anexo VI al Protocolo Adicional del Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente Antártico, sobre Responsabilidad derivada de Emergencias Medioambientales.

- La Decisión 5 (2005) por la que se nombra a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) como el organismo de auditoría externa para la Secretaría por un período de dos años, con un mandato de realizar auditorías financieras anuales e informarlas a la RCTA, en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento Financiero de la Secretaría. Dicha Decisión fue adoptada a partir de un Documento de Trabajo presentado por la República Argentina en la RCTA mencionada.

- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)

En este foro se tratan cuestiones que involucran la controversia de soberanía entre nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur y las aguas adyacentes, que se encuentran comprendidas en el Area de la Convención (Subáreas Estadísticas 48.3 y 48.4, respectivamente).

Entre los días 22 de octubre y 4 de noviembre de 2005 se desarrolló en Hobart, Australia, la XXIV Reunión de la CCRVMA. En esa ocasión, además de haberse adoptado diversas medidas de conservación pesquera, se mantuvo el consenso para la instalación de un Sistema Centralizado de Monitoreo Satelital de Buques en el Area de la Convención, alcanzado en 2004. Dicho mecanismo fue adoptado con el propósito de mejorar las acciones contra la pesca ilegal, no declarada y no regulada.

- Cooperación con los países latinoamericanos

Como foro de coordinación y concertación regional que agrupa a las seis Partes Consultivas Latinoamericanas del Tratado Antártico (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay), la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) celebró su XVI Reunión en Lima, Perú, del 19 al 22 de septiembre de 2005. La Argentina presentó en esa oportunidad varios documentos de trabajo, entre otros, en relación con: los efectos del cambio climático sobre los glaciares y barreras de hielo; el intercambio y la cooperación

en actividades de educación y entrenamiento; el intercambio de experiencias en el manejo de energías no convencionales y del manejo de combustible; y con las posibilidades de cooperación que brindará el Año Polar Internacional 2007-2008.

Chile: La cooperación con Chile (ambos países son Partes Consultivas y signatarios originales del Tratado Antártico) continuó desarrollándose regularmente. En este marco cabe señalar las siguientes actividades:

- Patrulla Antártica Naval Combinada: Se trata de una iniciativa que Argentina y Chile han llevado a la práctica desde 1998 durante la temporada antártica de verano, para efectuar actividades y ejercicios de búsqueda, rescate, salvataje marítimo, control y combate de la contaminación. Las unidades participantes llevan a bordo, en carácter de invitados, oficiales del país vecino. Entre el 1º de diciembre de 2004 y el 1º de marzo de 2005 tuvo lugar la VII Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC).

- En el marco de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), Argentina y Chile suscribieron, para la temporada de pesca 2004-2005 en el área de la CCRVMA, un memorando de entendimiento para el apostamiento de observadores científicos chilenos a bordo de buques argentinos que realizan pesquerías exploratorias en el área del Mar de Ross.

Ambos países han expresado en varias ocasiones, al más alto nivel político, el interés en establecer una instalación científica conjunta en la Antártida, con miras a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común, enfocados principalmente hacia la protección del medio ambiente y se efectuaron contactos informales tendientes a dar nuevo impulso a esta iniciativa.

- Entre los días 4 y 8 de abril de 2005, tuvo lugar en Valdivia, República de Chile, un Simposio organizado por los Gobiernos de Chile y Australia dedicado al futuro de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), con motivo de cumplirse el 25º aniversario de la creación de la CCRVMA. Durante el mencionado Simposio, en el que participaron funcionarios de la DIRECCIÓN General de Antártida y del Instituto Antártico Argentino, evaluaron los logros y las falencias de la CCRVMA, se intercambiaron opiniones sobre su futuro y se debatieron propuestas y cursos de acción.

Perú: Continuaron durante 2005 las negociaciones para la celebración de un acuerdo interinstitucional entre la Dirección Nacional del Antártico, de la República Argentina, y el Instituto Antártico Peruano (INANPE). Se entiende que el proyecto podría dar un nuevo impulso a la cooperación bilateral en materia antártica.

Uruguay: El 11 de octubre de 2005 tuvo lugar en Montevideo el “Segundo Simposio sobre Actividades e Investigación Científica en la Antártida”, en dependencias del Centro de Altos Estudios Estratégicos Nacionales. En dicha oportunidad, el titular de la Dirección Nacional del Antártico hizo una presentación sobre “Nuevos aspectos del Programa Científico Antártico Argentino a la luz del próximo Año Polar Internacional”.

B) Mejoras Organizacionales

- Mecanismo Interinstitucional Cancillería - Ministerio de Defensa

El Decreto 207/2003 por el cual se transfirió la Dirección Nacional del Antártico (DNA) y el Instituto Antártico Argentino (IAA) del ámbito del Ministerio de Defensa a la órbita de la Cancillería, dispuso en su artículo 2 que ambas Carteras de Estado establecerán conjuntamente un mecanismo institucional que tendrá como objeto una adecuada coordinación de la actividad logística antártica en consonancia con los objetivos de la Política Nacional Antártica. En tal sentido, las áreas competentes en materia antártica de la Cancillería, prepararon, para su consideración por las áreas correspondientes del Ministerio de Defensa, un proyecto de Decisión de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en el

entendimiento de que ese Organismo ha sido concebido, entre otros fines, para servir de enlace y facilitar la coordinación entre las distintas reparticiones ministeriales.

El proyecto establece un “Comité Interministerial de Coordinación Logística Antártica” que contempla la participación de los distintos actores nacionales involucrados en las actividades antárticas: la DNA, el IAA, la Dirección General de Antártida, la Secretaría de Asuntos Militares, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y se prevé también la incorporación de funcionarios del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuando la naturaleza de las cuestiones a tratar así lo ameriten.

El proyecto se encuentra en la órbita del Ministerio de Defensa, para su consideración. Se realizaron gestiones durante el año 2005 tendientes a lograr una definición en torno del mismo para posibilitar su puesta en marcha.

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS (DIGHU)

OBJETIVO

- Participar activamente en la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Económico y Social y la Asamblea Gral. de Naciones Unidas y los órganos de la Organización de Estados Americanos en consonancia con los valores en materia de derechos humanos estimulados desde la recuperación de la democracia.

LOGROS

- Derecho a la Verdad

El 20 de abril de 2005, la Comisión de Derechos Humanos aprobó por consenso la primera resolución (E/CN.4/2005/L.084) presentada por la Argentina en la historia de este órgano, que está compuesto por 53 miembros. La resolución en cuestión contó con el copatrocinio de 48 países.

Se trata de una resolución sobre el DERECHO A LA VERDAD, que da cuenta de la necesidad que tiene la sociedad en su conjunto de conocer en profundidad los hechos acaecidos en el pasado y refiere, básicamente, al positivo reconocimiento del derecho que tienen los familiares de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos a tener un conocimiento acabado de lo ocurrido, individualizando los hechos y los responsables.

POLITICAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

El proyecto de resolución fue elaborado en un principio por la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería y luego negociado conjuntamente con la delegación argentina en Ginebra.

Reforma de Naciones Unidas en Materia de Derechos Humanos

La Argentina ha mantenido una posición activa en el fortalecimiento y perfeccionamiento de la ONU en materia de derechos humanos.

Políticas y Acciones Desarrolladas

- La Argentina apoya la jerarquización de la temática de derechos humanos en la ONU, para otorgarle el mismo nivel que ya cuentan los temas de seguridad internacional y desarrollo. Apoya la creación de un Consejo de Derechos Humanos. Apoya también que las violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos, como el genocidio, sean consideradas amenazas contemporáneas a la paz y seguridad internacionales.
- Participa activamente en las consultas en Ginebra y en las negociaciones en Nueva York sobre este tema.

Discapacidad

La Delegación argentina mantuvo un rol activo en las labores desarrolladas en el marco del Comité Ad Hoc encargado de elaborar una Convención Internacional Amplia e Integral para la Promoción y Protección de los Derechos de todas las personas con Discapacidad.

Políticas y Acciones Desarrolladas

En tal sentido, la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería convocó a diversos organismos gubernamentales así como a varias ONGs vinculadas a la temática de los discapacitados con quienes mantiene un contacto fluido, con miras a tratar diversos aspectos del proyecto de Convención, a los efectos de actualizar la posición argentina en la materia.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

En el marco de su XXXVa reunión, la Asamblea General de la OEA aprobó las Normas para la Confección de los Informes previstos en el artículo 19 del Protocolo de San Salvador, AG/RES 2074(XXXV-0/05), en la que se consagran una serie de criterios para la elaboración de los informes – sustancialmente el sistema de los indicadores de progreso – y para su evaluación.

Políticas y Acciones Desarrolladas

El proyecto, que contó con el patrocinio de todos los Estados partes en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo de San Salvador, obedeció a una iniciativa argentina.

Objetivo General

- Continuar aplicando la política humanitaria de otorgamiento de refugio, de conformidad con los compromisos y tradición del país.

Logros

- En cumplimiento del Plan de Acción de México (noviembre del 2004) la Argentina decidió sumarse al reasentamiento solidario de familias colombianas refugiadas en Costa Rica y Ecuador.
- En este sentido, el gobierno de la República Argentina manifestó ante el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) su voluntad de sumarse a un programa de reasentamiento de refugiados. Sobre la base de los acuerdos celebrados por ACNUR, con los gobiernos de Brasil y Chile, se negoció un Memorandum de Entendimiento para Reasentamiento de Refugiados en la Argentina, que fue finalmente suscripto por el Sr. Canciller y la Sra. Representante Regional de ACNUR para el Sur de América Latina en fecha 9 de junio de 2005.

Políticas y Acciones Desarrolladas

- En octubre del 2005 se llevaron a cabo sendas misiones a Chile y Brasil para interiorizarse sobre la experiencia de estos países en reasentamiento, así como misiones a Costa Rica y Ecuador para entrevistar a las familias presentadas por el ACNUR, de acuerdo a los criterios de falta de protección física o legal y mujeres en situación de riesgo.
- De acuerdo a los criterios expuestos, fueron seleccionadas 10 familias, sumando 38 personas, que están llegando a nuestro país entre los meses de noviembre y diciembre y recibirán el apoyo de la Unidad de Reasentamiento, conformada por puntos focales en todos los Ministerios de la Nación.

Objetivo Específico

- Finalizar el desarrollo del Plan Nacional contra la Discriminación.

Logros:

- En el marco del acuerdo que firmó la Cancillería con el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se ha finalizado la elaboración del Plan, el que será implementado por el INADI. Incluye el más completo diagnóstico sobre la discriminación en la Argentina realizado hasta el momento y más de 200 propuestas concretas para erradicar prácticas discriminatorias.

Políticas y Acciones Desarrolladas

- El Plan abarca tres ejes transversales (racismo, pobreza y exclusión social, y Estado y sociedad), áreas de análisis (etario, étnico-nacional, género, identidad sexual, migrantes y refugiados, necesidades especiales, político-ideológico, religión, personas privadas de libertad, liberados, veteranos de guerra, vecinos de poblaciones aisladas) y ámbitos institucionales (administración de justicia, educación, administración pública, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, y salud).
- El mismo fue publicado y además fue aprobado por Decreto Nacional N° 1086/2005 el 7 de septiembre pasado. De esta manera el Plan Nacional se encuentra respaldado al más alto nivel dentro del gobierno nacional, lo que demuestra el compromiso asumido no sólo frente a los organismos de protección internacional de derechos humanos, sino principalmente dentro del país
- La coordinación del proyecto que permitió la elaboración del Plan, recayó en esta Dirección de Derechos Humanos como contrapartida de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Aprobado el Plan, la coordinación de la ejecución del mismo, conforme al Decreto referido, fue encomendada al Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) órgano descentralizado en la órbita del Ministerio del Interior, que junto con la Secretaría de Derechos Humanos, la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, organizará la consulta con demás organismos nacionales y ONGs competentes en la materia para participar de los estudios y acciones necesarias para implementar las 274 propuestas concretas descriptas en el Plan Nacional.

Objetivo Específico

- Promover el diálogo y la cooperación en materia de derechos humanos con países de distintas regiones, a fin de potencializar el papel ya adquirido por nuestro país.

Logros:

- Se mantuvieron consultas políticas bilaterales sobre derechos humanos con países de América Latina, así como también Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Indonesia, Japón, Reino Unido y Suecia.

Políticas y Acciones Desarrolladas

En el transcurso de las consultas se analizaron posiciones en foros internacionales y se iniciaron acciones de cooperación e intercambio de experiencias y mejores prácticas en distintos ámbitos.

REPRESENTACION ESPECIAL PARA TEMAS DE LA MUJER EN EL AMBITO INTERNACIONAL/DIRECCION DE LA MUJER (DIJER)

Políticas y Acciones Sustantivas

- Participación en los Foros Internacionales Relativos a la Temática de la Mujer y la Equidad de Género:
- 49° Período de Sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer –CSW/ONU 28/02 a 11/03. Esta reunión evaluó el cumplimiento de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, a los diez años de su adopción. Argentina realizó una

intervención en nombre de los países del Grupo de Río, expresando la posición regional de reafirmación de las metas y objetivos acordados en la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) y el 23 Período Especial de Sesiones de la Asamblea General, titulado: “La Mujer en el Año 2000: Igualdad de Género, Desarrollo y Paz para el Siglo XXI” (Beijing+5).

- Reunión del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA - CIM/OEA. Se celebró en Washington los días 21 y 22 de abril, oportunidad en la que se consideró la implementación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará, particularmente los aspectos preparatorios de la Primera Reunión del Comité de Expertos programada para el mes de agosto. En materia de trata de personas, la Secretaría Ejecutiva de la CIM informó los resultados de las Reunión del Caribe OEA/OIM y se acordó la continuación de los trabajos de la CIM en esta área, consiguiendo recursos y ampliando el tratamiento de este tema.

- Primera Reunión del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Combatir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres –Convención De Belem Do Pará-. Fue realizado del 22 al 24 de agosto en la sede la Comisión Interamericana de Mujeres CIM/ OEA, que ejerce la Secretaría Técnica del Mecanismo (Washington, EEUU). Fue el primer encuentro de las expertas/os designados por los Estados Parte de la “Convención de Belem do Pará” para la puesta en práctica del Mecanismo de Seguimiento de dicha Convención, cuyo objetivo es acelerar el proceso de seguimiento de este tratado adoptado en 1994. Esta reunión tuvo como resultado la aprobación del Reglamento del Comité y del cuestionario a ser enviado a los Gobiernos sobre las disposiciones que serán analizadas en las rondas de evaluación. Asimismo, se adoptó un plan de trabajo para los próximos dos años. Nuestro país contribuyó a la realización de esta reunión, apoyando la participación de la experta argentina Dra. Susana Chiarotti.

- XXXVIII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional para la Mujer de América Latina y el Caribe –CEPAL. Nuestro país fue sede de esta reunión, celebrada en la ciudad de Mar del Plata los días 7 y 8 de septiembre. Con carácter previo tuvo lugar una reunión interagencial (06/09). Participó el encuentro un total de 17 delegaciones oficiales de países integrantes de la Mesa Directiva y Observadores. También asistieron funcionarios de organismos especializados, fondos, programas y agencias de Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales. En esta oportunidad, fue evaluado el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de México por parte de los países de la región y se consideró como tema especial el relativo a la protección social, economía de cuidado y equidad de género, sobre el cual la Mesa elaboró un aporte -desde la perspectiva de los derechos de la mujer- a los trabajos de la próxima sesión de CEPAL, a celebrarse en marzo de 2006 en Montevideo que tratará como tema principal la protección social. Asimismo, esta reunión contó con la participación de la Sra. Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, quien expuso el Plan de Acción que presentó al Secretario General en el contexto del proceso de reforma de Naciones Unidas. Dicha iniciativa incluye la propuesta de reunir, en un sistema unificado, a todos los órganos de monitoreo del cumplimiento de los tratados de derechos humanos, bajo la supervisión de su Oficina. En este sentido, se plantea el traslado del Comité de CEDAW a Ginebra (Suiza) como así también que el desarrollo

Actividades en el Ambito del Mercosur:

- XIII Reunión Especializada de la Mujer del Mercosur –Rem- Realizada en Asunción – Paraguay- durante los días 5 y 6 de mayo. Entre los acuerdos alcanzados, las Delegadas elevaron propuestas de párrafos sobre la prevención y combate a la Trata de Mujeres y Niñas/os y la promoción de la participación política de las mujeres, obteniéndose su incorporación al Comunicado Conjunto de los Presidentes de MERCOSUR y Asociados, de fecha 26 de junio de 2005.

- XIV Reunión de la Mujer Especializada de la Mujer del Mercosur –REM- celebrada en Montevideo, Uruguay, los días 7 y 8 de noviembre. Los temas de trabajo de esta sesión de la REM fueron la violencia contra la mujer y la trata de personas de mujeres y niñas/o, las cuestiones vinculadas a género y economía, la participación política de las mujeres en la región y en el Parlamento del MERCOSUR, la incorporación del enfoque de género en todos los foros del bloque regional, el fortalecimiento institucional de la REM y la participación de la sociedad civil en este ámbito.
- Prosiguieron los trabajos de la Comisión Ad Hoc de Seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, mecanismo de alcance nacional que tiene como finalidad promover el cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país en materia de derechos de la mujer y equidad de género (Plataforma de Acción de Beijing, Beijing+5, Consenso de México, Objetivo de Desarrollos del Milenio). En este marco, se celebraron encuentros regionales con la finalidad de articular políticas comunes en las áreas prioritarias de pobreza, salud –incluyendo derechos sexuales y reproductivos, violencia y trata de personas- mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Fueron celebrados los siguientes encuentros: del 28 de abril al 3 de mayo se desarrolló en Salta la reunión de las provincias del noroeste –NOA-; la región de Cuyo sesionó del 12 al 14 de mayo en la ciudad de Mendoza y durante los días 13 y 14 de agosto en Santiago del Estero, la Patagonia organizó sus reuniones de trabajo el 1° de junio en Trelew y del 8 al 10 de junio en Santa Rosa (La Pampa); los días 20 y 21 de mayo en Mar del Plata se concretó la reunión correspondiente a la Provincia de Buenos Aires, la región del noreste -NEA- mantuvo sus reuniones el 4 y 5 de junio en Misiones (Posadas) y del 18 al 20 de agosto en Corrientes y Resistencia; por su parte la región Centro se reunió el 18 de noviembre en Gualeguay (Entre Ríos)

Coordinación Institucional y Política con Organismos Nacionales y Provinciales, el Sector Privado y Representantes de la Sociedad Civil:

- Continuación de la participación y colaboración que brinda esta área a las labores que desarrolla la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral, creada en octubre de 1998 e integrada por los sectores gubernamental, sindical y empresarial, y cuyos objetivos abarcan estrategias de acción para la igualdad de oportunidades y trato en materia de incorporación al empleo y la capacitación profesional y técnica.
- Asimismo, importantes avances en materia de coordinación y trabajo conjunto con distintos sectores del gobierno nacional, en especial a través de la participación y colaboración a las labores que desarrollan los siguientes organismos: Consejo Nacional de la Mujer, Consejo de Niñez, Adolescencia y Familia y Consejo Asesor del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud y Ambiente.

Acciones en Materia de Trata de Personas:

- Designación del Punto Focal Nacional en trata de Personas, que recayó en la Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito, dependiente de la Procuración General de la Nación.
- Actividades de capacitación y sensibilización en las provincias a través de las reuniones de la Comisión ad hoc de Seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing.
- Participación en los trabajos e iniciativas que se desarrollan en el ámbito de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR –REM-
- Inclusión de la problemática relativa a la trata de personas en las Agendas de los Comités de Frontera y desarrollo de acciones focalizadas en esta materia.
- Capacitación Consular en Trata de Personas, mediante actividades de formación para la atención y asistencia a las víctimas. Al mismo tiempo, se mantiene una especial coordinación con los funcionarios a cargo de los temas consulares respecto a la necesidad

de brindar la más rápida y adecuada respuesta a los connacionales que pudieran resultar víctimas del delito de este delito en el exterior.

- Actividades de información y sensibilización a partir de campañas nacionales en medios gráficos y audiovisuales dirigidas a todos los sectores de la sociedad.

Representación Especial para Derechos Humanos en el Ambito Internacional. (REDHU)

Objetivos Estrategicos:

- Priorizar la integración de la argentina en el mundo mediante la promoción y respeto de los derechos humanos.
- Apoyar el multilateralismo, estableciendo a tal efecto relaciones serias, maduras y racionales, aspirando mantener una presencia activa en los organismos internacionales relevantes para el país.
- En cumplimiento de los objetivos estratégicos de política exterior establecidos para el período 2005-2007, esta Representación se propuso:
 - Cooperar activamente en el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y profundizar la cooperación del Gobierno argentino con sus órganos, tanto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - Consolidar la política de identificación de la "solución amistosa" como opción preferente en el marco de las peticiones y casos que tramitan en el sistema interamericano de protección de derechos humanos, toda vez que las mesas de diálogo abiertas con los peticionarios con tal objeto contribuyen decididamente a mejorar la calidad institucional del Estado y al efectivo cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el Estado argentino en la materia.

Logros:

Tomando en cuenta los objetivos estratégicos reseñados precedentemente, se han obtenido resultados altamente satisfactorios. En ese sentido, pueden ser destacados los siguientes:

- A) Inicio del proceso de solución amistosa en el caso "AMIA":

Durante el 122° período de sesiones de la CIDH - celebrado en marzo de 2005 - el Estado argentino reconoció responsabilidad internacional y promovió la apertura de un espacio de diálogo tendiente a explorar una solución amistosa del caso. Los peticionarios aceptaron iniciar el proceso, y la Comisión Interamericana destacó especialmente voluntad de cooperación y el compromiso del Estado argentino con el esclarecimiento del caso y con los derechos humanos a través de un comunicado de prensa. Dicho proceso se encuentra en plena marcha, celebrándose mensualmente reuniones de trabajo a efectos de monitorear la marcha del mismo y la adopción de las diversas medidas contenidas en la agenda aprobada por Decreto del PEN.

- B) Firma de la Solución Amistosa del caso "Schiavini":

En el citado período de sesiones se suscribió en Washington, D.C el acuerdo de solución amistosa del caso Schiavini. Caso paradigmático del abuso de la fuerza por parte de efectivos policiales de la Provincia de Buenos Aires, el acuerdo prevé la constitución de un tribunal arbitral para dirimir las reparaciones pecuniarias a que hubiera a lugar, y una agenda de trabajo común que contempla la evaluación de diversas medidas normativas y de otro carácter tendientes a mejorar institucionalmente al Estado y a evitar la reiteración de episodios de esta naturaleza. Se trata asimismo del primer antecedente en que el gobierno federal, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 28 de la Convención y el artículo 27 de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados, avanza en un reconocimiento de responsabilidad sin la anuencia del gobierno provincial en cuya jurisdicción acontecieron los hechos, aprobando por Decreto del PEN el instrumento suscripto ante la CIDH como así también la agenda de trabajo prevista. Por otro lado, se encuentra en plena marcha la

constitución del tribunal arbitral compuesto por tres expertos de reconocida trayectoria en la materia, uno de ellos extranjero, cuya experiencia servirá de base para otros casos que actualmente se encuentran en evaluación en el marco de distintos procesos de solución amistosa.

Asimismo, el citado acuerdo fue aprobado por la CIDH en el marco del 123° período ordinario de sesiones, celebrado en Washington, D.C en el mes de octubre de 2005.

- C) Etapa final del proceso de solución amistosa de la petición Juan Carlos De la Torre: Como resultado del proceso de solución amistosa iniciado, se logró modificar la ley de migraciones – conocida como "Ley Videla" – incorporando todas las garantías del debido proceso – la aprobación de la Convención Internacional sobre los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias", y la revisión de un conjunto de normas en vigencia relacionadas con tales cuestiones, a efectos de su confronte con los estándares internacionales exigibles. Asimismo, se logró la regularización de la situación migratoria del peticionario – cuya expulsión del territorio nacional dió lugar a la denuncia ante la CIDH - de manera tal que la Dirección Nacional de Migraciones levantó la prohibición de reingreso que pesaba sobre el señor De la Torre, suscribiéndose en consecuencia un acta en cuyo marco los peticionarios y el estado manifestaron sus satisfacción y reconocimiento mutuo por los importantes avances registrados en el caso, dejandose constancia de que el proceso está en condiciones de ser objeto de un entendimiento definitivo. Se estima que durante el próximo período ordinario de sesiones – a celebrarse en el mes de marzo de 2006 – será firmado un acuerdo final de solución amistosa, que consolidará a dicha modalidad como un legítimo mecanismo de alerta temprana y de mejoramiento institucional.

- D) Otros avances registrados en la materia:

- Otro de los objetivos propuestos fue cooperar en el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, tanto en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como con la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se procuró consolidar la política de identificación de la "solución amistosa" como opción preferente en el marco de las peticiones en curso, con el objeto de mejorar la calidad institucional de Estado argentino en la materia. La Cancillería realizó gestiones para el inicio de una solución amistosa en el caso "AMIA", durante el 122° período de sesiones de la citada Comisión (2005). También intervino en la firma del acuerdo de solución amistosa del caso Schiavini, en la modificación de la ley de migraciones, incorporando todas las garantías del debido proceso, en la aprobación de la Convención Internacional sobre los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias y en la revisión de un conjunto de normas relacionadas, para confrontarlas con los estándares internacionales exigibles. Se logró la regularización migratoria del peticionario Juan Carlos de la Torre, cuya expulsión del territorio nacional dió lugar a la denuncia ante la Comisión. Se llevaron adelante trabajos vinculados con más de veinte procesos de solución amistosa en curso: los casos 12.298 "Fernando H. Giovanelli", 12.094 "Lhaka Honhat", 12.221 "Jorge Omar Gutiérrez", 11.670 "Amílcar Menéndez, Juan Manuel Caride y otros (Sistema Previsional)", 12.159 "Gabriel Egisto Santillán", 11.796 "Mario Gómez Yardez", 12.257 "Carlos Saúl Menem (hijo)", 11.758 "Rodolfo Correa Belisle", 12.167 "Argüelles y otros", y las peticiones 270/02 "Prisión Perpetua para Menores", 1231/04 "Internos Penitenciaria de Mendoza", 960/03 "Iván Eladio Torres".

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES (DIGMA) POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

Biodiversidad

- Participación activa en las reuniones de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), en los distintos programas y temas: Acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios, cambio climático, áreas protegidas, uso sustentable, especies exóticas invasoras, incentivos, conocimientos tradicionales, transferencia de tecnologías,

biodiversidad forestal y agrícola, de aguas continentales, de montañas, de islas, mar y costas, entre otros importantes temas.

- En este sentido se participó de las décima y onceava reuniones del Organo Subsidiario Científico Técnico y Tecnológico de la CDB (Montreal y Bangkok). Las mismas tuvieron una importancia fundamental como preparación de la Conferencia de las Partes que tendrá lugar en Curitiba, Brasil, en marzo de 2006.
- Destácase la participación, entre otras importantes reuniones, en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Áreas Protegidas que tuvo lugar en Montecatini, Italia, en mayo pasado.
- Asimismo se enviaron técnicos argentinos a las reuniones del Clearing House, de Mecanismos de Implementación del Convenio y de Especies Exóticas Invasoras, todas en el marco de la CDB.

Bioseguridad (En el marco de la CDB)

- Participación en calidad de observador en el Grupo de Trabajo Ad Hoc de Composición Abierta sobre Responsabilidad y Reparación en el contexto del artículo 27 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología.
- Elaboración de un documento de base sobre la posición argentina en materia de responsabilidad y reparación por daños resultantes de movimientos transfronterizos de organismos vivos modificados (OVM).
- Elaboración de un artículo sobre Responsabilidad y reparación para una publicación de divulgación general sobre el Protocolo de Cartagena dirigida por la Oficina de Biotecnología de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, de próxima edición.
- Participación en calidad de observador en la Segunda Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología.
- Coordinación junto con SAGP&A de la posición nacional sobre los requisitos de identificación para los cargamentos de OVM para alimentación humana o animal, o para procesamiento con los países de la región que son Partes en el Protocolo de Cartagena.

IABIN/GBIF

- Participación en las reuniones anuales de los consejos de IABIN (Interamerican Biodiversity Information Facility) y GBIF (Global Biodiversity Information Facility).
- Elección del Museo de Ciencias Naturales para participar en consorcio con BIONET en los proyectos de especímenes y especies del IABIN.
- Organización y realización en Buenos Aires del Taller IABIN sobre provisión de datos de colecciones biológicas.

CITES

- Firma de un Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina, la Autoridad Administrativa del Convenio sobre el comercio Internacional de Especies amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) de Bélgica y la Secretaría de esta convención, para la utilización de fondos en proyectos CITES en la Argentina, derivados de la venta de cueros de caimán confiscados en el Puerto de Amberes
- Participación en Ginebra en el taller de CITES sobre Introducción procedente del mar.
- Gestiones realizadas ante el Servicio de Vida Silvestre de los Estados Unidos a fin de obtener la reclasificación del yacaré overo en la legislación nacional de ese país, conforme la normativa CITES.

CMS

- Introducción de la especie “playerito rojizo” en el Apéndice 1 de la CMS y su designación por parte del Consejo Científico de la Convención como especie destinataria de acciones prioritarias de conservación.

- Promoción de una decisión de la COP8 de CMS recomendando el desarrollo de un Memorandum de Entendimiento para la conservación de las aves migratorias de pastizal entre los países del área de distribución de la especie.
- Realización de gestiones para obtener financiamiento para la participación del Consejero Científico designado por la Argentina en las reuniones del Consejo Científico de la CMS y la participación de un delegado argentino a la COP 8.
- Impulso a las negociaciones del Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina y la República de Chile sobre la conservación del Cauquén de Cabeza Colorada, de próxima firma.

ACAP

- Participación en la Primera Reunión del Comité Asesor del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles.
- Participación de expertos argentinos en el Grupo de Trabajo sobre Estado y tendencias de las poblaciones de albatros y petreles listados en el Acuerdo y en el recientemente creado Grupo de Trabajo sobre Sitios de Cría.

Bosques

Se ha trabajado intensamente durante el año 2005 a favor del establecimiento de un instrumento legal sobre todo tipo de bosques a nivel internacional, en particular en el ámbito del Foro de Bosques de Naciones Unidas (UNFF) y otras iniciativas vinculadas al mismo.

En este sentido se ha participado de diversas reuniones en apoyo al UNFF y que procuraron definir opciones técnicas y jurídicas para tal fin. Las mismas tuvieron lugar en Guadalajara (México), San José (Costa Rica) y Berlin (Alemania). También se participó con una delegación de alto nivel en el V Foro de Bosques de Naciones Unidas.

Se espera que el fruto de dicho trabajo se vea plasmado en acuerdos en oportunidad del VI Foro de Bosques de Naciones Unidas en febrero de 2006.

Montañas

Dado el carácter andino de buena parte de nuestro territorio, se ha procurado a nivel interno e internacional que la temática del desarrollo sustentable de las regiones montañosas y las comunidades que las habitan sea parte central de las políticas y estrategias de desarrollo del país.

Dentro de este contexto, la labor de la Cancillería durante más de tres años se ha visto plasmada en la creación del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina, integrado por diez organismos públicos del país. El mismo ya celebró varias reuniones a efectos de definir los próximos cursos de acción.

Hídricos

- Trabajo intenso en temas relacionados con los recursos hídricos de nuestro país, especialmente en los aspectos internacionales de los mismos.
- Participación en el proyecto "Delta América" que hizo posible la instalación en Buenos Aires de un nodo subregional del Cono Sur, que permitirá un intercambio más fluido entre las provincias. En este sentido se realizaron talleres con sus representantes.
- Tema de particular importancia durante el presente año ha sido la participación de esta Cancillería en el diseño del proyecto de la "Estrategia Común para la gestión del agua entre los países de América Latina y el Caribe". Asimismo se ha participado en varios foros, eventos y congresos nacionales e internacionales destinados a generar conciencia y resultados concretos relacionados con este esencial recurso.
- Es de destacar la actividad de monitoreo en lo que hace al desarrollo y resultados de importantes programas internacionales relacionados con la temática hídrica, como por ejemplo el Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Sistema Acuífero Guaraní.

Acuífero Guaraní: Fueron negociados los términos de referencia para el Grupo de Estudios Jurídicos y para el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo, del que se seleccionó al Consultor; se concretó el Manual de perforación de pozos; se seleccionó al Coordinador del Proyecto Piloto Concordia-Salto del Proyecto para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní. Se realizaron numerosos Seminarios y Talleres.

Desertificación

- Argentina participó en la VII COP de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, logrando que la Unidad de Coordinación Regional tuviera su sede en Argentina.
- Asimismo, fue conseguido que la V Sesión del Comité de Revisión de la Aplicación de la Convención, órgano subsidiario de la misma, sea realizada en nuestro país en septiembre del año 2006.
- En el ámbito regional: participación activa en el Proyecto de Acuerdo Marco de Cooperación del Programa de Acción Subregional del Chaco (PAS CHACO), que tiene por objeto efectuar acciones conjuntas en este ámbito por parte de Argentina, Bolivia y Paraguay.
- En el ámbito nacional, se participó activamente en la Comisión Asesora Nacional (CAN) del Programa de Acción Nacional, elemento motor de la aplicación de la Convención, con el objeto de asegurar la consecución de nuestros compromisos en materia de combatir la degradación de la tierra y desertificación.
- Participación en la coordinación y preparación a nivel interno de las actividades de "Conmemoración del 2006 como Año Internacionales de los Desiertos. Declarado oportunamente por Naciones Unidas.

Residuos Peligrosos

Firma del acuerdo marco para el establecimiento del Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea entre nuestro país y la Secretaría del Convenio.

Sustancias Químicas

- Participación en la Segunda Conferencia de las Partes del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo, aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, en Roma, Italia. Asimismo, se participó en la Consulta Regional sobre el Convenio, en San Pablo, Brasil.
- Participación en la Primera Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, en Punta del Este, Uruguay.
- Hubo participación en el Tercer Comité Preparatorio del Enfoque Estratégico para el Manejo Internacional de Químicos, en Viena, Austria.

Ramsar

- En el año 2005, fue incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional un nuevo sitio Ramsar: la Reserva Ecológica Costanera Sur Ciudad de Buenos Aires).
- La República Argentina participó como Representante Regional por el Neotrópico en las siguientes reuniones de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971):
- Reuniones de los Subgrupos de Finanzas y COP9 de Ramsar (Gland, Suiza, 7 al 10 de marzo de 2005), 31^a. Reunión del Comité Permanente (Gland, Suiza, 6 al 10 de junio de 2005) y la 32^a. Reunión del Comité Permanente (Kampala, Uganda, 7 de noviembre de 2005).
- Asimismo participó como observadora en la 33^a. Reunión del Comité Permanente (Kampala, Uganda, 15 de noviembre de 2005.) y estuvo representada en la 9a. COP en Kampala, Uganda, 8 al 15 de noviembre de 2005. En esa oportunidad, la Fundación para la

Gestión Ambiental Participativa (FUNGAP) entregó a la delegación argentina un certificado de reconocimiento por la “Iniciativa del Corredor de Humedales del Litoral Fluvial” (promovido por la Fundación Proteger), dentro de las siete experiencias destacadas de las Américas.

Cambio Climático

- Participación en el Seminario de Expertos Gubernamentales (Bonn, 16 y 17 de mayo) y en la 22a reunión de los Organos Subsidiarios del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) (Bonn, 18 al 27 de mayo).
- Participación en la 4a Reunión Informal sobre Acciones adicionales contra el Cambio Climático (Tokio, 20 y 21 de octubre) organizada por la Cancillería japonesa. Se realizó una presentación acerca de los logros de la COP-10 y las expectativas de la Argentina para las reuniones de Montreal.
- Participación en la 23a reunión de los Organos Subsidiarios del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en la 11a Conferencia de las Partes del Convenio Marco sobre Cambio Climático y 1a Conferencia de las Partes actuando en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (Montreal, Canadá, 28 de noviembre al 10 de diciembre).
- La Cancillería continuó participando en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Oficina Argentina del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, en las que se aprobó la contribución al desarrollo sostenible de una serie de proyectos presentados ante la Junta Ejecutiva de la Convención sobre Cambio Climático, se adoptó una definición sobre bosques y se revisaron y formalizaron mecanismos para asegurar una gestión rápida y eficiente del ciclo de proyectos.
- Participación en la revisión de inventarios de gases de efecto invernadero de Partes comprendidas en el Anexo I del UNFCCC (Bonn, Octubre).
- Se participó en consultas organizadas por los gobiernos de Canadá y Nueva Zelanda sobre la estructura de LULUCF (Uso de la Tierra, Cambio en el Uso de la Tierra y Forestación) (Nueva Zelanda, octubre)
- Asimismo, se continuó el seguimiento de las actividades del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático- IPCC -, de sus reuniones de grupos de trabajo y plenario, donde participan un número de expertos argentinos. En particular, se destaca la participación en la 8ª Reunión de Autores y Expertos para la elaboración de las directrices del IPCC para la buena práctica de inventarios de gases de efecto invernadero (Sydney, 15 – 17 de diciembre).

Capa de Ozono

- Participación en las 45a, 46a y 47a reuniones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono (Montreal, Canadá, 3 al 8 de abril; 4 al 8 de julio; y 21 al 25 de noviembre respectivamente) como miembro alterno de la Delegación de Brasil, país que representa a la subregión.
- Coordinación de la presentación argentina para obtener la extensión del plazo de eliminación del bromuro de metilo ante el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, elaborada en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos; el INTA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- La Cancillería fue invitada por México al cierre de la planta productora de CFC de ese país, proyecto financiado por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, que tuvo lugar en Monterrey en septiembre.
- Participación en las reuniones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (Montreal, 27 de junio al 1º de julio) y de las Partes del Protocolo de Montreal (Dakar, Senegal, 12 al 16 de diciembre) y 7a Conferencia de las Partes del Convenio de Viena sobre Protección de la Capa de Ozono (Dakar, 12 al 16 de diciembre).

- Participación de la Cancillería en las reuniones de la Oficina Programa Ozono (OPROZ), que integran asimismo la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Industria y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Facilidad Ambiental Global

Fue continuada la coordinación de la actividad de la circunscripción, participando en las consultas que se realizaron.

Argentina participó en las reuniones del Consejo del GEF que se llevaron a cabo en Washington en junio y diciembre.

Plantas de Celulosa en el Río Uruguay

En el marco de la controversia entre la Argentina y el Uruguay por los proyectos de instalar dos plantas industriales de producción de celulosa sobre la margen izquierda del Río Uruguay, y a fin de evitar el agravamiento suscitado por la autorización unilateral uruguaya a la segunda planta –proyectada por la empresa finlandesa Botnia-, a principios de mayo de 2005 los Presidentes de ambos países convinieron en establecer un Grupo Técnico Bilateral de Alto Nivel –el GTAN-, que negociaría durante 180 días una solución a la controversia bajo la supervisión de las Cancillerías de ambos países. En el seno del Grupo, que comenzó sus actividades el 3 de agosto de 2005, la parte argentina requirió reiteradamente que el Uruguay brinde información adecuada y completa sobre las plantas proyectadas, que en particular permitiera comprender la razón de la zona elegida para su localización y determinar de manera objetiva y fidedigna el impacto transfronterizo acumulado que podrían tener las mismas sobre el ecosistema asociado al Río Uruguay. Estos requerimientos no se vieron atendidos. El 30 de enero de 2006, luego de seis meses de negociaciones, el GTAN concluyó sus actividades sin haberse podido alcanzar un consenso.

MEJORAS ORGANIZACIONALES

Infraestructura y comunicaciones:

- Uso intensivo de las comunicaciones electrónicas para los contactos con instituciones públicas y privadas y con la sociedad civil.
- Base de datos de correo electrónico de todos los representantes de sectores interesados en temas ambientales.
- Seguimiento y cumplimiento de los programas SEGUIR e INFOGES.
- Obtención de nuevas líneas telefónicas y se realizaron algunas reformas de las oficinas de trabajo.

Cuestiones de organización de los trabajos del área:

- Fueron realizadas numerosas reuniones de coordinación con otras áreas de Cancillería e instituciones públicas y privadas.
- Organización periódica de reuniones de funcionarios del área a fin de intercambiar información y experiencias sobre los distintos temas de responsabilidad, como asimismo definir cursos de acción.
- Avance en estrategias sinérgicas para lograr mayor coherencia en las posiciones nacionales en los distintos ámbitos internacionales ambientales, y la relación de estos con foros de otra naturaleza, en particular económicos, sociales y culturales.

DIRECCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

"Documentos Anexas"

- 1.- Candidaturas obtenidas durante 2005:

En el curso de 2005, y como resultado de intensas gestiones y campañas llevadas a cabo por esta Cancillería con la acción de nuestras Representaciones en el exterior, se obtuvieron las siguientes candidaturas:

Comisión de Derechos Humanos (CDH)

Elecciones: Sesión del ECOSOC, mayo de 2005, Nueva York
Comité del Programa y del Presupuesto (CPC)
Elecciones: Sesión del ECOSOC, mayo de 2005, Nueva York
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
Candidato: Dr. Víctor Abramovich
Elecciones: XXXV Asamblea General de la OEA, junio de 2005, Fort Lauderdale
Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo
Elecciones: 93 Conferencia Internacional del Trabajo, junio de 2005, Ginebra
Presidencia del Consejo de Administración de la OIT
Candidato: Dr. Carlos Tomada, Ministro de Trabajo
Elecciones: 93 Conferencia Internacional del Trabajo, junio de 2005, Ginebra
País Sede XIII Congreso Forestal Mundial
Elecciones: Segunda Sesión del Consejo de la FAO, junio de 2005, Roma
Vicepresidencia Regional por El Grupo Electoral III (Latinoamérica y el Caribe) de la
Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO
Candidato: Cap. de Navío Javier Armando Valladares
Elecciones: 22 Asamblea, París, junio de 2005
Vicepresidencia de la Primera Comisión de la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas
Candidata: Sec. Gabriela Martinic
Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia
Candidato: Dr. David
Elecciones: en el marco de la 59 AGNU, 24 de agosto de 2005
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
Elecciones: 60 AGNU, septiembre de 2005, Nueva York
Comisión Consultiva de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (2006-2008)
Elecciones: 60 AGNU, septiembre de 2005, Nueva York
Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) –Categoría B-
Elecciones: XXV Asamblea de la OMI, noviembre de 2005, Londres
Consejo Ejecutivo Organización Mundial del Turismo (OMT)
Elecciones: Asamblea General de la OMT, noviembre de 2005, Dakar
Director Ejecutivo del Fondo Común de Productos Básicos (CFC)
Candidato: Mtro. Carlos Eduardo Cascón
Elecciones: 17ª Reunión de Gobernadores del CFC, La Haya, noviembre de 2005
Comisión de Información y Comunicaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones
(BIE)
Elecciones: 138 Asamblea General del BIE, diciembre de 2005, París

- 2.- Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales:
 - La Argentina mantiene su interés legítimo y permanente en poder seguir contribuyendo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de su participación frecuente en el Consejo de Seguridad y en operaciones de mantenimiento de la paz, y llevando a cabo iniciativas en materia de seguridad hemisférica, democracia representativa y derechos humanos en diversos foros.
 - La Argentina ha desplegado acciones diplomáticas a favor de una reforma ampliamente consensuada de la Organización de las Naciones Unidas y, en línea con el interés nacional, en especial ante la posibilidad de que en el transcurso de 2005 fuera decidida en el ámbito de la Asamblea General la reforma del Consejo de Seguridad, incluyendo su ampliación. Como resultado de las intensas gestiones argentinas, en concierto con países afines “(Uniting for Consensus)” y China, el Documento Final de la Cumbre 2005 sólo recogió el acuerdo de los Estados Miembros en sentido que la reforma del CSNU es un elemento esencial de la reforma comprensiva de las Naciones Unidas.

- En la Cumbre 2005 y en la negociación del Documento Final, la República impulsó una reforma abarcativa en dos temas cruciales: el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos y la puesta en funcionamiento de la Comisión para la Consolidación de la Paz.
- Desde su ingreso a las Naciones Unidas como miembro fundador, la República Argentina ha contribuido de manera permanente y constructiva a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, participando activamente en los órganos principales, agencias especializadas y programas de la Organización.
- En adición a su actual mandato (2005-2006), la Argentina ha desempeñado siete mandatos como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en los siguientes períodos: 1948-1949, 1959-1960, 1966-1967, 1971-1972, 1987-1988, 1994-1995 y 1999-2000.
- Durante su activa participación en el Consejo como miembro no permanente, la República ha apoyado una visión comprensiva de los conflictos y de sus causas profundas, destacando la importancia de una mayor coordinación entre los trabajos del Consejo de Seguridad y las actividades de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.
- En su actual participación en el Consejo de Seguridad, que presidió en enero de 2005 con la presencia del Sr. Canciller, la acción argentina se orientó, mediante contribuciones concretas, a mejorar el desarrollo de las tareas del Consejo de Seguridad en dos cuestiones que considera fundamentales: las operaciones de mantenimiento de la paz y el proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad. El denominador común de las contribuciones argentinas fue lograr un Consejo de Seguridad más transparente y más democrático para beneficio del resto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.
- Entre las principales prioridades de la Delegación argentina se encuentran la situación en Haití, la lucha contra el terrorismo, la Presidencia argentina del Comité 1267 (de sanciones a Al Qaida/Talibanes), Medio Oriente, Irak, Afganistán y Africa, en particular Sudán.
- La Delegación argentina intervino en los siguientes debates del Consejo de Seguridad en el año 2005:
 - 27 de Octubre de 2005: Debate abierto sobre la mujer, paz y seguridad.
 - 17 de Octubre de 2005: Cooperación entre las Naciones Unidas y las Organizaciones Regionales en el Mantenimiento de la Paz y Seguridad Internacionales.
 - 20 de Septiembre de 2005: La función de la sociedad civil en la prevención de conflictos y la solución pacífica de las controversias.
 - 14 de Septiembre de 2005: Amenazas a la Paz y Seguridad Internacionales. Reunión Cumbre del Consejo de Seguridad -Intervención del Dr. Néstor C. Kirchner, Presidente de la República Argentina
 - 23 de Agosto de 2005: La situación en Afganistán.
 - 21 de Julio de 2005: La situación en el Medio Oriente, incluida la cuestión Palestina
 - 20 de Julio de 2005: Informe del Comité sobre Terrorismo.
 - 18 de Julio de 2005: Implementación de la Resolución 1308 sobre HIV/SIDA, paz y Seguridad.
 - 12 de Julio de 2005: Debate abierto sobre los desafíos, las lecciones aprendidas y el camino por delante del Consejo de Seguridad en las crisis humanitarias.
 - 6 de Julio de 2005: La situación en Bougainville (Papua Nueva Guinea)
 - 30 de Junio de 2005: Reunión Abierta sobre la Crisis Alimentaria en Africa como una amenaza a la Paz y Seguridad
 - 22 de Junio de 2005: La cuestión de Burundi
 - 21 de Junio de 2005: Protección de los civiles en los conflictos armados
 - 13 de Junio de 2005: Informe de los Presidentes de los Tribunales Internacionales para la ex-Yugoslavia y Rwanda
 - 27 de mayo de 2005: Debate abierto sobre Kosovo
 - 26 Mayo de 2005: Consolidación de la paz pos-conflicto
 - 16 de Mayo de 2005: La situación en Timor-Leste

- 13 de Mayo de 2005: Informe del Consejo de Seguridad sobre la Misión a Haití
- 26 de Abril de 2005: La situación en Côte d' Ivoire
- 30 de Marzo de 2005: La dimensión africana en el trabajo del Consejo de Seguridad
- 28 de Marzo de 2005: La situación en Cote d'Ivoire
- 23 de Marzo de 2005: La situación en Bosnia y Herzegovina
- 25 de Febrero de 2005: Cuestiones transfronterizas en Africa Occidental
- 24 de Febrero de 2005: Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)
- 23 de Febrero de 2005: Los niños y los conflictos armados
- 17 de Febrero de 2005: Armas Pequeñas
- 31 de Enero de 2005: Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL)
- 12 de Enero de 2005: La cuestión de Haití.

3.- Organización de los Estados Americanos - “Declaración de Florida: Hacer Realidad los Beneficios de la Democracia” – XXXV Asamblea General de la OEA (Fort Lauderdale, Estados Unidos, 2005).

- La actuación argentina en esta esfera se funda en que una de las principales preocupaciones en el ámbito regional es la que presenta la combinación de democracias políticas, muchas veces con instituciones débiles, con elevados niveles de pobreza y desigualdad social, situación que dificulta la gobernabilidad y puede ser causa de crisis o de situaciones de inestabilidad de los procesos democráticos en países de la región.
- Trabajó para que la vigencia de la democracia se traduzca en beneficios concretos que lleguen a los ciudadanos: creación de trabajo, reducción de la pobreza y condiciones económicas y sociales que resulten superadoras de toda situación de exclusión o violencia y aseguren el pleno desarrollo de las personas.
- Continuó alentando los esfuerzos de fortalecimiento de la democracia representativa y de sus instituciones en el hemisferio, sobre la base de la Carta Democrática Interamericana, para hacer frente a situaciones que puedan afectar el desarrollo de los procesos democráticos en un Estado Miembro.
- Instó a iniciativas hemisféricas que permitan dar respuesta a situaciones de pobreza, desnutrición, falta de vivienda, analfabetismo, carencias en materia de salud y desocupación que afectan gran parte de la población de los países de la región.
- Trabajó para que la Declaración de Florida “Hacer realidad los beneficios de la democracia” (AG/DEC.41 (XXXV-O/05) adoptada por la XXXV Asamblea General de la OEA, en Fort Lauderdale, en junio de 2005, responda a las inquietudes de los países de la región, constituyendo un documento que exprese la voluntad de continuar avanzando hacia un hemisferio de naciones democráticas, estables y prósperas.
- Se sumó al consenso para que el documento otorgue al Consejo Permanente, como órgano político de la Organización, el papel preponderante y decisorio en cuestiones vinculadas con la aplicación de la CDI, manteniendo el Secretario General las funciones que le atribuyen la Carta de la OEA y la CDI, y la sociedad civil el papel de contribución que le corresponde en un organismo intergubernamental.
- Por otra parte, trabajó para que el documento, al tener en cuenta la interdependencia entre la democracia y el desarrollo económico y social, se concentre en el fortalecimiento del desarrollo y del combate a la pobreza, mencionando como instrumentos que serán válidos para esa acción, el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria y la Carta Social de las Américas con su Plan de Acción, que serán elaborados en el marco de los órganos políticos de la OEA, así como la contribución que pueda efectuar la Organización al seguimiento de los objetivos de desarrollo de las metas del Milenio.

4.- Comunidad de Democracias

- La III Conferencia Ministerial (Santiago, abril de 2005) adoptó el “Compromiso Ministerial de Santiago 2005”, como una agenda para las actividades de la Comunidad de Democracias, basada sobre las reflexiones sobre la situación de la democracia en el nivel mundial al inicio del siglo XXI, para una acción de promoción de la democracia en el nivel nacional, regional y global, en particular a través de organizaciones e instituciones internacionales apropiadas. El documento adoptó una serie de compromisos y estableció cuatro Grupos de trabajos para su seguimiento y aplicación:
 - Gobernabilidad democrática y sociedad civil
 - Pobreza, desarrollo y gobernabilidad
 - Cooperación regional e interregional para la gobernabilidad democrática.
 - Promoción de la democracia y respuesta a las amenazas nacionales y transnacionales a la democracia.
- El Compromiso Ministerial adoptado en la III Conferencia Ministerial incluyó varias propuestas efectuadas por la Argentina.
- Sin perjuicio del apoyo prestado a resoluciones en el marco de Naciones Unidas, en particular de la CDH, y en la OEA, y a otros documentos que vinculan los temas de democracia y derechos humanos, la Argentina expresó que la propuesta de la Comunidad relativa al establecimiento de un “Caucus Democrático” en el seno de la ONU y en particular de la CDH, podía traducirse en intercambios “informales” de ideas y de información, con vistas a acciones de coordinación y promoción de cooperación.
- Otras propuestas sostenidas por la Argentina fueron asimismo tomadas en cuenta, como, por ejemplo, una mención más amplia de los elementos esenciales de la democracia siguiendo estipulaciones de la Carta Democrática Interamericana.
- En el capítulo dedicado al tema de la pobreza, el desarrollo y la gobernabilidad democrática, la delegación argentina propuso agregar los términos del lema propuesto por nuestro país para la IV Cumbre de las Américas.
- La Delegación argentina, que estuvo presidida por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana, participó en el panel “Pobreza, Desarrollo y Gobernabilidad” teniendo en cuenta la relevancia de este tema y su relación con el lema elegido por la Argentina para la IV Cumbre de las Américas “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”.
- En su intervención en este panel temático, el Emb. Taiana destacó, entre otros aspectos, los siguientes:
 - Calificó como desafío para América Latina, región que enfrenta una situación singular de democracia política, elevados niveles de pobreza y desigualdad social, en el marco de una globalización que crea oportunidades y riesgos sin precedentes, lograr quebrar la tendencia que tensiona a nuestras democracias, donde la repetición de crisis institucionales en la región llevan a pensar en tres conceptos estrechamente vinculados: “trabajo, pobreza y gobernabilidad democrática”.
 - Consideró que “el fortalecimiento de la democracia en la región requiere la consolidación de Estados con capacidad para garantizar un crecimiento sustentable, generar empleo decente, mejorar la distribución del ingreso, atraer inversiones productivas e incrementar la productividad.”
 - Afirmó que los propósitos de integración, solidaridad y seguridad, reclaman la disminución de la desigualdad también entre los países. Agregó “Debemos asegurar un entorno internacional y un marco multilateral adecuado que permita desarrollar la capacidad de los gobiernos democráticos para dar respuesta a los reclamos legítimos de desarrollo y generación de empleos por parte de nuestras sociedades. Debemos lograr que la globalización opere para todos y no para unos pocos.”
 - Señaló que mediante la presentación del lema para la IV Cumbre de Mar del Plata se otorgaba al trabajo “un lugar central en la agenda hemisférica, vinculándolo con los atributos

de liberad, justicia, seguridad y protección, habida cuenta de su carácter de principal vehículo de integración social.”

- Afirmó, al indicar las consecuencias negativas de la falta de trabajo que implican una pérdida efectiva de autonomía y dignidad de las personas y obstaculizan el ejercicio pleno de la ciudadanía: “Sabemos que el crecimiento económico es una condición indispensable, pero no suficiente para enfrentar las elevadas tasas de pobreza, desocupación informalidad y precariedad laboral que aquejan a nuestras sociedades.”

- Indicó la necesidad de articular políticas públicas activas que, al tiempo que propicien el desarrollo de negocios y la inversión productiva, “tengan como objetivo prioritario la generación de trabajo decente, en el marco de un nuevo paradigma que dote a las transformaciones económicas de un fuerte contenido ético.” Afirmó, al respecto: “El trabajo decente constituye el instrumento más efectivo para asegurar un marco de progreso material y humano, y debe constituirse en una meta de la próxima década en las Américas.”

- Sobre la base de los conceptos expuestos, el Emb. Taiana concluyó que los compromisos deberían ser:

- “Poner la dignidad humana como objetivo de nuestras acciones gubernamentales como países democráticos y prioridad esencial para las Américas

- Formular e instrumentar políticas públicas y decisiones en los diferentes niveles y estructuras del estado –interrelacionando gobernabilidad con la lucha contra la pobreza y con la promoción del desarrollo. Para combinar democracia con el progreso, trabajo, buena gestión pública e inclusión social, fortaleciendo así la gobernabilidad en las Américas.

- Crear trabajo decente como instrumento fundamental para alcanzar dichos objetivos, asegurar el progreso personal y social de nuestros pueblos en un marco de democracias fortalecidas.”

- Con la participación argentina, el 19 de septiembre de 2005 tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas, paralelamente a la 60 Asamblea General, una Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Democracias (CD), presidida por Malí, país que es coordinador y anfitrión de la IV Reunión Ministerial que se celebrará en el año 2007, oportunidad en la que se anunció la ampliación del Convening Group a 5 miembros adicionales, agregándose a la participación de Chile por la región, a El Salvador, y se hicieron referencias de apoyo respecto a la reforma de la ONU, a la creación del Consejo de Derechos Humanos y el Fondo para la Democracia.

5.- Carta Social de las Américas

- La Argentina otorgó atención a esta iniciativa venezolana con la intención de obtener un documento interamericano “Carta Social” que pueda servir de referencia en cuanto a la adhesión de los países del hemisferio a un número de principios –disposiciones enunciativas de validez permanente-, e incluya un Programa o Plan de Acción con objetivos concretos.

- La Argentina ha sostenido, además, que estos documentos tienen que ser el resultado de un amplio debate y acuerdo intergubernamental y que deberán considerarse, a su vez, las recomendaciones que puedan efectuar organizaciones de la sociedad civil, siguiendo una metodología de consulta similar a la efectuada en ocasión de negociarse la Carta Democrática Interamericana.

- La Argentina apoyó la candidatura de Venezuela, país impulsor de la iniciativa, para presidir el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA que debe elaborar el proyecto de Carta Social de las Américas y el Plan de Acción, cargo que tendrá carácter rotativo por períodos de seis meses.

- A través de su Representante Permanente, en su carácter de coordinador del Grupo ALADI, la Argentina llevó a cabo gestiones informales a los fines de acercar posiciones, llegándose, finalmente, en Reunión Conjunta del Consejo Permanente y la Comisión

Ejecutiva Permanente CEPCIDI, el 27 de mayo de 2005, a designarse por aclamación al Embajador Jorge Valero, de Venezuela, como el primer presidente de dicho Grupo.

- La Argentina se sumó al consenso para la adopción por parte de la XXXV Asamblea General de la OEA de la Resolución AG/RES.2139 (XXXV-O/05) “Proyecto de Carta Social de las Américas: Renovación del Compromiso Hemisférico del Combate a la Pobreza Extrema en la Región”.
- La Resolución hace mención a la Carta Democrática Interamericana, la cual señala que la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia, las Declaraciones de las Cumbre de las Américas, la Declaración de Margarita sobre pobreza, equidad e inclusión social, y al Consenso de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo: Al recordar que la Resolución AG/RES.2056/04 (Quito, junio 2004) encomendó al Consejo Permanente y al CEPCIDI que elaborasen conjuntamente un proyecto de Carta Social de las Américas y un Plan de Acción que incluyese los principios de desarrollo social y estableciera metas y objetivos específicos que reforzasen los instrumentos existentes en la OEA sobre democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza, reitera ese mandato solicitando, sin especificar fecha, que presenten los resultados de sus trabajos a la Asamblea General para su consideración y aprobación.
- La Declaración de Florida AG/DEC.41 (XXXV-O/05) “Hacer Realidad los Beneficios de la Democracia” adoptada como resultado del Diálogo de Jefes de Delegación de la Asamblea General alienta, en su parte resolutive, al Grupo de Trabajo Conjunto CP/CEPCIDI para que su labor contribuya efectivamente a reforzar los instrumentos existentes en la OEA sobre los temas indicados.
- La IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata, 4 y 5 de noviembre de 2005) alentó los trabajos de la OEA en la elaboración de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción, señalando que sus principios y objetivos estarán dirigidos al logro de sociedades que ofrezcan a todos los ciudadanos más oportunidades para beneficiarse del desarrollo sostenible con equidad e inclusión social incluyó entre sus compromisos del Plan de Acción “Impulsar los trabajos ahora en marcha en la OEA, para concluir exitosamente las negociaciones de la Carta Social de las Américas y de su Plan de Acción”.

6.- Haití. Participación argentina en la MINUSTAH.

- La Argentina ha tenido un papel activo y sostenido en apoyo a lograr una solución a la crisis política y la grave situación humanitaria en Haití, y en este sentido ha apoyado los esfuerzos de la comunidad internacional y de los foros regionales, en particular de la OEA, el Grupo de Río y la CARICOM, tendientes a fortalecer la institucionalidad democrática en Haití.
- La República Argentina contribuye con un contingente militar de 560 efectivos dentro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), incluyendo un Batallón de Infantería Conjunto de 450 efectivos, oficiales de Estado Mayor, efectivos de helicópteros, la dotación de un hospital reubicable y la tripulación del buque de transporte marítimo “ARA San Blas”. En materia de equipamiento, nuestro país aporta una planta potabilizadora de agua, dos helicópteros, un hospital reubicable nivel II/III (el de mayor nivel en Haití) y un buque de transporte marítimo de la Armada Argentina con tripulación para autosostenimiento del contingente que viajó a Haití en octubre de 2005.
- El General de Brigada del Ejército Argentino, Eduardo Lugani, se desempeñó hasta la segunda mitad del año como Segundo Comandante de la Fuerza Militar de la MINUSTAH.

7.- Sanciones del Consejo de Seguridad

- En virtud del Capítulo VII de la Carta de las UN, el Consejo de Seguridad puede adoptar medidas coercitivas para mantener o restablecer la paz y seguridad internacionales.

Esas medidas van desde sanciones económicas o de otra índole que no suponen el uso de la fuerza armada hasta la intervención militar internacional.

- El empleo de sanciones obligatorias tiene por objeto ejercer presión sobre un Estado o entidad para que cumplan con los objetivos fijados por el Consejo de Seguridad sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza.
- La Argentina, como miembro de las Naciones Unidas acepta y cumple las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad.
- En el plano interno, y luego de la sanción del Decreto n° 1521 de fecha 1 de noviembre de 2004 originado a instancias de este Ministerio, se requiere una resolución ministerial a fin de dar a conocimiento el contenido de las medidas dispuestas por el CSNU. En este sentido cabe recordar que a la fecha se identifican los siguientes regímenes de sanciones vigentes los cuales son monitoreados por Comités creados por el CSNU:
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a la organización Al-Qaida y los talibanes y las personas físicas y entidades con ellos asociados
 - Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia
 - Comité establecido en virtud de la resolución 918 (1994) relativa a Rwanda
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1132 (1997) relativa a Sierra Leona
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1518 (2003) relativa a Irak
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Cote d' Ivoire
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa a Sudán
 - Comité establecido en virtud de la resolución 1636 (2005) relativa a Siria
- Esta Cancillería ha dado origen a los proyectos de resolución mencionados ut supra y ha realizado el seguimiento y la evolución de los desarrollos de los distintos conflictos elaborando instrucciones conjuntamente con nuestra Representación ante las UN y áreas competentes de este Ministerio.

8.- Cooperación con Brasil en los trabajos del Consejo de Seguridad

- La Declaración Conjunta suscrita entre los Presidentes de Brasil y Argentina el 16 de octubre de 2003, la delegación argentino-brasileña acordó que las misiones permanentes de ambos países ante las Naciones Unidas implementarían como modalidad de cooperación la participación mutua en sus respectivas delegaciones ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Como consecuencia de lo acordado entre ambas naciones, en 2004 un diplomático argentino integró la delegación brasileña ante el Consejo; en 2005 ambos países estuvieron representados en este órgano; y, a partir del 1 de enero de 2006, un diplomático brasileiro se sumará a la banca argentina hasta el 31 de diciembre.

9.- Cuotas

- Con el objetivo de que la Argentina mantenga y aumente su presencia en los Organismos Internacionales, fue indispensable delinear una estrategia de pagos que demuestre el compromiso de nuestro país con los foros multilaterales y la responsabilidad asumida por el Estado argentino de honrar a las obligaciones contraídas.
- Así, se procuró coordinar los pagos a los Organismos de los cuales Argentina es miembro, a fin de reducir significativamente el monto de la deuda acumulada y cumplir con los compromisos que le corresponden en virtud de su presencia internacional.

10.- Participación de la Argentina en Organismos Internacionales

- ECOSOC

La República Argentina mantuvo una activa participación en carácter de observadora del ECOSOC. Nuestro país ha presentado su candidatura para integrar dicho órgano en el período 2007-2009.

Asimismo la Argentina participó de la 43° Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, realizando intervenciones en nombre de nuestro país del Grupo Río.

- ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

- Organización Mundial de la Salud (OMS)

El liderazgo de la Argentina en el proceso de revisión del Reglamento Sanitario Internacional permitió arribar a la 58° Asamblea Mundial de la Salud con una posición regional de consenso que plasmó en gran medida los intereses de la República en materia sanitaria.

El Sr. Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Dr. Gines Gonzáles García, visitó Canadá en dos oportunidades. La primera en octubre pasado, con motivo de la “Reunión Internacional de Ministros de Salud para promover la Cooperación Global para Alertar sobre las Pandemias”. Asimismo, entre los días 26 y 28 de noviembre viajó a Canadá para participar de la reunión sobre Cambio Climático que se efectuó en la ciudad de Montreal.

b) Organización Panamericana de la Salud (OPS)

- Luego de cinco años de negociaciones se firmó finalmente el “Convenio Básico entre el Gobierno de la República Argentina y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud sobre Relaciones Institucionales y Privilegios e Inmunidades”.

- La República Argentina fue sede del 136° Comité Ejecutivo de OPS, realizado en el Palacio San Martín del 20 al 24 de junio de 2005.

c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

- La Argentina fue sede de la Consulta para América Latina para el Informe del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes, realizado en el Palacio San Martín entre el 30 de mayo y el 1 de junio de 2005.

d) Organización Mundial del Turismo (OMT)

- La delegación argentina a la 16° Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo mostró una participación enérgica y eficaz, en particular durante el tratamiento de las enmiendas a los Estatutos del Organismo.

UNESCO

La 33ª Conferencia General de la UNESCO se realizó en París, del 3 al 21 de octubre. La misma estuvo marcada por la adopción de tres textos normativos que se destacan a continuación:

- La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, primer instrumento en su tipo destinado a brindar apoyo normativo e institucional a la defensa de la diversidad cultural frente a los desafíos que enfrenta en el mundo contemporáneo,

- La Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, primer acuerdo jurídico vinculante de carácter universal destinado a la erradicación del uso de sustancias prohibidas en las actividades deportivas y

- La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, punto de partida para la elaboración de normas que garanticen una adecuada protección de la persona humana.

- La Cancillería argentina desempeñó un importante papel en las negociaciones que condujeron a la adopción de los textos mencionados, tanto en la coordinación de la labor de las reparticiones nacionales en la fijación de la posición nacional en las instancias previas, como en la Conferencia misma.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- La Argentina ha mantenido una activa participación en las reuniones de marzo, junio y noviembre de 2005 del Consejo de Administración de la OIT, así como en la 93° Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en junio del corriente año, y en otras Comisiones y Comités que componen la Organización.
- Actualmente nuestro país es miembro del Consejo de Administración de la OIT (2005-2008). En este período, la Argentina ingresó como miembro titular en junio de 2005 y en el año 2006 pasará a ser miembro suplente por un acuerdo con Chile. Nuestro país ha sido miembro del Consejo entre los años 1969 y 1999 ininterrumpidamente, y desde 2002 lo será hasta el año 2008. El Sr. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carlos Tomada, presidirá el Consejo de Administración hasta el año 2006, y ha ganado esa candidatura en la 93° Conferencia Internacional del Trabajo. Otros dos argentinos integran el Consejo en este período: Daniel Funes de Rioja (miembro titular), por el sector empleador, y Rodolfo Daer (miembro adjunto), por el sector trabajador.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

- Conservación de la posición orbital 81° longitud Oeste
- La Cancillería junto con la Secretaría de Comunicaciones de la Nación coordinaron exitosamente acciones tendientes a la conservación de la posición orbital 81° longitud Oeste, que fuera otorgada a nuestro país en octubre de 1998 por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), para la puesta en servicio de una red satelital antes del 19 de octubre de 2005.

• Fase II de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – Túnez 2005

• La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se desarrolló en dos fases, con una participación de 175 países. La primera fase tuvo lugar en Ginebra acogida por el Gobierno de Suiza, del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez acogida por el Gobierno de Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005. Siendo la UIT el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de dirigir la organización de la Cumbre.

• La segunda fase se centró en la puesta en marcha del Plan de Acción y se crearon Grupos de Trabajo para hallar soluciones y alcanzar acuerdos en los campos de gobierno de Internet y mecanismos de financiación.

• La Argentina participó de las distintas reuniones del Comité Preparatorio (PrepCom), responsable de preparar la CMSI, con delegaciones integradas por funcionarios de distintos sectores de gobierno con competencia en el tema, como así también de personas del sector privado y la sociedad civil.

• Argentina coincidió con los países de la región sobre la necesidad de crear un foro multiparticipativo, democrático y transparente para debatir políticas públicas sobre la administración de Internet. La posición de los países latinoamericanos fue convergiendo con la mayoría de los 170 países sobre la necesidad de generar un cambio en la actual gestión de Internet.

Unión Interparlamentaria Mundial

• Entre el 3 y el 8 de abril, una delegación de legisladores argentinos participó en Manila de la 112ª. Asamblea de la Unión Interparlamentaria Mundial. La misma estuvo encabezada por el senador Ramón Puerta, incluyendo a los senadores Mario Losada, Eduardo Menem, Pedro Salvatori, Haidé Giri; y los diputados Jorge Argüello y Federico Storani.

REPRESENTACION ESPECIAL PARA ASUNTOS DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS CONEXOS (RETOD) OBJETIVOS

- Coordinar las políticas, acciones y medidas relevantes para el cumplimiento de la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras resoluciones relacionadas con ésta que se adopten en el ámbito de las Naciones Unidas, así como de las políticas, acciones y medidas que resulten de la actuación de la República en el ámbito regional del sistema interamericano, en el marco subregional del MERCOSUR y el de la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de las Américas, el Grupo de Río y en el orden bilateral, tanto en el ámbito de competencia de este Ministerio como en las relaciones con otros organismos y reparticiones del Estado.

LOGROS

- El 30 de marzo de 2005, por Ley 26.024 fue aprobado el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, cuya ratificación se produjo el 22 de agosto de 2005. Dicho instrumento forma parte de las convenciones de las Naciones Unidas relativas al terrorismo.
- El 14 de septiembre de 2005 el Presidente de la Nación firmó el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear. Estos instrumentos forman parte de las convenciones de las Naciones Unidas relativas al terrorismo.
- El 30 de marzo del 2005, por Ley 26.023 fue aprobada la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Resta fijar la fecha de depósito del instrumento de ratificación.
- Fueron incorporados párrafos relativos a la importancia de la lucha contra el terrorismo en los siguientes documentos:
 - Declaración de Brasilia. Emitida en ocasión de la Reunión Cumbre América del Sur – Países Arabes celebrada el 10 y 11 de mayo de 2005.
 - Declaración de la XII Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la Unión Europea. Luxemburgo, 27 de mayo de 2005.
 - Declaración de Doha. Emitida en ocasión de la Segunda Cumbre del Sur del 12 al 16 de junio de 2005.
 - Comunicado Especial de Apoyo a la Lucha contra el Terrorismo. Emitido en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005.
 - Declaración de la IV Cumbre de las Américas. Mar del Plata, 5 de noviembre de 2005.
 - Compromiso de Puerto Iguazú: Desarrollo, Justicia e Integración. Declaración conjunta aprobada por los presidentes de la Argentina y del Brasil el 30 de noviembre de 2005. Comunicados conjuntos emitidos en ocasión de visitas de Jefes de Estado y de Gobierno y Cancilleres.

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS:

- 1.- Divulgación de las listas publicadas por el Comité Contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros países:
La RETOD ha hecho conocer las listas de organizaciones o entidades terroristas y de individuos considerados terroristas, elaboradas por el Comité Contra el Terrorismo (CTC) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a las reparticiones del Estado que deben adoptar decisiones basadas en las resoluciones de dicho Consejo de Seguridad (Banco Central, Unidad de Información Financiera, Secretaría de Seguridad Interior, etc.). Las mencionadas listas son de cumplimiento obligatorio en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.
Asimismo, se ha continuado con la divulgación de listas similares de la Unión Europea y de otros países, en el marco de la necesaria cooperación en la lucha antiterrorista, ya que no son obligatorias para los estados.

- 2.- Comité Contra el Terrorismo de ONU:

La RETOD ha participado en forma preponderante en la elaboración del Informe Nacional que cada país miembro debe presentar al Comité Contra el Terrorismo (CTC) del Consejo de Seguridad de la ONU conforme lo establecido en la Resolución 1373 (2001). Dicho informe da cuenta de las medidas adoptadas para combatir el terrorismo, a las que obliga la citada resolución.

Asimismo, la RETOD ha tomado parte en las tareas derivadas del ejercicio de la presidencia del Comité de la Resolución 1267 (1999) (Comité Al Qaeda) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por parte de la Argentina, durante el 2005.

- 3.- Comité Interamericano Contra el Terrorismo:

Esta RETOD participó activamente en la preparación de la posición argentina con vistas al V Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) que fue celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, entre los días 16 y 18 de febrero de 2005.

En dicha reunión fue analizada la tarea realizada por el CICTE durante el 2004, fueron aprobados los Proyectos para el 2005 y fue emitida la Declaración de Puerto España, donde se reafirmó el compromiso de los países de la región en la lucha contra el terrorismo internacional, mediante la cooperación.

- 4.- Triple Frontera:

En el marco del Mecanismo “3+1” -que agrupa a la Argentina, Brasil y Paraguay más los Estados Unidos con el fin de coordinar las acciones para el control de la zona de la Triple Frontera en materia de lucha contra el terrorismo- la RETOD participó de las reuniones de las respectivas Unidades de Información Financiera, celebradas en la ciudad de Asunción del 10 al 12 de octubre de 2005, dedicadas al análisis del tema del lavado de dinero.

Se presidió la Delegación argentina a la IV Reunión Plenaria del Grupo 3+1 que se celebró en Brasilia los días 5 y 6 de diciembre de 2005. En dicha reunión se analizó el funcionamiento del mecanismo, el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la reunión precedente (Washington, 6 y 7 de diciembre de 2004) y las medidas tomadas por los países integrantes del mismo en la lucha contra el terrorismo internacional, en particular lo relativo al lavado de dinero y control de fronteras; además se encararon diversas acciones a desarrollar en el 2006.

El funcionamiento del Mecanismo “3+1” fue objeto de análisis durante las visitas de la asesora de la Oficina del Coordinador para Contraterrorismo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Sra. Caroline Croft (13 de abril), del grupo de asesores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos encabezada por el Sr. Mark Walter (30 de agosto) y de la Asesora Senior para Contraterrorismo del Departamento de Asuntos Hemisféricos del Dep. de Estado, Sra. Deborah Mc. Carthy y el Especialista para Contraterrorismo para el Hemisferio Occidental de la Oficina del Coordinador para Contraterrorismo del Departamento de Estado (13 de octubre).

- 5.- Impulsar la Ratificación de Convenciones Internacionales.

En repetidas oportunidades la RETOD ha llevado a cabo acciones ante las instancias pertinentes tendientes a impulsar la ratificación, por parte del Honorable Congreso de la Nación, de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo. Estos instrumentos fueron aprobados por las leyes 26.023 y 26.024, ambas del 30 de marzo de 2005.

- 6.- MERCOSUR.

En el marco de las Reuniones de Ministros del Interior del MERCOSUR se ha participado de las Delegaciones argentinas a las siguientes reuniones del Grupo de Trabajo Permanente y del Grupo de Trabajo Especializado sobre Terrorismo (GTP/GTE) celebradas en 2005: 27 al

29 de abril y 31 de mayo a 2 de junio, ambas en Asunción, y 25 y 26 de agosto y 5 y 6 de octubre, ambas en Buenos Aires.

- 7.- Relaciones Bilaterales.

Esta RETOD ha mantenido múltiples reuniones con funcionarios de diversos países tendientes a intercambiar informaciones necesarias sobre las distintas facetas de la lucha antiterrorista.

En ese contexto pueden citarse los contactos que se mantienen habitualmente con la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires y con la Oficina del Coordinador para Contraterrorismo del Departamento de Estado.

La cooperación entre ambos Gobiernos se refleja en los comentarios de los informes anuales del Departamento de Estado “Patterns of Global Terrorism”, así como en “Country Reports on Terrorism 2004” de la Oficina del Coordinador para Contraterrorismo de dicho Departamento, editado en abril de 2005.

En la misma línea, el Representante Especial para Asuntos de Terrorismo Internacional y Otros Delitos Conexos tomó parte de seminario “Homeland Security and the Bilateral Relationship between the United States and Argentina”, que tuvo lugar en el Woodrow Wilson Center de la ciudad de Washington el 20 de septiembre, así como de su continuación en Buenos Aires el 17 de noviembre de 2005.

También se encabezó la Delegación argentina a la Conferencia Internacional para la Lucha contra el Terrorismo, organizada por el Gobierno de Arabia Saudita en Riyadh del 5 al 8 de febrero de 2005.

- 8.- Seguridad Marítima y Portuaria.

- En materia de Seguridad Marítima y Portuaria, fue impulsado el trámite legislativo del proyecto de ley que ratifica la selección de la Prefectura Naval Argentina como “autoridad designada” para la implementación de las enmiendas al Convenio SOLAS de la OMI y el Código de Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias, que entró en vigor el 1/7/2004.

- Fue concretada la incorporación del puerto argentino de Buenos Aires-Dock Sud a la Iniciativa de Seguridad de los Contenedores (CSI) el 9 de mayo de 2005, mediante una ceremonia, a la que asistió el titular de esta RETOD, en la que se firmó la “Declaración de Principios entre la AFIP y la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras de los Estados Unidos”.

- Avance en el proceso de las licitaciones para la adquisición del equipamiento requerido (“Scanners”). En el ámbito de la Cancillería las gestiones vienen siendo coordinadas por DIANH. Paralelamente con estas gestiones, una Delegación estadounidense visitó la Argentina del 18 al 22 de abril de 2005 para continuar las gestiones tendientes a incorporar un puerto argentino a la Iniciativa Megapuertos, orientada al control de exportaciones de materiales nucleares y sensibles, complementando así la CSI; mantuvo reuniones y consultas con la Cancillería -coordinadas por DIGAN- y otras autoridades nacionales competentes y visitó las instalaciones del puerto de Buenos Aires.

- Un funcionario de esta RETOD participó del “Curso de Seguridad Marítima y Portuaria”, organizado conjuntamente por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA y la Administración Marítima de los Estados Unidos (MARAD), que se desarrolló en Santos, Brasil, del 9 al 13 de mayo de 2005.

Esta RETOD participó en la redacción de las instrucciones para la Delegación argentina que asistió a la IV Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos en Maracaibo del 12 al 16 de septiembre de 2005.

- 9.- Participación en Decisiones y Tomas de Posición sobre Terrorismo en el Ambito Multilateral y en las Relaciones Bilaterales.

Esta RETOD ha participado activamente de las decisiones y tomas de posición sobre “terrorismo” y ha emitido opinión acerca de dicho tema incluido en reuniones multilaterales y bilaterales. Asimismo ha tomado parte en la elaboración de instrucciones destinadas a las Delegaciones a las reuniones en las que se ha tratado el tema de referencia.

Cabe destacar en este sentido las consultas entre expertos del Grupo de Río y de la Federación de Rusia sobre la problemática de la cooperación en la lucha contra el terrorismo que se llevaron a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago, paralelamente al V Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), y que dio lugar a un Comunicado emitido el 17 de febrero de 2005.

- 10.- Contactos con Otros Organismos del Estado.

Esta RETOD ha propiciado y fomentado contactos con otros organismos del Estado (Banco Central, Unidad de Información Financiera, Comisión Nacional de Valores, Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Superintendencia de Seguros, Dirección Nacional de Migraciones, Administración Nacional de Ingresos Públicos), así como con las distintas áreas de seguridad del Estado (Secretaría de Inteligencia, Secretaría de Seguridad Interior, Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía de Seguridad Aeroportuaria), con el fin de coordinar la cooperación en la lucha contra el terrorismo y la financiación del mismo.

- 11.- Actualización e Información Comparativa.

Esta RETOD continuó actualizando información que permita a esta Cancillería tener un conocimiento acabado de las actividades terroristas que suceden en otros países, así como de las acciones y medidas adoptadas por los Gobiernos en el marco de la lucha contra el terrorismo.

SUBSECRETARIA DE POLÍTICA LATINOAMERICANA DIRECCION DE AMERICA CENTRAL, CARIBE Y MEXICO OBJETIVOS

- Los principios centrales de la política exterior argentina se han orientado al fortalecimiento de la democracia, la plena vigencia de los derechos humanos y al funcionamiento integral del Estado de Derecho, a fin de contribuir al mantenimiento de la paz en América y al desarrollo sustentable de los pueblos.

- En el marco de lo expuesto la Argentina ha impulsado acciones - en los ámbitos bilaterales y multilaterales - tendientes a incrementar los lazos políticos, económicos, culturales y de cooperación con México y las naciones del Istmo centroamericano y el Caribe.

- Con respecto a Cuba y Haití -cada uno con particularidades propias en el marco de las relaciones bilaterales- se procuró con el primero continuar profundizando la relación bilateral en toda su dimensión: política, económica, comercial, cultural, científico-tecnológica y de cooperación. Con el segundo, continuar trabajando para que concluya exitosamente el proceso electoral. Asimismo, nuestro gobierno apoyó las acciones de los Organismos Internacionales, tales como las Naciones Unidas y la O.E.A., en la promoción de las condiciones para generar en dicho país una cultura de la democracia.

- En lo que concierne al Caribe Anglófono, las acciones centrales previstas por esta Dirección están básicamente orientadas a continuar el proceso de apertura hacia los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para lograr, mediante acercamientos y gestiones bilaterales sistemáticas, una mayor y más sólida adhesión a los enfoques de la Argentina en los foros multilaterales. En ese contexto y entre los asuntos de mayor relevancia, está la “Cuestión de las Islas Malvinas”.

LOGROS

CENTROAMÉRICA

En ocasión de las visitas que realizó el Sr. Canciller Bielsa en febrero a Honduras y a Guatemala durante el mes de abril, manifestó el interés de la Argentina de impulsar el establecimiento de un Mecanismo de Diálogo y Concertación Política Argentina-Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En su calidad de primer Socio Extraregional “Beneficiario” No Fundador del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Argentina accedió al financiamiento de dicha institución, ya que se aprobó un préstamo de 150 millones de dólares para financiar exportaciones argentinas a la región por parte del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

CUBA

- La IIª Comisión Mixta Argentino-Cubana sobre Cooperación Científico-Técnica celebrada en La Habana del 4 al 6 de mayo, aprobó 69 proyectos de cooperación en las siguientes áreas: Reconversión de ingenios azucareros, Azúcar, Agricultura y ganadería, Biotecnología agrícola, Pesca, Energía, Sideromecánica, Salud, Desarrollo social, Educación, Educación superior, Capacitación en prevención de la drogadicción y Servicio penitenciario.

- El 13 de mayo el BICE y el Banco Exterior de Cuba suscribieron en La Habana la Carta Compromiso para la constitución del fideicomiso previsto en el Convenio de Intercambio Comercial suscripto en Buenos Aires el 27 de agosto de 2004 para el intercambio de productos biofarmacéuticos y tecnología médica cubanos y alimentos argentinos. El contrato de fideicomiso fue firmado en Buenos Aires el 19 de julio por el Banco de la Nación Argentina y, por la parte cubana, por ALIMPORT y el Polo Científico Tecnológico. La cuenta fiduciaria, que es administrada por el Bco. Nación, fue abierta en Madrid y opera en euros.

- En el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (“Comité de los 24”), tal como lo hace anualmente, Cuba copatrocinó la resolución que dicho órgano adoptó (por 13ª vez consecutiva por consenso) el 15 de junio de 2005 sobre la Cuestión de las Islas Malvinas e intervino en favor de la posición argentina e hizo un llamado a la reanudación de las negociaciones.

- El 23 de julio la Comisión Cascos Blancos entregó en La Habana una donación de 820.000 pastillas potabilizadoras para la provisión de 2.500.000 litros de agua a los damnificados por el huracán Dennis el 8 de ese mes. Un segundo envío, de tres toneladas de alimentos secos, fue entregado el 5 de agosto de 2005.

- El 24 de julio, desde Caracas, se iniciaron las transmisiones regulares de Telesur, canal de televisión regional que cuenta con un presupuesto inicial de 2,5 millones de dólares anuales, el apoyo de DirecTV en América Latina y los aportes de Venezuela (51%), Argentina (20%), Cuba (19%) y Uruguay (10%).

- La Argentina participó nuevamente en la Feria Internacional de La Habana, cuya XXIIIª edición tuvo lugar del 31 de octubre al 5 de noviembre, con un pabellón de la Fundación Exportar, en el que expusieron 17 empresas, otras 6 representadas por APYME, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza y el Municipio bonaerense de Morón. Por otra parte, el MERCOSUR contó con un stand institucional, ofrecido por Cuba libre de costo.

- El 8 de noviembre, en la 60ª Asamblea General de las Naciones Unidas, la Argentina apoyó la resolución 60/12 “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, aprobada por 182 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

EL SALVADOR

En el mes de octubre se brindó ayuda humanitaria por medio de Cascos Blancos con motivo del Huracán Stan, reconocida como un gesto de buena voluntad y hermandad por el Gobierno y pueblo salvadoreños.

- En ocasión de la Cumbre de Mar del Plata (4 y 5 de noviembre) se firmó un Memorandum de cooperación entre el Ministerio de Trabajo de El Salvador y el Ministerio de Trabajo de nuestro país.
- Asistencia del Director General de la Policía Nacional Civil de El Salvador, Comisario Ricardo Mauricio Meneses al Seminario “Taller en Materia de Prevención y Lucha contra el Terrorismo y el financiamiento del Terrorismo”, Buenos Aires. 29 de noviembre al 2 de diciembre.

GUATEMALA

- Los días 28 y 29 de abril, el Sr. Canciller Rafael Bielsa realizó una visita oficial a la República de Guatemala, ocasión en la cual se suscribió una Declaración Conjunta, en la que ambos países reafirman su compromiso de incrementar la cooperación política, económica y comercial bilateral.
- En abril, una funcionaria de Comisión Cascos Blancos se desplazó a Guatemala a fin de promover la instalación de un punto focal en la Cancillería de ese país -en el marco de lo dispuesto en las resoluciones de la O.E.A.-; y para realizar un Taller de Asistencia Técnica desarrollado y financiado por la O.E.A., el B.I.D. y la Comisión Cascos Blancos
- En octubre, por disposición del Sr. Canciller la Comisión Cascos Blancos coordinó e instrumentó el envío de asistencia humanitaria a ese país a raíz de las graves consecuencias de la tormenta tropical Stan. Referida asistencia estaba compuesta por alimentos, pastillas potabilizadoras de agua y otros suministros totalizando aproximadamente 11,5 tn, que fueron transportados en un avión Hercules C 130 de la Fuerza Aérea Argentina.

HONDURAS

- Honduras es el tercer país beneficiario de cooperación horizontal a través del FO-AR (Fondo Argentino para la Cooperación Horizontal). La relevancia que nuestro país asigna a esta cooperación se ha visto reflejada en la suscripción del Convenio para la Aplicación del Programa Argentina de Cooperación y Fortalecimiento a la Reforma Penitenciaria en Honduras. Con este Convenio, la Argentina se ha convertido en el primer país en responder a un pedido expreso del Gobierno hondureño de asistencia en materia penitenciaria.

Dicho Convenio fue firmado, junto con el Acuerdo de Cooperación entre Academias Diplomáticas, en el marco de la visita que realizó el Canciller Rafael Bielsa, los días 1 y 2 de febrero, primera visita de un Canciller argentino a ese país.

- Entre el 1 y 4 de marzo, visitó la Argentina la Primera Dama de Honduras, Da. Aguas Ocaña de Maduro, oportunidad en la que mantuvo encuentros y reuniones con autoridades locales e instituciones vinculadas a la promoción y defensa de los derechos de la mujer y la niñez, incluyendo en los temas de su agenda la problemática del tráfico, trata y explotación de niños/as y adolescentes.
- En noviembre, La Argentina, a través de la Comisión Cascos Blancos brindó ayuda con motivo del paso del huracán Beta y Gamma.
- Cabe mencionar que la Argentina envió un observador en las elecciones generales que tuvieron lugar el 27 de noviembre.

HAITÍ

- La Argentina ha participado en foros multilaterales y regionales en los que se aborda el tema Haití. En pos del fortalecimiento institucional de este país, la Argentina ha integrado el “Grupo de Amigos” del Secretario General de la ONU y, desde octubre de 2001, forma

parte del “Grupo de Amigos de Haití” del Secretario General de la OEA. Asimismo, integra el “Core Group” sobre Haití (ONU) constituido en junio del año 2004.

- La República Argentina contribuye con alrededor de 600 efectivos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), creada por la resolución 1542 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El objetivo de esta misión consiste en lograr, en conjunto con el gobierno de transición, la pacificación de la sociedad y la promoción de un diálogo político inclusivo y de reconciliación entre los diversos actores políticos de ese país. También colabora con equipamiento, una planta potabilizadora de agua y un hospital reubicable de la Fuerza Aérea.

- Adicionalmente, la Argentina ha provisto ayuda humanitaria a Haití a través de misiones de la Comisión Cascos Blancos, las cuales consistieron en el envío de alimentos perecederos, medicamentos, pastillas potabilizadoras de agua y ropa.

- En el marco de Naciones Unidas, Argentina impulsó un “Debate Abierto sobre Haití”, en ocasión de la presidencia del Consejo de Seguridad como miembro no permanente (12/01/05). El propósito de esa iniciativa fue: reiterar la preocupación sobre las dificultades existentes en Haití; consolidar el proceso de institucionalización; alertar sobre los efectos que la ausencia de una asistencia regular, suficiente y sostenida puede conllevar sobre la paz, y transmitir el claro compromiso de la región con el éxito de la MINUSTAH. En esa oportunidad, se suscribió una Declaración Presidencial en la que se subrayó la problemática de los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la reconstrucción institucional de Haití.

A los pocos días, el Sr. Canciller se trasladó a Haití para comunicar a las autoridades haitianas los resultados de aquel debate y entrevistarse con el Presidente Provisional Boniface Alexandre y el Primer Ministro Gérard Latortue con quienes intercambió opiniones sobre la situación institucional y el desarrollo de las futuras elecciones.

- La Argentina también participó, a mediados de marzo pasado, en la Reunión Ministerial sobre Asistencia a la Reconstrucción de Haití, realizada en Cayena, Guayana francesa. En dicho encuentro -celebrado a iniciativa del Canciller de la República Francesa- participaron los países más comprometidos en la cuestión haitiana y algunos organismos internacionales como el BID, el Banco Mundial, el PNUD y la Comisión de la Unión Europea. En su marco, se identificaron 380 proyectos de cooperación por un monto de alrededor de 700 millones de euros. En esa ocasión, Argentina presentó tres proyectos de cooperación: 1) "Promoción de Autoproducción de Alimentos Frescos en Gonaïves (Arbonite)"; 2) "Deporte y Animadores de Juventud", y 3) "Identificación de Productos Exportables Haitianos para la Argentina y Terceros Mercados". Los dos primeros proyectos están en ejecución; mientras que el primero se encuentra cumplido.

- En el marco de la Reunión de Cayena, Argentina, Uruguay, Chile y Brasil se comprometieron a realizar una reunión en la que participarían sus respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa con miras a analizar la posibilidad de efectuar acciones de cooperación conjuntas.

Esta iniciativa se concretó el 13 de mayo en la ciudad de Buenos Aires. En esta reunión denominada “2 x 4 sobre Haití”, las delegaciones de esos 4 países coincidieron en que el problema más acuciante es la liberación de los recursos económicos comprometidos por la comunidad de donantes, lo cual permitirá implementar proyectos de cooperación que puedan ser visualizados por su población y coadyuvar a su bienestar. Asimismo, concordaron en la conveniencia de constituir, a la mayor brevedad, un grupo de trabajo informal entre las Cancillerías y los Ministerios de Defensa de los cuatro Estados para coordinar posiciones en todos los ámbitos de actuación respecto de Haití.

- Asimismo, se acordó celebrar un encuentro ulterior, el cual tuvo lugar el 19 de agosto en la ciudad de Santiago de Chile.

- Por otro lado, Argentina, como Secretaría Pro Tempore 2005 del Grupo de Río, presentó el tema Haití en la 1ra. Reunión de Coordinadores Nacionales de dicho grupo -

Buenos Aires, 7 y 8 de abril -. En ese encuentro, se aprobó la realización del 2º seminario sobre Haití, en el marco de ese mecanismo de concertación política, y de una misión de relevamiento del G-Río a ese país. En esta misma lógica, Argentina presentó esa temática en la XII Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la Unión Europea, celebrada el 27 de mayo pasado en Luxemburgo. En este encuentro, los Ministros de Relaciones Exteriores convinieron en la necesidad de garantizar para Haití una ayuda global a largo plazo que permita a su pueblo decidir su futuro político y en la de liberar en el corto plazo los fondos prometidos por la comunidad internacional y las instituciones financieras internacionales. Asimismo, se identificaron una serie de proyectos con repercusión directa e inmediata en la satisfacción de las necesidades humanitarias y de desarrollo más urgentes del pueblo haitiano. En un mismo sentido, el tema Haití fue analizado en la II Reunión de Coordinadores Nacionales y en la XXV Reunión de Cancilleres del Grupo de Río realizada en Pilar, los días 21 y 22 de julio. En este encuentro se resaltó el compromiso y apoyo al papel que desarrolla la MINUSTAH para garantizar la seguridad; se coincidió en asegurar el éxito del proceso electoral con comicios libres, transparentes, inclusivos, imparciales y conforme a derecho; se manifestó la importancia de concretar la liberación de mayores recursos para el desarrollo de proyectos que aseguren el bienestar del pueblo haitiano, y se destacó la necesidad de que se respeten los derechos humanos con vistas al restablecimiento de la paz duradera en ese país.

- En ocasión de la Reunión Extraordinaria de Cancilleres del Grupo de Río realizada en Bariloche, los días 25 y 26 de agosto, nuevamente la problemática haitiana estuvo presente. Al respecto, se destacan los informes efectuados por los invitados especiales, el Representante Especial del Secretario General de la ONU para Haití, Emb. Valdés, y el Secretario General de la OEA, Emb. Insulza. Asimismo, los Cancilleres tomaron nota de los progresos alcanzados en el marco de los preparativos del proceso electoral, así como del rol que cumplen la MINUSTAH y la OEA en pos de una solución democrática y duradera a la actual crisis política, económica y social.

- También en el marco de las cumbres regionales, la temática haitiana fue analizada en la reciente XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno en Salamanca, entre los días 14 y 15 de octubre, resaltándose el respaldo conferido a la conclusión del proceso de normalización democrática en Haití; el llamamiento efectuado en pos del efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos por la cooperación internacional, y el anuncio de la realización de una misión a Haití por parte del Secretario General Iberoamericano con miras a evaluar la situación de la cooperación internacional, apoyar a las autoridades locales y en coordinación con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales estimularlas al cumplimiento del calendario electoral.

- Finalmente, en el marco de la IV Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Mar del Plata, entre los días 4 y 5 de noviembre, los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río adoptaron la declaración de Mar del Plata en la cual se apoyan los esfuerzos de la ONU, la OEA y los países de la región en la MINUSTAH. Asimismo, se expresa el compromiso de cooperar solidariamente en el marco de dicho grupo en el diseño de una estrategia de largo plazo en favor del desarrollo económico y social de Haití. En la mencionada cumbre se adoptó un comunicado sobre la situación en Haití, en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno de los países democráticos de las Américas ofrecen su apoyo al marco interino de cooperación y su asistencia en áreas decisivas como la reforma de la seguridad, la reconstrucción económica y social, la reconciliación y el reinicio de procesos democráticos. Por otro lado, en el plan de acción aprobado en tal cumbre se comprometieron a cooperar con el pueblo haitiano en sus esfuerzos para revitalizar las instituciones democráticas, combatir la pobreza y estimular el desarrollo socio-económico con equidad a través de un mayor apoyo de las instituciones financieras internacionales y las agencias de cooperación, así como implementar programas de desarme, desmovilización y reinserción.

- En el marco de la XXXV Asamblea General de la O.E.A., se aprobó por consenso una resolución sobre el “Fortalecimiento de la democracia en Haití”, en la cual se insta al gobierno de transición de este país a adoptar las medidas necesarias para garantizar la celebración de elecciones inclusivas, libres, imparciales, transparentes y democráticas de conformidad con el calendario electoral así como las medidas tendientes a reformar el sector judicial. Asimismo, se alienta la búsqueda de iniciativas y actividades dirigidas a crear un clima estable y seguro y la profesionalización de la Policía Nacional Haitiana, y se invita a la Comunidad del Caribe (CARICOM) y a otros miembros de la comunidad internacional a apoyar el proceso electoral.
- La República Argentina ha participado, adicionalmente, de las dos reuniones que tuvieron lugar entre los días 15 y 17 de junio, en Montreal: 1) Foro Internacional de Evaluación de las Elecciones en Haití, y 2) Conferencia Internacional de Montreal sobre Haití. En la primera se discutió la posibilidad de constituir una Misión Internacional de Evaluación de las Elecciones haitianas, cuyos objetivos irían desde la colaboración y supervisión en el terreno de los preparativos electorales hasta el control de la votación y del recuento de votos así como el examen de las quejas e infracciones. En la segunda, por otro lado, se analizaron las cuestiones de seguridad, electorales y de cooperación internacional.
- Argentina ha participado en la Reunión Ministerial sobre Haití, realizada en Nueva York, el 17 de septiembre y en la preparatoria de tal reunión convocada por la Secretariade Estado norteamericana Condoleezza Rice durante el mismo mes. En la primera se analizaron los siguientes temas: proceso electoral; seguridad y reforma policial; estabilización post-electoral; derechos humanos, y desarrollo económico y social. En la segunda se discutieron las dificultades que atraviesa el Consejo Electoral Provisorio; la situación de seguridad, el desembolso de fondos para proyectos de desarrollo y la reunión de donantes de octubre en Bruselas.
- Nuestro país, también, participó de la Conferencia de donantes de Bruselas, realizada entre los días 20 y 21 de octubre, en la cual se destacaron los avances logrados por el gobierno de transición en materia política; se coincidió en que no debía alterarse el calendario electoral y que la cooperación en el Marco de la Cooperación Interina debía prorrogarse hasta el 2007; se remarcó que la comunidad internacional debía apoyar al nuevo gobierno democráticamente electo, y se convocó a una Conferencia Internacional de Donantes para el tercer trimestre de 2006.
- Altas autoridades del Ministerio de Defensa de Chile y de la República Argentina han mantenido reuniones con la finalidad de explorar los mecanismos para la participación combinada de fuerzas de ambos países en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, lo cual permitiría el intercambio y la integración de personal y unidades básicas de las Fuerzas Armadas de las Repúblicas Argentina y de Chile entre sus elementos desplegados en la MINUSTAH. Contemplándose que las actividades conjuntas no se reduzcan a la participación en Haití.

MEXICO

Las relaciones bilaterales se han desarrollado tradicionalmente en un marco de razonable entendimiento, impulsándose iniciativas que permitieron un importante fortalecimiento de la relación en temas de carácter político y económico.

- Se ha establecido con dicho país un mecanismo de diálogo político que tuvo su punto culminante los días 15 y 16 de abril de 2004 en Buenos Aires, con la realización del “I Foro Argentina-México: Visión y Perspectivas”. En ese sentido, se realizó en México D. F. el 25 de julio de 2005 el II Foro, llevándose a cabo en paralelo la II Reunión de la Comisión Binacional Permanente Argentina-México.
- En dicha oportunidad se abordaron los principales temas de la relación bilateral y se acordaron temas sustantivos de interés para ambos países. Entre ellos, se destacan los trabajos tendientes al establecimiento de la Comisión Parlamentaria Conjunta.

- Cabe destacar, que la Argentina manifestó su solidaridad con México, ante las graves consecuencias que ocasionó el paso del huracán Wilma en el mes de octubre por los territorios de Yucatán y Quintana Roo.

NICARAGUA

La Argentina ha seguido con atención y preocupación la crisis institucional nicaraguense, brindando su apoyo a las gestiones y misiones de la OEA.

- Cabe destacar la participación, como representante especial para Nicaragua, del ex canciller argentino Dante Caputo y el esfuerzo conciliador entre las partes que derivó en la concreción de los acuerdos del mes de octubre pasado. Estos diálogos dieron origen a una Ley Marco para congelar las reformas constitucionales origen del conflicto, hasta el 10 de enero de 2007, cuando asuma el nuevo gobierno.
- Tras la catástrofe climática que azotó Nicaragua, Argentina hizo llegar ayuda a través de Cascos Blancos.
- El Vicepresidente de Nicaragua, José Alfredo Gómez Urcuyo, se entrevistó con el Sr. Vicepresidente Daniel Scioli, el 28 de noviembre, en el Senado de la Nación.

PANAMÁ

- El 18 de enero, al completarse las notificaciones de rigor, entraron en vigor el Convenio para Evitar la Doble Imposición en la Explotación de Aeronaves en el Transporte Internacional, suscripto en Panamá el 10 de mayo de 1996, y el Protocolo en Materia de Transporte Marítimo Internacional relativo a dicho Convenio, suscripto en Buenos Aires el 20 de agosto de 1997.
- El 2 de marzo, el Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana, recibió al Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Samuel Lewis Navarro. Entre otros temas, el visitante hizo presente el interés de Panamá en una pronta negociación de un Acuerdo de Libre Comercio con el MERCOSUR y su aspiración de convertirse en miembro asociado de éste, el reclamo de Panamá de ser excluido de la lista de “países de baja o nula tributación” así como su encuadre bajo los Estándares de Supervisión del Comité de Bancos de Basilea y el pedido de apoyo a la candidatura de la ciudad de Panamá como sede de la futura Secretaría Permanente del ALCA.
- En el ámbito de los negocios, la Fundación “Exportar” participó con un pabellón de 12 stands en la XXIIIª edición de la feria multisectorial EXPOCOMER celebrada en Panamá del 2 al 6 de marzo y en la que 32 empresas argentinas expusieron sus productos. En ese marco, el día 4 se llevaron a cabo un encuentro empresarial y una rueda de negocios MERCOSUR-SICA-CARICOM.
- El 26 de agosto, el Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Ricardo Durán, firmaron en Bariloche un Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre ambas Cancillerías.
- La Argentina siguió brindando asistencia científica y técnica a través de los proyectos financiados por el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) en una variada gama de disciplinas. Para el bienio 2005-2006 se acordaron 11 nuevos proyectos.

REPÚBLICA DOMINICANA:

El 28 de febrero, el Canciller Carlos Morales Troncoso realizó una visita a la República, en la que se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores argentino y le extendió una invitación para visitar su país.

Los días 8 y 9 de septiembre una delegación de la Cancillería argentina presidida por el Jefe de Gabinete del Canciller realizó una visita de trabajo a República Dominicana. En esa oportunidad, se mantuvieron reuniones con los Secretarios de Estado de Cultura, de las Fuerzas Armadas y de Agricultura.

CARIBE ANGLÓFONO

- El 15 de febrero, el Subsecretario de Política Latinoamericana hizo una presentación sobre de la IV Cumbre de las Américas ante la 16ª Reunión Intersesional de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) celebrada en Paramaribo, Suriname.
- El 4 de marzo, en el marco de la feria multisectorial EXPOCOMER realizada en Panamá del 2 al 6 de marzo de 2005, se celebraron un encuentro empresarial y una rueda de negocios MERCOSUR-SICA-CARICOM.
- El 20 de mayo se celebró en Puerto España, Trinidad y Tobago, el Seminario “Una Perspectiva Caribeña de la Cumbre de las Américas: Empleo, Pobreza y Gobernabilidad Democrática”, con la cooperación y la participación de la CEPALC y la CARICOM. También asistieron especialistas y representantes de OEA, OIT, Banco Caribeño de Desarrollo, Asociación de Estados del Caribe y delegados gubernamentales de Antigua y Barbuda, Granada, Jamaica, Santa Lucía y del país anfitrión. En el seminario, la Directora de Asuntos Regionales de la Cancillería Argentina disertó sobre la IVª Cumbre de las Américas.
- La subregión sigue siendo destinataria de asistencia técnica y científica argentina a través del FO-AR, en la que se destacan los proyectos ofrecidos en el área de la agricultura y en el ámbito de la enseñanza de la lengua castellana.

JAMAICA

La Argentina y el Reino Unido organizaron el seminario regional “Avanzando en la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad”, sobre controles nacionales para prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva y de sus sistemas vectores, celebrado en Buenos Aires del 26 al 28 de septiembre, al que asistieron un capitán de la Fuerza de Defensa de Jamaica y una funcionaria de su Cancillería.

TRINIDAD Y TOBAGO:

- Del 7 al 10 de marzo se celebró en Puerto España la “Trade and Investment Convention 2005” (TIC 2005), principal feria comercial de Trinidad y Tobago, en la que la Argentina estuvo presente por primera vez dentro del stand del MERCOSUR, lo que permitió presentar el portal “ARGENTINATRADENET” y atender más de 150 consultas, así como facilitar contactos empresariales.
- Entre los proyectos FO-AR cabe destacar el denominado “La reescritura de la historia en la narrativa de América Latina y el Caribe Hispanoparlante (1980-2004). Nuevas bases de la construcción del pensamiento latinoamericano”, ejecutado en dos seminarios, el primero en Trinidad y Tobago, en octubre de 2004 a cargo de un experto de la Universidad Nacional de Cuyo, y el segundo en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, en junio de 2005, por el Dr. Lancelot Cowie, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CENLAC) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de las Indias Occidentales (campus St Augustine).
- El 23 de octubre se hizo entrega del premio “Embajada Argentina” a la mejor estudiante de literatura latinoamericana de la Facultad de Humanidades de la Universidad de las Indias Occidentales, la Srta. Keisha Jack.

OTROS ESTADOS MIEMBROS DEL CARICOM:

- En marzo el Canciller de San Cristóbal y Nieves, Honorable Timothy Harris, visitó la República y fue recibido por el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Taiana.
- En junio, el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (“Comité de los 24”), como lo hace anualmente, adoptó una resolución instando a la negociación sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, la que por 13ª vez consecutiva fue aprobada por consenso. El Comité tradicionalmente cuenta entre sus miembros a un número variable de estados del Caribe Anglófono, que en 2005 fueron 6, a saber: Antigua y Barbuda,

Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, todos ellos ex-colonias británicas.

DIRECCIÓN DE PAÍSES LIMÍTROFES

BRASIL:

Objetivos

Continuar con una agenda política actualizada dando un contenido estable a la alianza estratégica.

Avanzar hacia una mayor convergencia en el campo de la política exterior.

- Concretar las iniciativas de sectores técnicos de ambos países en materia de cooperación en ciencia, tecnología y proceso de informatización, con el fin de establecer Programas Conjuntos de Investigación e intercambio de información.
- Resaltar la importancia del seguimiento de las reuniones de la IIRSA, y estricto cumplimiento de los plazos fijados para la puesta en marcha de los ejes de integración.
- Afianzar la integración fronteriza mediante la reunión periódica de los Comités de Frontera y visitas de autoridades nacionales de alto nivel a las poblaciones fronterizas
- Apoyar las iniciativas regionales tales como el CRECENEA-CODESUL y otros, como modos de avanzar en la integración regional.
- Fortalecer la relación política y económica bilateral mediante la promoción de vinculaciones a nivel parlamentario, de gobernaciones, intendencias, etc.
- Continuar con la integración energética con Brasil, como herramienta más idónea para una mayor vinculación entre ambos países, atendiendo las necesidades del sector energético brasileño.
- Continuar con las reuniones periódicas de Sistema Permanente de Consulta y Coordinación Política, a fin de seguir afianzando un marco que permita una mayor coordinación de los grupos de trabajo binacionales.
- Colaborar con el objeto de prevenir contingencias y garantizar la generación eléctrica adecuada en los emprendimientos de aprovechamiento fluvial preservando el medio ambiente.
- Favorecer la reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación en Materia de Seguridad y Defensa (2+2) a fin de continuar estrechando los lazos de integración entre las Cancillerías y los Ministerios de Defensa.

En el marco de la iniciativa para la integración de la Infraestructura de la Región Sudamericana:

- Realizar gestiones conjuntas a fin de captar recursos para financiar proyectos de interés común en los Ejes MERCOSUR-Chile y Capricornio.

Logros:

- Consolidación de la alianza estratégica existente entre los dos países a partir de las siguientes acciones:
- Firma por parte de ambos Presidentes del Compromiso de Iguazú, Desarrollo, Justicia e Integración, el 30 de noviembre pasado, oportunidad en que se celebró el día de la Amistad Argentino-Brasileña y el vigésimo aniversario de la Declaración de Iguazú.
- Firma, también el 30 de noviembre, en Puerto Iguazú, de veintitrés protocolos y declaraciones destinados a fortalecer y profundizar la relación bilateral. Para llegar a la firma de estos compromisos se realizó una intensa actividad bilateral de la que participaron distintas áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto – incluyendo reuniones de Coordinación entre ambas Cancillerías a nivel de Secretarios y Subsecretarios–, como así también de otras dependencias del Estado Nacional. Los temas abarcados incluyeron:
 - Migraciones,
 - Integración fronteriza,

- Energía nuclear,
- Infraestructura y transportes,
- Energía,
- Cooperación comercial,
- Cooperación espacial y desarrollo satelital conjunto,
- Cultura,
- Educación,
- Desarrollo científico-tecnológico,
- Cooperación en materia laboral,
- Salud,
- Defensa,
- Equivalencia de los controles sanitarios y fitosanitario,
- Deportes.
- Realización, el 29 de noviembre, en Foz do Iguazú, del 1° Foro Bilateral de Reflexión, el cual fue organizado por ambas Cancillerías y contó con la participación de destacados intelectuales y pensadores de ambos países.
- Firma del Acuerdo de Brasilia por parte de ambos Cancilleres, 20 de mayo, que fue el antecedente del Compromiso de Iguazú.
- Designación de un funcionario brasileño para participar en la Representación argentina ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- Implementación regular del mecanismo de colaboración diplomática entre las representaciones de ambos países en terceros Estados.
- Papel protagónico de ambos países en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).
- Celebración del Día de la Amistad argentino-brasileña –30 de noviembre– y otorgamiento del Premio Binacional a las Artes y la Cultura.
- Realización de reuniones de la Comisión Mixta en materia energética.
- Conformación y puesta en funcionamiento de la Comisión Binacional Argentino-Brasileña para la Facilitación de la Construcción y Operación de Nuevos Pasos Viales sobre el Río Uruguay.
- Realización, durante los días 3 y 4 de agosto, en el Palacio San Martín, de la 3° Reunión Plenaria del Instituto Social Argentino-Brasileño.
- Reunión bilateral sobre transporte automotor en el marco del ATIT, llevada a cabo el 18 de agosto en Foz do Iguazú.
- Participación en Asunción y en Montevideo, respectivamente, de las VIII y IX Reuniones del Grupo Ad Hoc sobre Integración Fronteriza del MERCOSUR.

BOLIVIA:

Objetivos

- Consolidar el reposicionamiento de la República Argentina en su lugar histórico de significación para Bolivia.
- Continuar una agenda político-económica dinámica con prioridades apuntadas a fortalecer la institucionalidad boliviana fragilizada en este año 2005 particularmente (situación que fue “in crescendo” desde octubre de 2003).
- Incluir a Bolivia como actor participativo y activo en la agenda del MERCOSUR.
- Retomar reuniones bilaterales establecidas en el Acuerdo de 1989 poniendo en funcionamiento los diferentes mecanismos de coordinación política al más alto nivel.
- Participar activamente como observador y gestor de buenos oficios coordinadamente con Brasil para contribuir a la estabilidad institucional y vigencia del sistema democrático.
- Retomar la agenda relacionada a la integración física (vial y ferroviaria) a la brevedad y con el gobierno surgido de las elecciones del 18 de diciembre.

- Retomar acciones tendientes a la concreción de la suscripción de un tratado de integración minera.
- Cooperación en materia de recursos hídricos compartidos
- Avanzar en políticas que prioricen el aspecto social de la agenda bilateral con especial énfasis en las fronteras. En este aspecto se busca reflatar la constitución del Grupo Técnico Mixto que deberá nutrirse con los resultados del Taller realizado en Jujuy en octubre de 2005 bajo los auspicios de la CAF, las Actas de los Comités de Frontera y los instrumentos jurídicos vigentes como el ACE 36.
- Avanzar en programas de colaboración para asistencia en salud en zonas fronterizas, dando prioridad a la agilización de la comunicación de problemas sanitarios entre autoridades de los Ministerios de Salud de ambos países, para evitar riesgos mayores y mantener el principio de fronteras saludables.
- Buscar la reciprocidad para argentinos con relación al punto anterior y al otro lado de la frontera.
- Buscar la facilitación del transporte y el comercio a través de las zonas fronterizas
- Continuar y ampliar con la cooperación horizontal y facilitar la aprobación de todos aquellos proyectos que apunten a cuestiones de carácter social en las fronteras.
- En virtud de las dificultades que actualmente se están produciendo con la validación de títulos universitarios bolivianos (regido entre ambos países por el Acuerdo de Montevideo de 1889) las autoridades del Ministerio de Educación han solicitado iniciar las gestiones políticas necesarias para informar al Gobierno Boliviano sobre las intenciones de reemplazar dicho instrumento por uno más moderno (similar al suscripto con Colombia y Chile).

En el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura de la Región Sudamericana:

- Realizar gestiones conjuntas a fin de captar recursos para financiar proyectos de interés común en el Eje Capricornio.

Logros

- En marzo del corriente año por aplicación del Convenio de 1989 se realizó la II reunión del Comité de Coordinación Política en Buenos Aires (29 de marzo)
- Dicho Comité desarrolló una agenda de trabajo intensiva y permitió tomar contacto con los actores principales de la política interna boliviana para tener un cabal conocimiento de la situación que se vivió en esos momentos.
- En marzo y junio tanto la República Argentina como el Brasil enviaron a Bolivia representantes que asistieron en la superación del conflicto institucional .
- La República suscribió con posterioridad una ampliación del Convenio Temporario de la Venta de Gas de Bolivia firmado el 21 de abril de 2004.
- Ambos países se abocaron a la búsqueda de financiamiento para la construcción del puente YASMA que cuenta con una promesa del BID y de FONPLATA y se definió la construcción del Centro Único de Fronteras del lado argentino.
- El Ministro Julio De Vido visitó La Paz en varias oportunidades y en una de ellas reactivó la importancia de la realización del Encuentro Político Empresarial cuya primera reunión de trabajo se realizó el 10 de septiembre en Buenos Aires y el 20 de septiembre en ocasión de la Expocruz en Santa Cruz de la Sierra.
- Acompañamiento en el proceso desde el llamado a elecciones generales realizado por el Presidente Rodríguez Veltzé el 9 de junio hasta la designación de representantes especiales del Gobierno Argentino en calidad de observadores en el marco de la OEA y del MERCOSUR.
- Misiones de apoyo a la realización de los comicios encabezadas por el Subsecretario de Política Latinoamericana, Emb. Leonardo Franco, quien una vez más mantuvo reuniones con otros referentes de la política interna y la Iglesia.

- Es destacable que en todo momento se mantuvo un fluido diálogo con las autoridades bolivianas ya sea para definir futuras acciones o concretar reuniones al más alto nivel de ambas Cancillerías en temas de diversa índole tales como culturales, económico-comerciales, migratorios, de colaboración en materia de salud y promoción comercial, energéticos.
- Realización de un seminario con la participación de un politólogo, constitucionalista y tributarista quienes a pedido de la Corte Nacional Electoral, expusieron sobre las diferentes formas de gobierno democrático: autonomía/federalismo /unionismo. Expusieron también sobre cómo funciona el sistema federal en la República.
- Inicio de un relevamiento de la totalidad de los Tratados Bilaterales a fin de adecuarlos a las actuales circunstancias de la relación bilateral.
- Continuidad en el trabajo de conformación de la Comixta en materia de Turismo participando activamente de la suscripción de los Acuerdos respectivos y en las reuniones llevadas a cabo en Buenos Aires (10 de septiembre) y Santa Cruz de la Sierra (20 de septiembre).

CHILE

Objetivos:

- Consolidar el proceso de integración política entre la Argentina y Chile.
- Cumplir con los cronogramas de inversiones para las obras de pavimentación de los caminos de acceso a los pasos fronterizos priorizados acordados en el Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR-Chile.
- Mantener la operatividad invernal de pasos fronterizos relevantes.
- Avanzar en el estudio de alternativas para incrementar la integración vial y ferroviaria entre la Argentina y Chile.
- Profundizar las medidas tendientes a promover la libre circulación de personas entre la Argentina y Chile.
- Agilizar los procedimientos para el cruce fronterizo de personas, vehículos, equipajes y carga.
- Continuar las negociaciones sobre seguros de responsabilidad civil para vehículos particulares, integración vial, navegación marítima turística, desarrollo binacional y navegación en lagos cruzados por el límite internacional, especialmente en la zona austral.
- Favorecer el proceso de integración entre Provincias argentinas y Regiones chilenas.
- Controlar que sean respetados los términos establecidos en el Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud en cuanto a la atención médica gratuita en casos de urgencias o emergencias para turistas argentinos en Chile cuando no exista un tercer pagador.
- Continuar el tratamiento de los temas relativos a las cuencas hídricas compartidas y su utilización.
- Incrementar la explotación conjunta del turismo y el desarrollo de circuitos turísticos integrados.
- Simplificar los procedimientos para realizar controles fronterizos integrados y agilizar los cruces fronterizos en corredores bioceánicos, especialmente para el transporte de carga.
- En el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura de la Región Sudamericana, realizar gestiones conjuntas a fin de captar recursos para financiar un estudio de diagnóstico y proyección futura de la demanda de transporte que comprenda las diversas alternativas de conectividad en el contexto MERCOSUR – Chile, considerando los distintos modos de transporte y las potencialidades de desarrollo y de integración en el espacio ampliado de la subregión de América del Sur por los pasos fronterizos argentino-chilenos.

Logros

- El 14 de marzo, el Presidente Néstor Kirchner efectuó una Visita de Estado a Santiago. En el encuentro, los Jefes de Estado de los dos países, suscribieron una Declaración Presidencial Conjunta y una Declaración Presidencial sobre Derechos Humanos. Fueron firmados los siguientes acuerdos:
 - Convenio sobre intercambio de información de antecedentes penales por delitos de tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y lavado de activos asociado a este tipo de delitos;
 - Protocolo sobre reconocimiento mutuo de títulos; y
 - Acuerdo para el establecimiento de un Grupo de Trabajo para enfatizar el estudio de contenidos de aprendizaje que contribuyan a promover y reforzar una cultura de paz y de integración.
- El 10 de junio, con la presencia de los Presidentes Néstor Kirchner y Ricardo Lagos, se inauguró la pavimentación del sector argentino de la carretera internacional del Paso Integración Austral, en la Provincia de Santa Cruz.
- El 4 de julio de 2005 se llevó a cabo en Santiago la XII Reunión de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena. En la ocasión, los parlamentarios de ambos países manifestaron su satisfacción por el excelente estado de las relaciones bilaterales, destacando su especial complementariedad y comunidad de intereses en los ámbitos del desarrollo social, económico y cultural.
- El 21 de julio los Cancilleres Rafael Bielsa e Ignacio Walker instituyeron al 5 de abril como el “Día de la Amistad Argentino – Chilena”.
- El 29 de septiembre, también con la presencia de los Presidentes Néstor Kirchner y Ricardo Lagos, fue inaugurada la pavimentación del sector argentino de la carretera internacional del Paso de Jama, en la Provincia de Jujuy.
- El 1° de marzo: Suscripción en Buenos Aires del Acta Constitutiva de la Comisión Mixta que establece el Acuerdo de Cooperación en Materia de Catástrofes. Cabe destacar que en febrero de 2005, en ocasión de declararse un incendio en el Parque Nacional Torres del Paine en Chile, se activó por primera vez el mecanismo previsto en el Acuerdo.
- Los días 22 de junio y 25 de noviembre, en Santiago y en Buenos Aires, respectivamente, son llevadas a cabo las XXXV y XXXVI reuniones del Grupo Técnico Mixto Argentino Chileno. En la ocasión, ambas Delegaciones presentaron su cronograma de inversiones previstas para el bienio 2006-2007, el que será aprobado en la XXXVII Reunión, que tendrá lugar en Santiago en abril de 2006.
- El 21 de octubre es llevada a cabo la III Reunión de la Comisión Bilateral de Turismo. Entre otros temas, se presentó el mapa del Circuito Turístico Integrado de Parques, Lagos y Volcanes, elaborado de manera conjunta entre la Secretaría de Turismo de la Argentina y el Servicio Nacional de Turismo de Chile.
- El 24 de noviembre efectuó su 1° Reunión la Comisión Mixta de Trabajo para el Proyecto del Corredor Bioceánico Ferroviario Transpatagónico, Tren Río Turbio - Puerto Natales.
- Reuniones de coordinación argentino-chilenas para mantener la operatividad de los pasos Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Pino Hachado durante la época invernal.

PARAGUAY

Objetivos:

- Afianzar los vínculos políticos entre ambos países aprovechando el contexto favorable que brinda la creciente convergencia de visiones e intereses a partir de la asunción del Presidente Nicanor Duarte Frutos.
- Contribuir a la estabilidad y el fortalecimiento institucional, desarrollando proyectos de cooperación en áreas tal como desarrollo en zonas de frontera. En este sentido, fueron estimulados proyectos de desarrollo fronterizo en el marco del Convenio Binacional de

Desarrollo Fronterizo y de los instrumentos y mecanismos de cooperación internacional disponibles.

- Celebrar las reuniones de los diversos grupos técnicos bilaterales con el fin de identificar, definir e impulsar los proyectos de integración física más relevantes y urgentes.
- Continuar los esfuerzos orientados a alcanzar una solución integral al aprovechamiento de los recursos hídricos compartidos por Argentina, Brasil y Paraguay, en el marco del Acuerdo Tripartito.

Logros

El 26 de agosto: Realización en Asunción de la IX Reunión del Grupo Técnico Mixto Argentino-Paraguayo (GTM), ocasión en la que ambos países acordaron realizar estudios binacionales sobre la factibilidad de desarrollo de infraestructura fronteriza en a) Nodo Clorinda-Área Metropolitana de Asunción, b) Río Bermejo - Pilar y c) Puerto Iguazú-Presidente Franco.

Los días 5 y 6 de octubre se realizó en Puerto Iguazú una reunión técnica en el marco del GTM, ocasión en la que hubo avances en la redacción de los Términos de Referencia de los estudios binacionales sobre la factibilidad de desarrollo de infraestructura fronteriza en el a) Nodo Clorinda - Área Metropolitana de Asunción, b) Río Bermejo-Pilar y c) Puerto Iguazú-Presidente Franco.

El 19 de octubre: Reunión extraordinaria, en Buenos Aires, del Grupo Técnico Mixto Argentino-Paraguayo, ocasión en la que fue acordado tratar en el ámbito del GTM no sólo los temas de infraestructura sino también los temas fronterizos, con el objetivo de brindar soluciones prácticas e inmediatas a los problemas que se presenten en la frontera .

El 10 de noviembre de 2005: Se realizó en Asunción la X Reunión del Grupo Técnico Mixto Argentino-Paraguayo. Participaron de la reunión representantes de FONPLATA, quienes anunciaron que el Directorio de ese organismo aprobó la creación de un Fondo de Preinversión de carácter contingente, que permitirá a los países miembros financiar estudios de proyectos nacionales o binacionales. Ambos países acordaron solicitar a FONPLATA financiamiento para los estudios binacionales que se prevén realizar sobre la factibilidad de desarrollo de infraestructura fronteriza.

El 1° de agosto de 2005: Reunión de las autoridades migratorias de ambos países, ocasión en la que la delegación argentina se refirió al Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria para los extranjeros nativos de los Estados Parte del MERCOSUR y sus Estados Asociados.

URUGUAY:

Objetivos

- Mantener una mecánica de encuentros fluidos y periódicos, con miras a intercambiar reflexiones acerca del desarrollo de la agenda bilateral, e impresiones de interés común sobre el marco regional y diversos aspectos globales.
- Avanzar hacia la libre circulación de personas permanente, simplificando gradualmente controles sanitarios y aduaneros, teniendo, como base, el Memorandum de Entendimiento para la Libre Circulación de Personas, firmado el 30 de noviembre de 2001 en Montevideo.
- Llevar a cabo proyectos binacionales que posibiliten el crecimiento zonal y que permitan avanzar hacia la determinación de una región fronteriza conjunta, con sus posibles implicancias en materia institucional.
- Comprometer, desde el gobierno, todos los esfuerzos necesarios para que las autoridades uruguayas competentes continúen la búsqueda de los restos de María Claudia Irureta Goyena.
- Llevar a cabo todas las gestiones al alcance de la Cancillería, tendientes a lograr que la empresa uruguaya ANCAP S.A reanude el diálogo con un grupo de concesionarios de las

estaciones de servicio Petrolera del Cono Sur (Estaciones SOL en Argentina), subsidiaria de aquella, a fin de evitar la ejecución de garantías hipotecarias.

- En el marco de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura de America del Sur -IIRSA-, realizar conjuntamente las gestiones necesarias para captar posibles fuentes de financiamiento de los proyectos incluidos en el Eje MERCOSUR en el grupo de proyectos relativos a la región Mercedes-Santa Fe-Salto-Paysandú.

Logros:

- En ocasión de la asunción del Presidente Tabaré Vázquez, que tuvo lugar el 2 de marzo de 2005, ambos Presidentes se reunieron y emitieron un Comunicado Conjunto en el que ratifican el firme compromiso de ambos gobiernos con la vigencia, promoción y protección de los derechos humanos.
- El 2 de marzo ambos países firmaron un acuerdo por intercambio de notas que crea un Grupo de Trabajo cuya finalidad es la de redactar un amplio proyecto de Acuerdo Migratorio que recoja la larga tradición de facilitación que en esta materia existe entre ambas naciones. El 28 de julio se realizó en Montevideo una reunión de este Grupo de Trabajo, ocasión en la que ambos países coincidieron en avanzar en la redacción de un proyecto de convenio que bilateralice el “Acuerdo de Residencia del MERCOSUR”, el cual aún no está vigente. Asimismo, se acordó avanzar en la facilitación del tránsito fronterizo, y en cuestiones de cooperación penal y traslado de condenados.
- El 12 de abril fue realizada en Montevideo una reunión de Coordinación de Agendas entre ambas Cancillerías.
- Durante el año 2005, se agravó la controversia que la Argentina mantiene con el Uruguay por la proyectada instalación de plantas industriales de producción de celulosa y sus instalaciones conexas sobre la margen izquierda del río Uruguay, recurso fluvial compartido entre ambos países. El primer motivo de dicho agravamiento fue la nueva autorización unilateral, en violación del Estatuto del Río Uruguay, que el Uruguay brindó a una segunda planta, proyectada por la Empresa finlandesa Metso-Botnia, con el doble de capacidad que la autorizada, también unilateralmente a fines de 2003 a la Empresa española ENCE. Una tercera autorización unilateral también en violación del Estatuto del Río Uruguay, se produjo en julio, esta vez al proyecto de una terminal portuaria conexas a la segunda planta. En todos los casos, el Uruguay ignoró los reiterados requerimientos de información y las solicitudes de suspensión de los proyectos que la Argentina le formuló, tanto en la Comisión Administradora del Río Uruguay como al nivel de los Gobiernos, a fin de poder realizar un estudio objetivo y fehaciente del impacto ambiental transfronterizo acumulado que los emprendimientos proyectados podrían producir sobre el ecosistema asociado al río Uruguay. Con la intención de tratar de superar este agravamiento de la controversia, los Presidentes de ambos países, dispusieron la creación de un Grupo Técnico de Alto Nivel, que comenzó a reunirse en agosto. En el momento de elaboración de la presente Memoria, diciembre de 2005, la intransigencia de la Delegación uruguaya en el Grupo a brindar información completa y adecuada sobre los proyectos, a pesar de los reiterados requerimientos de su contraparte argentina, afectaba las posibilidades de que pudiera alcanzarse un acuerdo en el seno de dicha instancia negociadora.

DIRECCION DE PAISES ANDINOS

COLOMBIA

Objetivos:

- Efectuar el seguimiento y participar en las actividades derivadas del Encuentro de Londres sobre Apoyo Internacional a Colombia (G – 24).
- Reforzar y ampliar las relaciones políticas bilaterales de modo que permitan consolidar la relación en los ámbitos económico, comercial, científico, tecnológico y cultural.

- Impulsar consultas políticas con las autoridades de cada sector de la administración colombiana, a fin de desarrollar una política de cooperación orientada a colaborar en la solución del conflicto interno colombiano, en estrecha coordinación con la comunidad internacional.

Logros:

Los días 3 y 4/02/05 se realizó en Cartagena de Indias la Mesa de Coordinación y Cooperación Internacional para Colombia (G-24, continuación del Encuentro de Londres) en la que participó el Sr. Canciller Rafael Bielsa. La República presentó su propuesta de cooperación en materia forestal, que comenzó a materializarse en abril con la realización en Argentina de un Simposio Taller del que participaron cuatro funcionarios colombianos.

A solicitud del gobierno colombiano Argentina ha aceptado acoger en carácter de residentes temporarios a cuatro ex alcaldes cuyas vidas han sido amenazadas por las bandas armadas. Por su parte el Episcopado colombiano ha organizado el “Programa de Salida temporal de Colombianos” cuyas vidas hayan sido amenazadas por dichas bandas; bajo este Programa se ha recibido a cuatro ciudadanos. En todos los casos los acogidos residen en la República con sus respectivos grupos familiares.

ECUADOR

Objetivos:

- Reforzar y ampliar las relaciones políticas bilaterales con el propósito de consolidar una relación sistemática en los ámbitos económico, comercial, científico-técnico y cultural.
- Fomentar una secuencia regular de consultas políticas con las autoridades de cada sector que conduzca a una profundización de las políticas de cooperación en distintos sectores de la actividad ecuatoriana.
- Continuar colaborando en el contexto del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo entre Perú y Ecuador.
- Restablecer el contacto periódico y regular con las autoridades políticas que permita la ampliación de los instrumentos bilaterales existentes en materia de integración económica y comercial, cooperación técnica, desarrollo científico-tecnológico y promoción cultural.

Logros:

El Director Ejecutivo del capítulo ecuatoriano del “Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú-Ecuador”, Emb. Eduardo Mora Anda, en su visita al país manifestó el interés del Ecuador en que Argentina participe del Comité Asesor Internacional y solicitó cooperación técnica en distintos proyectos de desarrollo, teniendo en cuenta que en la primera etapa Argentina participó activamente.

PERU

Objetivos:

- Relanzar, fortalecer y ampliar las relaciones políticas bilaterales que permitan profundizar la relación en los ámbitos económico, comercial, científico-técnico y cultural.
- Impulsar una secuencia regular de consultas políticas con las autoridades de cada sector que conduzca a una profundización de las políticas de cooperación en distintos sectores de la actividad peruana.
- Reactivar la cooperación en materia nuclear y de usos pacíficos del espacio ultraterrestre.
- Colaborar sistemáticamente en el contexto del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo de Perú y Ecuador.

Logros:

Se programó la visita del Canciller Óscar Maúrtua de Romaña el 11/11/05, la que fue suspendida por cuestiones de política interna peruana y confirmada para marzo del 2006. El gobierno peruano manifestó también interés en que Argentina continúe brindando asistencia técnica en el Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo de Perú y Ecuador.

VENEZUELA

Objetivos:

- Estudiar, evaluar y avanzar en la relación política de manera tal de establecer una cooperación y vínculos bilaterales en una amplia y diversificada gama de sectores involucrando tanto a entidades gubernamentales como a empresas del sector privado.
- Promover la formación de empresas conjuntas que permitan el mejor aprovechamiento de las posibilidades que se vayan presentado en el sector de obras públicas de integración regional, entre otros.
- Fomentar un diálogo político regular con el Gobierno, Parlamento, instituciones y otros actores de la sociedad civil.
- Identificar entidades de Gobierno y empresas venezolanas potencialmente interesadas en entrar en asociación con empresas argentinas con vistas a su participación conjunta en obras públicas.

Logros:

- El Presidente Hugo Chávez realizó una visita de trabajo los días 31 de enero y 1 de febrero, en cuya ocasión se adoptó el “Comunicado Conjunto de los Presidentes de la República Argentina y de la República Bolivariana de Venezuela”.
- El Presidente Hugo Chávez realizó una nueva visita el 11 de agosto, en cuya ocasión suscribió con el Sr. Presidente Néstor Kirchner el “Convenio de Cooperación Integral para el Desarrollo Social”.
- El 21 de noviembre el Presidente Néstor Kirchner efectuó una visita al Complejo Macagua (Puerto Ordaz), en cuyo transcurso suscribió con el Presidente Chávez la “Declaración del Orinoco”.
- Observadores argentinos participaron en el proceso electoral del 4 de diciembre en que se renovó por completo la Asamblea Nacional y se eligieron diputados al Parlamento Latinoamericano y al Parlamento de la CAN.

DIRECCION DE ASUNTOS REGIONALES (DIREG)

GRUPO DE RIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Participar con propuestas e iniciativas propias en la concertación de posiciones sobre las cuestiones regionales e internacionales que sean de especial interés para la Argentina y el resto de los países de la región.

Logros:

- La República Argentina estuvo a cargo de la Secretaría Pro Tempore del Mecanismo de Consulta y Concertación Política Regional -Grupo de Río- durante el año 2005.
- A nivel de Coordinadores Nacionales se realizaron tres reuniones: la primera celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 7 y 8 de abril; la segunda tuvo lugar en Pilar, Provincia de Buenos Aires el 21 de julio; y la tercera en Bariloche, Provincia de Río Negro los días 23 y 24 de agosto. Asimismo se celebraron dos reuniones a nivel ministerial: la XXV Reunión Ministerial el 22 de julio en Pilar y la Reunión Extraordinaria de Cancilleres el 25 y el 26 de agosto en San Carlos de Bariloche.
- Los Coordinadores Nacionales trataron, entre otros temas, la agenda de la reunión ministerial del Grupo de Río con la Unión Europea (Luxemburgo, 27 de mayo); las acciones del Grupo de Río en el marco de la estabilización política de Haití; la puesta en marcha de

mecanismos financieros innovadores para el desarrollo; la IV Cumbre de las Américas; el fortalecimiento del Grupo de Río como mecanismo de consulta y concertación política, y la multiplicidad de foros y eventos internacionales.

- En los encuentros ministeriales, los Cancilleres abordaron diversos asuntos de la agenda política regional, en particular, la situación en Haití, escuchando los detallados informes del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Haití, Emb. Juan Gabriel Valdés y del Secretario General de la OEA, Emb. José Miguel Insulza; resaltando el compromiso y apoyo de su tratamiento en todos los foros internacionales; puntualizando el imprescindible papel que desarrolla la MINUSTAH para garantizar la seguridad en Haití; coincidiendo en asegurar el éxito del proceso electoral con comicios libres, transparentes, inclusivos, imparciales y conforme a derecho; manifestando la importancia de concretar la liberación de mayores recursos para el desarrollo de proyectos que aseguren el bienestar del pueblo haitiano; destacando la necesidad de que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales en Haití con vistas al restablecimiento de la paz duradera en ese país, y comprometiéndose a seguir sosteniendo los esfuerzos del pueblo haitiano para alcanzar una solución democrática y duradera a la actual crisis política, económica y social.
- En la reunión de Pilar, fue adoptada una declaración sobre la situación en Nicaragua donde se rechazaron las acciones que comprometían gravemente el orden democrático y el legítimo ejercicio del poder y haciendo un llamado al pronto restablecimiento del balance de los poderes del estado.
- En el encuentro de Bariloche fueron aprobadas también dos Declaraciones especiales: en la primera, los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su reconocimiento y apoyo a los esfuerzos que realiza Colombia para el restablecimiento de la paz en ese país y reconocieron el aporte de la Organización de Estados Americanos (OEA); en la segunda los Cancilleres rechazaron categóricamente los pronunciamientos del Rvdo. Pat Robertson, fundador de la Coalición Cristiana de Estados Unidos haciendo un llamado a asesinar al Presidente democráticamente electo de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.
- Por otro lado, los representantes de los países miembros del Grupo de Río consideraron en Bariloche las necesidades especiales de las economías pequeñas y vulnerables y la importancia de superar los condicionantes para los países en desarrollo como el proteccionismo comercial –especialmente en el sector agrícola-, y el excesivo peso del endeudamiento externo. También fue abordado el tema Haití.
- Con respecto a la diplomacia de cumbres y a la multiplicidad de foros regionales que todos los años convocan a los Jefes de Estado y de Gobierno, hubo acuerdo general sobre la necesidad de contribuir con la búsqueda de soluciones prácticas que permitan la optimización de los distintos foros y la coordinación de las agendas para evitar la superposición de temas.
- En este sentido, los Cancilleres valoraron las reuniones cumbres como forma de organizar las relaciones entre nuestros países, concertando posiciones y estableciendo un diálogo abierto entre los primeros mandatarios, y reconocieron que esta modalidad de diplomacia multilateral y regional debe lograr una mayor eficacia, tanto con respecto a la periodicidad de los distintos procesos de cumbres como en el seguimiento de los compromisos.
- Durante el 2005 también, el Grupo de Río emitió, por iniciativa de la Secretaría Pro Tempore, un comunicado sobre Ecuador (5 de mayo) y dos comunicados sobre Bolivia (7 y 13 de junio), a fin de contribuir a la solución de situaciones que pudieran poner en peligro los procesos políticos democráticos en esos países.
- Asimismo, el Grupo de Río emitió un comunicado sobre los atentados terroristas en Londres (7 de julio) y un comunicado sobre los atentados terroristas en Egipto (25 de julio), condenando con firmeza estos actos y reiterando su decidido compromiso con la lucha

contra el terrorismo internacional, en el marco del respeto de los derechos humanos, del derecho internacional y del derecho internacional humanitario.

- Reafirmando su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido, el Grupo de Río aprobó también un comunicado el 10 de mayo, expresando su preocupación ante la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el Anexo II relacionado con el título IV Asociación de los Países y Territorios de Ultramar de la Parte III del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. El Grupo de Río volvió a expresarse en términos similares en una declaración emitida el 27 de mayo en Luxemburgo, en ocasión de la XII Reunión Institucionalizada con la Unión Europea.

- En el marco de las reuniones que mantiene el Grupo de Río con otros países y grupo de países, la Declaración de la XII Reunión Institucionalizada entre la Unión Europea y el Grupo de Río, celebrada en Luxemburgo el 27 de mayo, permitió condensar los temas de interés que forman parte del diálogo birregional, entre los cuales se puede mencionar, el acuerdo sobre la necesidad de respetar los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su status; la aceptación del concepto de inclusión social y la importancia de un sistema de comercio multilateral basado en normas, no discriminatorio y abierto.

- Asimismo, en el contexto de la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas, el Grupo de Río mantuvo reuniones con Corea, la Unión Europea, Ucrania, el Consejo de Cooperación del Golfo, China y Canadá, donde los principales temas fueron la IV Cumbre de las Américas, el seguimiento de las Metas del Milenio, los mecanismos financieros innovadores y la situación en Haití.

- Por último, el día 5 de noviembre, en oportunidad de la IV Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río suscribieron la “Declaración de Mar del Plata”, en la cual se reafirma el papel del Grupo de Río como interlocutor privilegiado de la región ante otros países y grupos de países.

- En la Declaración, los mandatarios respaldan los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos para asistir a Haití y, en particular, el compromiso de los países de la región en MINUSTAH. En el ámbito específico del Grupo de Río, se expresa el compromiso de los países miembros del foro de seguir cooperando solidariamente en el diseño de una estrategia de largo plazo para contribuir al desarrollo económico y social del país caribeño.

- Los Jefes de Estado y de Gobierno formalizan en la Declaración de Mar del Plata la incorporación de Belice como miembro pleno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río.

- Finalmente, queda constituida la Troika 2006 del Grupo del Río, que estará compuesta por: Argentina (Secretaría Pro Tempore 2005); Guyana (Secretaría Pro Tempore 2006); y República Dominicana (Secretaría Pro Tempore 2007).

CUMBRE DE LAS AMERICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Elaborar una propuesta para la definición de la Agenda, la Declaración y el Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas, a celebrarse en Mar del Plata en noviembre de 2005.

LOGROS:

- La V I Cumbre reunió a 34 Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Mar del Plata los días 4 y 5 de noviembre del 2005, con una agenda inspirada en el Lema “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”. El evento tuvo una amplia participación de las organizaciones más representativas de la región, como

son las de la sociedad civil, las organizaciones de trabajadores y empleadores, los indígenas, el sector privado y los legisladores, que tuvieron la oportunidad de efectuar sus aportes y contribuciones al proceso de Cumbres de las Américas.

- Los trabajos preparatorios de la IV Cumbre fueron exhaustivos y amplios, guiados por el Lema mencionado, poniendo énfasis en superar los problemas vinculados con la pobreza, la inclusión y cohesión social, como la identificación de caminos para la creación de más y mejor trabajo, especialmente de “trabajo decente”. Este último es un término acuñado en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuya definición contiene aspectos como el respeto de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de esa organización; la seguridad y salubridad en el trabajo; el empleo y el diálogo social.
- Más allá de algunos debates sobre algunos temas puntuales, como por ejemplo el tratamiento de los derechos de los migrantes, existió un sólido consenso sobre la importancia del concepto trabajo decente y sobre la necesidad de reafirmar y adoptar algunos compromisos, como combatir la discriminación de género; enfrentar el flagelo del racismo; la abolición efectiva del trabajo infantil, evitar la discriminación en el trabajo; los derechos de los pueblos indígenas; respetar los derechos de los afrodescendientes; el intercambio de información en la lucha contra enfermedades crónicas (SIDA, SARS, Tuberculosis, Malaria, Gripe Aviar, etc.); la evaluación de los sistemas de los dispositivos de seguridad social para la protección de los desempleados; el fortalecimiento del diálogo social, etc.
- En esta Cumbre la creación de más y mejor empleo fue considerada la vía principal para enfrentar la pobreza y evitar la exclusión social. Para alcanzar esos objetivos se identificaron tres caminos principales: la inversión en infraestructura; la formación de la fuerza laboral, y las micro, pequeñas y medianas empresas. Estos pilares, especialmente las pequeñas y medianas empresas que generaran aproximadamente un 40% de los nuevos puestos de trabajo en la región, son los motores para alcanzar los objetivos de la Cumbre contenidos en el Lema. Para el desarrollo de estos pilares se acordó un marco para la creación de trabajo decente que comprende un marco institucional sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social; un marco jurídico que sustente el estado de derecho; políticas fiscales responsables; respeto de los principios y derechos fundamentales de la OIT; un marco regulatorio para incorporar el sector informal y el trabajo no registrado en el sector formal, etc.
- Otros aspectos sobre los que se generaron extensos debates especialmente con los países desarrollados fueron las diferentes visiones sobre el crecimiento económico y las mejores vías para enfrentar la pobreza. Después de varias discusiones en el seno del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) se logró consensuar una visión común, y se reconoció que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, pobreza y el crecimiento de la economía informal. De la misma forma, los documentos de Mar del Plata destacan que el crecimiento económico sostenido, con equidad e inclusión social, es una condición indispensable para crear empleo, enfrentar la pobreza y superar la desigualdad en el hemisferio.
- Un importante compromiso adoptado es el de poner en vigencia políticas integrales que institucionalicen la lucha contra la pobreza, de forma de consolidar sociedades más democráticas con oportunidades para todos y fomentar un mayor acceso a la educación, la salud, los mercados laborales y de crédito.
- Entre los acuerdos alcanzados fueron incluidos otros que también afectan la creación de más y mejor empleo, como un llamado a fortalecer los programas de manejos de desastres naturales o causados por el hombre o el flagelo del narcotráfico. Esto se suma a una reafirmación de la Carta de la OEA, la Carta Democrática Interamericana y la

Declaración de Seguridad de las Américas, como también la protección y promoción de los derechos humanos, y la lucha contra corrupción.

- Por su parte, MERCOSUR, continuó coordinando y diseñando una posición común respecto de las condiciones para avanzar en el proceso de negociación de la zona de libre comercio hemisférica. En ocasión de la IV Cumbre de las Américas, el MERCOSUR, sostuvo que no estaban dadas las condiciones para lograr un Acuerdo de Libre Comercio equilibrado y equitativo, que genere acceso efectivo a los mercados, libre de subsidios a la agricultura y de otras prácticas distorsivas, que tenga en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías de los participantes. En tal sentido, se acordó con el resto de los países del hemisferio evaluar las posiciones sostenidas en la Cumbre, a la luz de los resultados de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio de Hong Kong.
- Todos estos temas quedaron plasmados en los dos documentos que generalmente adoptan las Cumbres, la Declaración Política y el Plan de Acción. El Plan adoptado comprende 70 acciones orientadas a la creación de trabajo decente, a que el crecimiento económico implique un incremento del empleo, al desarrollo social y al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. La riqueza de los debates en Mar del Plata, llevaron a la necesidad de que por primera vez en la historia de las Cumbres de las Américas, se tuvieran que emitir adicionalmente a esos documentos Comunicados ad hoc sobre la situación en Haití, Nicaragua, Colombia y Bolivia. Finalmente, debemos destacar que los países americanos acordaron en un Comunicado sobre la Ronda Doha para el Desarrollo de la OMC, una posición común de la región en las negociaciones comerciales, que incluye un compromiso de trabajar para la eliminación de los subsidios agrícolas que distorsionan el comercio y la eliminación de los aranceles y otras barreras que impiden la apertura de mercados para el comercio agrícola, una antigua aspiración de nuestro país.

COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Proseguir con el esfuerzo hacia la construcción de la unidad sudamericana, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Continuar trabajando para establecer la Comunidad Sudamericana de Naciones sobre la base de la institucionalidad existente, evitando la duplicación y superposición de esfuerzos, sin nuevos gastos financieros, fortaleciendo la coordinación entre las Cancillerías, con el apoyo de los organismos de integración existentes y el perfeccionamiento de su funcionamiento.

LOGROS:

- En la I Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada en Brasilia los días 29 y 30 de septiembre de 2005, se adoptaron cuatro documentos:
 - Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria;
 - Declaración sobre la convergencia de los procesos de integración en América del Sur;
 - Declaración sobre integración en el área de infraestructura;
 - Programa de Acción.
- Asimismo fueron presentados documentos aprobados con anterioridad en reuniones sectoriales:
 - Declaración sobre Seguridad Ciudadana en América del Sur (Fortaleza, 26 de agosto).
 - Declaración de Caracas en el marco de la I Reunión de Ministros de Energía de la Comunidad Sudamericana de Naciones (Caracas, 26 de septiembre).

- La Sesión Extraordinaria de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Sudamericana, celebrada en Montevideo el día viernes 9 de diciembre, permitió continuar el diálogo presidencial sobre la institucionalización de la Comunidad Sudamericana de Naciones iniciado en la Reunión de Brasilia del 30 de septiembre pasado y especialmente, impulsar el "Proyecto de Decisión sobre la Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano".

Cumbres Iberoamericanas

Objetivos:

- Continuar consolidando las Cumbres Iberoamericanas como un espacio político y un foro de concertación y cooperación.
- Apoyar el funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana para lograr que sus actividades y programas de cooperación contribuyan al crecimiento económico y al desarrollo sostenible de Iberoamérica, al fortalecimiento de la cohesión y la identidad de la Comunidad Iberoamericana y a un mejor aprovechamiento de sus potencialidades para una mayor presencia internacional.

Logros:

- La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró en la ciudad de Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005.
- El encuentro concluyó con una serie de mandatos y proyectos, acordados por los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, que quedaron reflejados en la Declaración de Salamanca. La recientemente creada Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) será el organismo responsable de llevar adelante muchos de esos proyectos.
- Entre las tareas prioritarias sobresalen: la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la preparación de un "Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones", la puesta en marcha de programas de alfabetización y de canje de deuda por educación y un mecanismo de respuesta rápida contra las catástrofes naturales. La Secretaría General Iberoamericana deberá también dar seguimiento a la gestión para la incorporación de la Conferencia Iberoamericana a la organización de las Naciones Unidas en calidad de organismo observador.
- Entre los temas que fueron abordados en la Cumbre y que quedaron también reflejados en la Declaración figuran: la realidad socioeconómica de la Comunidad Iberoamericana y sus retos; la migración iberoamericana; las proyecciones internacionales de la Comunidad Iberoamericana; la constitución y puesta en funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana; la Carta Cultural Iberoamericana; la red iberoamericana de cooperación judicial, y una agenda para el desarrollo que permita avanzar en una posición común iberoamericana en las Naciones Unidas.
- Por iniciativa de la República Argentina se incluyeron también en la Declaración los temas relacionados con el lema de la IV Cumbre de las Américas: "Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática". Asimismo, nuestro país presentó un proyecto de Comunicado especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas, que fue adoptado y emitido en oportunidad de la Cumbre de Salamanca.
- La Secretaría pro-tempore española organizó también en Salamanca un Foro Cívico y un Foro Empresarial los días inmediatamente anteriores a la Cumbre (12, 13 y 14 de octubre), con la participación de empresarios de todos los países y, por la parte española, de la Secretaría de Comercio y Turismo, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Asimismo, el Congreso de los Diputados celebró, a nivel parlamentario, un encuentro por separado en Bilbao.
- El día 19 de septiembre: Desayuno de trabajo en Nueva York de los Cancilleres Iberoamericanos en el marco de la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas.

- En ese encuentro, se avanzó en la constitución de la recientemente creada Secretaría General Iberoamericana: se procedió a nombrar al Secretario General Adjunto: María Elisa Berenguer de Brasil y al Secretario para Cooperación: Miguel Hakim de México; se adoptó el Reglamento de Personal y el Reglamento Financiero; fue aprobado el Acuerdo de Sede de la Secretaría General Iberoamericana; se aprobaron los contratos laborales del Secretario General Adjunto y de la Secretario para Cooperación. Asimismo se dio el visto bueno al contrato del Secretario General que será aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno. Por último, se acordó que la distribución de las contribuciones para sostener a la Secretaría General Iberoamericana sería del 70% para Europa y del 30 % para América Latina.
- En la Reunión Plenaria de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, celebrada el 28 de mayo pasado en Guimaraes, Portugal, se había aprobado por consenso la designación de D. Enrique Iglesias como Secretario General Iberoamericano.

Cumbre America Latina y el Caribe-Union Europea

Objetivos:

Promoción y desarrollo de relaciones encaminadas al fortalecimiento de una Asociación Estratégica Birregional, en virtud de la voluntad política de fortalecer vínculos entre ambas regiones, basados en valores compartidos y heredados de una historia común y sin descuidar las tres dimensiones estratégicas: diálogo político; relaciones económico-comerciales, y cooperación.

Logros:

El 19 de abril se llevó a cabo en Bruselas la XVI Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE y, el día previo a este encuentro, los países de ALC tuvieron una reunión de coordinación para fijar y consensuar posiciones sobre diversos temas abordados por la Declaración de Guadalajara.

La XVII Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE se celebró en Lima, Perú, los días 15 y 16 de noviembre de 2005. En ese encuentro se abordaron, entre otros temas, la agenda para la IV Cumbre, los documentos a emitirse en esa ocasión, los aspectos prácticos y logísticos de la Cumbre, los eventos paralelos, el cronograma de reuniones preparatorias y el seguimiento de los compromisos de las Cumbres anteriores.

Cumbre Trilateral de los Presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela

En oportunidad de asistir a los actos de toma de posesión del Presidente de Uruguay, el 1 de marzo, los Presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela, realizaron un encuentro durante el cual acordaron un mecanismo de diálogo político trilateral que se repetiría otras dos veces durante el 2005; en Brasilia en mayo y en Montevideo, nuevamente en diciembre.

DIRECCION DE MERCOSUR POLITICO (DIMPO)

OBJETIVOS

Los objetivos planteados a comienzo del período fueron la continuación del diálogo político entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones, la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, el avance en la negociación del futuro Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea y la finalización de la negociación y aprobación de varios acuerdos en los ámbitos de las Reuniones de Ministros del MERCOSUR y de varios Grupos de Trabajo. Con terceros países o regiones, se destaca la profundización del diálogo político con la Federación Rusa.

LOGROS

Durante el Primer Semestre del 2005, bajo la Presidencia pro-tempore de Paraguay se evidenciaron los siguientes logros:

- 1.- Reuniones del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP):

- La XXXVI Reunión Ordinaria del Foro que tuvo lugar en la ciudad de Asunción, los días 3 y 4 de marzo de 2005, donde se destaca la participación por primera vez de los nuevos Estados Asociados, Colombia, Ecuador y Venezuela en dicho órgano del MERCOSUR.

- La XXXVII Reunión Ordinaria se celebró los días 18 y 19 de mayo en donde se continuó avanzando en los temas de la Agenda del Foro, entre ellas la relación MERCOSUR-Rusia, análisis de las situaciones regional e internacional y Plan de Acción del Foro entre otros.

- Los días 15 y 16 de junio se llevó a cabo la XXXVIII Reunión del Foro, cuya agenda de trabajo se centró en el tratamiento de:

- La creación de la Reunión de Ministros Públicos del MERCOSUR.
- Adhesión al Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático por parte de la República de Venezuela.

- Adhesión a la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático de las Repúblicas de Colombia y Venezuela respectivamente

- Informe del Foro de Consulta y Concertación Política al Consejo del Mercado Común.

- El Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados.

- Diálogo Político MERCOSUR – Federación de Rusia: se realizó el Segundo Encuentro en la ciudad de Moscú. Ese país reconoció su interés por adoptar un Protocolo con el MERCOSUR. Además se acordó llevar a cabo una reunión de consultas en temas de interés común antes de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2005.

- 2.- Seguimiento de las Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas (Decisión CMC.N° 02/02) por el cual el Grupo Mercado Común y el FCCP mantienen el intercambio de información sobre el desarrollo del proceso de integración en materias que no sean estrictamente económico-comerciales:

- Las Reuniones de Ministros, las Reuniones Especializadas y los Grupos de Trabajo dependientes del Foro de Consulta y Concertación Política continuaron el primer semestre con el desarrollo de una extensa agenda en la que observamos importantes y significativos avances.

- La XXVIII Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR y Bolivia y Chile tuvo lugar en Asunción, el 10 de junio, precedida de reuniones de Comisión Técnica. En materia de educación, se solicitó al GMC para que la educación no sea incluida entre las ofertas presentadas por nuestros gobiernos en las rondas negociadores del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios.

- La XXIII Reunión de Ministros de Justicia, tuvo lugar en junio de 2005, en Asunción, precedida de encuentros de la Comisión Técnica. Se destaca la suscripción del “Addendum al Acuerdo entre los Estados Partes del MERCOSUR sobre Jurisdicción Internacional en Materia de Menores referente al la Ley Aplicable” y el “Addendum al Acuerdo entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile sobre Jurisdicción Internacional en Materia de Menores referente a la Ley Aplicable”

- XVII Reunión de Ministros del Interior, tuvo lugar el día 11 de junio de 2005, precedida de Reuniones de Comisión Técnica, del Foro Especializado Migratorio y demás Comisiones Temáticas. En esta materia los avances destacados durante el primer semestre fueron:

- -Memorando de Entendimiento de la Reunión de Ministros del Interior del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Cooperación para Prevenir y Reprimir el Delito de Secuestro de Personas.

- Acuerdo sobre Procedimiento para la Verificación de la Documentación de Egreso e Ingreso de Menores entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

- La VIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social se realizó en la ciudad de Asunción el 1 de junio, precedida de una Reunión del Grupo Técnico.

- Los Ministros y Autoridades aprobaron el Plan Bienal 2005-2007, cuya finalidad es la consolidación de la Instancia MERCOSUR Social a través del trabajo conjunto y coordinado de los Estados Partes y Asociados.

- Asimismo, se aprobó la “Declaración de Asunción”. Hacia un MERCOSUR Social como instancia articuladora de las Políticas Sociales de la región.

- La XXI Reunión de Ministros de Cultura se celebró el 6 de junio de 2005 y se destaca:

- Revisión del Protocolo de Integración del MERCOSUR (Acta de Fortaleza) y, en tal sentido, encomendaron al Comité Coordinador Regional (CCR) la producción de un documento de trabajo que será puesto a consideración de la próxima reunión de Ministros de Cultura.

- Fue aceptado el ofrecimiento de la UNESCO, de que Villa Ocampo sirva como Centro de Referencia del MERCOSUR Cultural en temas tales como: diversidad cultural, políticas culturales, gestión cultural y diálogo intercultural e interreligioso y solicitar a la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina, que a su vez integra el Consejo de Administración del Proyecto Villa Ocampo, y a la UNESCO, la presentación de un Programa Preliminar a tal efecto, en la próxima reunión de Ministros.

- Fue recibido el proyecto del Foro de Competitividad de las Cadenas Productivas de la Industria Cinematografía, presentado por la V Reunión Ordinaria de RECAM, reconociendo su aporte al desarrollo equitativo de dicha industria en la región, bajo los preceptos de complementariedad, reciprocidad y solidaridad que la rigen y se decidió solicitar al Consejo Mercado Común (CMC), a través del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), la creación de este Foro, en el marco del Programa de Foros de Competitividad creado por decisión del Consejo Mercado Común (CMC).

- La XIII Reunión Especializada de la Mujer (REM), se llevó a cabo los días 5 y 6 de mayo. En esas jornadas se:

- Instó a declarar de interés de los Estados Partes del MERCOSUR la adecuación de sus legislaciones electorales a la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing, y en el marco de los Objetivos del Milenio y, con miras a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a cargos públicos y de decisión, la participación femenina y la eliminación de obstáculos que discriminan a las mujeres en este ámbito.

- Reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones del MERCOSUR y Estados Asociados: realizó una propuesta para la participación de un representante de la UNLIREC en las reuniones del Grupo.

- Los días 2 y 3 de junio de 2005, se llevó a cabo en Asunción el Primer Seminario de Culto del MERCOSUR: las delegaciones intercambiaron puntos de vista sobre la propuesta de crear un Grupo de Trabajo ad hoc sobre libertad religiosa y de culto, y recomendaron la realización de un Segundo Seminario.

- Durante el segundo semestre, bajo la Presidencia pro-tempore de Uruguay se destaca la promoción de la participación de los Estados Asociados en todas las Reuniones del MERCOSUR Político, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 18/04 “Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR”, así como el avance hacia el cumplimiento de lo previsto por las Directrices Estratégicas del Plan de Acción del Foro de Consulta y Concertación Política en el marco de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 53/04.

- 1. El Foro mantuvo los siguientes encuentros:

- La XXXIX Reunión Ordinaria del Foro tuvo lugar en Montevideo los días 17 y 18 de agosto. Entre los temas abordados se destacan:

- la coordinación de posiciones para las reuniones internacionales (Comunidad Sudamericana, Cumbre de las Américas)

- identificación de temas para la realización de intervenciones conjuntas en ocasión del 60 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

- los proyectos presentados por la Federación de Rusia para la firma de un Protocolo para establecer un mecanismo permanente de diálogo político y cooperación.
- La XL Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política se llevó a cabo en Montevideo, los días 4 y 5 de diciembre. Dicha reunión revistió carácter preparatorio de la Reunión del Consejo Mercado Común. A su vez el Foro de Consulta y Concertación Política emitió dos comunicados:
 - Comunicado conjunto sobre los atentados terroristas en Londres, el día 7 de julio de 2005.
 - Comunicado Conjunto sobre los atentados terroristas en Sharm el Sheik, República Arabe de Egipto, el 23 de julio.

- 2.- Seguimiento de las Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas (Decisión del Consejo Mercado Común N° 02/02):
 - La XXV Reunión de Ministros de Educación tuvo lugar en Montevideo, el 10 de noviembre de 2005 precedida por dos reuniones del Comité Coordinador Regional y de las demás Comisiones. Los avances a destacar son los siguientes:
Fue aprobado el Plan del Sector Educativo 2006-2010 que guiará las acciones del sector por ese período.
 - Suscripción del Convenio de Administración del Fondo Educativo del MERCOSUR con la Corporación Andina de Fomento que permitirá la implementación efectiva de este Fondo para la financiación de proyectos y programas del MERCOSUR Educativo.
 - Acuerdo de una Declaración Conjunta con el Sector Educación de la Coordinadora de Centrales Sindicales del MERCOSUR.
 - Aprobación de la puesta en marcha del “Proyecto bibliotecas escolares del MERCOSUR” para el año 2006, en el cual se distribuirán publicaciones en 90 escuelas de la región.
 - Realización de la impresión y distribución de la colección MERCOSUR LEE y se llevó a cabo la III Edición Concurso Caminos del MERCOSUR.
 - Avances en el Programa de Movilidad Estudiantil del MERCOSUR con la Unión Europea y se acordó la creación de una Comisión de Trabajo.
 - Acuerdo para la creación de un Centro de Estudios de Investigaciones de Meteorología del MERCOSUR y de un Grupo Ad hoc encargado del mismo.
 - Aprobación de la realización de un Seminario Educación y Derechos Humanos en Argentina para el año 2006.

- La XXI Reunión de Ministros de Cultura se celebró en Montevideo, el 18 de noviembre de 2005. Esta Reunión fue precedida de dos encuentros del Comité Coordinador Regional (CCR), uno de ellos fue realizado en Venezuela y el otro en Montevideo. Aspectos a destacar:

- -Se encomendó al Comité Coordinador Regional la formación de un grupo de trabajo con el fin de coordinar posiciones comunes respecto a la “Carta Cultural Iberoamericana” emanada de la Cumbre de Salamanca.

- -Evaluación de una propuesta de actualización del Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, presentada por Argentina y Uruguay.

- -Acuerdo en la iniciativa para crear una Sede del MERCOSUR Cultural y de una Oficina de Gestión Técnico – Administrativa dependiente de la Reunión de Ministros de Cultura, para brindar el adecuado soporte técnico a la formulación e implementación de proyectos y acciones de política cultural.

- Acuerdo para realizar en marzo de 2006 en Venezuela un Seminario sobre Sistemas de Información y Cuentas Satélites.

- -Reafirmación del compromiso del bloque con la creación del Centro Internacional de Economía Creativa en la ciudad de Salvador, Brasil.

- -Adopción, en el marco de la Comisión Técnica de Patrimonio Cultural, de una Declaración de Museos del MERCOSUR.

- A diez años de la creación del MERCOSUR Cultural, se propuso actualizar el Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, para contar con un marco adecuado en vistas a futuras acciones.”

- El 17 de noviembre se llevó a cabo la XXIV Reunión del Ministros de Justicia, precedida de dos encuentros de la Comisión Técnica. Los avances a destacar y proyectos elevados al Consejo Mercado Común son los siguientes:

- Aprobación de una Declaración de Montevideo en la que se destaca la difusión y evaluación de los Protocolos y Acuerdos emanados de las Reuniones de Ministros de Justicia del MERCOSUR, encomendando a las delegaciones nacionales su publicación en los respectivos países con destino a los operadores de la justicia.

- Trabajo en un proyecto de Acuerdo que permita la comunicación entre Jueces y Fiscales de zonas fronterizas.

- Promoción de iniciativas dirigidas a examinar en el marco de las secciones consulares nacionales, la posibilidad de incorporar métodos más ágiles de legalización documental.

- La XVIII Reunión de Ministros del Interior (RMI) se realizó el 18 de noviembre de 2005, precedida de dos Reuniones del Comité Técnico y demás Comisiones Temáticas. Las primeras Reuniones del Comité Técnico y de las Comisiones Técnicas del presente semestre se realizaron en Venezuela. Se llevaron a cabo, asimismo, Reuniones Extraordinarias en Buenos Aires:

- - Fue implementada la conexión entre Uruguay y Argentina para el intercambio de información sobre vehículos con orden de secuestro en el marco del Sistema de Intercambio de Información del MERCOSUR (SISME).

- Firma del Acuerdo de Montevideo sobre Trata de Personas emanado del Foro Migratorio, la Declaración Patria Grande para la regularización de inmigrantes y el Acuerdo MERCOSUR sobre Seguridad Ciudadana.

- a.- Proyectos de normas elaborados por la RMI:

- Se eleva al Consejo Mercado Común : Acuerdo RMI N° 02/05 Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR,

la República de Bolivia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela, acompañado del Proyecto de Decisión.

- b.- Proyectos emanados de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros del Interior:
 - Acuerdo RMI N° 03/05 sobre Adecuación del Capítulo II Ámbito Delictual – del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Parte del MERCOSUR
 - Acuerdo RMI N° 04/05 sobre Adecuación del Capítulo II
 - Ámbito Delictual – del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Parte del MERCOSUR, la República de Bolivia, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela
 - Acuerdo RMI N° 05/05 en Materia de Seguridad Ciudadana entre los Estados Parte del MERCOSUR
 - Acuerdo RMI N° 06/05 en Materia de Seguridad Ciudadana entre los Estados Parte del MERCOSUR, la República de Bolivia, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela

- c.-Proyectos emanados del Foro Migratorio:
 - Declaración de Montevideo contra la Trata de Personas en el MERCOSUR y Estados Asociados
 - La Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social tuvo lugar el día 25 de noviembre. Se coordinó una Reunión del Grupo Técnico y de sus Comisiones dependientes.
 - Avance en el marco del Plan Bienal 2005 – 2007 en materia de desarrollo social y combate a la pobreza: subrayaron la importancia de analizar la pobreza desde una perspectiva multidimensional y de fortalecer el MERCOSUR social incrementando los instrumentos de coordinación, así como los sistemas de información e instrumentos para la protección social.
 - Aprobación de los siguientes Documentos de Trabajo: Adecuación, Ajuste y Perspectivas del Plan Bienal 2005 – 2007, Plan Operativo para el Bienio 2005 – 2007, Fondo Social del MERCOSUR, Avances del Sistema de Indicadores Sociales (S.E.I.S) y Plataforma Informática.
 - Asimismo, se adoptó la Declaración de Montevideo en la cual se señala la impostergable función de la integración social, a través de múltiples modalidades y dispositivos de asistencia pública y promoción social, así como la necesidad de una adecuada y eficaz articulación entre las políticas económicas y las políticas sociales en el marco de una estrategia de desarrollo humano.

- La XIV Reunión Especializada de la Mujer tuvo lugar en Montevideo, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2005. Avances realizados durante el semestre:
 - Fue elaborada una propuesta relativa a la creación de una tarjeta telefónica regional, cuyo objetivo sería la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia doméstica. Se destinaría un porcentaje de las ventas de las tarjetas, al desarrollo de un fondo para sostener los proyectos regionales a desarrollar en materia de violencia hacia las mujeres. Este proyecto se realizaría con la colaboración de UNIFEM y estaría destinado asimismo, a la promoción de la responsabilidad social de las empresas.
 - Fue destacada la importancia de que la Reunión Especializada de la Mujer fomente en todos los foros del MERCOSUR la perspectiva de género. En tal sentido, se continuaron los trabajos relacionados con la participación política de las Mujeres en el futuro parlamento MERCOSUR, a partir del seguimiento de la evolución del tema en la Comisión Parlamentaria Conjunta.

- -Fue sugerida la participación de la Reunión Especializada de la Mujer durante la próxima Reunión de Altas Autoridades competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR para el abordaje conjunto del tema Trata y Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

- Fue elevado el Proyecto /Recomendación N°01/05 “Ratificación del Convenio N° 156 de la Organización Internacional del Trabajo”

- La IX Reunión Especializada de Drogas tuvo lugar entre los días 24 y 25 de noviembre y contó con la participación de los Estados Partes del MERCOSUR y de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela.

- Se reunieron las tres Comisiones Técnicas: Reducción de la Demanda, Tráfico Ilícito de Drogas y Fiscalización de Sustancias Químicas Controladas y Armonización Legislativa.

- Las principales conclusiones a las que arribó la Reunión son las siguientes:

- se plantea la necesidad de ubicar a la Prevención como una estrategia privilegiada en las políticas nacionales de cada país, así como a la Red Asistencial de Dependientes.

- asimismo, se plantea la importancia de incluir en la agenda, la discusión del tráfico de armas vinculado al narcotráfico.

- La II Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales tuvo lugar entre los días 22 y 23 de septiembre. Principales conclusiones del encuentro:

- coordinar acciones con la Reunión Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos en temas compartidos

- invitar a los Representantes de las Defensorías Públicas Oficiales de los Estados Asociados a participar en las reuniones de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales.

- crear una página web de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales.

- La I Reunión Ordinaria de Autoridades Responsables de Política Multilateral del MERCOSUR y Estados Asociados tuvo lugar el día 21 de noviembre con la participación de las delegaciones de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Este encuentro se organizó en cumplimiento de las Directrices Estratégicas D y E del Plan de Acción del Foro de Consulta y Concertación Política aprobado por el XXVIII CMC. Entre las principales conclusiones emanadas de la Reunión se destacan:

- Todas las delegaciones reconocieron la existencia de un mandato claro para el establecimiento de un mecanismo de cooperación y coordinación del MERCOSUR y Estados Asociados en el ámbito multilateral a través del Foro de Consulta y Concertación Política. La Reunión de Autoridades Responsables de Política Multilateral funcionará como órgano asesor del Foro de Consulta y Concertación Política.

- La coordinación del accionar conjunto en foros multilaterales debería reflejarse no solo en la realización de intervenciones conjuntas, sino también en la consideración de los proyectos de resolución, copatrocinios, y presentación de propuestas a nombre del MERCOSUR y Estados Asociados, así como declaraciones conjuntas respectivas.

- -Decisión de mantener un mecanismo de coordinación continuo con las representaciones permanentes ante los organismos multilaterales. Estas deberán presentar un informe al final de cada período de sesiones de los organismos respectivos con la evaluación y posibles propuestas de acción del MERCOSUR y Estados Asociados para su consideración por la Reunión de Autoridades Responsables de Política Multilateral. Del mismo modo, se acordó que deberá realizarse una reunión semestral de las representaciones permanentes en cada una de las sedes.

- -Las futuras presidencias deberán proponer un Programa de Trabajo con la inclusión de aquellos temas sobre los cuales el MERCOSUR y Estados Asociados podría adoptar una posición común.
- -El trabajo de la Reunión de Autoridades Responsables de Política Multilateral para la cooperación en materia de candidaturas deberá basarse entre otros, en informes semestrales de las representaciones permanentes ante las distintas organizaciones multilaterales. Cada Presidencia Pro Tempore presentará durante el primer semestre del año, un informe sobre las candidaturas en todos los organismos multilaterales para su consideración por la ARPM.

- La II y III Reunión de Altas Autoridades competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR, se convocó entre los días 26 y 27 de setiembre y 16 de noviembre respectivamente. La III Reunión se convocó a instancias de la realización del Seminario “Memoria, Verdad y Justicia”, que tuvo lugar durante los días 17 y 18 de noviembre. En la oportunidad :
 - -Intercambio de información sobre Planes Nacionales de Educación en Derechos Humanos y se coordinó una iniciativa para impulsar estos Planes con órganos multilaterales.

 - -Fueron intercambiadas las propuestas realizadas por varios países de la región sobre la Conferencia sobre Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Correlativas de Intolerancia (Brasilia, diciembre de 2005), y su Plan de Acción. Las Delegaciones acordaron crear en el ámbito del MERCOSUR un Foro específico que se dedique al estudio e intercambio de experiencias y políticas para la promoción de la igualdad racial, a partir de compromisos emanados en la Reunión de Brasilia e intercambiaron ideas en lo relativo a la articulación con el grupo ALADI en el ámbito de la Organización Estados Americanos, a fin de contar con los apoyos necesarios para alcanzar un consenso en torno a la aprobación de una Convención Interamericana contra el Racismo, la Xenofobia y todas las formas de intolerancia y Discriminación.

Reuniones Internacionales

- Diálogo Político MERCOSUR – Federación de Rusia
 - Se comenzaron las negociaciones de dos documentos dirigidos a la consolidación de este diálogo, a saber: un Protocolo para el establecimiento de un Mecanismo Permanente de Diálogo Político y Cooperación entre el MERCOSUR y la Federación de Rusia y una Declaración Conjunta de condena al terrorismo internacional.
 - Durante el 60 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, tuvo lugar un encuentro entre el Canciller Reinaldo Gargano y representantes de los Gobiernos de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados; y el Canciller de la Federación de Rusia Sergei Lavrov, del cual emanó un Comunicado Conjunto. En este documento los Estados confirmaron su disposición a contribuir al afianzamiento de la paz y la seguridad internacionales, al fortalecimiento del sistema multilateral de las relaciones internacionales, basado en la primacía del Derecho Internacional, el pleno respeto a los derechos humanos y el papel central de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales. Asimismo, se comprometieron a fortalecer los vínculos existentes, continuar las negociaciones de los textos referidos, avanzar en la lucha contra los nuevos desafíos y dar cumplimiento a los objetivos del Milenio para el 2015.
 - Finalmente, se trataron temas de interés mutuo, en particular los desarrollos de los sistemas de integración en ambas regiones. En la agenda considerada, uno de los puntos principales fue el del apoyo a la Reforma de las Naciones Unidas y a un concepto integral y comprensivo de los Derechos Humanos, que incluya la problemática migratoria y la asistencia para el desarrollo.

- Intervenciones Conjuntas del MERCOSUR
- Las Delegaciones de los países del Foro de Consulta y Concertación Política coordinaron posiciones y realizaron intervenciones conjuntas en diversos foros internacionales, entre otros: la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el proceso preparatorio de la Cumbre de las Américas, y en el proceso preparatorio de la Cumbre América Latina y el Caribe –Unión Europea.

DIRECCION DE LIMITES Y FRONTERAS

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

Con Bolivia:

- La realización del “Taller Binacional Argentino – Boliviano para la Elaboración de los términos de referencia del Plan Maestro de Desarrollo Fronterizo” con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que tuvo lugar en San Salvador de Jujuy los días 25 y 26 de octubre de 2005.
- El Taller se enmarcó en las Declaraciones Presidenciales Conjuntas de la República Argentina y la República de Bolivia de abril y julio de 2004, en las que se hacía énfasis en realizar acciones concretas orientadas a desarrollar la frontera común y en las solicitudes de apoyo cursadas en febrero de 2005 por los señores Cancilleres de ambos países al presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Por otra parte, la Reunión de la VI Comisión Técnica Mixta para la construcción del Puente y Centro Integrado de Control en el Paso Fronterizo Salvador Mazza– Yacuiba (YASMA), entre Argentina y Bolivia, en la ciudad de Salta el 18 de noviembre, permitió avanzar en dicho proyecto.
- En la VI Comixta YASMA se acordó para concluir el Proyecto Técnico Definitivo que: la Argentina, conforme fuera aceptado por Bolivia asumiera la realización de los estudios finales, a través de una Asistencia Técnica de Recuperación Contingente que está tramitándose ante FONPLATA; se elaboraran en forma conjunta los Términos de Referencia; se avanzase en las tratativas a realizar para el financiamiento de las obras, ante FONPLATA y el BID. Asimismo los estudios finales pendientes deben ser considerados por cada parte y bilateralmente, con el objeto de presentar un proyecto avanzado y consensuado, previo a los estudios de impacto ambiental previos a la ejecución y operación del proyecto.

Con Paraguay:

- Reunión del Comité de Fronteras Formosa - Alberdi. Formosa, 27 de mayo . Principales temas: Coordinación en materia de salud animal; Habilitación del servicio de balsa entre ambas ciudades; posibilidad de construcción de un puente que una el departamento de Ñeembucú con la provincia de Formosa; sustracción y contrabando de vehículos (motos); controles conjuntos de las Prefecturas Navales de ambos países y temas referidos a género, medio ambiente y tránsito entre ambas ciudades; incorporación de la ciudad de Pilar a las reuniones de este Comité; habilitación de una oficina de aduanas en Colonia Cano; y ampliación del horario y habilitación del puerto de Formosa los días feriados.
- Reunión del Comité de Fronteras Clorinda - Puerto Falcón. Puerto Flacón, 12 de julio. Principales temas: Incumplimiento del acuerdo para dar 90 días a todos los turistas. Infraestructura del Área de Control Integrado. Puente Internacional entre Asunción y Clorinda. Posibilidad de realizar controles conjuntos entre la Prefectura General Naval de Paraguay y la Gendarmería Nacional Argentina.
- Reunión del Comité de Fronteras Itatí - Itá Corá. Itá Corá, 10 de julio . Principales temas: Posibilidad de instalación de un servicio de balsa entre ambas localidades; contrabando y tráfico de drogas; cooperación entre las Prefecturas de ambos países y cooperación entre Gendarmería y Policía Nacional del Paraguay; inclusión de la perspectiva

de género en los diferentes temas e inclusión de las localidades vecinas en las reuniones del Comité de Fronteras (en Argentina: Paso de la Patria y Yahapé y en Paraguay: Paso de Patria y Cerrito).

- Reunión del Comité de Fronteras Posadas - Encarnación. Encarnación, 04 de agosto . Principales temas: Problemática del Área de Control Integrado; Infraestructura general del puente internacional, Funcionamiento de los organismos de seguridad en el paso fronterizo, Controles conjuntos de las Prefecturas Navales de ambos países y temas referidos a género, medio ambiente y tránsito entre ambas ciudades.
- Reunión del Comité de Fronteras Formosa - Alberdi. Formosa, 24 de noviembre . Principales temas: Facilitación del tránsito entre ambas ciudades y posibilidad de habilitación de una tarjeta para el tránsito vecinal fronterizo entre ambas ciudades.

Con Brasil:

- Por decisión del Ministerio de Educación de Brasil se incorporó un historiador de Rio Grande do Sul al Grupo redactor del primer Manual de Historia Regional con una perspectiva integradora del cual forma parte nuestro país.

Con Chile:

- XXIII Reunión del Comité de Frontera "Región de los Lagos", Las Grutas, R Negro, 3 – 4 de marzo de 2005.
- XXIII Reunión del Comité de Frontera "Cristo Redentor", Mendoza, 29 y 30 de marzo de 2005.
- XIV Reunión del Comité de Frontera "Agua Negra.", San Juan, 31 de marzo y 01 abril de 2005.
- XIII Reunión del Comité de Frontera "El Pehuenche", San Rafael, Mendoza, 14 y 15 de abril de 2005.
- XV Reunión del Comité de Frontera "integración Austral", Coyhaique, Chile, 20 y 21 de abril de 2005.
- XVII Reunión del Comité de Frontera "NOA-Norte Grande", Antofagasta, Chile, 8 y 9 de junio de 2005.
- VIII Reunión del Comité de Frontera "Atacama-Catamarca-La Rioja". Catamarca, 13 y 14 de septiembre de 2005.
- XIV Reunión Binacional Argentino Chilena sobre Temas Fronterizos (DILYF-DIFROL), Santiago, Chile, 26 de octubre de 2005.
- Habilitaciones Ocasionales
 - Paso Pirihueico, 31 enero al 2 de febrero 05
 - Baguales Oriental, 20 enero 05
 - Baguales Oriental, 20 enero 05
 - Las Leñas, 22 al 30 de enero 05
 - Paso Menendez, 21 de febrero 05
 - Las Leñas, 20 al 27 de febrero 05
 - Paso de la Colina, 28 febrero 05
 - Cajón del Maipo, 26 febrero b05
 - Paso de la Honda, 24 febrero 05
 - Lumabia – El Salitre, 17 al 21 febrero 05
 - Buta Mallín, 25 al 28 febrero 05
 - Lumabia – El Salitre, 16 al 23 marzo 05
 - Almanza – Williams, 15 al 20 marzo 05
 - El Manso Fluvial, hasta 30 abril 05
 - Las Lágrimas, 24 de marzo al 2 de abril 05
 - El Cóndor

- Buta Mallín, 29 al 31 de marzo 05
- Lumabía – El Salitre, 8 al 19 de abril 05
- Lago Fagnano
- Portillo Argentino – Piuquenes, 25 al 31 de mayo 05
- Portezuelo
- De la Onda o Portillo, 1 de octubre 05 al 31 mayo 06
- Lago Deseado, octubre 05
- Portillo Argentino – Piuquenes, octubre 05
- Paso Colina, 1 enero – abril 06
- Paso de Las Lágrimas, 13 octubre 05
- Nacientes del bermejo, 1 octubre 05 al 30 abril 06
- Alfa Cullen, noviembre 05

DIRECCION DE COORDINACION DE LAS COMISIONES DE LA CUENCA DEL PLATA (DICOR)

Los objetivos de la República Argentina dentro del marco de cada una de las Comisiones vinculadas a la Cuenca del Plata han sido favorecer la integración política y física con los países limítrofes, mediante la promoción del intercambio de información, el avance de las obras de la Hidrovía y el control de la erosión y colmatación, de la contaminación y la búsqueda de mecanismos que permitan el desarrollo integrado regional y mejoras en la calidad de vida.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL COORDINADOR DE LOS PAISES DE LA CUENCA DEL PLATA (CIC) (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)

- El 28 de enero se celebró una Reunión extraordinaria del CIC en el cual se trataron la cuestión institucional del FONPLATA, la situación de la Hidrovía Paraguay-Paraná y se efectuó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore del Comité de la Argentina a Bolivia.
- Entre el 23 y 25 de febrero se realizó en Foz de Iguazú (Brasil) el Seminario Internacional de la Cuenca del Plata, conjuntamente con la Comisión Internacional del Rin. Durante el resto del año:
 - Fueron realizados estudios sobre posibles alternativas tendientes a la reforma del Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA)
 - Se llevó a cabo la 533ª Reunión del CIC en el cual se aprobó el Documento del Proyecto del programa Marco para la Gestión Sostenible de los recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA (CIH) (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)

El Estudio Institucional-Legal, de Ingeniería, Ambiental y Económico Complementario para el Desarrollo de las Obras en la Hidrovía Paraguay-Paraná entre Puerto Quijarro (Canal Tamengo), Corumbá y Santa Fe, consideró cuatro módulos fundamentales:

- El Institucional - Legal, que abarcó el diseño de un mecanismo institucional que permitiría licitar y adjudicar la realización de la obra, bajo la fórmula de considerarla como una sola unidad y a un solo oferente, en el menor tiempo posible y paralelamente, redactar la documentación licitatoria necesaria.
- El Técnico, conformado por los relevamientos batimétricos y topográficos y por el diseño de las obras de dragado y balizamiento, contemplando los derrocamientos de los pasos críticos y la solución de aquellas obras artificiales que conforman un obstáculo a la navegación.
- El módulo Económico, por el que se debió realizar un estudio de tráfico, un estudio de tarifas y evaluar la ecuación económico financiera que permitiría la realización de las obras, con un sistema de repago por peaje, sin dejar fuera de competitividad las mercaderías.

- El módulo Ambiental, se realizó un plan de gestión ambiental considerando la reducción del alcance del proyecto, las responsabilidades a asignar al contratista de las obras y las que corresponderían a cada uno de los países. Una vez adjudicada la obra, el contratista deberá licenciar ambientalmente en cada país las intervenciones de mejoramiento específicas que proyecte entre Puerto Suarez (Bolivia) - Corumbá (Brasil) y Santa Fe (Argentina).

ACCIONES EFECTUADAS:

Durante el año 2005, la Delegación argentina del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (junto a las demás Delegaciones) comenzó a analizar las alternativas que surgen del Estudio de la Hidrovía para poder realizar la licitación de las obras de dragado y balizamiento.

La Delegación argentina ha mantenido varias reuniones con la Delegación de Paraguay a fin de poder resolver cuestiones inherentes a la navegación por el tramo compartido.

COMISION BINACIONAL ADMINISTRADORA DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO PILCOMAYO (Argentina – Paraguay)

ACCIONES

- Tratamiento de las cuestiones binacionales en el marco del Proyecto de Gestión Integrada y Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo (Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre de 2005).
- Reunión con las Provincias ribereñas de Salta, Jujuy y Formosa durante la cual se convinieron temas para ser tratados en el marco de la Comisión Binacional (Formosa, 8 y 9 de noviembre)
- Coordinación con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y el Instituto Nacional del Agua para el monitoreo sistemático de calidad de aguas en el Río Pilcomayo.

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO DE LA PLATA (CARP)

(Argentina – Uruguay)

Canal Martín García

- Los cambios producidos en la Delegación del Uruguay tuvieron como consecuencia un interregno en materia de decisión que se prolongó hasta el 01/08/05, fecha en que integró la nueva delegación.
- Propuestas alternativas tales como prórroga, renegociación o nueva licitación. DEL Canal Martín García que se encuentran en estudio en el seno de la CARP próximo vencimiento del contrato vigente.
- Integración del Canal Martín García al sistema de navegación del Río de la Plata: Se propuso la creación de una comisión interministerial integrada por representantes del Ministerio de Planificación Federal, Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y la Cancillería con el propósito de analizar en su integridad el sistema de los canales del Río de la Plata (Vía Troncal / Martín García) a fin de atender el interés económico de ambos Estados.
- Creación de un Grupo de Trabajo integrado por 3 delegados de cada parte con el propósito de elevar a consideración del Plenario alternativas consensuadas para la futura obra a realizar en el Canal
- Publicación oficial del nuevo REMAGA que entrará en vigencia el 01/01/06.

Ejercicios de Salvaguardia de la Vida Humana y Derrame de Hidrocarburos:

Fueron realizados ejercicios conjuntos entre las Armadas y Prefecturas de ambos Estados organizados por la CARP, con simulaciones computadas en el caso de derrame de hidrocarburos y prácticas de salvamento con la participación de buques y equipo aéreo.

Contaminación

En el marco del Proyecto FREPLATA se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión final del Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) y su publicación.
- Inicio formal de la etapa del Plan de Acción Estratégica (PAE) con el objetivo de definir acciones conducentes a la reducción de la contaminación en aguas del Río de la Plata
- Estudio de la posibilidad de desarrollar una nueva etapa definida como Implementación del Plan de Acción Estratégica (IMPAE), destinada a poner en marcha las acciones que se definan en el PAE.
- Realización de talleres y seminarios a través de la estructura de Freplata.

Pesca

Fue resuelto el cierre de la pesquería de corvina rubia (*micropogonias furnieri*) a partir del 25 de octubre hasta el 31 de diciembre para la protección del recurso.

Hitos

Se efectuaron las inspecciones de los hitos demarcatorios de los límites del Río de la Plata.

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY (CARU)

(Argentina – Uruguay)

En la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) se suscitó una nueva controversia por la autorización unilateral que el Uruguay brindó, en violación del mecanismo de información y consulta previas previsto en el estatuto del Río Uruguay, a una terminal portuaria conexas a una de las plantas industriales de producción de celulosa –proyectada sobre la margen izquierda de dicho curso fluvial transfronterizo –también en contravención del Estatuto. La controversia resultante fue elevada a los respectivos Gobiernos.

COMISION TRINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO (Argentina, Bolivia, Paraguay)

ACCIONES

- Reuniones Ordinarias del Consejo de Delegados de la Comisión Trinacional, Tarija 7 y 8 de abril y Buenos Aires 28 de julio .
- Reunión Extraordinaria del Consejo de Delegados el 1 y 2 de diciembre celebrada en Buenos Aires para tratar nuevas disposiciones de la Unión Europea.
- Reunión de Segundos Delegados de la Comisión Trinacional, Tarija 5 y 6 de abril; Tarija 7 y 8 de junio ; Buenos Aires 26 y 27 de julio y Tarija 13 y 14 de septiembre.
- Reunión del Grupo de Seguimiento de la Cuenca del Río Pilcomayo (actores de la Cuenca del Río Pilcomayo nacionales y provinciales) 10 agosto y 8 y 9 de noviembre de 2005.

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO (CTMFM)

(Argentina – Uruguay)

- En el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se dispone que la Comisión promueva la realización conjunta de estudios e investigaciones de carácter científico a fin de evaluar, conservar y preservar los recursos vivos así como llevar a cabo su racional explotación.
- Para dar cumplimiento a dichos objetivos, durante el año 2005 se realizaron 9 reuniones plenarias de las 11 previstas con motivo de no haberse contado con representación uruguaya durante el período junio a agosto, debido al cambio de gobierno de ese país.
- Cumplimiento parcial al Plan de Campañas por haber estado fuera de servicio el buque de investigación pesquera del Uruguay.

- En desarrollo un proyecto ambiental en conjunto con la Comisión Administradora del Río de la Plata para la prevención de la contaminación y cuidado del hábitat. Este proyecto cuenta con fondos del GEF.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE (CTMSG)

(Argentina – Uruguay)

Se llevó a cabo la operación, mantenimiento y reposición de activos del Complejo Hidroeléctrico que permitan la optimización técnica de la operación.

COMISION PUENTE BUENOS AIRES – COLONIA (COBAICO)

(Argentina – Uruguay)

1. Fueron mantenidas las comunicaciones con autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Planificación tendientes a aportar los datos requeridos sobre el proyecto del Puente e informar sobre las acciones desarrolladas.

2.- Preparación de un convenio de colaboración con CARP (Comisión Administradora del Río de la Plata) a los efectos del permanente intercambio de información entre ambas comisiones, evitando paralelamente la eventual superposición de estudios necesarios al cometido de ambas comisiones. El mismo fue aprobado por la Delegación argentina de la CARP.

3. Simulación de Navegación - Fueron realizadas en la Escuela de Náutica, institución que cuenta con un simulador Polaris – Sipsa y corresponde a un simulador full misión apto para simular toda situación de operación en el puente de navegación incluyendo la capacidad de maniobra en aguas restringidas que corresponde al caso en análisis.

Consiste en el puente de navegación en escala real, completo, que incluye las consolas y controles que se encuentran en el puente de un buque, incluida la columna de gobierno, (manual y automático), telégrafo de máquinas, sistemas de comunicaciones, control de anclas etc. Incluye un equipo radar además de un moderno sistema de navegación electrónica.

Sus funciones comprenden:

- Efecto de bancos y veriles en canales.
 - Efecto de interacción entre buques
 - ECDIS Pantalla de cartas electrónicas y Sistema de Información
 - Maniobra de buques en aguas restringidas.
 - Radar / ARPA de elevado realismo
 - Sin límite de tipo de buques.
-
- Elaboración del escenario del Río de la Plata con relación al Puente Punta Lara – Colonia:
 - La elaboración del escenario tuvo como objetivo la digitalización de toda el área a ser representada en modo virtual mediante el Simulador.
 - Dicha representación comprendió, el área circundante al Proyecto, batimetría, las vías navegables existentes, Canal Principal y Martín García (condiciones actuales y futuras), el cruce de dos buques en direcciones opuestas, las condiciones meteorológicas y ambientales tales como vientos, corrientes, y diferentes condiciones de visibilidad (Operatoria diurna y nocturna).
 - Se agregaron a la representación mencionada las diversas obras integrantes de la Unión Fija especialmente los Puentes Principal y Secundarios, motivo del estudio por sus implicancias en la navegación y se agregaron al primero las islas semi-sumergidas de protección de las torres principales que permitieran evaluar casos críticos (falla de máquinas o traba del timón).
 - Simulación de navegación – Corridas realizadas

De acuerdo a los objetivos planteados para el año 2005 respecto a las actividades a realizar en el simulador de navegación de la Escuela Nacional de Náutica dependiente de la Armada Argentina se realizaron tres etapas de corridas. Las corridas se realizaron con distintos tipos de buques, algunos de los cuales llegaron a exceder las dimensiones del buque de diseño como el portacontenedor postpánamax que se probó de 305 m de eslora. Se probó el riesgo náutico en condiciones atmosféricas muy adversas incluyendo navegación nocturna, con niebla, vientos de 30 nudos, corrientes de 1,1 nudos y buques en lastre cruzándose por debajo de los puentes.

4.- Como conclusión de estas primeras tres etapas se llegó a ratificar que las dimensiones propuestas de los puentes en los estudios de navegación realizados por la SSPA Maritime Consulting de Suecia y los Servicios de Hidrográficos de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay permiten una navegación segura y no presentan un riesgo adicional tanto para los buques ultramarinos como embarcaciones de menor porte.

5. Prácticas y tendencias actuales internacionales de Uniones Fijas y Grandes Puertos - Se continuó con la actualización de datos estadísticos del movimiento en los puertos de mayor relevancia internacionales tanto de carga general como containerizada.

6. Eje Trinacional / MERCOSUR - Con respecto al Eje Trinacional se asistió a las reuniones de IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana donde el Puente Punta Lara – Colonia integra el Eje N° 2 San Pablo –Porto Alegre – Rio Branco – Yaguaron – Montevideo – Buenos Aires.

Asimismo con relación a este Eje y dentro de las actividades de la Comisión Trinacional se mantuvieron contactos con el CIC (Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata), incorporándose el Proyecto del Puente a la página WEB de la referida Comisión y también con la Unidad de Transporte de la División de Recursos Naturales en Infraestructura de la CEPAL con la que se ha gestionado el estudio de revisión de los obstáculos al transporte internacional de cargas en el eje vial MERCOSUR – Chile y la realización de un Taller sobre el tema referido.

COMISION MIXTA ARGENTINO PARAGUAYA DEL RIO PARANÁ (COMIP) (Argentina – Paraguay)

1. Las tareas técnicas de la COMIP referidas al emprendimiento de Corpus se han conducido conforme lo dispuesto por el "Memorandum de entendimiento sobre el proyecto CORPUS CHRISTI", suscripto el 15 de mayo de 2000. El objetivo principal de ese acuerdo constituye el análisis de la posibilidad del cambio de la localización del aprovechamiento de Corpus. A tal fin, la COMIP evaluó las distintas alternativas de emplazamiento, efectuando los estudios necesarios para establecer la ubicación más adecuada para la represa, tomando en cuenta que la obra debe ejecutarse por el régimen de concesión.

El estado de desarrollo de Corpus, conforme los distintos sitios alternativos era en: ITACUA (Nivel de proyecto ejecutivo terminado, incluido los pliegos licitatorios); ITACURUBI (Nivel de perfil avanzado, desestimado por los estudios geotécnicos realizados) y PINDO-I (Perfil con estudios geotécnicos en marcha).

La COMIP consideró las diferentes alternativas para encarar los estudios, la construcción y de explotación del proyecto, apelando a fondos de cooperación no reembolsables, aportes contingentes de organismos internacionales y de empresas privadas.

- Estudios de financiamiento de las obras.

Se considera la finalización de los estudios técnicos y la elaboración de un tratado de la concesión, entre ambos países, para la construcción y explotación del aprovechamiento,

mediante el aporte del capital privado, constituido por iniciativas privadas y de participación pública privada (PPP).

- Estudios ambientales

La primera fase de los estudios ambientales y socioeconómicos que fueron completados a satisfacción, concluyó que el proyecto, en cualquiera de sus emplazamientos, tiene efectos ambientales reducidos y controlables, en relación a la potencia instalada y energía producida.

- Estudios geotécnicos

Fueron realizados los estudios preliminares para la elaboración de los pliegos de especificaciones técnicas de estudios geológicos y geofísicos en los sitios alternativos de Itacurubí y Pindo-í. La contribución, no onerosa, realizada por la empresa HARZA ENGINEERING COMPANY INTERNATIONAL, dentro del marco contractual de los Estudios de Impacto Ambiental, fue especialmente necesaria para ejecutar un diagnóstico de la inadecuada condición de las areniscas existentes en el emplazamiento alternativo de Itacurubí.

La Dirección Técnica de la COMIP en forma conjunta y contando con la colaboración de la citada empresa, elaboró un informe sobre la potencia y energía de diferentes equipamientos.

También la empresa realizó, sin costo para la COMIP, un estudio de las condiciones geológicas del emplazamiento Pindo-í, de características similares a las realizadas en Itacurubí, concluyéndose que dicho emplazamiento era adecuado para la fundación de una presa. La empresa consideró que era indispensable ejecutar estudios geológicos y geofísicos más profundos si se quería avanzar hacia un nivel de definición equivalente a una factibilidad técnica económica.

Oportunamente la COMIP llamó a concurso, previo a un llamado de "manifestación de interés" para la ejecución de los estudios geotécnicos, los que se están realizando en la actualidad de acuerdo al cronograma previsto. Se han terminado los trabajos topográficos y batimétricos, se han comenzado con las perforaciones en ambas márgenes y a la brevedad se terminarán los estudios geoeléctricos.

- Estudios regionales

Mediante un aporte no reembolsable de la OEA se elaboró un pliego de especificaciones para la realización de estudios de desarrollo regional asociados a la construcción y explotación del proyecto Corpus Christi que supervisará ese organismo. En forma paralela la COMIP, negocia en conjunto con las Universidades Nacional de Misiones (Argentina) e Itapúa (Paraguay), un Convenio marco con la finalidad de ejecutar los estudios de desarrollo regional citados precedentemente.

Estudios de diseño

La elaboración de un estudio de factibilidad en el sitio de Pindo-í requiere de los estudios geológicos y geofísicos citados, además de un diseño de ingeniería. A tal fin, se están actualizando los mismos tomando en cuenta, entre otras cosas, las experiencias de Yacyretá en el diseño del vertedero, la escala de peces y las dimensiones de la esclusa de navegación que, en principio, resultan pequeñas frente a las barcazas actuales. De la misma manera se analizó la actualización tecnológica de los equipos Kaplan propuestos.

La Dirección Técnica de la COMIP continúa con la ejecución de estudios más específicos relacionados con los aspectos técnicos del proyecto Corpus Christi. Entre otros el análisis de los métodos más adecuados para la construcción y explotación de la obra, temas que se discutieron con diferentes empresas consultoras y de servicios como Engevix Engenharia Ltda., Montgomery Watson Harza y Lahmeyer International GMBH, Mitsubishi y Compagnie

Nationale du Rhône. En particular, además de estudiar criterios respecto a la concesión de la obra se estudiaron procedimientos para utilizar los mecanismos del fideicomiso y del sistema de participación pública privada.

2. Al margen de las actividades que la COMIP ha cumplido de acuerdo con el Memorandum citado, la entidad ha desarrollado las siguientes tareas en cumplimiento de sus funciones de administración del tramo fluvial que le corresponde:

- Tareas referidas al Acuerdo Tripartito

La COMIP y la Entidad Binacional Itaipú, intercambiaron regularmente información hidrológica desde 1986, en el marco del control del cumplimiento de los parámetros establecido en el Acuerdo Tripartito, derivado de la operación de Itaipú y referidos a las variaciones horarias y diarias de niveles y a la velocidad superficial, tomando también en consideración las descargas del Río Iguazú. Desde el llenado de Itaipú hasta la fecha sólo se han registrado menos de un centenar de "variaciones de nivel".

A estas tareas rutinarias se adicionan los análisis derivados de la solicitud presentada por Brasil para modificar los parámetros establecidos en el Acuerdo para permitir una mayor flexibilidad operativa de Itaipú.

- Tareas referidas al control de la calidad del agua

La COMIP continuó, en el Marco del Acuerdo con la Entidad Binacional Yacyretá con las tareas referidas al control de la calidad del agua del río Paraná, desde el río Iguazú, hasta el sitio denominado Ita Ibat, aguas abajo del emplazamiento de la presa. Como en años anteriores, de los ensayos realizados durante el año se concluye que las descargas presentan un bajo grado de mineralización, reducidos tenores de conductividad eléctrica, concentraciones de fósforo total reducidas y baja demanda bioquímica de oxígeno (DBO). Las concentraciones de gases disueltos (sobresaturación) se han mantenido en los mismos niveles de otros años, debiéndose recordar que esa situación se deriva de la presencia de las Cataratas del río Iguazú y del aliviadero de Itaipú. No se ha notado un aumento significativo en la población del denominado mejillón dorado (*Limnoperna fortunei*) que se fija a superficies duras mediante sus propios filamentos. Los controles abarcan también muestreos y análisis destinados a determinar el desarrollo de algas cianofitas.

- Tareas referidas al Convenio de Pesca

La COMIP, como Secretaría Permanente del Convenio sobre "Conservación y Desarrollo de los Recursos Técticos", coordina la realización de reuniones técnicas de ambas Delegaciones, analizando distintas propuestas.

- Tareas de divulgación

La COMIP continúa con la divulgación de las tareas a su cargo, especialmente en lo referido a los resultados producidos por los estudios ambientales y sobre desarrollo regional, manteniendo reuniones con los intendentes de ambas márgenes respecto a las acciones que se producen en sus respectivos territorios.

COMISION BINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO Y GRANDE DE TARIJA (COBINABE)

(Argentina – Bolivia)

1.- XXII Reunión Ordinaria de la COBINABE en Buenos Aires (13 y 14 de marzo) y la XXIII Reunión Ordinaria en Tarija (6 y 7 de septiembre).

2.- Fue resuelta la cuestión presentada por la construcción de gaviones por la Prefectura de Tarija sobre la margen izquierda del río Bermejo. La Comisión desde un primer momento participó en el asesoramiento técnico de los gobiernos locales y en la XXIII Reunión de la

misma optó por participar en el financiamiento de las obras necesarias para la reubicación de los mismos.

3.- Avance en el tratamiento de la construcción de la presa de Cambarí efectuándose un análisis de las diferentes modalidades o sistemas para la construcción de la obra: que la COBINABE licite la obra y posteriormente se haga cargo de su operación y mantenimiento, o, que la COBIABE licite la construcción, operación, mantenimiento y explotación del proyecto bajo el sistema de obra pública a través de un Data Room.

4.- Se estudió la participación de la COBINABE en la ejecución de los puentes que unirán las localidades de Mecoya (Bolivia) y Mecoyita (Argentina).

5.- Finalización del informe final del proyecto Corredor Tariquía-Baritú-Calilegua.

6.- Fue continuada la puesta en marcha de la Red Hidrometeorológica.

7.- Ambas Delegaciones intercambiaron información sobre las actividades de conservación y repoblamiento ictícola; se decidió solicitar a la Japan International Cooperation Agency en Bolivia cooperación técnica y financiera para desarrollar actividades de repoblamiento de sábalo y la implementación de piscigranjas.

8.- Se presentó primer informe del estudio de Sedimentos de la Cuenca del Bermejo por el Instituto Nacional del Agua (Argentina).

9.- Continuaron los estudios sobre el Acuífero Toba (Yrendá-Toba-Tarijeño), considerando la posibilidad de que la sede de estudio del mismo sea localizado en Tarija.

10.- El fortalecimiento institucional de la COBINABE se dará por medio de una publicación institucional binacional y por mejoras de la página web del organismo. Como parte de esta política, la COBINABE participó en la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA).

ENTE BINACIONAL YACYRETA (EBY)

(Argentina – Paraguay)

El MRECIC contribuirá dentro del ámbito de su competencia al logro de los objetivos fijados en el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY), los que consisten en gran medida de obras y acciones a desarrollarse en territorio de la República del Paraguay. Entre ellas, cabe destacar la construcción de la represa de Añá Cuá, el canal de Aguapey, obras de infraestructura en la ciudad de Encarnación, expropiaciones de tierras y relocalización de poblaciones. El PTY responde al mandato de los gobiernos de Argentina y Paraguay y cumple con los compromisos contraídos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objeto de ordenar las obras y acciones sociales y ambientales para ejecutar la finalización del Proyecto.

SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVOS

- Profundizar la coordinación institucional y política entre la Cancillería y los demás órganos y organismos del Estado, atendiendo a la cooperación con las provincias, demás entes regionales, el sector privado y representantes de la sociedad civil.

ACTIVIDADES DEL PORTAL PROMOCION.AR

OBJETIVOS

El objeto del Proyecto Promocion.ar es:

- Mejorar la calidad y la eficiencia de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, en cuanto a las posibilidades de optimización de su capacidad promotora y de vinculación, a nivel internacional, para promocionar la presencia institucional de los gobiernos locales argentinos y de sus actores sociales y privados, con la activa participación de las embajadas en el exterior, favoreciendo la creación de nexos con el mundo por medio de la construcción de 2156 canales recíprocos en Internet.

LOGROS

- El Resultado general de la gestión del Portal Promocion.ar ha sido el fortalecimiento de la gestión del MRECIC y de su capacidad promotora de la presencia institucional de los gobiernos locales argentinos y de sus actores sociales y productivos en el mundo.
- El Portal Promocion.ar durante el año 2005 alcanzó una presencia institucional sustantiva en los gobiernos locales, recibió adhesiones provinciales y regionales legislativas, participó en eventos internacionales locales y comenzó la difusión en las representaciones argentinas en el exterior.
- Continuó con la difusión institucional del Portal, tanto a nivel interno como externo; se finalizó el diseño comunicacional y la programación informática básica, lográndose una presencia institucional sustantiva en gobiernos locales y provinciales.
- Han sido cumplidos los objetivos de promoción de la vida productiva, cultural, turística y de inversiones, que los gobiernos locales fomentan o promueven. El sistema del Portal Promocion.ar se ha traducido en un importante vínculo entre los 2156 gobiernos locales, el Estado Nacional y el Servicio Exterior Argentino, fomentando la descentralización operativa de la información de los gobiernos locales, respetando la identidad de los mismos. Permite la actualización de base de datos con información institucional amplia, utilizable por diversos organismos del Estado, de acuerdo a las necesidades y obteniendo un efecto sinérgico y de reducción de costos.
- El Portal Promocion.ar ha obtenido un destacado Apoyo Institucional Federal explicitado en las siguientes adhesiones: “Declaración de Interés Provincial” por parte de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, “Declaración de Interés Regional” por parte del Parlamento del Noroeste Argentino (NOA), Reconocimiento de la Legislatura de la Provincia del Chaco,
- Tiene una presencia institucional sustantiva en los gobiernos locales y una presencia real en la Web:
- Páginas institucionales de las Naciones Unidas; Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas; Sitios oficiales argentinos; Embajadas. Se pueden obtener datos sobre Municipios del Portal a través de los buscadores más importantes de Internet; Google y Yahoo.

ACCIONES SUSTANTIVAS

- Convenio de cooperación y colaboración con la Provincia de Tucumán para el lanzamiento del Proyecto “PromoTucumán” de apoyo técnico institucional a los gobiernos locales tucumanos, complementario a Promocion.ar.
- Vinculaciones con el Exterior
- Se presentó el Portal en la Embajada Argentina en el Uruguay en una doble jornada de presentación oficial del Portal; la primera a las autoridades de la Embajada y la segunda, en una “Jornada de Trabajo Interactivo.”
- Conversaciones institucionales en la República Oriental del Uruguay, en el marco de la convocatoria de las Mercociudades.
- También fue presentado el Portal en la Embajada Argentina en Bolivia.
- El Subsecretario de Relaciones Institucionales ha entablado conversaciones con las embajadas de Chile, de Italia y de España, así como también con el Consulado General Argentino en Milán para la difusión del Portal
- En México, con motivo de la realización del Foro Interamericano sobre modernización legislativa, se explicitaron experiencias de las TICS sobre la información desde los gobiernos locales.
- Vinculaciones intra Cancillería
- Existen vinculaciones con Asuntos Provinciales, Asuntos con Organismos de Gobierno, Asuntos de las Organizaciones intermedias, Asuntos Provinciales, Hermanamiento de ciudades, etc.,

- Específicamente, durante las realizaciones del Programa de la “Cancillería en el Interior”, el Portal Promocion.ar se presentó en la Provincia de Corrientes, donde se expusieron sus características y las potencialidades aplicadas a la gestión de los gobiernos locales y su interrelación con las representaciones argentinas en el exterior. En dicha jornada se puso a disposición de autoridades provinciales y municipales las potencialidades del Portal.
- Conversaciones con la Subsecretaría de Relaciones Comerciales Internacionales para articular el Portal Promocion.ar con el Portal Argentina Trade Net., armonizando de esa forma la presentación de la información disponible en cada Portal.
- La Dirección General de Cooperación Internacional ha puesto a disposición la información disponible para ser utilizada en el Portal, como así también en la página de Cooperación.
- Vinculaciones institucionales con otros organismos
- Con la Secretaría de Cultura se ha realizado un trabajo en conjunto en el marco del programa “Construyendo Cultura: Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Escuelas Secundarias”, donde esa Secretaría de Estado ha comunicado a través del Portal el Encuentro a 1200 municipios, produciendo una sinergia institucional pública. También se ha apoyado a esa Secretaría para la realización del “Encuentro Regional Tres Fronteras”, permitiendo la utilización del Portal para la relación directa con los gobiernos locales.
- Con la Secretaría de Turismo de la Nación se han iniciado conversaciones tendientes a la utilización del Portal para la coordinación de políticas públicas. En la actualidad se está en la etapa de acuerdo de un Convenio de Cooperación y Colaboración.
- Con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se está en proceso de coordinar las políticas de ambas instituciones públicas sobre los gobiernos locales.
- Con el Ministerio de Desarrollo Social se han iniciado conversaciones tendientes a promover el Desarrollo Local a través de las políticas públicas aplicadas a los Municipios y Comunas.
- Debido al interés manifestado por SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), se ha entablado conversaciones a los efectos de ponderar la mejor utilización del Portal para la vinculación institucional con los gobiernos locales.
- Participación en Eventos Nacionales e Internacionales.
- Con motivo de la realización de la Feria y Seminario de Producciones Alternativas (FESPAL) en la Provincia de Santa Fe, el Portal Promocion.ar presentó las utilidades que proporciona a la sociedad productiva de la zona de influencia de la Comuna de Chabás.
- En la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en el mes de agosto, se presentó el Portal en el 1er. Encuentro Internacional del Vecinalismo y Funcionarios Municipales de Asuntos Vecinales de la Argentina.
- En el Municipio de Frías, Provincia de Santiago del Estero, el Portal concurreó especialmente invitado a la Exposición Agroindustrial “EXPOFRIAS 2005”, donde se presentó ante autoridades de la Provincia de Catamarca, Santiago del Estero y de la III Región – Atacama - de la República de Chile.
- Concurrencia al 3º Foro de Negocios Internacionales en la Muestra EXPO IMPO 2005, realizada en Buenos Aires, donde se ha presentado el Portal on-line en un stand, con una concurrencia pública-privada de significación, que ha permitido la realización de una gestión de articulación y vinculación entre ambas.
- El Portal Promocion.ar ha participado en la exposición “Encontrándonos con la Cooperación Descentralizada”, realizado en la Cancillería Argentina, con un stand donde se presentó on-line el Proyecto, mostrando los avances, los logros y las potencialidades del mismo, obteniendo un alto grado de vinculación institucional con organismos del Estado y de Gobiernos Locales.

Desarrollo de la Gestión.

- Desde el punto de vista de la gestión, se ha ido informando de la existencia del Portal y de sus potencialidades.
- A medida que se incursionaba en los distintos municipios, fue entregándose el Nombre de Usuario y la Clave de Acceso correspondiente. Las actividades del Portal se registraron en Medios Locales Gráficos, Televisivos o Radiales con las coberturas periódicas correspondientes. A modo de ejemplo se mencionan los siguientes:
 - La Gaceta de Tucumán
 - El Libertador de Corrientes
 - El Pregón de Jujuy
 - La Voz del Interior – Córdoba
 - La Nación
 - La Mañana de Córdoba

La totalidad de los municipios visitados se encontraban en situación de interés y capacitación, en virtud de que las visitas estaban en relación directa con la manifestación de interés municipal de tomar esta herramienta de gestión, generada por el Proyecto.

La capacitación para los gobiernos locales, en relación al Proyecto, han transitado por las siguientes formas:

- Presentación de los Objetivos del Portal a las autoridades provinciales y municipales correspondientes, por parte de las autoridades de la Subsecretaría y de los consultores, según haya correspondido.
- Talleres de capacitación a cargo de los consultores con los responsables designados por las autoridades de los municipios: capacitación general y demostración del funcionamiento del Portal on-line.
- Entregas de Instructivo y Guías de Orientación para la confección de los documentos (Turismo, Cultura, Producción, Servicios, Eventos, Inversiones)
- Puesta a disposición de teléfonos y correo electrónico para evacuación de dudas y consultas.
- En el sitio de carga del municipio (interno, en la “Oficina Virtual”) existe un botón con el signo pregunta (?) denominado “Ayuda”, donde se ofrece la “Ayuda del Sistema”.

Base de Datos.

- El Portal “Promocion.ar” ha generado una base de datos propia en el sentido de tomar la información electrónica y escrita existente en ella para la gestión, analizando e incorporando datos de interés a los fines que nos ocupan. Esta tarea es de actualización permanente.

Metodología Operativa.

La metodología operativa general ha tenido las siguientes características:

- Presentación del Portal en territorio, previa comunicación con las autoridades correspondientes, ya sea municipales o provinciales;
- Establecimiento de los convenios respectivos, en los casos que correspondiere;
- Designación por parte de las autoridades locales de los responsables informáticos y de la carga de la información;
- Procuración de ayuda técnica informática de las provincias respectivas, lo que ha derivado en compromisos de superar las restricciones en los casos que fuera necesario. En este sentido, el área informática del Ministerio del Interior se halla trabajando para solucionar problemas de conectividad y equipamiento;
- las cargas de información se han realizado a partir de la puesta operativa del Portal, con la concurrencia y capacitación de los consultores.

Desarrollo Tecnológico.

Fue establecido un sistema tecnológico que oficia de soporte para favorecer la creación de nexos entre los municipios argentinos y el mundo, construyendo 2156 canales recíprocos, entre sí y con las representaciones argentinas en el exterior.

Adquisición del equipamiento necesario.

Incorporación a la “Oficina Virtual” del sistema Voz por IP al servicio de los funcionarios.

En relación al equipamiento de los gobiernos locales nos hemos encontrado con tres situaciones típicas:

- conectividad total y sin problemas de equipamiento;
- conectividad por línea telefónica y sin problema de equipamiento y
- con problemas de conectividad y equipamiento.

Los equipamientos a que se hace mención, en la alta mayoría de los casos, se refieren a tecnologías antiguas.

Uso de software de uso público y gratuito, licencia GPL. El Sistema Operativo es el FreeBSD 4.10

Construcción de herramientas de software propios de acuerdo a las necesidades iniciales y se elaboran periódicamente modificaciones sobre el mismo con consultores del Portal. Las herramientas utilizadas para el desarrollo del portal son:

- MySQL: usado por PHPDig para la indexación de los documentos
- PostgreSQL: base de datos principal
- PHP4: plataforma de desarrollo principal, la cual interactúa con todos los componentes del Sistema
- Apache: servidor web, el cual es contenedor de todas las páginas dinámicas
- ADOLib: librería para la conexión a las distintas bases de datos, ya sea PostgreSQL o MySQL
- SMTPLib: librería para la conexión a servidores SMTP, para el envío de e-mails
- LarchLib: conjunto de funciones para manejo, formateo y varios
- PHPDig: indexador de documentos .PDF, DOC, HTML, etc. para optimizar la búsqueda de los mismos

En el correr del año 2005 se incorporaron documentos de las temáticas de Turismo, Cultura, Producción, Servicios, Inversiones y Eventos correspondientes a municipios de las Provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chaco, Chubut, Tucumán, Jujuy, Córdoba, Corrientes, Santa Fe, La Rioja, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Salta, Río Negro y Buenos Aires.

La introducción técnica del Portal a los buscadores más usados es de reciente data.

Desde el punto de vista técnico todos los municipios están en condiciones de cargar datos. Son 2156 usuarios, correspondientes a la totalidad de los municipios en condiciones operativas de formar parte del Proyecto.

PROGRAMA UNESCO “LA VOZ DE LOS SIN VOZ”

OBJETIVOS

- Promover y preservar las expresiones de la música y la danza que integran el patrimonio tradicional intangible de los pueblos, conforme lo establece la "Recomendación para la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y el Folklore" formulada por la UNESCO para sus Estados Miembros, el 15 de noviembre de 1989.

Instrumentación del Programa:

- 1.- Instrumentación del Programa desde el punto de vista institucional:
 - Creación en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Comité Nacional para la coordinación del Programa Unesco “La Voz de los sin Voz”, copresidida por los Embajadores Marcelo Fuentes y Miguel Angel Estrella (Res. Nro.2609/04).

- Creación de la Coordinación General del Programa en la Subsecretaría de Relaciones Institucionales (SUINS).
 - Declaración de Interés Cultural por parte de la Secretaría de Cultura de la Nación (Res. SC Nro. 913/05) del 21 de abril de 2005.
 - Incorporación al Acta de la XIX Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur y Estados Asociados, suscripta en Cdad. del Este, República de Paraguay, el 6 de junio de 2005. En su Pto. 4, los Ministros de Cultura acordaron “apoyar y felicitar el Programa UNESCO “La Voz de los sin Voz”, y promover la idea que plantea el mismo en el seno del Mercosur”.
 - Incorporación al Comunicado Conjunto de los Presidentes del Mercosur y Estados Asociados, suscripta en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 9 de diciembre de 2005. En su Pto.19, los Presidentes “respaldaron el Programa UNESCO “La Voz de los sin Voz”, que busca preservar las expresiones musicales y danzas que integran el Patrimonio Cultural inmaterial de los países del MERCOSUR y Estados Asociados”.
 - Incorporación al Proyecto “Promoción de Cultura Ciudadana y Diversidad Cultural” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ARG/05/016.
- 2.- Instrumentación del Programa desde el punto de vista operativo:
- Presentación y lanzamiento del Programa en el Teatro Colón, Buenos Aires, 7 de marzo de 2005. Esta presentación se realizó en ocasión de la visita oficial a la República del Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Maatsura.
 - Internacionalización del Programa a través de visitas realizadas a Brasil, Paraguay y Uruguay (junio 2005); a través de estas visitas se crearon los Comités Nacionales en Paraguay y en Uruguay y se estableció un mecanismo de trabajo técnico para el cumplimiento del objetivo general del Programa.
 - Desarrollo de Proyecto Piloto en la Provincia de Jujuy para la recuperación del patrimonio intangible y su proyección al Programa “La Voz de los sin Voz” en su totalidad (año 2005).
 - Organización del Primer Encuentro de Músicos Regionales del Programa “La Voz de los sin Voz”, en Tilcara, 4 de septiembre de 2005. Presencia del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, representantes del Mercosur y de otros Estados.
 - I Reunión Técnica Mercosur del Programa UNESCO “La Voz de los sin Voz”, Tilcara, Jujuy, República Argentina, 5 de septiembre de 2005.
 - II Reunión Técnica Mercosur del Programa Unesco “La Voz de los sin Voz”, Buenos Aires, 26/27 de octubre de 2005.
 - Trabajos de recuperación de patrimonio intangible en las Provincias de San Juan, Corrientes, Jujuy y Salta.

DIRECCION DE ASUNTOS FEDERALES Y ELECTORALES (DIRFE)

OBJETIVOS

En la órbita de los asuntos federales y electorales, se avanzó en la consolidación de la federalización de la política exterior argentina, esto es, la instrumentación de una creciente participación de las Provincias, Municipios y Regiones, y del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, en las acciones de política exterior.

Se procuró asimismo la institucionalización de una política exterior federal a través de una mayor presencia de la Cancillería en el interior del país y una creciente cooperación con las legislaturas provinciales y municipales.

LOGROS

Realización Programa “La Cancillería en el Interior” en Corrientes. Organización de programas de capacitación para funcionarios provinciales y municipales. Apoyo y asistencia a misiones oficiales y mixtas que se desplazaron al exterior, y suministro de información a delegaciones visitantes. Promoción participación de gobiernos subnacionales en reuniones de Comisiones Mixtas. Asistencia en iniciativas de Hermanamiento. Emisión de 16 Boletines informativos sobre acciones de política exterior de carácter económico-comercial, cultural y

de cooperación técnica. Acompañamiento y apoyo a iniciativas provinciales, municipales y regionales mediante la participación en los Comités de Frontera con países limítrofes. Coordinación con las Representaciones en el Exterior para la realización de las Elecciones Legislativas Nacionales

ACCIONES SUSTANTIVAS

- Apoyo a las Provincias, Municipios, Regiones y al Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires en las acciones de política exterior que se detallan:
- Seguimiento de la gestión en las diferentes áreas de la Cancillería en apoyo de los temas de interés Provincial, Municipal y Regional de carácter político, comercial, cultural, consular, etc.
- Difusión entre los Gobiernos provinciales de la realización de las Reuniones de Comisiones Bilaterales celebradas con Rusia, Ucrania, Siria, Rumania, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Arabia Saudita, a los efectos de la Incorporación de temas de interés provincial.
- Coordinación del apoyo por parte de nuestras Representaciones en el exterior a las visitas y misiones oficiales y mixtas encabezadas por autoridades subnacionales.
- Asistencia en el análisis de iniciativas tendientes a la concertación de relaciones de amistad, con vistas a la eventual suscripción de acuerdos de Hermanamiento, a las autoridades municipales de las ciudades de Trevelin (Chubut), San Fernando del Valle de Catamarca, Chimpay (Río Negro), San Miguel de Tucumán, Lomas de Zamora (Buenos Aires), Beirut (El Líbano), Ubajay (Entre Ríos), Mendoza, Las Flores, Avellaneda (ambas de Buenos Aires), Los Antiguos, Calafate (ambas de Santa Cruz), Río Cuarto y Córdoba, con Aberteifi (Gales), Tongling (China), Frascati (Italia), Madrid (España), Santa Cruz de la Sierra, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Binjamina (Israel), Nashville (EE.UU.), Tongxian (China), Plaza (Venezuela), Cromwell, Queenstown (ambas de Nueva Zelanda) Coquimbo y Valparaíso (Chile) y Cochabamba (Bolivia) e Izhevst (Udmurt) respectivamente.
- Del mismo modo, se brindó apoyo al trabajo preparatorio de las acciones tendientes a la concertación de acuerdos de Hermandad entre las Provincias de Tierra del Fuego y Corrientes con los estados de Amazonia (Brasil) y Apure (Venezuela) respectivamente.
- Las gestiones llevadas a cabo en apoyo de la vinculación institucional de Trevelin con Aberteifi, Lomas de Zamora con Santa Cruz de la Sierra, Río Cuarto con Vinaros, Córdoba con Cochabamba y la Provincia de Tierra del Fuego con el Estado de Amazonia, resultaron coronadas por la suscripción de los respectivos Convenios de Hermanamiento.
- Continuidad al mecanismo de información permanente a las Provincias y Municipios implementado en el año 2003, mediante la emisión de 16 Boletines informativos referidos a las acciones de política exterior de carácter económico-comercial, cultural y de cooperación técnica que pueden redundar en beneficio de las economías regionales.
- Se brindó a los intereses e iniciativas Provinciales, Municipales y Regionales acompañamiento y apoyo a través de la participación directa de la Dirección en los Comités de Frontera con los países limítrofes (XIII Reunión del Comité de Frontera El Pehuenche, en la ciudad de San Rafael - Mendoza -, XV Reunión del Comité de Frontera Integración Austral en la ciudad de Coyhaique - Chile -).
- Colaboración con la presentación de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, en el evento organizado por la Dirección General de Cooperación Internacional bajo el título de “Encontrándonos con la Cooperación Descentralizada”, brindando asesoramiento sobre el establecimiento de vínculos de Hermandad entre ciudades (30/09/05, Palacio San Martín)

- Fue llevado a cabo en la ciudad de Rosario en el marco de la “Jornada de Sensibilización en Temas de Cooperación Internacional”, una presentación sobre el Hermanamiento como instrumento de vinculación internacional ante los intendentes y concejales de los Municipios del sur de Santa Fe, a instancias de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Gobierno provincial (12/12/05).
- La Dirección desarrolló, en su carácter de nexo entre la Cancillería y las autoridades provinciales y municipales de todo el país, diversas acciones tendientes a la gestión de los requerimientos formulados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para la atención de misiones oficiales y mixtas que se desplazaron al exterior y al suministro de información y asesoramiento en la atención a las delegaciones visitantes.
- En el marco del Programa "Cancillería en el Interior", se llevó a cabo en la ciudad de Corrientes el día 21 de abril pasado, una jornada presidida por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Taiana, consistente en un seminario en el que expusieron las máximas autoridades del Ministerio sobre sus respectivas áreas de responsabilidad, seguido por la realización de mesas de trabajo en torno de las cuales se analizaron diversos aspectos de las relaciones internacionales de nuestro país inherentes a la provincia anfitriona. La preparación del evento, su efectivización y el seguimiento ulterior de los temas bajo análisis, permitió la intensificación y profundización del trabajo conjunto con la Provincia de Corrientes.
- Por otra parte, y bajo los lineamientos definidos por el Programa "Interior: Prioridad para Exteriores", se organizaron y llevaron a cabo reuniones de trabajo y capacitación, para funcionarios provinciales y municipales.
- A tal fin, y tras un exhaustivo análisis de la problemática presentada por cada funcionario del interior del país, se conformaron agendas de trabajo que les permitieron tratar los asuntos de interés específico tanto a corto como a largo plazo directamente con las autoridades que llevan adelante acciones y/o negociaciones cuyos resultados pueden afectar directa o indirectamente a su localidad, provincia o región.
- Como corolario del primer año de desarrollo del Programa “Interior: Prioridad de Exteriores”, funcionarios de las Provincias de Córdoba, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Salta y Santiago del Estero tuvieron la oportunidad de mantener reuniones de trabajo con los titulares de áreas económicas y políticas de esta Cancillería.
- A partir de la sanción de la Ley 24.007 de 1991, los argentinos residentes en el exterior ejercen su derecho constitucional al voto. En cumplimiento del decreto reglamentario 1138/93, la realización el pasado 23 de octubre de las Elecciones Legislativas Nacionales fue dada a publicidad anticipadamente por parte de cada Representación argentina en el exterior para conocimiento de los electores registrados y de los argentinos residentes en el extranjero que quisieran inscribirse hasta el 30 de junio del cte. año. para poder votar en las Elecciones Legislativas Nacionales. Se trata de un servicio que presta la Cancillería a los ciudadanos argentinos residentes en el exterior a fin de posibilitar su intervención en la vida política nacional.
- El domingo 23 de octubre 109 Embajadas y Consulados en todo el mundo permanecieron abiertos para recibir en 247 mesas a los ciudadanos argentinos residentes en el exterior que solicitaron oportunamente su inscripción en el padrón electoral correspondiente a su lugar de residencia.
- Simultáneamente, en la Cancillería, la Dirección de Asuntos Federales y Electorales atendió durante toda la jornada las consultas que se efectuaron desde las distintas sedes.

- 35.683 ciudadanos argentinos, 17.139 mujeres y 18.577 hombres, se encuentran inscriptos en el Registro de Electores Residentes en el Exterior creado en 1991 por Ley 24.007 y actualizado periódicamente por la Cámara Nacional Electoral en base a la información proporcionada por los titulares de las Embajadas y Consulados argentinos en todo el mundo.
- Al término de la jornada electoral las Embajadas y Consulados comunicaron los resultados provisorios del escrutinio a la Dirección de Asuntos Federales y Electorales para su traslado a las dependencias de la Excm. Cámara Nacional Electoral, conforme lo dispone el Decreto Reglamentario 1138/93.
- El 26 de octubre de 2005 la Cancillería completó la entrega de 18 biblioratos conteniendo los cómputos provisorios remitidos por 109 Embajadas y Consulados argentinos en el exterior a la Excm. Cámara Nacional Electoral
- En el transcurso de los días posteriores al comicio, la Cancillería entregó los sobres conteniendo las actas originales de las 109 Representaciones intervinientes en el proceso electoral.

DIRECCION DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS (DIAPA)

OBJETIVOS

- Profundizar la relación institucional y política entre la Cancillería Argentina y el Congreso de la Nación, con sus Cámaras e integrantes, así como con las diversas comisiones parlamentarias. Realizar el seguimiento de Proyectos de Ley prioritarios para la política exterior de nuestro país, asistir a los señores Senadores y Diputados en sus viajes al exterior y a los visitantes extranjeros que son recibidos por legisladores nacionales.

LOGROS

- En lo concerniente a los asuntos parlamentarios, se realizaron diversas gestiones, que pueden agruparse genéricamente del siguiente modo:
- Fortalecimiento de la relación institucional de la Cancillería con el Congreso a través de la Dirección de Asuntos Parlamentarios que facilitó los contactos de funcionarios de este Ministerio con legisladores nacionales y sus asesores.
- Impulso y seguimiento puntual de leyes y proyectos de leyes de interés prioritarios para la política exterior de la República Argentina.
- Coordinación de una participación más activa de las diferentes áreas de la Cancillería en las reuniones de comisiones de ambas Cámaras del Congreso.
- Asistencia a los señores Senadores y Diputados en sus viajes al exterior, coordinando los mismos con nuestras representaciones diplomáticas y a los visitantes extranjeros que son recibidos por legisladores nacionales.

ACCIONES SUSTANTIVAS

- a) Relación con el Congreso Nacional

La Dirección de Asuntos Parlamentarios ha continuado su relación institucional y política con los miembros de ambas cámaras en los asuntos vinculados con la política exterior.

- b) Asistencia a los Legisladores Nacionales

La Subsecretaría ha asistido a los legisladores nacionales en sus Misiones al exterior, entre otros, en los siguientes eventos:

- Reuniones del Parlamento Latinoamericano. En diversas ocasiones durante el transcurso del año se ha asistido a los señores legisladores: Senadoras Da. Sonia Escudero, Da.Elva Paz, Da.Mercedes Oviedo, Da.Mónica Arancio de Beller, Da.Graciela Bar, Da.Graciela Castro, Senadores D.Antonio Cafiero, D. Luis Falco, Diputadas Da.María Chaya, Da. Gracia María Jaroslavsky, Da. Silvia Martínez, Da. Rosa Tulio, D. José Roselli, D. Jorge Giorgetti,

D. Hugo Martín y D. Víctor Cisterna los cuales han participado en diferentes eventos en el mencionado organismo.

- Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas a la señora Diputada Da. Mirta Rubini.

- 112° Asamblea de la Unión Parlamentaria Mundial a los señores legisladores: Senadora Da. Mabel Caparrós, Senador D. Pedro Salvatori, Senador D. Mario Losada, Senador D. Eduardo Menem, Diputado D. Jorge Argüello.

- Delegación de legisladores argentinos asistentes a la Reunión Plenaria de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino – Chilena

- Segunda Conferencia Mundial de Presidentes de los Parlamentos donde se asistió al señor Vicepresidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación D. Eduardo Arnold quien viajó acompañado de los señores diputados D. Mauricio Bossa y D. Horacio Pernasetti.

- Foro Interparlamentario de las Américas: En el transcurso del año se asistió a los siguientes legisladores que participaron de diversas reuniones en este Foro: Señor Vicepresidente del H. Senado de la Nación Senador D. Marcelo López Arias, Diputados: Da. Margarita Stolbizer, Da. Alicia Tate, Da. Olinda Montenegro, Da. María Teresa Ferrín, Da. Rosario Romero, D. Luis Molinari Romero y D. Mauricio Bossa.

- Parliamentarians for Global Action (Parlamentarios para la Acción Global): se asistió a diversos legisladores en varias oportunidades entre ellos a la Señora Diputada Da. Margarita Stolbizer, la señora Senadora Da. María Perceval y el señor Senador D. Marcelo Lopez-Arias.

- c) Coordinación de Visitas de Parlamentarios Extranjeros

La Dirección de Asuntos Parlamentarios coordinó con el Parlamento Nacional las visitas oficiales de legisladores extranjeros y autoridades de los siguientes países o entidades:

- Suiza (04-14/12/2005); Italia (14-20/02/2005); Panamá (02/03/2005); Australia (07-08/03/2005); Canadá (16-17/03/2005); Saint. Kitts & Navis (20-24/03/2005); Federación Rusa (28/03-01/04/2005); Australia (08/04/2005); Lituania (25-26/04/2005); India (27/04/2005); Alemania (26-30/04/2005); Irlanda (02-08/05/2005); Egipto (11 y 12/05/2005); Hungría (30-31/05/2005); República Checa (21-24/06/2005); Guatemala (27/06-01/07/2005); Marruecos (23-26/07/2005); España (04-06/08/2005); Reino Unido (28/10/2005); Portugal (10-14/11/2005); Estados Unidos de América (14/11/2005); Reino Unido (11/2005); Italia (05-06/12/2005); La República Socialista de Vietnam (11-16/12/2005).

- d) Seguimiento de Proyectos de Ley prioritarios para la política exterior

En la Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

- 0097-S-04 Aprobar el Protocolo Modificatorio del Convenio entre la República Argentina y la República de Chile para evitar la doble tributación en materia de impuesto a la renta, ganancias o beneficios y sobre el capital y patrimonio.

El Senado aprobó el proyecto en la sesión del 25 de agosto de 2004. El mismo se encuentra en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Presupuesto y Hacienda. Tiene despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto y está en estudio en la de Presupuesto y Hacienda.

- 0105-S-04 Aprobar el Tratado de Cooperación entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos sobre asistencia jurídica en materia penal - delitos en todas sus manifestaciones, suscripto en Buenos Aires el 4 de julio del 2002.

El Senado aprobó el proyecto en la sesión del 25 de agosto de 2004. Pasó a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Legislación Penal dictaminaron. Cuenta con Orden del Día n° 3193.

- 0177-S-04 Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Acuerdo complementario al Protocolo de asistencia jurídica mutua en asuntos penales entre los Estados Parte del Mercosur.

La Honorable Cámara de Senadores aprobó el proyecto en la sesión del 20 de octubre de 2004. Se encuentra en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto, Legislación Penal y Mercosur.

Cuenta con despacho de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Mercosur y está en estudio en la Comisión Legislación Penal.

- 0022-S-05 Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Protocolo contra la fabricación y el tráfico de armas de fuego.

Fue aprobado por el senado el 6 de abril del 2005. Pasó a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto, Legislación Penal. La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto produjo el correspondiente despacho y se encuentra en estudio en la Comisión de Legislación Penal.

- 0024-S-05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo sobre la conservación de albatros y petreles.

Aprobado por el Honorable Senado el 6 de abril del 2005 pasa a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Recursos Naturales. El proyecto de ley cuenta con el despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto y se encuentra en estudio en la Comisión de Recursos Naturales.

- 0072-S-05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo migratorio entre la República Argentina y la República de Bolivia.

El Honorable Senado aprobó el proyecto el día 18 de mayo del 2005. El mismo pasó a la Honorable Cámara de Diputados y actualmente está en estudio en las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Población.

- 0071-S-05 Proyecto de ley que aprueba la Convención Interamericana sobre asistencia mutua en materia penal, adoptada en Nassau - Bahamas - el 23 de mayo de 1992.

El Honorable Senado aprobó el proyecto el día 18 de mayo del 2005. Pasó a la Honorable Cámara de Diputados a las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Legislación Penal. Cuenta con el despacho de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto y está en estudio en la Comisión de Legislación Penal.

- 0140-S-05 Proyecto de ley que aprueba la Decisión del Consejo Mercado Común del Mercosur n° 17/02 "Símbolos del Mercosur" suscripto en Brasilia el día 6 de diciembre de 2002 y derogando la ley 25314 (incorporación a nuestro ordenamiento jurídico nacional la sigla y el emblema del Mercosur).

El Honorable Senado aprobó el proyecto el día 17 de agosto de 2005. En la Honorable Cámara de diputados fue girado a las comisiones de Mercosur y Relaciones Exteriores y Culto, donde aún no ha tenido tratamiento.

- 0141-S-05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo de Sede entre la República Argentina y la Comisión Mixta Argentino - Paraguaya del Río Paraná, suscripto en Asunción, República del Paraguay, el 17 de abril de 2001

El Honorable Senado aprobó el proyecto el día 17 de agosto de 2005. En diputados fue girado a las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto, Intereses Marítimos y Legislación General. Cuenta con despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

- 0145-S-05 Proyecto de ley que aprueba el Tratado de Extradición con la República del Perú, suscripto en Buenos Aires el 11 de junio de 2004.

- El Honorable Senado aprobó el proyecto el 17 de agosto de 2005. En diputados fue girado a las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y Legislación Penal. Cuenta con despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

En el Honorable Senado de la Nación:

- PE-98/03 Proyecto de ley que aprueba el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, adoptado por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, en su 31° Período de Sesiones y abierto a la firma en Roma - Republica Italiana - el 3 de noviembre de 2001.

Se encuentra en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación desde el día 14 de abril del 2003.

- PE-377/03 Proyecto de ley que aprueba el Convenio con la Federación de Rusia para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el capital, suscrito en Buenos Aires el 10 de octubre de 2001.

Se encuentra en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto desde el día 7 de julio del 2004

- PE-852/04 Proyecto de ley que aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 6 de octubre de 1999.

Ingresó al Honorable Senado de la Nación y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 1 de febrero del 2005.

- PE-872/04 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo con el Gran Ducado de Luxemburgo para la exención recíproca respecto a los impuestos sobre la renta y el patrimonio proveniente de la operación de aeronaves en el transporte internacional suscrito en Luxemburgo - Gran Ducado de Luxemburgo - el 24 de junio de 2004

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 1 de febrero del 2005

- PE-433/05 Proyecto de ley Comunicando la fe de erratas al Acuerdo sobre exención de visas entre los Estados Partes del Mercosur, suscrito en Florianópolis - República Federativa del Brasil - el 15 de diciembre de 2000 , firmada en la ciudad de Puerto Iguazú el 7 de julio de 2004.

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 4 de noviembre del 2005

- PE-449/05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo para la creación de la Visa Mercosur suscrito en Montevideo - República Oriental del Uruguay el 16 de diciembre de 2003

Ingresó al Honorable Senado y fue girado el día 29 de septiembre del 2005 a las comisiones de Relaciones Exteriores y Parlamentaria Conjunta del Mercosur (ley 23.981).

- PE-451/05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo por canje de notas entre la República Argentina y la República Italiana sobre el establecimiento en Buenos Aires de una " unidad técnica local " , suscrito en Buenos Aires , por notas del 18 de enero y del 11 de febrero de 2005

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 30 de septiembre del 2005.

- PE-452/05 Proyecto de ley que aprueba el Arreglo de Estrasburgo relativo a la clasificación internacional de patentes , suscrito en Estrasburgo , República Francesa , el 24 de marzo de 1971.

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 30 de septiembre del 2005.

- PE-589/05 Proyecto de ley que aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación técnico - militar

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 31 de octubre del 2005.

- PE-590/05 Proyecto de ley que aprueba el Acuerdo sobre regularización migratoria interna de ciudadanos del Mercosur, Bolivia y Chile suscrito en Brasilia, República Federativa del Brasil, el 5 de diciembre de 2002

Ingresó al Honorable Senado y fue girado a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el día 11 de noviembre del 2005.

MEJORAS DE ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Con el objeto de llevar un registro actualizado de los proyectos de leyes de interés de las diversas áreas de la Cancillería, fue creada una base de datos conteniendo información actualizada del estado parlamentario de cada uno de los proyectos.

Esta base de información parlamentaria es actualizada semanalmente luego de cada sesión de la H. Cámara de Diputados y del H. Senado. Además de registrar los cambios en cada uno de los proyectos, en la mencionada base de datos se registran aquellos proyectos que presentan los señores legisladores y son de interés de este Ministerio.

DIRECCION DE ORGANIZACIONES INTERMEDIAS (DINTE)

OBJETIVOS

- Asistir y participar en temas atinentes a la difusión en el exterior y promoción de los planes, proyectos y actividades de las organizaciones civiles, centros académicos y organismos no gubernamentales, representativos del quehacer nacional.

LOGROS

En virtud de las facultades delegadas por el Decreto 101/85 y sus modificatorios se dio curso a las solicitudes para la declaración de interés nacional de reuniones, congresos, seminarios, grupos de trabajo, conferencias u otros acontecimientos que, por su carácter, contribuirían a la concreción y el desarrollo de políticas del Gobierno Nacional.

Igualmente, y en función de la misma normativa, se gestionaron todos los auspicios de la Cancillería a actividades diversas de interés social, académico, científico, ambiental, comercial, etc.

Fueron gestionados encuentros solicitados por autoridades e instituciones extranjeras (partidos políticos, asociaciones profesionales, sindicatos y otras organizaciones intermedias) y se brindó asistencia a actividades en el exterior de organizaciones profesionales y fundaciones argentinas, apoyando especialmente las actividades de las universidades nacionales, privadas y asociaciones deportivas tanto profesionales como amateurs.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Fue coordinado con la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la tramitación de 60 solicitudes de declaración de interés nacional y en 59 auspicios solicitados a otros Ministerios.

Fueron tramitados asimismo todos los auspicios otorgados por la Cancillería. En el corriente año se otorgaron treinta y tres auspicios, a saber:

- Congreso de Desarrollo de Jóvenes Líderes del Cono Sur, (27 al 30 de enero de 2005)
- IX Seminario Internacional de Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano sobre “El Trabajo y el Futuro del Hombre”, (23 al 27 de febrero de 2005)
- Feriagro Argentina (3 al 6 de marzo de 2005)
- 8vo Festival y Congreso Latinoamericano de Artistas internados y externados en Hospitales Psiquiátricos, (22 al 27 de marzo de 2005).
- Seminario “Políticas de Control de Armas y Desarme”, (29 al 31 de marzo de 2005)
- Jornadas de Paz y Dignidad 2005, (14 al 26 de abril de 2005)
- Seminario Internacional “Formación de Directivos de Salud Pública” (25 y 26 de abril de 2005)
- V Simposio Internacional de desarrollo Sustentable de los Andes, (24 al 30 de abril de 2005).
- Primeras Jornadas sobre “La Ingeniería y el Medio Ambiente”, (12, 19 y 26 de mayo de 2005)

- Encuentro Latinoamericano de Intendentes: “Ciudades por la Unidad”, (2 al 3 de junio de 2005).
- III Congreso Argentino de Administración Pública (2 al 5 de junio de 2005)
- 5ª Rueda de Negocios de la Industria y Comercio de Ferretería y Afines para el Mercado Interno y el comercio Exterior de la República Argentina, (16 y 17 de junio de 2005)
- Primer Congreso Internacional de Derecho de Familia, (14 al 17 de junio de 2005)
- Encuentro Empresarial EDDE 2005 “ Ala conquista del Crecimiento”, (15 de junio de 2005)
- Seminario “Las PYMES y el Mundo (26 de junio de 2005)
- 2ª Encuentro Internacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición (13 al 15 de julio de 2005)
- Presentación de la Orquesta West Eastern Divan (9 y 11)
- de agosto de 2005)
- 1ª Encuentro Internacional de Vecinalismo y de Funcionarios Municipales (26 al 28 de agosto de 2005)
- 2ª Encuentro del Centro de Reflexión de Política Internacional (1 de septiembre de 2005)
- Expoferretería 2005 (1 al 4 de septiembre de 2005)
- 6ª Congreso Internacional de Protocolo (12 al 14 de septiembre de 2005)
- 5ª Seminario para Jóvenes de América Latina, VI Asamblea Parlamentaria de líderes jóvenes mensajeros de la Paz, VI Manifiesto “Camino hacia la Integración”, VI Encuentro artístico “Arte, Cultura y Educación para la Paz” y Campaña proyecto “Estableciendo Embajadas de Paz desde Antártida hasta Alaska mil banderas para mil escuelas” (12 al 21 de septiembre de 2005)
- 1ª Salón del Vino de América del Sur (3 de octubre de 2005)
- 2ª Jornada Nacional de Arquitectura en Madera (5 de octubre de 2005)
- 3ª Encuentro Internacional Frutihortícola del Centro de la República Argentina (7 al 9 de octubre de 2005)
- Feria de las Colectividades de Morón (8 al 10 de octubre de 2005)
- Jornadas de Integración Regional (11 al 12 de octubre de 2005)
- Conferencia Mundial de Organizaciones de Intercambios Rurales Agro 2005 (13 al 23 de octubre de 2005)
- “EXPOPAPELERIA 2005 (19 Al 22 de Octubre de 2005)
- 2ª Congreso para la Prevención y el Combate de Incendios Forestales y Pastizales en el MERCOSUR (7 al 10 de noviembre de 2005)
- 3ª Congreso Iberoamericano sobre el Control de la Erosión y los Sedimentos (9 al 11 de noviembre de 2005)
- 1ª Exposición de la Industria el Comercio y Servicios de Vicente López (1 al 4 de diciembre de 2005)
- 12ª Edición de EMAQH (18 al 23 de mayo de 2006)

Efectuó gestiones para las entrevistas solicitadas por autoridades e instituciones extranjeras dentro del ámbito de su competencia (partidos políticos, asociaciones profesionales, sindicatos, y otras organizaciones intermedias).

Asistencia y apoyo a la canalización y promoción en el exterior de actividades de diversas organizaciones, como asociaciones profesionales y fundaciones.

Apoyo y facilitación de las actividades de las Universidades Nacionales, Privadas, Asociaciones Deportivas tanto profesionales como amateurs, y otras ONG.

En ese sentido, han sido realizadas tareas de apoyo a las actividades e instituciones sindicales, actuando como órgano de enlace en cuanto a su proyección internacional; se ha brindado asistencia y apoyo a la canalización y promoción en el exterior de actividades de diversas organizaciones y asociaciones profesionales y fundaciones; se han apoyado y facilitado las actividades de las Universidades Nacionales y Privadas, las actividades de las ONG's establecidas en el país y las actividades de deportistas amateurs por el mundo.

Iniciativas Específicas

Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Facultad de Agricultura de la Universidad de Buenos Aires

A instancias de esta Dirección, el 8 de junio se firmó entre la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires el "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional". En el mencionado convenio ambos organismos manifiestan su voluntad e interés en colaborar intensamente y trabajar en conjunto a fin de propiciar la difusión de las capacidades y actividades académicas desarrolladas por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y alentar la promoción en el ámbito internacional de los programas, proyectos, informes e investigaciones publicados por la mencionada institución académica.

Como fruto de la cooperación establecida, y a pedido de la mencionada Facultad, esta Dirección conjuntamente con la Embajada de la República en China, elaboró una agenda de encuentros con autoridades de la República Popular China para la visita que el Decano de dicha Facultad realizó entre el 12 y el 22 de octubre.

Asistencia Institucional de Cancillería al Tercer Sector

Movimientos de Empresas Recuperadas

El 28 de junio se realizó, organizado por esta Dirección y la Fundación Export.ar, un curso denominado "ABC del Proceso Exportador". El mismo estuvo dirigido a los integrantes de los Consejos de Administración de empresas y fábricas recuperadas y Cooperativas de trabajo, como así también a los funcionarios de los distintos movimientos que los nuclean, profesionales y funcionarios interesados en el tema.

Organización de eventos con otros Organismos del Estados

Los días 1º y 2 de septiembre se realizó en el Palacio San Martín el segundo seminario "El desarrollo local y la economía social desde la perspectiva de la integración regional. Aportes de las Universidades del MERCOSUR". Este encuentro fue organizado por esta Cancillería y los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación, Ciencia y Tecnología. Fue inaugurado por los Viceministros de Desarrollo Social, Lic. Daniel Arroyo, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Dr. Juan Carlos Pugliese, y por el Subsecretario de Relaciones Institucionales de esta Cancillería, Embajador Marcelo Jorge Fuentes. El seminario congregó a funcionarios, educadores y especialistas de países del MERCOSUR.

1º Foro de Universidades en Áreas de Frontera

Se asistió los días 2, 3 y 4 de noviembre en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta al "I Foro de Universidades en Áreas de Fronteras". El mismo fue organizado y coordinado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Salta y por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

DIRECCION DE ASUNTOS NACIONALES (DINAC)

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos generales de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, la Dirección de Asuntos Nacionales se ocupa de profundizar la coordinación institucional y política entre la Cancillería y los demás órganos del Poder Ejecutivo Nacional y la Corte Suprema de Justicia, en diversas dimensiones, tales como el apoyo a misiones en el

extranjero para el cumplimiento de misiones técnicas, la elaboración de informes y el seguimiento de acuerdos internacionales con competencias interinstitucionales

LOGROS

Durante el año 2005, la Dirección de Asuntos Nacionales efectuó las habituales tareas de coordinación interinstitucional con los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional y los organismos del Poder Judicial de la Nación, definidas en sus programas de apoyo a misiones o gestiones que dichas entidades deben realizar en el exterior, de apoyo a las visitas y misiones que vienen desde el extranjero, diligenciamiento interinstitucional de convenios bilaterales y coordinación de informes de la Jefatura de Gabinete de Ministros y de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Misiones de funcionarios argentinos al exterior y visitas desde el extranjero

- El titular de la Secretaría de Turismo, Lic. Enrique Meyer, viajó a Madrid con motivo de su participación en la Feria Internacional de Turismo -FITUR- entre los días 24 y 30 de enero de 2005.
- Desplazamiento a Roma del Secretario de Deporte Claudio Morresi, entre el 13 y 14 de enero, donde firmó un acuerdo de cooperación. Viajó acompañado por el Lic. Vallone, Director Nacional de Cooperación Internacional.
- El profesor Ignacio Hernaiz Jefe de la Unidad de Programas Especiales del Ministerio de Educación, acompañado por el Lic. Miguel Vallone, Director Nacional de Cooperación Internacional, se desplazó a Cancún entre los días 18 y 20 de enero en respuesta a una invitación que le cursara el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Tecnología, Francisco Piñón, para asistir a la 69° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OEI.
- La Secretaría de Turismo participó en la 8°. Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo que se realiza todos los años en el predio ferial Juan Carlos en España, en el marco de la Feria Internacional de Turismo de España. La conferencia tuvo lugar el 25 de enero de 2005.
- Participación de la Lic. Maria Sánchez García en el Congreso de Pedagogía 2005 y Primer Congreso Mundial de Alfabetización los cuales se realizaron en forma paralela en la Habana entre los días 31-1 y 4 de febrero.
- Desplazamiento del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Lic. Daniel Fernando Filmus, a Río de Janeiro, invitado por el Director del Centro para el Diálogo Humanitario, D. Martin Griffiths, con la cooperación de las organizaciones Sou da Paz y Viva, para asistir a un Simposio Internacional sobre la Regulación del Uso y Posesión de Armas de Fuego por Civiles, que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo.
- Viaje del Auditor General de la Nación, Dr. Alfredo Fólica, y la Dra. Irene Esculi, Secretaria Legal e Institucional a/c, a la XXXIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS), y al 78 aniversario de la Contraloría General en Santiago de Chile, del 22 al 24 de marzo.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado y comitiva a Rio de Janeiro para participar en la “VI Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur, Bolivia, Chile y Perú -que tuvo lugar el 18 de marzo.
- Desplazamiento de la Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud, Dra. Graciela Zulema Rosso, a Cuba, del 25 al 28 de marzo.
- Participación del Defensor del Pueblo, Eduardo Mondino, en la “Reunión Anual del Comité de Coordinación de Institucionales Nacionales “, en la 61 Comisión de Derechos humanos, en la “Asamblea Anual de la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de las Américas”, y en la “Reunión del Fondo Danés”, que organizado por la

oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se realizó en Ginebra, entre los días 11 y 16 de abril.

- Viaje del Ministro de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios, Julio de Vido, a Viena entre los días 14 y 16 de abril, invitado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) para dar una Conferencia y firmar acuerdo de cooperación sobre energía renovable.
- Desplazamiento a Estocolmo del Dr. Héctor Conti, Secretario de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud y de la Sra. Cecilia Loccisano, quienes participaron en una mesa redonda del Panel de Alto Nivel titulado "Reducir la Pobreza y Concreción de los Objetivos del Milenio: Invertiendo en Salud y Derechos Reproductivos", que tuvo lugar en Estocolmo, 11 y 12 de abril del 2005.
- Viaje a Cuba el 10 de abril de expertos argentinos en educación superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -Secretaría de Políticas Universitarias-.
- Desplazamiento a París los días 28 y 29 de abril, del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología en respuesta a la invitación del Presidente del Programa de Transformación Social, Ariel de Ruijter, y el Subdirector General de UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para las Ciencias Sociales y Humanas, D. Pierre Sane, para asistir a la Segunda Reunión del Comité Internacional de Seguimiento del Foro Internacional de Ciencias Sociales y Políticas Públicas.
- Viaje a México del Lic. Luis Norberto Ivancich, de la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, entre el 4 y 6 de mayo, con el objeto de participar en la XV Cumbre Iberoamericana: Foro Iberoamericano.
- Desplazamiento a Auckland el 8 de mayo de la Dra. Marta Oyhanarte, Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Se gestionaron audiencias para el Ministro de Economía de Venezuela con el Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, Dr. Federico Ignacio Poli y con el Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTA), Ing. Carlos Alberto Cheppi (9/5/2005).
- Participación del Ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Dr. Ginés González García, en la mesa del Bureau de la Convención de Cambio Climático, que tuvo lugar en Bonn, y en la 58 Asamblea Mundial de Salud en Ginebra, entre los días 18 y 22 de mayo.
- Viaje del Secretario de Seguridad Interior, D. Alberto J.B. Iribarne, a fin de participar de la Conferencia de Estambul sobre Democracia y Seguridad Global, entre los días 9 y 11 de junio.
- Recepción por parte del Dr. Abel Fleitas Ortiz de Rozas, Fiscal de Control Administrativo de la Oficina Anticorrupción, de la delegación designada por el Director General del Ministerio de Supervisión de China, Sr. Wang Yongjun, dentro del marco de cooperación entre ambos países.
- Viaje de la señora Asesora de Gabinete de la Secretaría de Turismo de Nación, Patricia Vismara, y de la Subsecretaria de Turismo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lic. Marcela Cuesta, a Estambul a fin de participar de una serie de actividades en la Reunión organizada por la Organización Mundial de Turismo Urbano del 30 de mayo al 5 de junio.
- Viaje del Fiscal de Control Administrativo de la Oficina Anticorrupción, Dr. Abel Fleitas Ortiz de Rozas, acompañado por el señor Coordinador de Políticas Anticorrupción, Doctor Néstor Baragli, a la ciudad de Londres en misión oficial entre los días 1 y 18 de junio, para asistir al seminario "Trust: Government, The State and Citizen".
- Desplazamiento del Dr. Arnaldo Bocco a Madrid entre los días 5 y 7 de junio para participar de la Reunión sobre Sistematización de la Banca Central.

- Viaje del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, a Asunción del Paraguay, invitado por la Señora Ministra de Educación y Cultura, Da. Blanca Ovelar de Duarte, para asistir a la XXVIII Reunión de Ministros de Educación, que se llevó a cabo el 10 de junio.
- Viaje a Japón del señor Secretario de Turismo, D. Carlos Meyer, entre los días 11 y 14 de julio, con motivo de las actividades relacionadas con la Feria Internacional Aichi 2005.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado, y comitiva a Basilea, para participar de la reunión bimensual de Presidentes de Bancos Centrales-bis y la Asamblea anual, que tuvo lugar entre los días 25 y 27 de junio.
- Viaje del Ministro de Educación, Daniel Filmus, para participar en el Seminario “Educación e Inversión - Conversión de la Deuda para el Desarrollo”, que se realizó el 28 de junio en San Pablo.
- El señor Presidente del Banco Central viajó en misión a la ciudad de Florencia para participar en “The Aspen Dialogue on World Economy”, que tuvo lugar los días 8 y 9 de julio.
- Viaje a Madrid del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, invitado por el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos, Lic. Francisco Piñon y la Ministra de Educación y Ciencia de España, María Jesús San Segundo, para asistir a la XV Conferencia Iberoamericana de Educación, que se llevó a cabo en la ciudad de Toledo los días 12 y 13 de julio.
- Participación del Presidente de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas de la administración del Honorable Congreso de la Nación, Dip. Oscar Santiago Lambert y el Jefe del Departamento de Endeudamiento de la Auditoría General de la Nación, Dr. Miguel Angel Zuretti, en una serie de encuentros en la sede del Banco Mundial, en Washington, relacionadas con temas de interés para entidades fiscalizadoras superiores dentro del marco del programa de “camaradería” (fellowship) de la Oficina General de Contabilidad (-GAO- General Accounting Office) de los Estados Unidos de América, entre los días 12 y 15 de julio.
- Viaje del Secretario de Turismo, D. Carlos E. Meyer, a Montevideo el 31 de agosto, a efectos de mantener una reunión con el señor Ministro de Turismo del Uruguay.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado, al Estado de Wyoming, para participar en el “2005 Symposium-the Greenspan Era”, organizado por “The Federal Reserve Bank of Kansas City”, que tuvo lugar entre los días 25 y 28 de agosto .
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado, a Chile para participar en la “VII reunión de Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR , Bolivia, Chile y Perú”, que tuvo lugar entre los días 18 y 19 de agosto.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado, a Washington, el 7 y 8 de septiembre, para participar en la “XI Annual Corporación Andina de Fomento (CAF) Conference”.
- Viaje del Señor Secretario de Turismo Carlos Enrique Meyer a Lima, del 19 al 21 de septiembre, para asistir a la Bolsa Iberoamericana de Turismo.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Dr. Martín Redrado, a Chile el 19 de octubre, a la “Reunión Cumbre de Banco Central-Metas de Inflación”
- Desplazamiento a Reino Unido del señor Eduardo Thill, Director General de Gestión Informática, y Pedro Janices -Director de Tecnología- del Ministerio del Interior, entre los días 17 y 21 de octubre.
- Viaje del Presidente del Banco Central a Salamanca, el 7 y 8 de octubre, con el objeto de asistir al Seminario “Una Nueva Agenda de Desarrollo Económico para América Latina”, organizado por la Fundación Cidob.
- Desplazamiento del Director Nacional de Programas Sanitarios, Dr. Hugo Fernández, y la Dra. Patricia Beatriz Borgna, representante de la Secretaría Nacional de Salud Animal del Ministerio de Salud, quienes participaron en la reunión de Ministros de Salud para promover la cooperación global para alerta ante pandemias, que tuvo lugar en Ottawa entre los días 24 y 26 de de octubre.

- Viaje del Secretario de Empleo, Lic. Enrique Deibe, quien asistió a la XXXVII Reunión de la Comisión Técnica de Cintefor/OIT (Centro Internacional de Trabajo), que tuvo lugar en República Dominicana entre los días 19 y 21 de octubre.
- Asistencia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Enrique Petracchi, al III Encuentro de Cortes Supremas del Mercosur, que tuvo lugar en Brasil entre los días 20 y 22 de noviembre.
- Participación del Auditor General de la Nación, Dr. Alfredo Fólica, en el X Encuentro de Grupo de Trabajo de Medio Ambiente de la Intosai (International Organisation of Supreme Audit Institutions), realizado en Moscú del 26 de octubre al 1 de noviembre.
- Desplazamiento del Presidente del Banco Central, Dr. Martín Redrado, a Salamaca el 7 y 8 de octubre, con el objeto de asistir al seminario “Una Nueva Agenda de Desarrollo Económico para América Latina”.
- Viaje del Dr. Fernando Esbots y el Lic. Jorge Busquest, Secretario y Asesor de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, quienes participaron de Congreso Anual de la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes en China, entre los días 26 y 27 de octubre.
- Viaje del Auditor General de la Nación a Perú, para participar de las IV Jornadas eurosai-olaefs (Organización regional de Entidades Fiscalizadoras Superior de Europa/ Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores), que tuvo lugar entre los días 17 y 18 de noviembre.
- Viaje del Auditor General quien participó del Foro Internacional de Fiscalización que tuvo lugar en la ciudad de México los días 24 y 25 de noviembre.
- Viaje del Director General de Gestión Informática, D. Eduardo Thill, y el Director de Tecnología, Pedro Janices, funcionarios del Ministerio del Interior a Washington, con motivo de mantener reuniones con el Departamento de Seguridad Interior de los Estados Unidos, entre los días 19 y 25 de noviembre.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Martín Redrado, a Miami entre los días 20 y 22 de noviembre para participar de la “XXXIX Felaban (Federación Latinoamericana de Bancos) Annual Assembly”.
- Viaje del Presidente del Banco Central, Dr. Martín Redrado, a México, para participar en la Conferencia de Conmemoración del 80° Aniversario del Banco de México, titulada “Stability and Economic Growth: The Role of the Central Bank” que tuvo lugar entre los días 14 y 15 de noviembre.
- Viaje del Defensor del Pueblo, D. Eduardo Mondino, a fin de participar en el X Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), que se llevó a cabo en Asunción, entre los días 14 y 17 de noviembre.
- Viaje del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, a Uruguay el 10 de noviembre, a fin de participar en la XXIX Reunión de Ministros de Educación de los países del MERCOSUR, Bolivia Y Chile.

- -Coordinación interinstitucional de convenios bilaterales

Se procedió, en coordinación con otros ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, a diligenciar el proyecto de Convenio entre Ucrania y la República Argentina sobre Asistencia Social; el Acuerdo Técnico Procedimental para el Intercambio de Información entre la Administración Nacional de Servicios Sociales (ANSES) y el Instituto Nacional de la Previsión Social (INPS) de Italia; el Proyecto de Ley para tramitar la ratificación parlamentaria de la “convención Internacional de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias, norma importante del Derecho Internacional en materia migratoria; el Proyecto de Convención destinada a sustituir la Convención sobre Seguridad Social entre Portugal y Argentina del 20 de mayo de 1966 y el Proyecto respectivo de Acuerdo Administrativo.

Informes de la Jefatura de Gabinete de Ministros y derivaciones de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Memoria Anual del Estado de la Nación.

En este segmento se coordinó la elaboración de los temas correspondientes a jurisdicción de Cancillería, de los informes N° 64 del Jefe de Gabinete de Ministros a la Cámara de Diputados de la Nación y del N° 65 al Honorable Senado de la Nación.

Igualmente se coordinaron las respuestas a consultas sobre temas de política exterior formulados a la Cancillería a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Se coordinó la preparación del segmento de política exterior correspondiente a la Memoria Anual del Estado de la Nación, edición 2005, que elabora la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Finalmente se diligenciaron las respuestas a los requerimientos que sobre política exterior formulan las legislaturas provinciales, derivados a través de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Unidad de Trabajo y Apoyo a los Ex– Exiliados de la República Argentina (UEXIL) **Objetivos**

Fue creada la Unidad de Trabajo y Apoyo a los Ex Exiliados de la República Argentina, por Resolución Ministerial N° 344/05, con el objetivo de:

- Coordinar con organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito Nacional, Provincial y Municipal, Entes Regionales e Instituciones Intermedias, las políticas del Ministerio dirigidas a los ciudadanos argentinos que por motivos políticos debieron exiliarse en otros países, en cuanto a su integración y reinserción social.

Logros

Durante el año 2005, fueron realizadas las siguientes acciones:

- 1).- Respuesta a decenas de consultas de organismos nacionales y provinciales, consulados y embajadas argentinas en el exterior.
- 2).- Atención a gran número de consultas particulares relacionadas con la temática del exilio; desde asuntos consulares, aduaneros, hasta trámites ante los ministerios del Interior, Dirección Nacional de Migraciones, Educación, Justicia y otros.
- 3).- Además, se sostuvieron reuniones quincenales con la organización Coepra, integrada por ex exiliados políticos.
- 4).- Con apoyo de la Dirección de Asuntos Parlamentarios, fue seguido el trámite legislativo de la llamada ley del exilio, que se encuentra a consideración de la Cámara de Diputados.
- 5).- Fueron diligenciadas más de setenta presentaciones de la ley 24.043 enviados a través de nuestras representaciones en el exterior a esta UEXIL, a fin de ser remitidas a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 6) Trabajo de acuerdo con las instancias públicas correspondientes en proyectos legislativos y de decretos vinculados con la problemática jubilatoria de los ex exiliados, el reconocimiento de títulos universitarios y la ciudadanía de los menores nacidos en el exilio.
- 7).- Fue creado y se mantuvo actualizada una página de internet, dependiente del sitio del Ministerio, donde además de informar sobre diversas cuestiones relacionadas con el exilio se realizó una investigación sobre las políticas reparatorias en los países del Mercosur.

SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y COOPERACION INTERNACIONAL **DIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL** **OBJETIVO 1**

- Optimizar la captación de la cooperación internacional al desarrollo en el ámbito bilateral, de conformidad con las prioridades nacionales y de la política exterior Argentina, a través de la profundización de los lazos con países.

AMERICA

República Federativa de Brasil

Acciones Sustantivas

- El 18 de febrero de 2005 fue firmado en Brasilia el “Acuerdo Complementario al Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para implementar en la Provincia de Buenos Aires el Sistema de Voto Electrónico”. El primer Acuerdo había sido firmado en Buenos Aires en julio de 2003 y se puso en práctica en las elecciones de septiembre de ese mismo año en el ámbito de la Provincia.
- La firma del Acuerdo estuvo a cargo de la Representante Especial para Asuntos de Cooperación Internacional, por la Argentina y del Presidente del Tribunal Superior Electoral del Brasil. El mismo tiene como objetivo establecer las bases necesarias para ampliar la cooperación entre las Partes para la implementación del voto electrónico en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.
- Asimismo, el 18 de febrero de 2005, se efectuaron en Brasilia, reuniones de trabajo específicas sobre cooperación técnica entre la Representante Argentina y el Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), en las que fueron tratados temas que hacen al seguimiento de la I Comixta entre ambos países efectuada en noviembre de 2004, y sobre la posibilidad de brindar cooperación conjunta hacia terceros países de la región.
- Los días 3 y 4 de agosto de 2005: Realización de la 3° Reunión Plenaria del Instituto Social Argentino Brasileño (ISBA), en el Palacio San Martín, Buenos Aires.
- La apertura oficial de dicho evento fue realizada por el Vice-Canciller Embajador Jorge Taiana, el Viceministro de Desarrollo Social Lic. Daniel Arroyo y la Viceministro de Desarrollo Social y Combate al Hambre de la República Federativa de Brasil, Marcia Helena Carvalho Lopes.
- Dicha jornada fue organizada por el Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con el apoyo de la Embajada de Brasil en nuestro país.
- El consenso logrado permitió la firma del Acta en la que ambos Gobiernos se comprometieron a privilegiar el trabajo social en las zonas de frontera, y para ello comenzarán con la realización de un Seminario-Taller en Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar en las ciudades de frontera Bernardo de Irigoyen / Dionisio Cerqueira / Barracao. Por otra parte, se acordó realizar otro seminario para compartir indicadores sociales y el monitoreo y evaluación de los planes sociales. Y finalmente coordinar las posiciones en foros multilaterales en Derecho Humano a la Alimentación y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- El 23 y 24 de agosto: Realización en Brasilia de la Tercera Reunión del Comité Gestor Bilateral de Cooperación con Brasil. Este Comité fue creado por Declaración Conjunta de Ministros el 21 de febrero de 2003 con el objetivo de elaborar un programa articulado de cooperación científico-tecnológica.
- Participaron de la reunion, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) de la SECYT; y el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la ANPCyT.
- El 1° de diciembre de 2005 se realizó en la ciudad de Florianópolis, Brasil, la XXXVII Reunión del Consejo Binacional del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO). En dicha reunión Uruguay solicitó su inclusión en el CABBIO. Tanto Argentina como Brasil

se manifestaron favorablemente y actualmente, se está evaluando la forma jurídica correcta de concretarlo.

República de Chile

Acciones Sustantivas

- En abril de 2005 se realizó la segunda etapa del Seminario-Taller sobre “Metodología para el abordaje de las problemáticas Sociales-Registro de Beneficiarios de programas sociales”. La misión se concretó con la visita a Santiago de Chile de tres técnicos argentinos del Ministerio de Desarrollo social al FOSIS.
- El 22 de junio de 2005: En la Embajada Argentina en Santiago fue realizada una reunión técnica con el objeto de repasar temas de la agenda bilateral en materia de cooperación en la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).
- Revisión de los acuerdos insertos en el marco del Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica suscripto el 26 de agosto de 1994, de los avances logrados en la II Reunión de Comisión Mixta celebrada entre los días 4 y 5 de noviembre de 2003 en Santiago y de las reuniones bilaterales mantenidas el pasado mes de septiembre/04 en Buenos Aires, con ocasión del Curso Marco Lógico, como así también de los acuerdos adoptados en la XI Jornada de Evaluación y Programación del Programa Regional de Chile con Centro América y Sudamérica realizado en Lima en enero de 2005.
- Derivado de lo expuesto, la Argentina y Chile acordaron una alianza estratégica para llevar a cabo proyectos de interés mutuo orientados a apoyar planes de desarrollo nacionales y a la vez apoyar a terceros países con programas de asistencia técnica “ad hoc” demandados, bajo la modalidad de cooperación sur-sur.
- Actualmente, esta Dirección realiza el seguimiento de los compromisos acordados en el marco de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica Bilateral entre Argentina y Chile. Se prevé realizar la III Reunión de Comisión Mixta con Chile durante el año 2006.

Colombia

Acciones Sustantivas e Iniciativas Específicas

- El 3 y 4 de febrero de 2005: Participación en la “Mesa de Coordinación y Cooperación Internacional para Colombia”, en Cartagena de Indias, Colombia, en seguimiento de los compromisos asumidos por los países de Latinoamérica y Europa, como miembro del “Grupo de los 24”, en la reunión celebrada en julio de 2003 en Londres de Apoyo a la Paz en Colombia.
- En esta oportunidad la Argentina presentó dos propuestas sobre el área Forestal - “Bosques” asignada a nuestro país. Los temas para la cooperación técnica son: Inventario Forestal - Bosques Implantados; Coordinación de Lucha contra Incendios Forestales; Comanejo con Comunidades Indígenas; Cooperación bilateral para el Fortalecimiento del sistema de Información sobre Biodiversidad (SIB) en Argentina; Capacitación en el Instituto Olrog, cuyas instituciones oferentes son el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Dirección de Parques Nacionales (APN).
- Entre los días 18 y 22 de abril, fue realizado en Buenos Aires, el “Seminario sobre Temas Forestales”, organizado por la Dirección General de Cooperación Internacional con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA); la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y con el aporte de la Administración de Parques Nacionales (APN) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del cual participaron cuatro expertos colombianos.
Este Seminario se convirtió en la primera acción dentro del compromiso de brindar asistencia técnica en materia de desarrollo forestal asumido por la República Argentina en el

marco del G-24 en su Reunión de Londres del 10 de julio de 2003 y la Declaración de Cartagena de Indias del 3 y 4 de febrero de 2005.

- El 12 de mayo de 2005, tuvo lugar en la Dirección General de Cooperación Internacional, la Reunión de Evaluación del Plan de Acción de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia y por el Embajador de Colombia en la Argentina con el propósito de hacer el seguimiento de la III Reunión de la Comisión Ministerial de Coordinación Política e Integración Argentino-Colombiana, llevado a cabo por los Cancilleres de ambos países en el mes de mayo de 2004.

- Como resultado del “Seminario sobre Temas Forestales” del mes de abril, Colombia presentó 7 (siete) propuestas de cooperación y se elaboró la “Acta de la Reunión de Evaluación y Seguimiento al Plan de Acción de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia”. Ambas delegaciones decidieron convocar la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en la ciudad de Buenos Aires durante el segundo trimestre del año 2006, en fecha a determinar por vía diplomática.

- Durante los días 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre de 2005 fue llevado a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, el “Seminario Regional de Seguimiento Desarrollo de Capacidades orientado a la Cooperación Sur-Sur”, cuyo objetivo fue fortalecer en la Región de América Latina y el Caribe, el concepto de Desarrollo de la Capacidades. Participaron todos los países de Latinoamérica y el Caribe y se invitó a Tailandia, a fin de conocer la visión de otros países de Asia.

- Asimismo asistieron Agencias Multilaterales de cooperación y financieras tales como: PNUD, UE, BID, BM y bilaterales como GTZ (Alemania) y JICA (Japón).

- La delegación argentina realizó dos presentaciones: la primera sobre las capacidades de la Argentina en la región donde se presentó el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) y el Programa de Asociación Argentina-Japón (PPJA) y la segunda que se basó en cuatro propuestas para desarrollar desde la Argentina hacia la región, ya sea con financiamiento de Japón como de otras agencias internacionales o países.

Como primer resultado se constituyó un fondo para los proyectos regionales de cooperación Sur-Sur (el PNUD comprometió un aporte de 100.000 dólares desde su sede central) y se propuso que el próximo seminario de seguimiento sea en la Argentina en fecha a definir oportunamente.

- En oportunidad del viaje a Bogotá al citado Seminario, el día 3 de noviembre se mantuvo una reunión bilateral de seguimiento del Plan de Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia de los temas tratados en ocasión de Reunión de Evaluación y Seguimiento al Plan de Acción de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia llevada a cabo en Buenos Aires el 12 de mayo de 2005.

Fueron priorizado los siguientes proyectos:

- Intercambio de experiencias y conocimiento en materia de inventario forestal nacional que permita determinar el alcance y resultados para formulación de lineamientos de política al PNDF de Colombia. Intercambio de experiencias y asesorías para el diseño de un sistema de monitoreo de las plantaciones forestales beneficiarias de incentivos fiscales otorgados por el Estado.

- Intercambio de experiencias obtenidas por Colombia en el Desarrollo de Políticas de cadenas productivas Forestales, solicitado por Argentina, se solicitará a JICA el financiamiento de expertos del INTA y de la SAGPyA para conocer experiencias alcanzadas en Colombia en fecha a definir.

Uruguay

Acciones Sustantivas

El 20 de diciembre se realizó en Montevideo, la “I Comisión Mixta Bilateral de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Uruguay”.

Cuba

Acciones Sustantivas

- El Comixta Argentino-Cubana sobre Cooperación Científico-Técnica en la ciudad de La Habana entre los días 4 y 6 de mayo de 2005 en el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba, con asistencia de una delegación argentina de alto nivel de esta Cancillería.
- De los listados de proyectos presentados para la Comixta entre ambos países se aprobaron 56 proyectos de cooperación técnica bilateral sobre las siguientes temáticas: Reconversión de Ingenios Azucareros, Azúcar, Agricultura y Ganadería, Biotecnología Agrícola, Pesca, Energía, Sideromecánica, Salud, Desarrollo Social, Educación, Educación Superior, Capacitación en Prevención a la Drogadicción y Servicio Penitenciario. Dentro de las condiciones generales del Acta se convino que la cooperación fuera realizada sobre la base de la evaluación de cada proyecto caso por caso, dependiendo cada financiamiento de lo que aprueben las instituciones argentino-cubanas intervinientes. Los proyectos se encuentran en su etapa inicial de presentación de propuestas de trabajo conjunto.

Canadá

Políticas y Acciones Sustantivas

- Fueron realizadas a lo largo del año, numerosas reuniones con la Embajada de Canadá y ACIDI para conversar sobre la cooperación bilateral y triangular. Al respecto, durante el mes de julio se hizo llegar oficialmente Informes sobre la cooperación argentina desarrollada a través del FO-AR (1992-2005) en: Paraguay, Bolivia y Honduras para que la Oficina Central de ACIDI contara con la misma y conociera las capacidades desarrolladas y brindadas por Argentina a los mencionados países como base de la futura cooperación conjunta.
- El 3 de agosto fue inaugurado y presentado el Proyecto de “Construcción de Capacidades para el Uso y Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para la Inclusión y Desarrollo Socioeconómico en Argentina” cuyo objetivo es capacitar y crear mejores condiciones de empleabilidad para jóvenes en riesgo y fortalecer las capacidades de la comunidad para mejorar su condición social. Las partes que intervienen son el Consejo Federal de Inversiones y el Industry Canadá y York Región Learning Connections (YRLC).
- En ejecución los siguientes proyectos: Proyecto en el sector de la producción lechera en Argentina, Comunidades seguras y justas, Proyecto piloto alternativo de educación básica, Midiendo el impacto ambiental en la salud infantil, Futuros más saludables para poblaciones vulnerables aborígenes, Mejoramiento del Acceso a los jóvenes en la industria de turismo y Proyecto binacional de silvicultura en Argentina y Uruguay.

Estados Unidos Mexicanos

Acciones Sustantivas

- El día 5 de Abril se concretó la Teleconferencia entre la Secretaría de Energía de la Argentina y México, con el fin de propiciar un acercamiento entre los sectores energéticos en las áreas de ahorro y uso eficiente de la energía, usos pacíficos de la energía nuclear y regulación de la energética, la que contó con la participación de representantes de esa Secretaría y la asistencia de funcionarios de la Dirección General de Cooperación en el marco del cumplimiento de lo acordado en el marco de la II Comixta realizada en el 2004
- Como consecuencia de los intereses planteados por ambas partes en la mencionada Teleconferencia, la Secretaría de Energía presentó un proyecto titulado: “Intercambiar Experiencias entre ambos países en los temas de Eficiencia Energética y Energías Renovables”. El objetivo específico de este proyecto cooperación apunta en una primer etapa, a programas de eficiencia energética (Calidad en Artefactos Energéticos – PROCAE,

y Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos –PAyEEP), para luego en una segunda etapa abordar temas relacionados con energías renovables. El mismo fue presentado a la contraparte mexicana.

- La primera etapa del mismo ya se puso en marcha entre el 24 y 29 de octubre del 2005, con la visita de funcionarios de la Secretaría de Energía a México.
- Entre el 26 de marzo y el 10 de abril fue concretada la ejecución del proyecto "Valoración de Razas Autóctonas de Ganado Productor de Fibra y de los sistemas Tradicionales de Cría en Chiapas y Neuquén", teniendo como contrapartes al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina) y la Universidad de Chiapas (México), que contó con la participación de tres expertos mexicanos. Las actividades se desarrollaron en la localidad de Bariloche – Argentina.
- Entre el 9 al 14 de mayo ppdo.: Encuentro entre las autoridades del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y del Instituto Nacional del Agua (INA), particularmente, referidos al XX Congreso Nacional del Agua y al III Simposio de Recursos Hídricos del Cono Sur, celebrados en Mendoza, Argentina, mediante los cuales definieron las áreas de colaboración en materia de recursos hídricos y, además, sentaron las bases para trabajar en la elaboración de un "Memorándum de Entendimiento", el cual servirá como instrumento jurídico para concretar una "Alianza Estratégica".
- Durante la segunda mitad del año 2005, se concretó la ejecución del proyecto: "Tratamientos Superficiales Dúplex de Aceros de Herramienta e Inoxidables para Aplicaciones Tribológicas y de Resistencia a la Corrosión", cuya contraparte argentina es el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la contraparte mexicana es la Universidad de Guadalajara.
- Las agendas definidas por ambas instituciones fueron la siguiente:
 - Estadía de experto de la Universidad de Guadalajara en INTI, Dr. Martín Flores Martínez, del 31/07 al 09/08/05.
 - Estadía del pasante de la Universidad de Guadalajara en INTI, Ing. Jorge Isaac Rodríguez Camacho, del 31/07 al 19/08/05.
 - Estadía del experto de INTI-Mecánica en la Universidad de Guadalajara, Ing. Evangelina de Las Heras, del 01/11 al 11/11/05.
 - Estadía del pasante de INTI-Mecánica en la Universidad de Guadalajara, Ing. Daniel Egidi, del 31/08 al 17/09/05.
- El 5 de octubre de 2005 se realizó la "Reunión de Evaluación de la II Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y México", la cual tuvo lugar en la ciudad de México DF. En dicha reunión se evaluó el avance de los compromisos asumidos en la II Comixta, se realizó una depuración y reorientación del Programa de Cooperación 2004-2006, y se presentaron nuevas propuestas.
- Acuerdo para la realización acordó realizar la "III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica" en la ciudad de Buenos Aires, en el cuarto trimestre del 2006, en fecha a definir por la vía diplomática.
- Entre el 10 y 20 de noviembre se concretó la ejecución de la primera etapa del proyecto "Industrialización de los productos de las abejas- La apicultura como herramienta de desarrollo social", cuya contraparte argentina es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y por la parte mexicana, es el Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana de México.

Estados Unidos de América

Acciones Sustantivas

Fue efectuado un relevamiento entre instituciones argentinas de los vínculos existentes y potenciales de cooperación técnica con Estados Unidos y elaborada la Agenda Ampliada de Cooperación, con propuestas de vinculación que fueron remitidas a ese país.

EUROPA

Reino de España

Acciones Sustantivas

- Fue realizada el 29 de noviembre de 2005 la Reunión de Seguimiento y Evaluación de la VI Comisión Mixta Hispano-Argentina de Cooperación y el Encuentro “Logros y oportunidades de la Cooperación Española en la Argentina”, renovándose compromisos para el período 2005-2007. Especialmente se resaltó el compromiso de aumentar la asistencia técnica ofrecida durante el corriente año.
- Con relación a los créditos FAD otorgados en el año 2003 por España por Euros 100 millones, se han ejecutado satisfactoriamente los proyectos que suponen un 50% del monto, y de los que el 75% corresponden al área de Salud y el 25% restante al área de Educación. Se encuentra a punto de iniciarse la ejecución de un proyecto de salud por 9,5 millones de euros y en proceso de licitación otros dos proyectos hospitalarios por valor de 30,5 millones de euros. Actualmente se encuentra comprometido el 90% del total otorgado. Algunos de los proyectos son de alcance nacional y otros de ámbito provincial como los de Córdoba, San Juan y Jujuy.
- En ejecución lo aprobado en noviembre de 2003 respecto a una financiación en las mismas condiciones que los créditos señalados con anterioridad, y por un valor de 16 millones de euros, para la realización de un proyecto hospitalario materno-infantil en la Provincia de Tucumán. Los pliegos para la oportuna licitación internacional se hallan actualmente en estudio en los servicios competentes de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio de España y se publicará en breve el correspondiente llamado.
- Fue efectuado el primer desembolso del préstamo concedido a la República Argentina por un valor máximo de tres millones de euros, a cargo del Fondo para la Concesión de Microcréditos de la Cooperación Española, ejecutado a través del Fondo de Capital Social (FONCAP).
- Con relación al Programa Araucaria, se llevaron a cabo a lo largo de 2005 Estudios Previos de Ordenamientos Territorial en la Provincia de Misiones y se avanzó en la negociación del Acuerdo para su ejecución.
- Concreción de (23) veintitrés asistencias técnicas que responden a las áreas de derechos humanos, justicia, mujer, calidad agroalimentaria, fortalecimiento institucional y gobernabilidad, salud, PyMES, derecho laboral, desarrollo social, educación, cuentas públicas, emergencias y protección civil, medioambiente, producción limpia y educación en el consumo.
- Ejecución de 14 proyectos de la cooperación española con Ongs.
- Obtención del compromiso español para realizar acciones de cooperación conjunta FOAR/AECI hacia países de la región (Bolivia, Haití).
- La Xunta de Galicia ejecutó (9) nueve proyectos por un monto aproximado 410.000 euros, en las áreas de defensa de los derechos fundamentales de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, capacitación y mejora laboral para jóvenes en bolsones de extrema pobreza, tercera edad, atención socio-sanitaria y alimentaria, innovación y servicios tecnológicos de la madera y pesca.
- Fueron promovidos vínculos de cooperación descentralizada con las Comunidades Autónomas. Cataluña manifestó su interés en propiciar la firma de un acuerdo de cooperación que permita ampliar el presupuesto para proyectos en Argentina.
- Misión de cooperación a España, del 21 al 28 de mayo de 2005, en la que se mantuvieron reuniones de trabajo con funcionarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se realizó un Encuentro Hispano-Argentino de Cooperación en la Casa de América en Madrid, con asistencia de ONGs y representantes de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, y fueron mantenidas reuniones orientadas a la promoción de vínculos de cooperación descentralizada, con las autoridades de cooperación de las

Comunidades de Valencia, Castilla-La Mancha, Galicia, Cataluña, el País Vasco y Andalucía.

República Italiana

Acciones Sustantivas

- En cuanto al crédito italiano para PyMES, fueron realizados dos llamados para presentar proyectos para su financiamiento, resultado de lo cual se verificaron alrededor de setenta proyectos. Ha quedado un remanente de fondos que está al análisis de las autoridades nacionales para resolver su destino.
- En cuanto al crédito italiano en materia de salud se continuó ejecutando en los tiempos establecidos las acciones tendientes a su implementación solicitando el Gobierno Argentino una ampliación de dicho crédito.
- Fue recibida una misión encabezada por el Director de la Oficina V que se ocupa de la cooperación italiana con Asia y América Latina de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia siendo la primera que se realiza a nuestro país para identificar en territorio nuevas acciones hacia nuestro país.
- El Gobierno Italiano envió dos misiones en el mes de marzo y septiembre de 2005 a fin de delinear la continuidad del Programa Integrado de Cooperación Técnica solicitada en el año 2004.
- Entre los meses de febrero y junio de 2005 fue continuada la evaluación de los proyectos en ejecución que llevan adelante las ONGs italianas en Argentina concluyendo de esta manera los compromisos asumidos con el Gobierno italiano para incluirlo del Convenio de Cooperación Técnica, lográndose la inclusión dentro del Convenio de Cooperación Técnica de 13 proyectos que las ONG están ejecutando en la Argentina.
- En el marco de las nuevas acciones que ambos países llevarán a cabo se acordó iniciar una cooperación conjunta, a través de la modalidad triangular, destinada a Bolivia y Honduras para lo cual se acordará un programa piloto de ejecución para el año 2006.
- Finalización de la ejecución del Programa Integrado de Cooperación en el marco del cual expertos italianos en temas de empresa social, comercialización y gestión de políticas y programas sociales con eje en el desarrollo local y economía social visitaron instituciones argentinas tanto de la Provincia de Buenos Aires como de Córdoba, Santa Fe y Mendoza realizando el gobierno italiano la evaluación a través de la misión realizada en el mes de marzo de 2005 sobre al cual se encuentra considerando la ampliación de este programa para los próximos años
- Intensificación del intercambio a fin de fortalecer los vínculos de cooperación descentralizada entre Regiones Italianas y los Gobiernos Provinciales, Municipales y ONG de Argentina.
- El día 16 de marzo de 2005 visitó nuestro país una misión de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, encabezada por el Director de la Oficina V que se ocupa de la cooperación italiana con Asia y América Latina, con la finalidad de conocer en territorio las acciones desarrolladas por dicha cooperación así como conversar con la parte argentina el futuro de la misma. En esa oportunidad se conversó sobre la presentación de un nuevo proyecto en materia de formación en oficios así como la implementación de una nueva modalidad de cooperación como es la triangulación, para lo cual se detectó como posible área de intervención los países de América Latina.
- El día 13 de abril de 2005: Elevación al Gobierno italiano, a través de la Embajada en Buenos Aires, un análisis efectuado por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social sobre el Programa Apoyo para la Reactivación del Empleo donde fue solicitada la continuidad del mismo en este segundo año de desarrollo teniendo en cuenta la propuesta que este proyecto aporta sobre la problemática del empleo.

- El día 8 de junio de 2005 fue presentada al Gobierno italiano la propuesta de “Programa de formación calificada en Oficios” el cual se encuentra a consideración de la parte italiana a fin de que el mismo pueda iniciarse en el año 2006.
- En diciembre fue elaborada una propuesta conjunta tendiente a realizar cooperación triangular en Bolivia y Honduras proponiéndose el envío de una misión conjunta para los primeros meses de 2006.
- Por otra parte, el día 8 de junio de 2005 se inició un intercambio con el Gobierno italiano a los efectos de conocer la vigencia del Acuerdo entre el Gobierno Italiano y el Banco Interamericano de desarrollo sostenible a favor del Gobierno Argentina a través de un Fondo Fiduciario que dio por resultado la búsqueda en Italia de una solución para lograr que este fondo se hiciera efectivo. Aún se aguarda respuesta sobre cómo se implementará dicha solución.
- Como resultado del reinicio de la Obra en Hurlingham correspondiente al Programa Argentino-Italiano de Edificación Social el Instituto Provincial de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires informó con fecha 17 de noviembre de 2005 que está prevista la terminación de la misma en el segundo semestre de 2006. A la fecha se encuentran realizadas las nóminas de beneficiarios de las viviendas, los programas de trabajo e inversión y la póliza de caución indispensable para concluir con el Programa.

República Federal de Alemania

Acciones Sustantivas e Iniciativas Específicas

- Realización de gestiones que resultaron en una oferta del Gobierno Alemán para financiar cuatro expertos integrados para la consolidación del Proyecto “Incremento de la Eficiencia Energética y Productiva de la PYME Argentina (PIEEP)”, tres para la Secretaría de Energía de la Nación y uno para el Gobierno de Salta en materia de turismo. Asimismo, como resultado de estas gestiones, se encuentra en negociación un acuerdo para aplicar el Sistema de Expertos Integrados CIM en Argentina en temas medioambientales
- Continuó el seguimiento de la ejecución de la tercera etapa del Proyecto Desarrollo Sustentable en Zonas Áridas y Semiáridas en la República Argentina, aprobada en mayo de 2004.
- Reuniones de seguimiento sobre la ejecución del Proyecto “Promoción de las exportaciones argentinas a Alemania” (GTZ-EXPORTAR), negociándose una posible prórroga del mismo. Se avanzó en este sentido en la ejecución del proyecto orientado al acceso al mercado alemán de los sectores “Cerezas de Mendoza” y “Productos de Madera Nativa para la Construcción” y en la constitución de una unidad técnica especializada en dicho mercado, dentro del ámbito de la contraparte argentina, la Fundación Exportar.- Se negoció una prolongación del Proyecto hasta fines del 2006 sin cambio de los recursos financieros.
- Gestiones que permitieron la continuación del proyecto trinacional “Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en el Gran Chaco Sudamericano” y la recepción de una misión de evaluación, lográndose la aprobación de una segunda etapa.
- Dentro de este contexto, fueron realizados cursos de capacitación en el Centro Tecnológico de la Madera en Machagai, provincia del Chaco.
- Dentro del Proyecto de Prevención de VIH - Sida en el Área Metropolitana, fueron mantenidos contactos interinstitucionales relacionados con su ejecución, basados centralmente en la elaboración de materiales educativos y de difusión.
- Promoción de vínculos de cooperación descentralizada, lográndose la participación de representantes de los Estados federados de Rhenania del Norte-Westfalia y Baviera en el evento “Encontrándonos con la cooperación descentralizada”, y se llevaron a cabo conferencias y reuniones con representantes de las provincias argentinas en torno de los temas “eficiencia energética” y “producción limpia”.

- Visita del Ministro de Economía de Baden Wurtemberg y se le presentó el interés argentino en promover vínculos de cooperación técnica descentralizada, previéndose la posibilidad de unirse a una misión comercial en el año 2006.
- Continuación de las gestiones destinadas a establecer vínculos de Cooperación en materia de Juventud entre la Secretaría de Deportes de la Nación y la ONG Defensores del Chaco con pares de Alemania, utilizando el fútbol como herramienta para la reinserción social de jóvenes marginados.

República Francesa

Acciones Sustantivas

- Durante el año continuó la ejecución del proyecto Corredor Ecológico Alto Bermejo en Salta y Jujuy el cual es financiado a través del fondo para el Medio Ambiente Francés.
- En octubre de 2005 se llevó a cabo en París la Reunión ECOS-SECYT en la cual fue aprobada la ejecución de 16 nuevos proyectos a ser ejecutados en el año 2006. Asimismo fueron continuados los proyectos que se iniciaron entre los años 2002 y 2005. Las áreas temáticas de estos proyectos son: ciencias exactas, de la vida, humanas y sociales, de salud y del universo.
- Entre los días 5 y 6 de septiembre de 2005 con la participación de esta Dirección se llevó a cabo el Seminario sobre intermunicipalidad organizado por el Ministerio del Interior llevado a cabo con el objeto de dar impulso al establecimiento de nuevos vínculos y proyectos entre regiones y provincias francesas con municipios argentinos.

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Iniciativas Específicas

Se trabajó desde abril en la concreción de la presentación de la Cátedra Milstein de Biología Molecular del Cáncer, que funcionará en la Universidad de Oxford, Reino Unido, en coordinación con la Embajada Argentina en dicho país, la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaría de Relaciones Exteriores de este Ministerio, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CONICET, cuya presentación tuvo lugar el día 17 de Noviembre. En este contexto, se anunció la creación de una Beca para nacionales argentinos proporcionada por el Medical Research Council y otra del CONICET. Asimismo la SECYT anunció su aporte a la Cátedra Milstein.

República de Bielorrusia

Acciones Sustantivas

- En octubre de 2005 fueron concluidas las negociaciones entre la SECYT y su par de Bielorrusia, tendiente a la firma de un acuerdo interinstitucional de cooperación en materia de ciencia y tecnología.

Rumania

Acciones Sustantivas

- Entre los días 10 y 11 de noviembre de 2005: Realización de la III Comisión Mixta Intergubernamental Argentino–Rumana en la ciudad de Buenos Aires. Uno de los temas tratados fue “cooperación en ciencia y tecnología”. Al respecto, se conversó sobre las modificaciones solicitadas por la parte rumana al Convenio de cooperación en ciencia y tecnología firmado por las partes en febrero del año 1974. Dicha solicitud se encuentra a consideración del área legal de esta Cancillería. Asimismo, la Argentina entregó una propuesta de cooperación en materia de deportes, actualmente en consideración por las autoridades rumanas.

Federación de Rusia

Acciones Sustantivas

- Realización en la ciudad de Moscú entre los días 21 y 23 de septiembre de 2005 la V Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica. Esta Dirección participó conjuntamente con la SECYT, en la reunión preparatoria de la Comixta en donde se analizaron y elaboraron las propuestas tratadas en la V Reunión.

Ucrania

Acciones Sustantivas

- Realización en la ciudad de Kiev los días 19 y 20 de septiembre de 2005 la IV Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Ucraniana para la Cooperación Económico-Comercial. Esta Dirección participó conjuntamente con la SECYT, en la reunión preparatoria de la Comixta en donde se analizaron y elaboraron las propuestas presentadas en la IV Reunión.
- Conclusión de las negociaciones del proyecto para un Programa de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Ministerio de Educación y Ciencia de Ucrania y la Secretaría de Ciencia, Tecnología, e Innovación Productiva (SECYT) de la República Argentina. Actualmente se encuentra en la SECYT para su consideración antes de la firma del mismo.

República Eslovaca

Acciones Sustantivas

Negociación del proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de esa República y el Gobierno de la República Argentina sobre Cooperación Científica y Tecnológica. La propuesta oportunamente presentada por la Argentina, fue aprobada por Eslovaquia, con algunas modificaciones que fueron remitidas a DICOL para su consideración.

Serbia y Montenegro

Acciones Sustantivas

Presentación en la Embajada de Serbia y Montenegro en Buenos Aires de un proyecto de Acuerdo Interinstitucional de cooperación científica y tecnológica entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) de la República Argentina y su par en la Unión de Serbia y Montenegro elaborado por la SECYT. Dicha propuesta está siendo actualmente considerada por las autoridades de ese país.

República de Hungría

Acciones Sustantivas

- Continuando las negociaciones iniciadas en años anteriores, el día 31 de mayo de 2005 se concretó la firma del Convenio de Cooperación Agraria entre el Gobierno de la República de Hungría y el Gobierno de la República Argentina. Después de su firma, la parte húngara solicitó que se introdujeran ciertas modificaciones que resultaban incompatibles con su legislación. De conformidad con la DICOL, se planteó la consulta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos que dio su aprobación a las modificaciones. Se aguarda que Hungría remita la nueva versión del Convenio para ser firmada.
- Fue continuado el intercambio de científicos previsto por el Programa de Cooperación Científico-Tecnológico, desarrollado entre instituciones argentinas y húngaras, en el marco del Convenio de Cooperación vigente entre ambos países.

Reino de Suecia

Acciones Sustantivas

Difusión en instituciones y dependencias de la Administración Pública Nacional de 9 cursos y programas, realizados por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo, que se

llevaron a cabo en diversos lugares del mundo. La Embajada sueca, seleccionó a seis argentinos para participar de dichos cursos, cuya temática fue:

Conservation & Management of Historic Buildings, Copyright and Related Rights in the Global Economy, Derechos Humanos de las Mujeres, Ecological Alternatives in Sanitation, Management of Wind Power Development. Prevención de la Violencia en la Escuela y la Familia, Integrated Water Resources Management, Genetic Resources and Intellectual Property Rights, Training course in Ecological Alternatives in Sanitation.

Confederación Suiza

Acciones Sustantivas e Iniciativas Específicas

En el marco del Acuerdo relativo al Intercambio de Pasantes entre ambos Gobiernos se recibió la postulación de 1 ciudadano suizo para realizar una pasantía en nuestro país.

Fueron iniciadas las negociaciones tendientes a la inclusión de la Argentina en el Plan de Cooperación SER para América Latina 2008-2011 de la Confederación Suiza. Al respecto se realizaron las consultas pertinentes a las áreas sustantivas de nuestra Administración Pública Nacional: (INTA y SECYT). Habiendo recabado su conformidad y propuestas, las mismas fueron remitidas a nuestra Embajada en ese país, la cual se encuentra realizando las gestiones con ese fin.

República de Polonia

Acciones Sustantivas

Se encuentra en la fase final de negociación el Convenio de Cooperación en materia de Ciencia y Tecnología entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) de la República Argentina y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Sociedad de la Información de la República de Polonia. Actualmente la propuesta se encuentra a consideración de la parte polaca quien informó que ya se estaría en condiciones de fijar una fecha para la firma del mismo.

ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

República Tunecina

Acciones Sustantivas

- Realización en la ciudad de Túnez entre los días 15 y 17 de junio de 2005, de la I Reunión Bilateral entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Investigación Científica, Tecnológica y de Desarrollo de Competencias. Durante la misma se firmó el Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la República Argentina y el Ministerio de Investigación Científica, Tecnológica y de Desarrollo de Competencias de la República Tunecina.
- Fue acordada la creación de un Comité Científico Mixto cuyas áreas prioritarias de trabajo son: agricultura biológica, energía nuclear y bioinformática.
- Fue realizado el I Coloquio Bilateral en Bioinformática en el marco de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información que se llevó cabo entre el 16 y 18 de noviembre de 2005 en Túnez. Participó del mismo el Ing. Tulio Del Bono.
- Fue acordada la creación de un Laboratorio Mixto de Tecnología Nuclear aplicado a la salud que estará situado en el Tecnopolo de Sidi Thabet.

República Argelina Democrática y Popular

Acciones Sustantivas

Fue realizada en la ciudad de Argel entre los días 13 al 15 de junio de 2005, la II Reunión del Comité Científico Mixto Argentino-Argelino. En esa ocasión se firmó el Acuerdo Interinstitucional en Cooperación Científica entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la República Argentina y el Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica de la República Argelina Democrática y Popular. Las áreas identificadas de interés común son:

biotecnología aplicada a los sectores agroalimentario, salud y medio ambiente. Se suma a ellos, un Programa de Cooperación en medicina nuclear y tecnología de la información.

República de Sudáfrica

Acciones Sustantivas

En el marco de negociaciones bilaterales se acordó concretar la firma del Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, para marzo de 2006.

ASIA

Japón

Políticas y Acciones Sustantivas

- Durante el mes de enero fue coordinada la preparación del viaje funcionarios argentinos que participaron en el Curso sobre Cooperación Técnica en Japón que se llevó a cabo entre el 19 de enero y el 9 de febrero.
- Los días 25 de enero y 17 de febrero de 2005 se recibió conjuntamente con los responsables de la cooperación técnica del MERCOSUR a la Misión japonesa para el proyecto de Cooperación con el MERCOSUR sobre Turismo.
- El día 21 de febrero de 2005 se realizó, mediante Nota CGABI N° 35/05, firmada por el Sr. Canciller, el intercambio de notas para el Programa de Cooperación Técnica en el año fiscal japonés.
- Entre el 1 y 4 de marzo: Misión Conjunta Argentino-Japonesa a Colombia cuyo objetivo fue conocer la demanda de cooperación de Colombia y profundizar los compromisos argentinos asumidos con el Gobierno colombiano en la temática de bosques.
- El día 4 de marzo fue formalizada la donación, por parte de la Embajada de Japón, al Hospital General de Niños Ricardo Gutiérrez para la instalación de un sistema de hemodiálisis, la instalación de un monitor multiparamétrico en la Unidad de Terapia Intensiva y la instalación de un procesador automático para películas radiográficas en el Servicio de Rayos.
- El día 9 de marzo fue recibida la Misión japonesa para proyectos en el tema agricultura con el MERCOSUR cuyo objetivo fue definir los contenidos de la futura cooperación.
- El día 11 de marzo, se recibió a los funcionarios contrapartes del Proyecto Regional en sanidad animal (Uruguay, Paraguay y Bolivia) que desarrollará la UNLP con JICA y que visitaron nuestro país con el objeto de acordar los contenidos de la futura cooperación.
- El día 16 de marzo: Firma en las oficinas de la Embajada de Japón, del Acuerdo por el cual el Gobierno japonés donó a la Fundación del Teatro Colón 80.990 dólares para el suministro de equipos para la digitalización de los archivos de la Fundación.
- Los días 29 y 30 marzo: Taller de formulación del PDM del PCM en la UNSAM. En el mismo participaron: Ministerio de Educación, UNSAM, JICA, INTA, INTI y DGCIN. Durante el mes de abril se elaboró la versión final de la PDM número 1 con JICA.
- El día 28 de abril fue suscripto en Córdoba el R/D del Curso para Guardaparques que organiza APN y JICA para Latinoamérica en el marco del Partnership Programme y el Programa de Cursos de Capacitación para Terceros Países.
- Durante los meses de mayo y junio se coordinó y organizó con la Oficina de JICA en Buenos Aires, la Reunión del V Comité de Planificación del PPJA para el seguimiento de las actividades que están desarrollándose en el marco del “Partnership Programme” entre el Gobierno de la República y el Gobierno del Japón.
- El día 6 de junio de 2005 fue recibida la Misión japonesa de evaluación del Proyecto de Propagación del Pejerrey que se desarrolla con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el INTECH.
- El día 30 de junio: Presentación de proyectos al BID enviados por el Ministerio de Desarrollo Social para presentación del Programa de Reducción de la Pobreza que tiene fondos del Gobierno de Japón.

- El día 21 de junio: Reunión con el funcionario JICA-Tokio, Sr. Ohara, encargado de la cooperación con Argentina quien visitó al país para participar de V Comité Conjunto del PPJA.
- En junio se realizaron varias reuniones con el Experto japonés en PCM, Sr. Akiya Seko, para analizar los tres talleres desarrollados en nuestro país durante ese mes y discutir las recomendaciones para el proyecto de Fortalecimiento de Capacidades que será contraparte esta DGCIN.
- El día 22 de junio: realización del V Comité de Planificación PPJA en el Palacio San Martín.
- El 25 de julio: Suscripción del Acuerdo entre DGCIN y JICA sobre el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Metodología PCM (Project Circle Management).
- El día 23 de agosto fue recibida la Misión japonesa para el Proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio que se desarrolla con la Secretaría de Medio Ambiente.
- Durante los meses de julio a noviembre fue realizada la difusión de los cursos de terceros países a todas las Embajadas argentinas cuyos países están invitados a participar: Curso de Estadísticas de Población-INDEC, Ambientes Acuáticos-INA, Recursos Pesqueros -INIDEP.
- El día 8 de agosto: Participación en la ceremonia de inauguración Curso de Procesamiento de Materiales por Plasma que organiza la CNEA en el marco del PPJA.
- El día 25 de agosto, JICA participó junto con esta DGCIN de la actividad de difusión de la Metodología PCM en Jornada y Seminario de Formulación de Proyectos en la Pcia. de Santa Fe.
- El 2 de septiembre: Suscripción del Acuerdo entre la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano y JICA para el Proyecto de Fortalecimiento de la Comunidad, Fase II: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de Microfinanzas que durará 3 años y se llevará a cabo con el FONCAP.
- Entre los días 1 y 4 de noviembre: Participación en el Seminario Regional de Seguimiento de Desarrollo de Capacidades orientado a la Cooperación Sur- Sur. En dicha ocasión esta DGCIN presentó 4 propuestas de proyectos para ser desarrolladas en la región latinoamericana:
 - Proyecto de Desarrollo de Capacidades orientado a la Gestión de la Cooperación Intra-Regional (experiencia argentina – Proyecto de Formación de Moderadores y Capacitación en PCM)
 - Proyecto Regional de Sanidad Animal (expansión del Proyecto Mejoramiento de las Técnicas de Diagnóstico veterinario de la región sur de Sudamérica)
 - Proyecto de Desarrollo de Capacidades en Seguridad Alimentaria para la población en situación de vulnerabilidad social de Latinoamérica y el Caribe (experiencia argentina – Programa Pro-Huerta)
 - Proyecto de Desarrollo de Capacidades en Prevención y Control de Desastres Naturales en Latinoamérica y el Caribe (experiencia argentina – Cascos Blancos y APN).
- Entre los días 14 de noviembre y 5 de diciembre, se recibió en el país al Experto en Planificación de Proyectos, Ing. Akiya SEKO. Durante la permanencia del experto, se trabajó en la preparación del personal capacitado en la metodología para dictar talleres y se mantuvieron reuniones de trabajo a fin de acordar las actividades a desarrollar durante el año 2006.
- Entre el 23 y 25 de noviembre y el 30 de noviembre y 2 de diciembre fueron llevados a cabo 2 Talleres de Planificación Participativa de Proyectos con la Metodología PCM. A los mismos asistieron 29 profesionales de Universidades Nacionales.
- El 28 de noviembre: Fima entre el INTA y JICA del Acuerdo para la realización de Curso Internacional sobre Control integrado de enfermedades virales y mollicutes en plantas para el período 2006-2010.

- El 29 de noviembre: Inauguración en Misiones del Ecoalbergue, en el marco del Proyecto de Conservación del Ambiente Natural en el área de Iguazú.
- El 2 de diciembre fue firmado el Acuerdo Previo entre las Instituciones contrapartes del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Metodología PCM (Project Circle Management): UNSAM, UNLP, Ministerio de Educación, JICA y DGCIN.
- Entre el 8 y el 20 de diciembre: Participación en el Seminario sobre Cooperación Internacional en Tokio cuyo objetivo fue discutir los lineamientos de la cooperación japonesa en la región latinoamericana.
 - Se encuentran en ejecución los siguientes proyectos de cooperación técnica:
 - En el área de reactivación económica:
 - Investigación y desarrollo de la acuicultura y propagación del pejerrey (INTECH)
 - Estudio sobre la promoción de las PYMEs (Secretaría de Industria e INTI)
 - Desarrollo Territorial (Subsecretaría de Planificación Territorial)
 - En el área de Desarrollo Social
 - Fortalecimiento de la comunidad: gestión de proyectos (CENOC)
 - Fortalecimiento de la comunidad II: gestión de microfinanzas (FONCAP)
 - En el área de Preservación de Medio Ambiente
 - Conservación del ambiente natural en el área de Iguazú (Andresito, Parques Nacionales y Pcia. de Misiones)
 - Fortalecimiento al desarrollo productivo comunitario (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable) en Ing. Juárez – Formosa a través de la ONG Comlec.
 - Medidas contra el agotamiento de la capa de ozono (CEILAP)
 - Proyecto destinado a la consolidación de los fundamentos para los proyectos de MDL (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable)
 - Curso sobre técnicas de tratamiento de aguas residuales en regiones tropicales que se lleva a cabo en Japón

República Popular China

Acciones Sustantivas

- Seguimiento durante el año para la puesta en marcha de los proyectos acordados entre SECYT y el MOST.
- El día 20 de septiembre: Suscripción del Memorandum de Cooperación en Materia de Alivio a la Pobreza entre la Oficina para el Alivio de la Pobreza y Desarrollo del Consejo de Estado de la Republica Popular China y la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.
- Avance en la negociación del Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Economía y Producción de la República Argentina y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la R.P. China que se enmarca en el Acuerdo sobre cooperación científica y técnica de 1980 suscripto por los Gobiernos de ambos países cuyo objetivo es promover la cooperación y la colaboración en los campos de metrología, certificación, ensayos y ciencias básicas y aplicadas relacionadas.

República de Corea

Acciones Sustantivas

El 11 y 12 de julio fue realizado en Buenos Aires el Symposium sobre cooperación en ciencia y tecnología de acuerdo a los temas acordados en la Primera Comisión de Cooperación Científica y Tecnológica (biotecnología, energía nuclear y tecnologías de la información y la comunicación) realizada en el año 2004.

Fue coordinado con el INTA la visita oficial que realizó una Misión de dicho instituto encabezada por su Presidente en Ing. Cheppi en el mes de agosto.

República Islámica de Pakistán

Acciones Sustantivas

Acuerdo para realizar en Islamabad la I Reunión de Comisión Mixta Científica y Tecnológica en marzo de 2006, prevista en el marco del Convenio de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre ambos países. La misma permitirá la identificación de áreas de interés común y de iniciativas que conllevarán a la implementación de un programa de cooperación de ciencia y tecnología entre los dos países.

República de la India

Acciones Sustantivas

Fue realizado en Buenos Aires, el 16 y 18 de mayo de 2005, el I Seminario Bilateral de Biotecnología Aplicada a Alimentos, en el marco del Programa de Cooperación suscrito entre el Departamento de Ciencia y Tecnología de la India y la SECyT, firmado en Nueva Delhi el 17 de agosto de 2004.

Asimismo fue finalizada la negociación del Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la República Argentina y el Ministerio de Agricultura de la República de la India en Materia de Cooperación Científica y Técnica.

Malasia

Acciones Sustantivas

Participación de Funcionaria de esta DGCIN invitada por el Gobierno de Malasia en el encuentro “MTCP Alumni Homecoming & Study Visit entre los días 9 al 13 de mayo de 2005.

COOPERACION MULTILATERAL

Unión Europea

Políticas y Acciones Sustantivas

- Entre los días 7 y 29 de marzo de 2005: Realización de la “Misión de Pre-formulación del Country Strategy Paper –CSP-”, cuyo objetivo es la redacción de un documento preliminar que sirva de base para la redacción del Documento de Estrategia para Argentina, 2007/2013.
- En el mes de abril, se prestó conformidad con los términos de referencia de la misión de formulación del proyecto “Creación de una Red de Observatorios en Derechos Humanos”. Dicha misión, que fue llevada a cabo entre los días 10 de julio y 14 de agosto, produjo un informe final que fue analizado y comentado por la contraparte nacional
- En el mes de abril fue remitida a la Delegación de la CE una propuesta de proyecto correspondiente a la línea de cooperación económica titulada “Programa de Apoyo al Fortalecimiento del SENASA”. Dicha propuesta, que ha sido aprobada por la UE, contará con una donación comunitaria de 9.790.000 euros.
- En el mes de abril fue remitida para consideración de la Delegación de la CE una propuesta revisada del texto de las Condiciones Generales, integrante del Convenio de Financiación Específico -Anexo I del “Convenio Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de la cooperación económica en la República Argentina en virtud del Reglamento ALA”-.
- En junio se comunicó al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología la aprobación de los documentos técnicos del proyecto “Fortalecimiento pedagógico de las escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa –PIIE-” por parte del Quality Support Group. En diciembre se firmó el convenio de financiación de dicho programa.
- Como continuación de la “Misión de Pre-formulación del Country Strategy Paper, en el mes de junio se llevaron a cabo reuniones con la Jefa de la Unidad para MERCOSUR y Chile de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Laurence Argimon – Pistre, y el Responsable del Desk Argentina de la mencionada Dirección, señor

Matteo Gomirato, respectivamente. Las mismas tuvieron por objeto analizar la Nota Conceptual que fuera presentada por la UE y que serviría de base a las discusiones para la confección del Documento de Estrategia para Argentina (CSP) 2007 – 2013. Dicha Nota Conceptual fue puesta a consideración de las áreas competentes de la Cancillería. En este mismo marco, entre los días 6 y 8 de julio se efectuaron talleres de trabajo con los organismos nacionales competentes.

- El día 3 de agosto: Comunicación al Ministerio de Salud, de la aprobación de los documentos técnicos del proyecto “Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud-”, por parte del Quality Support Group. El mencionado proyecto fue aprobado por el Comité ALA el día 16 de noviembre y su convenio de financiación se firma en diciembre.
- Cabe destacar que durante el año 2005, continuó la ejecución de los siguientes proyectos:
 - Apoyo a Proyectos Alimentarios Comunitarios –APAC- (ALA/B7-310/2003/5760).
 - Mejora de la Eficiencia y de la Competitividad de la Economía Argentina (ARG/B7-3110/IB/99/0068).
 - Apoyo a la mejora de la competitividad de las pymes del sector forestal – industrial (ALA/2004/16705).

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS –OEA- Acciones Sustantivas

- El día 19 de abril de 2005 fue remitido el informe final del proyecto "Formación de jóvenes emprendedores en universidades para el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo y tecnológico", cuya ejecución duró dos años y recibió un financiamiento total de U\$S 149.100
- El día 20 de junio tuvo lugar en la sede de la OEA la XVI reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), a la que asistió el Director de Cooperación Multilateral de la Cancillería. En el transcurso de la misma, fue aprobada la “Propuesta de Programación FEMCIDI”, que incluye los siguientes proyectos coordinados por la República Argentina:
 - “Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar” (proyecto hemisférico). Monto Anual: USD 354.160
 - “Tecnologías económicas para la desinfección y descontaminación de aguas en zonas rurales de América Latina”. Monto Anual: USD 96.040
 - “Creación de empresas de base tecnológica e innovación y diversificación de la actividad productiva en áreas estratégicas de la región, a través del establecimiento, desarrollo y fortalecimiento de incubadoras y parques de base tecnológica”. Monto Anual: USD 50.000
 - “Hacia un sistema interamericano de indicadores de ciencia, tecnología e innovación: plataforma básica” (proyecto hemisférico). Monto Anual: USD 16.400

FONDO FIDUCIARIO PEREZ GUERRERO Acciones Sustantivas

El día 22 de abril de 2005, se presentó el proyecto "Yeast and yeast derivative production from cheese - whey", coordinado por la Universidad Nacional de Quilmes, al Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero. El mismo fue aprobado por el mencionado Fondo en el mes de noviembre asignándosele un monto de USD 30.000

FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL FMAM /GEF Acciones Sustantivas

- En enero de 2005, fue presentada para la consideración del FMAM/GEF la propuesta de proyecto “Manejo Sostenible de tierras en el ecosistema transfronterizo del Gran Chaco Americano”, cuya contraparte es la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el

monto es de us\$ 500.000. Este proyecto corresponde al área de desertificación, uno de los 6 temas focales del GEF.

- En enero fue presentada al FMAM/GEF la propuesta de proyecto “Eficiencia Energética”, por un monto de us\$ 345.000 y cuya contraparte es la Secretaría de Energía
- Los días 22 y 23 de febrero de 2005, se llevaron a cabo en esta Cancillería –Salón Dorado del PSM- las reuniones del “Overall Performance Strategy III” (Auditoría externa del FMAM a los proyectos que financia este mecanismo)
- El FMAM/GEF aprobó un Programa Descentralizado de Donaciones Medianas. Se trata de una “Prueba Piloto para la Argentina”, cuyo objetivo es descentralizar la decisión del otorgamiento de fondos para Proyectos en las áreas de Cambio Climático, Biodiversidad, Contaminantes Orgánicos Persistentes, Desertificación y Aguas Internacionales, por un monto de us\$ 2.5 millones. A tal fin se constituyó un Comité que implementará y ejecutará el Programa desde la Argentina. El mismo está compuesto por 6 miembros, 3 del Gobierno Nacional y tres de las Agencias de Implementación del GEF.
- El día 5 de abril de 2005, fue presentado para consideración del FMAM/GEF el PDF/A “Manejo Integrado y Conservación de pastizales clave en países del MERCOSUR, en el cono Sur de América”, cuya contraparte es Fundación Aves Argentinas y su monto asciende a us\$ 25.000.
- Asimismo, el día 5 de abril de 2005, fue presentada para su aprobación formal la solicitud de fondos por us\$ 20.000 para realizar el “III° Informe Nacional sobre Biodiversidad”, -requerido por la Convención de Biodiversidad- y que será ejecutado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Día 11 de mayo de 2005, fue presentado para consideración del FMAM el PDF/B “Bosques cultivados y desarrollo sustentable”, elevado a la Cancillería por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos –SAGPyA- con una solicitud de us\$ 245.000.
- Los días 26 y 27 de octubre: Participación en la Ciudad de Montevideo de la reunión de Circunscripción del Cono Sur del FMAM/GEF preparatoria del Consejo del GEF.
- Día 18 de noviembre: Realización del Taller regional del proyecto “Manejo Integrado y Conservación de Pastizales Clave en Países del MERCOSUR” en el Palacio San Martín y contó con la participación de los representantes de las Fundaciones Guyra (Paraguay), Aves Uruguay, Save (Brasil) y Bird Life International –proponentes del proyecto-. El objetivo era consensuar las posiciones recogidas en los diferentes talleres nacionales para lograr una propuesta unificada de los 4 países.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION –FAO- ACCIONES SUSTANTIVAS

- En el mes de mayo ppdo, fue remitido a la SAGPyA el documento “Sistema Mundial de información y alerta sobre la agricultura y la alimentación”.
- El 30 de agosto ppdo, fue remitido a la Oficina local de la FAO la propuesta de TCP/ARG “Rodeos Lecheros”
- El 1 de septiembre ppdo, fue remitida a la Oficina local de la FAO la propuesta de TCP/ARG “Mejoramiento de alfareros de la Pcia. de Santiago del Estero”
- En octubre, las propuestas “Mejoramiento de alfareros de la Pcia. de Santiago del Estero” y “Rodeos Lecheros” fueron devueltos la SAGPyA con observaciones de la FAO para su reformulación.
- En octubre fue presentada a la Oficina local de la FAO la adhesión de la República a un proyecto TCP/RLA –regional- “Desarrollo de herramientas técnicas de referencia para la gestión de la bioseguridad en los países integrantes del MERCOSUR ampliado”.

ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL – ONUDI-

ACCIONES SUSTANTIVAS

La Subsecretaría de Industria solicitó la gestión de esta DGCIN ante la ONUDI, para recuperar los fondos remanentes –us\$ 68.000 aprox.- del proyecto terminado SF/ARG/99/001 “Asistencia al sector Automotriz”. El día 8 de julio de 2005, fue requerido ante la Representación Regional de la ONUDI (Montevideo-Uruguay) la gestión oficial de esa Representación Regional ante la sede central de la ONUDI el depósito de los fondos remanentes del proyecto ut supra mencionado.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-

Como resultado de la convocatoria realizada para presentar propuestas para aplicar Fondos TRAC/PNUD se asignaron los recursos a los siguientes proyectos de las áreas gubernamentales que se enumeran a continuación:

TÍTULO	MINISTERIO	TOTAL U\$S
Arg/05/017 P N de Políticas Prev. En mat. De Seguridad para la Construcción de un Fútbol en Paz	Ministerio del Interior	50.000
ARG/05/012 Educ. Integral para adolescentes y jóvenes con nec. Educ. especiales	MECYT, Ministerio de Ed. Ciencia y Tecnología	200.000
ARG/04/007 Auditoría ciudadana	Jefatura de gabinete de Ministros,	20.000
ARG/05/013 Fortalecimiento institucional de la Oficina Anticorrupción	Minist. de Justicia y Derechos Humanos - OAC	40.000
ARG/04/024 Prog. Prog de Fortalecimiento de las capacidades de gestión municipal-Ejecutados 2004 = u\$S 2048.- -	Ministerio del Interior	100.000
ARG/05/014 Prog. De Apoyo a la Reserva de Biósfera Yaboti	Ministerio de Ecología Pcia. de Misiones	70.000
ARG/05/015 Turismo Sustentable MAB-RAMSAR	Ministerio de Salud y ambiente	130.000
ARG/04/036 Promoción y Desarrollo del Gobierno Electrónico en la República Argentina	Jefatura de Gabinete de Ministros	100.000
ARG/05/016 Promoción de Cultura Ciudadana y Diversidad Cultural	Secretaría de Cultura de la Nación	150.000
ARG/05/007 Elaboración de una Matriz de Contabilidad social y de un modelo de equilibrio general computable	Ministerio de Economía y Producción	35.000
ARG /04/046 Monitoreo de las Metas del Milenio	Presidencia de la Nación	79.560
ARG /04/042 Fort. de Políticas Nacionales para la Promoción y Defensa de los DDHH.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	60.000
ARG 04/034 Sist. de Inf. P/la Ev. y el Monit del Empleo, el Trabajo y la Incl. Social	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social	350.000
ARG 05/005 Bases para la consolidación de los consejos Consultivos en la política social	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	150.000

argentina		
• ARG /02/003 Programa Nacional de Promoción y Asistencia al Trabajo Autogestionado y la Microempresa	• Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social	• 150.000
• Programa Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres Naturales	• Ministerio de Planificación Federal	• 100.000
• Programa de Salud Perinatal	• Ministerio de Salud y ambiente	• 200.000
• TOTAL		• 1.984.560

FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA - UNICEF

ACCIONES SUSTANTIVAS

- En el mes de enero, fue remitida a la Representación Argentina ante las Naciones Unidas –ENAUN-, la solicitud de continuidad del Programa de Cooperación de UNICEF con el Gobierno argentino para el período 2005-2009.
- Fue presentado al Representante Residente de UNICEF en Argentina –Sr. Jorge Rivera Pizarro-, el proyecto “Sistema de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes –Plan Nacional de Acción”, elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación.
- El 6 de diciembre se llevó a cabo en esta Cancillería la revisión anual del Plan de Acción Programa País, con la participación de todas las áreas involucradas del Gobierno Nacional y Provincial donde se puso de relieve la importancia de la acción de UNICEF y se recalcó el hecho de que su acción tuviera en cuenta las prioridades y políticas de Estado.

CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

- Durante la segunda reunión preparatoria de responsables de cooperación, realizada en Madrid el 30 de junio y el 1 de julio, la República Argentina participó representada por un funcionario de la Embajada en España, ocasión en la que se presentó el documento “Aportes al debate actual sobre la cooperación internacional: La Cooperación al Desarrollo en los Países de Renta Media”, producido por la Sra. Representante para Asuntos de Cooperación Internacional, Emb. Ana Cafiero.
- Los días 10 y 11 de Octubre el responsable de Cooperación argentino en la Conferencia Iberoamericana, participó en la Cumbre de Salamanca. En materia de cooperación, en la misma se repasó el proceso de evaluación al que se encuentran sometidos en la actualidad los distintos proyectos y programas Cumbre. Asimismo, se abordaron temas como el de la “Agenda Iberoamericana contra el Hambre y la Pobreza”, Fondo Indígena, Cooperación con Países de Renta Media, Programa Ciberamérica, entre otros.
- Asimismo, se trabajó sobre una serie de declaraciones especiales: Iniciativa Agua para la Vida, Haití y Desastres ocasionados por el huracán Stan en Centroamérica.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES -OIM-

ACCIONES SUSTANTIVAS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre, se tramitaron para beneficiarios de becas, postgrados, masters, pasantías, seminarios, congresos en el exterior, 140 solicitudes de descuentos en pasajes aéreos con destino a España, México, Alemania, Bélgica, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Croacia, Cuba, Brasil, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Inglaterra, Holanda, Italia, Portugal, Salvador, Grecia, Nueva Zelanda, Suiza, Sudáfrica, Israel, Costa Rica, entre otros, y 3 solicitudes de descuentos en pasajes aéreos para ciudadanos que regresaban a sus países de origen –Colombia, Venezuela, Guatemala-, de acuerdo al Convenio oportunamente suscripto con la OIM.

COOPERACION DESCENTRALIZADA

Fue iniciado desde DGCIN un nuevo proceso tendiente a contribuir al desarrollo a través de la modalidad de “Cooperación descentralizada”.

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2005 en torno a instalar esta modalidad como una nueva herramienta de cooperación internacional han sido las siguientes:

- Fue concluida la investigación sobre entidades territoriales que brindan cooperación de los siguientes países: Alemania, España, Italia y Japón, elaborándose material de difusión sobre las regiones investigadas, publicando la misma en la página web: www.cancilleria.gov.ar/dgcin/descentralizada. Posteriormente, se realizó la presentación de esta modalidad ante Gobiernos Provinciales, Municipales, Universidades y ONGs en las ocasiones en que ha participado DGCIN.

- Por otra parte, el 30 de septiembre del 2005 se realizó el Evento “Encontrándonos con la Cooperación Descentralizada” con el objeto de potenciar los vínculos entre las entidades territoriales extranjeras que participaron, tales como: Renania del Norte Westfalia y Baviera de Alemania, Xunta de Galicia de España, Región Emilia Romagna, Región Friuli, Venecia Giulia, Región Lazio, Región Lombardía, Región Marche, Región Piemonte, Región Puglia, región Umbría, Región Veneto, Provincia Autónoma de Bolzano y Provincia Autónoma de Trento de Italia y la Prefectura de Okinawa de Japón, con los Gobiernos Provinciales, Municipales, Universidades y ONG’s Argentinas.

- En diciembre de 2005 se presentaron a nuestra Representación Diplomática en Italia 6 propuestas de proyectos en materia de formación, medio ambiente, microempresas y pueblos originarios para su presentación a la Región Lazio.

OBJETIVO 2.

- Fortalecer la presencia argentina en el escenario del desarrollo internacional y hacer conocer las capacidades de la República como donante de cooperación a través de las acciones del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR).

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

Desde enero a diciembre del año 2005 se realizaron en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) proyectos de asistencia técnica en los siguientes países, que implicaron 149 acciones, por un monto de U\$S 407.129,58 -.

• PAIS	• ACCIONES	• PROYECTOS	• USD
• Antigua y Barbuda	• 1	• 1	• 798,53
• Bolivia	• 20	• 11	• 31.820,64
• Brasil	• 2	• 1	• 5280,00
• Colombia	• 4	• 2	• 6385,00
• Cuba	• 7	• 7	• 27.410,80
• Costa Rica	• 3	• 2	• 5.567,00
• Dominica	• 1	• 1	• 798,53
• Ecuador	• 3	• 2	• 7.165,00
• El Salvador	• 5	• 4	• 16.268,69
• Granada	• 1	• 1	• 555,25
• Guatemala	• 8	• 7	• 24.518,29

• Haití	• 5	• 3	• 38.519,00
• Honduras	• 12	• 7	• 35.992,33
• Marruecos	• 10	• 1	• 30.830,00
• Nicaragua	• 11	• 6	• 42.902,72
• Panamá	• 2	• 2	• 5.741,04
• Paraguay	• 26	• 13	• 32.281,33
• Perú	• 15	• 9	• 49.180,40
• República Dominicana	• 2	• 2	• 15.336,72
• Santa Lucía	• 1	• 1	• 798,53
• St. Kitts	• 1	• 1	• 798,53
• St. Vincent	• 1	• 1	• 798,53
• Trinidad y Tobago	• 8	• 6	• 27.382,72
• 23 países	• 149	• 91	• 407.129,58

• A través del FO-AR, dentro del marco del Partnership Programme Japón – Argentina (PPJA), durante el año se enviaron 8 expertos a Paraguay y Perú y se recibieron en nuestro país para capacitarse a 5 profesionales de Perú y Paraguay.

• En el marco del PPJA se están realizando proyectos sobre sanidad animal, envases y embalajes y microbiología en Paraguay, así como proyectos sobre sanidad animal y estadísticas de población en Perú.

• PAÍS	• ACCIONES	• PROYECTOS	• USD
• Paraguay	• 7	• 3	• 7667,00
• Perú	• 6	• 2	• 12.396,00
• 2 países	• 13	• 5	• 20.063,00

• En marzo fue incluido en el sitio web de nuestra Cancillería información sobre la nueva Oferta Argentina de Cooperación Horizontal a través del FO-AR.

• El objetivo de esta oferta de cooperación es que las instituciones argentinas dispuestas a brindar cooperación e interesadas en tener presencia internacional puedan hacerlo a través de la cancillería. Cada misión diplomática presenta a las autoridades correspondientes, y en el caso que hubiera interés de la contraparte, las solicitudes son canalizadas a través del FO-AR.

• De este modo el FO-AR se propone canalizar propuestas de cooperación internacional originadas a nivel nacional que se ajusten objetivos claros y precisos para obtener un posicionamiento y presencia internacional acorde a las capacidades y necesidades, tanto de instituciones nacionales, como de entidades productivas.

• Fue imprimido un nuevo perfil a las acciones de cooperación argentina a través del FO-AR otorgando prioridad al desarrollo de acciones en zonas de frontera, con especial atención al MERCOSUR.

• Fue continuada la vinculación del FO-AR con otras agencias de cooperación internacional, tales como, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Gobierno Italiano y la Agencia

Brasileña de Cooperación (ABC) para realizar conjuntamente asistencia técnica a terceros países. Ello permitirá ampliar el volumen y prestigio de las acciones.

- Puesta en práctica la segunda fase de la base de datos de seguimiento de proyectos del FO-AR.

- Edición de la Revista N° 8 del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal que cuenta con información general acerca del FO-AR, artículos sobre el impacto interno y externo de la cooperación argentina, información acerca de la cooperación a través del Partnership Programme Japón Argentina (PPJA), cuadros estadísticos y la lista de proyectos ejecutados entre los meses de julio de 2002 y junio de 2005 en los países receptores.

- Con la idea de destacar el impacto de la cooperación argentina y sus potencialidades, se realizaron seminarios sobre la cooperación argentina en Honduras, Paraguay y Perú con el fin de presentar la cooperación que brinda nuestro país a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), los procedimientos, las actividades y las propuestas de acciones futuras; así como la cooperación que brinda la República Argentina a través de su asociación con Japón denominada Partnership Programme de Japón y Argentina (PPJA), la estrategia, los procedimientos, las actividades actuales y futuras. Participaron en los seminarios representantes de instituciones demandantes de los países, autoridades locales y nacionales, junto con funcionarios de esta DGCIN.

- El 18 de octubre: Fue llevado a cabo el seminario “La Cooperación de la República Argentina en Latinoamérica”, presidido por el Embajador Taiana en el Palacio San Martín, cuyo objetivo fue realizar una evaluación de la asistencia técnica que brinda nuestro país, desde la perspectiva de los países receptores y las instituciones oferentes de cooperación. En ese contexto, asistieron Embajadores de los países receptores de cooperación, y técnicos de las instituciones que llevaron a cabo esquemas exitosos, que fueron presentados durante el seminario.

- A nivel de países se llevaron a cabo las siguientes acciones:

BOLIVIA

- Fue continuada la labor de identificación y ejecución de acciones de cooperación horizontal. Es de destacar que este año se ha logrado ejecutar el 70 % de las acciones en el interior del país en áreas temáticas tales como: administración al desarrollo, desarrollo rural y educación.

- Realización de un Seminario Internacional para la presentación del modelo argentino de descentralización del Estado, con la presentación del Ministro de la Corte Suprema Argentina, Dr. Juan Carlos Maqueda.

- Fueron continuadas las negociaciones conjuntas para la identificación de un proyecto de asistencia técnica conjunta con la JICA a través del PPJA.

- Continuación de las negociaciones con la AECI para realizar acciones de cooperación conjunta en Bolivia.

- Participación en el Taller Binacional argentino-boliviano para la elaboración de los términos de referencia del Plan Maestro de Desarrollo Fronterizo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), realizado en San Salvador de Jujuy entre los días 25 y 26 de octubre del corriente año. Su objeto fue que autoridades locales, regionales y nacionales describieran en forma conjunta el estado del desarrollo productivo y social, de los servicios y de la infraestructura en la frontera común y sus zonas de influencia, a fin de elaborar los términos de referencia para la realización de un Plan Maestro de Desarrollo Fronterizo Binacional. Este encuentro se constituye en una primer etapa necesaria de relevamiento de información y de creación de una red institucional integrada por representantes de ambos países a nivel nacional, provincial/departamental y municipal involucrados en la problemática.

- Se mantuvieron reuniones con el Ministro de Salud de Bolivia con el fin de programar el inicio de la asistencia técnica en la zona de frontera en materia de salud.

COLOMBIA

• Entre los días 18 y 22 de abril, fueron recibidos tres profesionales que asistieron al “Seminario sobre Temas Forestales”, organizado por la Dirección General de Cooperación Internacional con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA); la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y con el aporte de la Administración de Parques Nacionales (APN) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), quienes elaboraron la agenda de trabajo que incluyó el desplazamiento de la delegación colombiana a distintos puntos del país, como Misiones y Bariloche.

• Este Seminario se convirtió en la primera acción en cumplimiento del compromiso de brindar asistencia técnica en materia de desarrollo forestal, asumido por la República Argentina en el marco del G-24 en su Reunión de Londres del 10 de julio de 2003 y la Declaración de Cartagena de Indias del 3 y 4 de febrero de 2005.

COSTA RICA

Ejecución de un proyecto sobre “Cambio de Paradigma del Abordaje de la Seguridad Humana de los Habitantes” solicitado por la Corte Suprema de Costa Rica y la Cátedra Latinoamericana de Criminología y Derechos Humanos, donde se convocó a dos especialistas de la Universidad Nacional de La Plata y de Cuyo. En dicho Seminario se analizó la posibilidad de iniciar un proceso latinoamericano de formación e intercambio técnico en un ámbito interdisciplinario socio jurídico en criminología. La idea fue incorporar las nuevas modalidades de abordaje del control social y del conflicto social en América Latina en el marco de los principios teóricos de los derechos humanos.

CUBA

Ejecución del 60% de los proyectos FO-AR, que fueron presentados en el año en curso, en temas tan diversos como Pesca, Minería, Desarrollo institucional y asesoramiento sobre la reconstrucción del Casco Histórico de la Ciudad de La Habana.

ECUADOR

Realización de la primer y segunda etapa del proyecto “Caracterización de los asfaltos utilizados en el Ecuador”, solicitado por la Fac. de Ingeniería de la Universidad Central del Ecuador, y ejecutado por un profesional de la Universidad Tecnológica Nacional, Fac. Regional La Plata, Centro de Investigaciones Viales.

Asimismo, se llevó a cabo la segunda etapa del proyecto “Censos Volumétricos y de clasificación de tránsito de la red vial de la Provincia de Pichincha”.

EL SALVADOR

Resultan destacables dos proyectos turísticos: “Diseño e Implementación de Instrumentos que Posibiliten la Aplicación y Desarrollo de los Conceptos de Turismo Accesibles en El Salvador” y “Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de la Zona Norte de Morazán”. Ambos tuvieron un alto impacto en la prensa local y a nivel gubernamental donde se tomó contacto directo con el Ministro de Turismo de ese país.

GUATEMALA

Ejecución de los proyectos: “Propuesta del desarrollo de la agroindustria rural, a través del impulso y establecimiento de plantas procesadoras de productos agropecuarios”, “Diagnóstico situacional sobre el tránsito en la ciudad de Guatemala” y “Asesoría para la especialización de profesionales y técnicos aduaneros que conformarán la aduana móvil”.

Fue gestionado el envío de dos expertos argentinos de la Policía Federal Argentina a solicitud de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia-SAAS de Guatemala, para el dictado del “Curso de Motociclista en caravana presidencial”, con el financiamiento de fondos de otras cooperaciones internacionales.

HAITÍ

En virtud de los compromisos asumidos en la Reunión Ministerial de Cayena sobre cooperación con Haití, se pusieron en marcha los siguientes proyectos en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal:

- **Desarrollo del Deporte como Herramienta de Inclusión Social:** El proyecto fue ejecutado en dos etapas: una misión de diagnóstico del 9 al 16 de mayo; y una misión de implementación del 22 de agosto al 15 de septiembre. Su objetivo principal fue el de capacitar promotores deportivos comunitarios a fin de que estos sistematicen la práctica deportiva entre jóvenes de poblaciones en riesgo social. La acción de los más de 50 promotores capacitados ha generado hasta el momento la presentación de diferentes proyectos de intervención comunitaria entre diversos grupos de jóvenes de la ciudad de Gonaives.

- **Autoproducción de Alimentos Frescos:** El proyecto fue ejecutado en tres etapas: dos misiones de diagnóstico, del 11 al 19 de mayo y del 1 al 8 de agosto; y una misión de implementación, del 16 de septiembre al 10 de agosto. El objetivo del mismo fue capacitar promotores comunitarios a fin de extender la práctica de cultivos familiares y en el marco de instituciones como escuelas y parroquias, apuntando a elevar los índices de seguridad alimentaria de la población rural y periurbana. En la misión de implementación se instalaron 4 huertas demostrativas, se constituyó un banco de semillas y se capacitó a más de 80 promotores.

- Ambos proyectos incluyeron donaciones de insumos específicos para el desarrollo de las actividades, y en el caso del último de los mencionados, la contratación de un ingeniero agrónomo haitiano a fin de que actúe como coordinador de las acciones iniciadas en aquel país durante la misión de implementación.

HONDURAS

- Se continuó desarrollando el proyecto sobre “Seguridad Hospitalaria-Penitenciaria” solicitado por la Presidenta de la Corte Suprema de Honduras.

- Realización de un proyecto solicitado por el Tribunal de Cuentas de Honduras sobre “Mecanismos de Transparencia en la Administración Pública cuya primera etapa fue ejecutada por expertos Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Oficina Anticorrupción.

- En la Corte Suprema de Honduras se realizó también este año el proyecto sobre “Investigación y Sustentación de Casos por Lavado de Activos”, que contó con la asistencia de expertos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

- Realización en la Secretaría de Cooperación Técnica hondureña, dentro del marco del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, de un Seminario sobre “Introducción a la Cooperación y Lineamientos de FO-AR” a cargo de profesionales de la Dgcin, donde participaron representantes de 24 instituciones demandantes de ese país.

NICARAGUA

Se destaca la ejecución del proyecto “Asistencia Técnica para fortalecer y modernizar el sector lácteo”, que generó, entre otros resultados, la creación de centros de acopio de leche que tendrán un efecto positivo sobre la cantidad y calidad de leche producida, la implementación del sistema de pasteurización de la leche con el objeto de lograr productos más seguros para la salud de la población, un incremento en el uso de cultivos lácticos en los procesos de elaboración de quesos, instalación de nuevas plantas procesadoras y la demanda de información a cerca de nuevas tecnologías y equipamiento para tal fin, mayor cantidad y variedad de productos lácteos en góndola de origen nicaragüense, evolución en el packaging de los productos, incremento de la cantidad de queso exportado a los países vecinos, e incorporación de tecnología de origen argentino, para la industrialización de la

leche por parte de diversas empresas lácteas, por un valor aproximado superior a 1,5 millones de dólares.

PARAGUAY

- El 18 de agosto fue realizado en la ciudad de Asunción el seminario “Cooperación Argentina – Paraguay Modalidades Actuales y Acciones Futuras”, con el objetivo de presentar la cooperación que brinda nuestro país al gobierno paraguayo a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), los procedimientos, las actividades y las propuestas de acciones futuras; así como la cooperación que brinda la República Argentina a través de su asociación con Japón denominada Partnership Programme de Japón y Argentina (PPJA).

- Participación en la reunión del Comité Coordinador y su Consejo Asesor, en el marco del “Convenio de Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay”, realizada en la ciudad de Corrientes los días 21 y 22 del mes de noviembre de 2005. La Cancillería Argentina, destacó la posibilidad de brindar asistencia técnica en la zona, a través del FO-AR, en los temas requeridos por el Gobierno paraguayo, y en ese sentido, presentó siete proyectos de microemprendimientos productivos sobre elaboración de alimentos, y su disposición de contribuir para la puesta en marcha de un proyecto piloto de reconversión del turismo en la zona de Ayolas.

- Cabe señalar que se encuentran en curso los siguientes proyectos de cooperación: Asistencia técnica para la organización e investigación de detenidos - desaparecidos y/o ejecuciones extrajudiciales ocurridas en el Paraguay en la época de la Dictadura 1954-1989, según mandato de la Ley 2,225/03 de creación de la CVJ, Asistencia Técnica y Actualización sobre Carrera Administrativa (Servicio Civil), Asistencia Técnica y Actualización sobre Negociaciones Colectivas y Asistencia Técnica y Actualización sobre concurso de Cargos Públicos

PERU

Entre los días 9 y 11 de noviembre de 2005 se realizó en la ciudad de Lima, Perú, en la sede de la Cancillería Peruana, el Seminario: "Cooperación Argentina-Perú, Modalidades Actuales y Acciones Futuras". El objetivo de dicho seminario fue presentar la importante cooperación brindada por la República Argentina a las instituciones peruanas a través del FO-AR, ya que Perú ocupa el cuarto lugar entre los destinatarios de la asistencia de nuestro país, como también los procedimientos, las actividades y las propuestas de acciones futuras.

Como resultado de dicha misión, se generó un espacio de intercambio con más de un centenar de organismos e instituciones participantes con el objeto de lograr un mejor aprovechamiento de la cooperación brindada por nuestro país y generar nuevos escenarios de cooperación regional.

REPUBLICA DOMINICANA

Reinicio de la cooperación FO-AR a través de dos proyectos solicitados por la Oficina Nacional de Meteorología y El Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros respectivamente que se encuentran actualmente en curso de ejecución.

TRINIDAD Y TOBAGO

- Ejecución de tres proyectos solicitados por el Ministerio de Educación sobre “Enseñanza del Idioma Español” realizado por expertas del Departamento de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires, con amplia repercusión en la prensa local.

- Fue concluida la segunda etapa del proyecto “La re-escritura de la historia en la narrativa de América Latina y el Caribe Hispanohablante”, solicitado por la Universidad de la Indias Occidentales.

- Conclusión de la 1°. Etapa del proyecto “Entrenamiento en Frío como medida de Cuarentena” realizado por la Dra. Graciela Putruelle experta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

OBJETIVO 3.

- Priorizar la cooperación Sur-Sur, para contribuir a la solución de los problemas comunes de la región y especialmente los de frontera. Se incluyen dentro de esta estrategia las acciones realizadas a través de la cooperación técnica triangular con países de mayor desarrollo relativo como Japón, Italia y España, Canadá y además Brasil.

- Se están llevando a cabo en forma conjunta con Japón las siguientes acciones:
 - Curso internacional sobre procesamiento de materiales industriales por plasma (CNEA)
 - Seminario internacional sobre método de evaluación y monitoreo de los recursos pesqueros (INIDEP)
 - Curso regional sobre estadísticas de población (INDEC)
 - Curso internacional sobre diagnóstico e investigación de enfermedades en animales domésticos (UNLP)
 - Curso internacional sobre caracterización y diagnóstico de enfermedades virales en plantas (INTA)
 - Curso internacional de capacitación de guardaparques en Latinoamérica (APN)
 - Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos (INA)
 - Proyecto conjunto de cooperación técnica en sanidad animal en Paraguay
 - Proyecto conjunto de cooperación técnica en mejoramiento de la sanidad animal en Perú
 - Monitoreo de la lucha contra la pobreza a través del fortalecimiento de las encuestas económicas y sociales del INEI (Perú)
 - Fortalecimiento de los laboratorios de microbiología y bromatología del INTN (Paraguay)
 - Fortalecimiento del área de envases y embalajes del INTN (Paraguay)
 - Curso focalizado sobre gestión de la actividad de cooperación internacional
 - Mejoramiento de las técnicas de diagnóstico veterinario de la región sur de Sudamérica (Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia)
 - Formación de moderadores y capacitación en PCM
- Brasil ofreció aportar recursos económicos para complementar la cooperación que Argentina le da a Haití en Gonaives, en principio para apoyar el desarrollo del programa Pro-Huerta a partir del año 2006.-
- Obtención del compromiso español para realizar acciones de cooperación conjunta FOAR/AECI hacia países de la región en Bolivia, Haití.
- Fue remitido a Italia una propuesta para iniciar esquemas de cooperación triangular en países con intereses comunes. Se prevé desarrollar acciones conjuntas en Bolivia y Honduras en el transcurso del 2006.
- Negociación con el Ministerio de Cooperación de Alemania la posibilidad de iniciar acciones de cooperación triangular en Bolivia y Paraguay para el desarrollo de proyectos ambientales a partir del 2006.
- Negociación con Canadá la posibilidad de realizar acciones de cooperación triangular en Paraguay, Bolivia y Honduras. Al respecto se hizo llegar oficialmente Informes sobre la cooperación argentina desarrollada a través del FO-AR (1992-2005) en dichos países para que la Agencia canadiense evalúe la factibilidad de su realización.

OBJETIVO 4.

- Ampliar la cooperación técnica del MERCOSUR

ACCIONES SUSTANTIVAS

Comité de Cooperación Técnica del Mercosur

El GMC en su LVII Reunión (Asunción, 13 al 15 de abril de 2005) reiteró la importancia de recibir un informe de evaluación de la cooperación ejecutada e instruyó al CCT a realizar un análisis de la actual política de cooperación del MERCOSUR, principalmente para asegurar que su recepción contribuya al proceso de integración del MERCOSUR.

En base a esta instrucción y a trabajos ya elaborados desde esta Dirección en el año 2004, se realizó un trabajo de evaluación confeccionado en base a los proyectos de cooperación del MERCOSUR ejecutados en los últimos años. Dicho trabajo fue corregido y completado con las observaciones de las restantes Coordinaciones Nacionales del CCT.

En ocasión de la LVIII Reunión del GMC (Asunción, 7 al 10 de junio) esta Dirección participó en la exposición realizada por el CCT de dicho trabajo de evaluación.

A continuación se detallan las Reuniones del CCT realizadas durante el año 2005, en las que esta Dirección participó en su calidad de Coordinadora Nacional de ese Comité:

- LX Reunión (Asunción, 28 al 30 de marzo)
- LXI Reunión (Asunción, 24 y 27 de mayo de 2005)
- LXII Reunión (Montevideo, 6 al 8 de septiembre de 2005)
- LXIII Reunión (Montevideo, 15 y 18 de noviembre de 2005)

Asimismo, para las Reuniones del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR, el CCT elevó los informes correspondientes sobre los avances de la cooperación, los proyectos de Resoluciones y Decisiones como las instrucciones respectivas para ser incluidas en las Actas.

A continuación se detallan las Reuniones del GMC realizadas durante el año 2005:

- LVII Reunión (Asunción, 13 al 15 de abril de 2005)
- LVIII Reunión (Asunción, 7 al 10 de junio) Representantes de esta Dirección participaron en esta reunión
- II Reunión de Coordinadores Nacionales (Montevideo, 11 y 12 de agosto)
- LIX Reunión (Montevideo, 22 y 23 de agosto) Representantes de esta Dirección participaron en esta reunión
- LX Reunión (Montevideo, 17 al 19 de octubre)
- LXI Reunión (Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 2005). Representantes de esta Dirección participaron en esta reunión

Asimismo, esta Dirección elevó los informes correspondientes sobre los avances de la cooperación, los proyectos de Resoluciones y Decisiones como las instrucciones respectivas en materia de cooperación para ser incluidas en el Acta de la Reunión del Consejo del Mercado Común (Montevideo, 5 de diciembre).

UE- Mercosur

- El 10 de marzo de 2005, teniendo en cuenta que estaban todos los integrantes del Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR en Montevideo, y que la Delegación de la UE en Uruguay se encuentra a cargo de la cooperación con el bloque, se realizó un encuentro con el Sr. Encargado de Negocios a.i. Pablo Amor, con quien se realizó un repaso del estado de situación de los proyectos en ejecución y en negociación con la UE.
- Durante los días 22 y 23 de junio de 2005 tuvieron lugar en Montevideo, República Oriental del Uruguay, los siguientes seminarios organizados por la Delegación de la UE en Uruguay, “Programación de la futura cooperación 2007-2013” y “Jornada de capacitación e intercambio”. En ocasión de la primera actividad la UE presentó la Nota Conceptual que contiene la propuesta de lineamientos para la futura cooperación MERCOSUR-UE 2007-2013. Para este Seminario fueron invitados a participar representantes gubernamentales del MERCOSUR como de la sociedad civil y el sector privado.
- Durante los días 9 y 10 de marzo de 2005 tuvieron lugar en Montevideo, República Oriental del Uruguay, los siguientes seminarios: “Actividades de Asesoría Técnica y el

Desarrollo del MERCOSUR” y “Nuevas Tecnologías de Información de la Secretaría del MERCOSUR”. El objetivo del primer seminario fue reunir a los participantes de distintos ámbitos de instituciones directamente involucradas con la actividad de Asesoría Técnica para el MERCOSUR. El CCT expuso el 9 de marzo en el panel titulado “Comité de Cooperación Técnica”, donde esta Dirección participó junto con los restantes integrantes del Comité. En el segundo seminario funcionarios de la SM expusieron sobre los resultados de las nuevas tecnologías de la información implementadas en la SM como resultado del proyecto con la UE.

- **Proyectos en ejecución:**

Proyecto Apoyo a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR – SM (Aporte comunitario: Euro 900.000): Este año finalizó la ejecución de este proyecto.

- Segunda Fase del Proyecto de Cooperación Aduanera (Beneficiario: Comité Técnico N° 2 “Asuntos Aduaneros” del MERCOSUR, Entidad Gestora: Administración Nacional de Aduana de Uruguay, Aporte Comunitario: Euro 5.300.000):

- Proyecto de Armonización de Normas Técnicas, Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad (Beneficiario: SGT 3 “Normas Técnicas” – Entidad Gestora: INMETRO de Brasil, Aporte comunitario: Euros 4.000.000): A pesar que en ocasión de la Reunión del SGT 3 realizada entre el 28 de marzo y el 1 de abril se terminaron de consensuar el POG y POA para su presentación a la Delegación de la UE, aún no hubo un acuerdo al respecto ya que desde el MERCOSUR se están realizando gestiones para que el SGT 3 pueda adaptar el proyecto a las necesidades actuales de la región. Funcionarios de esta Dirección participaron en varias reuniones realizadas con la UE.

- Proyecto Armonización Estadística: (Beneficiarios: institutos de Estadísticas de los Estados Partes del MERCOSUR, Posible Entidad Gestora: País Coordinador: Argentina, Aporte comunitario: Euros 4.135.000): Se trabajó conjuntamente con el INDEC en el análisis y en el consenso de los términos de referencia del proyecto. Por otra parte, se realizaron varias reuniones con el INDEC, como Entidad gestora de este proyecto, con el objeto de asesorarlos para cumplir con las condiciones necesarias para la puesta en marcha del mismo. En ocasión del LXI Reunión del GMC (Montevideo, 23 al 25 de noviembre) fue designado el Director de la Entidad Gestora del Proyecto, y se suscribió el Convenio de Financiación y el correspondiente Acuerdo de Delegación.

- Proyecto Dimensión Sociolaboral del MERCOSUR (Beneficiarios: Foro Consultivo Económico y Social (FCES); SGT 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social y Comisión Socio Laboral del MERCOSUR; Entidad Gestora: Ministerio de Trabajo de Brasil: Aporte comunitario previsto: Euro 980.000): La asistencia técnica internacional inició sus actividades el 14 de marzo de 2005. El CCT tomó nota de la aprobación del POG por la parte europea, comunicado al MERCOSUR el 21 de julio de 2005 a través de nota WH/SDN/982-05 de la Delegación de la CE. A raíz de dicha aprobación, fue realizada la transferencia del 70% del aporte comunitario.

- Proyecto Apoyo al Desarrollo de las Biotecnologías en el MERCOSUR (Beneficiario: Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, Entidad Gestora: SECYT, Aporte comunitario: Euro 6.000.000): Se realizaron varias reuniones con la SECYT, como Entidad gestora de este proyecto, con el objeto de asesorarlos para que cumplir con las condiciones necesarias para la puesta en marcha del mismo (tramitación de apertura de cuenta, designación de personal para integrar la Entidad, elaboración de Acuerdo de Delegación, etc.). Asimismo, en ocasión del LXI Reunión del GMC (Montevideo, 23 al 25 de noviembre) se suscribió el Convenio de Financiación y el correspondiente Acuerdo de Delegación.

BID-Mercosur

“Fortalecimiento Institucional del MERCOSUR y Consolidación de Mercado Regional (U\$S 500.000): Se firmó este proyecto el 28 de febrero de 2005, en la ciudad de Montevideo,

Uruguay.

Programación Regional BID-MERCOSUR 2005-2008: En el mes de septiembre el CCT tomó conocimiento de este documento del BID, en el que se identifican los siguientes temas objeto de cooperación: a) profundización del acceso a un mercado unificado; b) consolidación de la UA; c) apoyo a la infraestructura física; d) fortalecimiento institucional; e) tratamiento de las asimetrías. El CCT se encargó de difundir este documento y organizar con el GMC, y la Comisión de Comercio del MERCOSUR, la presentación de proyectos para ser ejecutados en el año 2006.

GTZ-Mercosur

Proyecto “Fomento de la Gestión Ambiental y de Producción más Limpia en las PYMES”: El 12 de agosto de 2005 el GMC suscribió la nota reversal, en representación del MERCOSUR, formalizando el Acuerdo con el Gobierno alemán para el Proyecto “Producción Sustentable/Competitividad y Medio Ambiente”, aprobado por Res. GMC N° 23/05, para ejecutar la segunda fase de este proyecto.

Corea- Mercosur:

En el mes de noviembre expertos coreanos visitaron la región para avanzar en el estudio de factibilidad para el futuro Acuerdo entre las partes. Asimismo, el CCT estuvo negociando con la Embajada de Corea en Uruguay el envío de expertos del MERCOSUR, que están realizando el estudio, a Corea.

Japón-Mercosur:

- Proyecto Promoción Turística del MERCOSUR en Japón: En ocasión de la Expo AICHI 2005: El 16 de febrero de 2005 fue inaugurada la Oficina de Promoción Turística del MERCOSUR en Montevideo, Uruguay. El 25 de marzo de 2005 se realizó un acto de apertura de la Oficina en Tokio, donde fueron invitados a asistir para el Acto de Apertura funcionarios de turismo del sector público y privado de los Estados Partes del MERCOSUR. Dicha Oficina inició su funcionamiento el 18 de abril de 2005. En el marco de este evento, el Secretario de Turismo de la Nación, Sr. Carlos Enrique Meyer, realizó una visita el 12 de julio a la Oficina de Tokio. En la Feria JATA 2005, participaron en calidad de becarios, representantes de las Secretarías de Turismo de los países del MERCOSUR, en un Seminario realizado entre el 14 y el 16 de septiembre en Japón, que coincidió con la Feria JATA 2005. Mediante el apoyo de la JICA, MERCOSUR contó, como en los años anteriores, con un Stand en dicha Feria. En el mes de noviembre se realizó una visita de agencias de viaje de Japón, a efectos de conocer el potencial turístico del MERCOSUR para su divulgación en ese país.

- “Estudio sobre el mejoramiento de la tecnología de envases y embalajes para la distribución de mercaderías en el MERCOSUR”: El 10 de marzo de 2005, en Buenos Aires, se realizó la reunión entre los representantes de las instituciones ejecutoras de los cuatro países, durante la cual se definió el programa básico de la cooperación. En los meses de agosto y septiembre visitó la región una misión de expertos para realizar trabajos de diagnóstico del estado de las carreteras del MERCOSUR.

- Producción agrícola en un marco de sustentabilidad ambiental (Beneficiarios: Institutos de Tecnología Agropecuaria de los Estados Partes del MERCOSUR): En el mes de marzo de 2005 visitó la región una misión de identificación para el armado del proyecto.

- Control de enfermedades infecciosas y SIDA: La Oficina de la JICA en Buenos Aires negoció con la “Comisión Intergubernamental para promover una política integrada de lucha contra la epidemia del SIDA en la región del MERCOSUR” (Comisión que depende de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR) un proyecto en la materia. Los lineamientos del proyecto fueron aprobados por la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR en el mes de noviembre. Dicha propuesta fue presentada formalmente por el MERCOSUR a Japón.

AECI-MERCOSUR

- El CCT inició negociaciones con la AECI para la ejecución de proyectos del MERCOSUR con esa Agencia.

OBJETIVO 5.

- Garantizar la adecuada distribución federal de la cooperación recibida.
- Se llevaron a cabo las siguientes “Mesas de Cooperación Federal”:
 - “La Cooperación Técnica Internacional como aporte al Desarrollo Humano” el día 20 de mayo en el Palacio San Martín.
 - “El aporte de la Cooperación Técnica Internacional a la Juventud y la Educación” el día 10 de junio del presente año en el Palacio San Martín.
 - “El aporte de la Cooperación Técnica Internacional en los siguientes temas: salud – niñez y educación” el día 1 de julio en el Palacio San Martín

•OBJETIVO 6

- Capacitar en cooperación técnica internacional y formulación de proyectos de cooperación a las instituciones del ámbito nacional, provincial, municipal, universidades y organizaciones descentralizadas.

ONG s, SECTORES y REGIONES

- A través de entrevistas personales, contacto telefónico o vía internet, se acompañó a las organizaciones de la sociedad civil en su gestión de cooperación internacional, con el objetivo de vincular de manera eficiente a los oferentes y posibles oferentes de cooperación internacional para ONGs de Argentina con sus contrapartes.
- Fue armada la agenda de viajes a 15 organizaciones de la sociedad civil argentina que realizaron viajes en búsqueda de cooperación internacional.
- Trabajo conjunto con la Embajada de Japón y la Agencia de Cooperación internacional de Japón (JICA) en la selección de ONGs para posibles proyectos de cooperación financiados por estas entidades.
- Fue afianzado el Programa de Incorporación de las ONGs a la Estrategia de la Cooperación Internacional como la herramienta de la Dirección General de Cooperación Internacional de trabajo con la sociedad civil para acercarla a las posibilidades de la cooperación. Esto se realizó a través de entrevistas personales, difusión vía internet, asistencia a diferentes seminarios de capacitación y convocatorias de la sociedad civil.
- Difusión del Programa de Incorporación de las ONGs a la Estrategia de la Cooperación Internacional en:
 - Seminario “Introducción a la Cooperación Internacional para ONGs de jóvenes o que trabajan temas de juventud”, día 10 de agosto de 2005 – co-organizado con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales de este Ministerio.
 - Seminario “Alianzas para un Desarrollo Inclusivo” organizado por el Banco Mundial, día 27 de julio
 - Colaboración con las fundaciones extranjeras Oxfam y Save the Children en su investigación de la Argentina como posible país en el cual abrir una sede de las mismas.
 - Preparación y organización del capítulo ONGs del viaje a España que realizara la Sra. Representante Especial para Asuntos de Cooperación Internacional con el objeto de presentar y difundir la realidad del tercer sector en la Argentina.

BECAS

OBJETIVO 7:

- Aumentar la oferta de difusión de becas internacionales de postgrado.

Becas y Cursos

- Becas OEA de Postgrado Auto-Colocadas 2005/2006 y beca colocada para el año lectivo 2006/2007

Con fecha 4 de febrero ppdo se informó la nueva modalidad aprobada por la AICD para la selección de becas con colocación y autocolocadas; cambios que unifican los procedimientos de las mismas. El juntar la presentación de solicitudes para ambos mecanismos de becas tiene como intención mejorar tanto la eficiencia como la efectividad del programa para responder a las necesidades de los países. Al tener un solo proceso de reclutamiento de candidatos se reducen los requerimientos administrativos de los Estados Miembros y de la OEA, dá más flexibilidad y posibilidades a los Estados Miembros en la remisión de candidaturas y asegura una mejor distribución de las becas. Además, la consideración de los candidatos para múltiples oportunidades de becas mejora significativamente las probabilidades de que las candidaturas sean seleccionadas.

El 8 de abril ppdo. se reunió el comité de preselección, compuesto por un representante del CIN, un representante del CRUP y un representante del CONICET y el titular de la Dirección de Cooperación Multilateral. Fueron preseleccionados 12 postulantes Argentinos sobre 51 postulantes presentados.

En el mes de julio se otorgaron 3 becas “Autocolocadas” para el año lectivo 2005/2006 en los campos de Biología e Ingeniería Biomédica

También fueron renovadas 5 becas Colocadas por la OEA en los siguientes campos: Administración y Políticas Públicas, Recuperación de los Trastornos de Aprendizaje, Nutrición infantil, Nuevas Tecnologías de la Información y Ecología Conductual y se han renovado 4 becas “colocadas” por la OEA para el periodo 2005/2006.

Becas CHBA y PEC (OEA)

Difusión por correo electrónico y por la página web de cursos especializados que ofrece anualmente en diferentes áreas, con una duración de entre 1 y 3 meses, que se realizan tanto en países miembros de la OEA (cursos CHBA) como en países observadores (cursos PEC).

Al día de la fecha se han otorgado 34 becas para cursos CHBA y 1 beca PEC.

Becas ofrecidas por el BID

El BID (Banco Interamericano de Desarrollo) ofrece a nuestro país sus becas de financiamiento de Maestrías con aporte de fondos del Gobierno de Japón. El Departamento de Becas realiza la difusión correspondiente y envía los formularios para la postulación.

Otras Becas y cursos

Las Embajadas y Agencias de Cooperación remiten constantemente información sobre el otorgamiento de becas para cursos. Entre estas se encuentran la de Israel, Egipto, India, la AECI, JICA, etc. Las postulaciones en general se realizan en los citados organismos. El Departamento de Becas realiza la difusión en la página web de este Ministerio (www.cancilleria.gov.ar) y a través del sistema de atención al público cuanto a través del correo electrónico (becasinternacionales@cancilleria.gov.ar) entre más de 150 Instituciones de todo el país y una lista de usuarios que se acrecentó notablemente en el transcurso del año.

La AECI otorgó hasta el 30 de octubre 2005, 524 becas y ayudas otorgadas a académicos, técnicos y profesionales argentinos a través de diferentes convocatorias de la Cooperación española, tales como Becas MAE-AECI, Programas de Becas Fundación Carolina, Ibermedia, Cursos Intensivos en Centros de Formación de la AECI.

OBJETIVO 8.

- Efectuar una amplia y permanente difusión de todas las actividades y oportunidades de cooperación internacional.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Sitio Web

Es actualizada permanentemente la página web de DGCIN en el sito de Cancillería.

Fueron incorporados nuevos contenidos referentes a la Recepción de Cooperación, Departamento de Becas y Cursos, Cooperación con ONG's, Cooperación por Sectores y del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR).

Confección y publicación del mapa de la Cooperación Técnica Internacional recibida en la República Argentina, identificando los proyectos en las áreas geográficas en las cuales se llevan a cabo.

Difusión de los ofrecimientos de becas y cursos de organismos extranjeros para realizar postgrados y maestrías en el exterior.

Comunicación electrónica permanente a fin de actualizar y difundir la información y responder inquietudes de Universidades, ONG's, Organismos Públicos y Privados mediante boletines y listas de correos electrónicos.

Fueron evacuadas y/o canalizadas consultas a través del Sistema de Gestión Acceso a la Información de Cancillería.

Publicación N°. 8 de la Revista FO-AR, con una tirada de 2000 ejemplares que fue distribuida en los 23 países que reciben cooperación argentina y entre las cientos de instituciones nacionales que la brindan.

Distribución de más de 2000CD institucionales durante los eventos llevados a cabo en transcurso del año

Publicación en la página WEB de 45 nuevas oportunidades de cooperación técnica internacional para Ongs argentinas en las temáticas de : juventud, mujer, salud, derechos humanos, desarrollo local, preservación patrimonial y tratamiento de residuos sólidos provenientes de los siguientes países: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Perú, Reino Unido y Uruguay.

Iniciativas Específicas

Desarrollo y puesta en línea la 2° etapa del nuevo Sistema de Gestión del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR).

REPRESENTACION ESPECIAL PARA ACCIONES DE SOLIDARIDAD

I. INTRODUCCION.

- Con motivo de la situación de emergencia económica y social que se produjo en nuestro país, el 25 de enero de 2002 se instrumentó en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto la Representación Especial para Acciones de Solidaridad –REDES-. En este organismo recayó la responsabilidad de gestionar, captar y concretar donaciones del exterior, tendientes a paliar las grandes carencias que se originaron y las que hoy aún subsisten en todo el territorio de la República, beneficiando a donantes y donatarios al efectuar todas las tareas aduaneras que de otro modo deberían realizar, evitándoles de este modo gastos y demoras innecesarias en que podrían incurrir. En todos los casos se tiene especial cuidado en realizar un cálculo de costo beneficio, como asimismo verificar que los elementos donados estén en buenas condiciones de uso y que cuenten con los certificados correspondientes.
- La tarea desarrollada por REDES constituye una labor mancomunada con otros organismos del Estado como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo Social, la Administración Nacional de Aduanas y la Secretaría de Industria y Comercio, entre otros. También colaboran eficazmente las Terminales Portuarias y las empresas del sector transporte que contribuyen, cada uno desde su ámbito, al éxito del trabajo.
- En este contexto, es necesario destacar la importancia que reviste el aporte de todas nuestras Embajadas y Consulados, en las gestiones de captación de donaciones de

entidades extranjeras y en el proceso de tramitación y remisión de la documentación referida a las mismas.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

II. a) RELACIONES INSTITUCIONALES.

Dirección de Asuntos Culturales –MRECIC–.

La Dirección de Asuntos Culturales solicitó la tramitación de una exportación en carácter de muestra cultural, sin valor comercial de cuatro (4) cajas con muebles y objetos de decoración. Los objetos mencionados participaron de la muestra argentina organizada por Exportar, en la Feria Messe de Frankfurt del 11 al 15 de febrero de 2005.

- **Acto Entrega Auto bombas.**

El día 19 de mayo se realizó un acto, en el salón Verde del Palacio San Martín, por el cual se formalizó la entrega de tres camiones auto bombas.

El acto contó con la presencia del Señor Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional, Embajador Carlos Esteban Kulikowski, la señora Representante Especial para Acciones de Solidaridad, Lic. María Aurora Duhalde, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el señor Vicent Pillleggi, donante de los auto bombas y los señores Hugo Lupo, Bomberos Voluntarios de Villa Soldati, Sergio Cameron, Bomberos Voluntarios de General Las Heras y Francisco Naftilsan, Bomberos Voluntarios de Santa Clara del Mar y La Costa.

Asociación de bomberos de 3 de Febrero.

A solicitud de la Asociación de Bomberos de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, se han realizado las tramitaciones correspondientes para el ingreso de 2 auto bombas.

- **Entrega camas Hospital Rivadavia.**

El día 27 de mayo la señora esposa del Canciller, Dra. Andrea De Arza de Bielsa, la Representante Especial, Lic. María Aurora Duhalde y la Coordinadora Administrativa de REDES, Lic. María Comito, concurren al acto que se efectuó en el Hospital “Bernardino Rivadavia”, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el cual se formalizó la entrega, a través de la firma de las Actas, de una donación de camas y otros elementos hospitalarios.

La Directora Médica del Hospital, Dra. Liliana Macchi, informó que las camas fueron destinadas a los servicios de Guardia, Oncología, Cirugía, Terapia Intensiva y Traumatología.

El 9 de diciembre la Lic. María Aurora Duhalde y la Directora Médica del Hospital Bernardino Rivadavia, Dra. Liliana Macchi, formalizaron la entrega de una donación de 27 camas con sus respectivos colchones, las que fueron destinadas al área de traumatología.

- **Municipio de Pilar.**

El Sanatorio Adventista Del Plata ha realizado la donación de una Ambulancia, totalmente equipada y reparada a nuevo, a la Secretaría de Salud del Municipio de Pilar, que la destinó al Hospital Pediátrico “Dr. Federico Falcón”, de la localidad de Del Viso.

La gestión fue realizada a través de REDES; su Representante, Lic. María Aurora Duhalde, participó del acto de entrega, que se realizó el día 5 de mayo, junto con las autoridades de ADRA.

- **Consulado Argentino en New York.**

A través del Consulado Argentino en New York fue realizada la tramitación del medicamento Culturelle para una niña de Misiones, quien padece la enfermedad de hirschprung. Realizadas las gestiones correspondientes ante los Organismos de control, el mismo fue remitido vía CODIP.

- **Curso de REDES en Aduana Rosario.**

Los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre la señora Beatriz Saira y el Lic. Fabián Ballestrero, Coordinadora Técnica de Aduanas y Responsable de Relaciones Institucionales, respectivamente, disertaron acerca de “Cómo tramitar donaciones”.

La convocatoria del curso estuvo dirigida a Instituciones Religiosas, Asociaciones Civiles, Fundaciones, Universidades, ONG., personal de Aduana, entre otras.

Participaron del mismo 180 Entidades y contó con la presencia de 250 asistentes.

El curso se enmarcó en un Programa de Difusión Externa acordado con la Sección Capacitación de la Aduana de Rosario.

- Donación de Intron A Peg 120 MCG. Laboratorio Schering-Plough.

El día 14 de septiembre, en el Salón Dorado del Palacio San Martín, se realizó un acto por el cual Laboratorios Schering-Plough efectúa una donación de Intron A Peg 120 MCG (Interferon Peligado), medicamento que se utiliza para el tratamiento de la Hepatitis C. La donación está destinada a Hospitales Públicos de todo el país, Ministerios provinciales y otras entidades, se estima que el valor de la misma es de un monto, aproximado, de \$13.134.000.

El acto fue presidido por la Representante de REDES, Lic. María Aurora Duhalde, y contó con la presencia del Ministro de Salud de la Provincia de Mendoza, el presidente de laboratorios Schering-Plough y autoridades de Aduana, ANMAT, INAL, SENASA, Gendarmería, entre otras.

- Embajada Argentina en Italia.

La Embajada Argentina en Italia informó por CA EITAL 010254/2005 un encuentro de beneficencia en la ciudad de Lucca, cuyo producido será destinado a un Hospital Pediátrico porteño y al Hospital “Sagrado Corazón de Jesús” de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos.

- Embajada de la República en Colombia.

El Embajador de la República en Colombia, Antonio Balza, solicitó al laboratorio BIO SIDUS S. A, el envío de medicamento de crecimiento humano para la paciente Sandra Camila Fonseca Gómez de 13 años, quien adolece de baja estatura.

Asimismo solicitó la colaboración de esta REDES para su envío en carácter de donación, la que se efectivizó, luego de realizar las tramitaciones pertinentes, vía CODIP. Asimismo se remitió un segundo envío del medicamento, en las mismas condiciones.

- Embajada de la República en Francia.

La Embajada de la República en Francia envió, previas tramitaciones a través de REDES, vía CODIP, medicamento RENAGEL para el paciente Marcelo Manuel Raffaelli, quien sufre insuficiencia renal crónica.

- Estado Mayor de la Armada Argentina.

Se solicitó y se obtuvo la Prórroga de la firma del Convenio Interinstitucional de Colaboración Humanitaria entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y la Armada Argentina, por el cual dicha Institución presta su depósito, sito en la calle Lavaisse 1195 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el almacenamiento de las donaciones recibidas.

- Ministerio de Salud de Brasil.

La Asesoría de Asuntos Internacionales de Salud dependiente del Ministerio de Salud de la República Federativa de Brasil efectuó la solicitud, al Ministerio de Salud de la Nación Argentina, de medicamentos antiretrovirales: 2.8 millones cápsulas AZT de 100miligramos; 1 millón cápsulas de 3 TC; 800.000 cápsulas de Indinavir; y 150.000 cápsulas de Atazanavir de 150 miligramos.

A fin de realizar la operación, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Lucha Contra los Retrovirus Humanos dependiente del Ministerio de Salud, requirió los servicios REDES para realizar la tramitación de la exportación de la mercadería consignada.

- Rotary Club de Bolivar.

Debido a dificultades en la tramitación de expedientes en Aduana, el Rotary Club de Bolivar, provincia de Buenos Aires, solicitó la intervención de REDES. Se prosiguió con la

tramitación y se logró la liberación de tres equipos de trajes especiales en manipuleo de productos químicos, destinados a los Bomberos Voluntarios de Bolívar.

- Sesión Académica de REDES en el ISEN.

El día 11 de noviembre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, conjuntamente con REDES, ha organizado una Sesión Académica sobre “El tratamiento aduanero de las importaciones no comerciales y su relación con la temática de las donaciones”.

La actividad estuvo destinada a los aspirantes del ISEN, con el siguiente programa:

- 1.- Introducción a los tráficós ilícitos de “no mercaderías: a) Fraude a nivel transnacional; b) Acciones de prevención, fiscalización y represión; Conexión entre éstos y otros delitos.
- 2.- Donaciones: a) Modo de tramitarlas; b) Datos estadísticos; c) Tipologías de las donaciones en la actualidad.

Disertaron el Jefe de la División selectividad Aduanera de la Aduana Nacional, Lic. Carlos Milsztain; la Coordinadora Aduanera de REDES, Lic. Beatriz Saira y el Responsable de Comunicaciones Externas de REDES, Lic. Fabián Ballestrero.

- Terminales Aéreas:

Fue solicitada y obtenida la Prórroga del Convenio de Colaboración Humanitaria con la empresa EDCADASSA, por el cual la mencionada empresa recibe en sus depósitos hasta su liberación aduanera, en forma gratuita, las donaciones recibidas.

- **UNICEF.**

A solicitud de UNICEF Argentina se han realizado los trámites de exportación de una donación de libros a UNICEF de Cuba. El destino de los libros es la Biblioteca Nacional de Cuba.

- Visita Autoridades de la Agencia para la Erogación de la Agricultura –AGEA- de Italia.

El Ministerio de Agricultura de Italia, a través de la AGEA, realiza la donación de un segundo envío de 1000 toneladas de papas deshidratadas a esta REDES. El Presidente y el Director de la AGEA, señores Antonio Buonfiglio y Dr. Giancarlo Nanni, respectivamente, visitaron nuestro país. Con tal motivo se realizó una conferencia de prensa el día 12 de julio, en el Palacio San Martín, participando las autoridades de la AGEA; el Ministro Vincenzo Paladino, Embajada de Italia; Embajador Carlos Kulikowski, Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional, Lic. María Aurora Duhalde, Representante REDES, Consejero Claudio Giacomino, Dirección de Europa Occidental del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

II. b) DONACIONES.

- **Alemania.**

1.- Actio Maria Adjuvat ha efectuado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de ropa por 12.000Kg.

2.- Actio Maria Adjuvat ha realizado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de alimentos, 18 sillas de ruedas, 3 andadores y 5 máquinas de coser por 12.000Kg.

3.- Christian Blind Misión –CBM- ha realizado una donación, a la Escuela para niños ciegos y disminuidos visuales “Dr. Edgardo Manzitti”, provincia de Santa Fe, de material oftalmológico por 21Kg.

4.- Christian Blind Misión –CBM- ha realizado una donación, a la Fundación para la Atención Rural Oftalmológica-FARO-, de lente biomicroscopio, set de lentes de prueba, reductor de presión ocular, regla biométrica y keratómetro, por 23Kg.

5.- Actio Maria Adjuvat ha efectuado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de ropa, alimentos, andadores (9) y una máquina de coser por un total de 12.000Kg.

6.- Actio Medeor ha efectuado una donación, a la Congregación de las Religiosas de Jesús María, de medicamentos y equipamiento médico por un total de 160Kg.

7.- Actio María Adjuvat ha realizado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de ropa por 20.000Kg.

- 8.- Actio Maria Adjuvat ha efectuado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de alimentos no perecederos, 5 sillas de ruedas, andadores (9) por un total de 12.000Kg.
- 9.- Neues-Leben sud-Amerika E.V. ha efectuado una donación, a la Obra Misionera Nueva Vida, de juguetes, ropas, electrodomésticos, máquinas de coser y medicamentos.
- 10.- Actio Medeor ha efectuado una donación, al Hogar San Camilo, de medicamentos por 2597Kg.
- 11.- Actio Maria Adjuvat ha efectuado una donación, a la Sociedad Alemana de Beneficencia, de 4 eleva pacientes, 6 andadores, una máquina de coser y ropa por un total de 18.000Kg.
- 12.- Neues-Leben sud-Amerika E.V. ha efectuado una donación, a la Obra Misionera Nueva Vida, de ropa usada, calzados y juguetes por un total de 6940Kg.
- 13.- Caritasverband im Tauberkreis e.V. ha realizado una donación, al Instituto Secular Femenino Hijas de la Natividad de María, de medicamentos.
- 14.- Brot gegen Not ha efectuado una donación, a Personitas, de equipos y máquinas para equipar una panadería de enseñanza
- 15.- Actio Maria Adjuvat ha efectuado una donación, a la Sociedad alemana de beneficencia de bicicletas, cunas y cochecitos por un total de 18.000Kg.

• **Australia.**

- 1.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha realizado una donación, al Hospital Dr. Paroisién, provincia de Mendoza, de 33 camas de Hospital.
- 2.- La señora Alcira de Valsecchi ha efectuado una donación, al Obispado de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, de ropa confeccionada a mano (con telas nuevas) por la donante y grupo de amigas por 4 bolsos.
- 3.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha realizado una donación, al Hospital Independencia, provincia de Santiago del Estero de 35 camas de Hospital.
- 4.- Australian –Argentinean Solidary Association ha efectuado una donación, al Hospital “Bernardino Rivadavia”, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 41 camas hidráulicas, 2 mesas de acero inoxidable y 10 mesas para servir por un total de 20.000Kg.
- 5.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha realizado una donación con los siguientes destinos:
Hospital Pedro Fiorito: 1 respirador y 1 monitor de signos vitales;
Hospital Interzonal Presidente Perón: 1 equipamiento hospitalario, ropa, frazadas, zapatos y computadoras;
Escuela San José de Rufino, provincia de Santa Fe: equipamiento hospitalario, ropa, frazadas, zapatos y computadoras.
- 6.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha efectuado una donación, a la Asociación Civil Avance Popular, de 178 cajas de frazadas, una cuna, sillas para niños y 1 andador.
- 7.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha efectuado una donación, al Hospital Dr, Larraín de Berisso, provincia de Buenos Aires, de 59 camas de hospital y 1 silla de ruedas.
- 8.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha realizado una donación, al Hospital Dr. Larrain de Berisso, provincia de Buenos Aires, de 59 camas manuales e hidráulicas.
- 9.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha efectuado una donación, al Hospital Municipal de Mina Clavero, provincia de Córdoba, de 28 camas, 12 colchones, 4 sillas para donar sangre, 3 sillas de Unidad Coronaria, 11 sillas de ruedas, 2 sillas de oficina, 1 colchón de rehabilitación, etc.
- 10.- La Asociación Australiano Argentina de Solidaridad ha efectuado una donación, al Comedor Luz Matinal, de ropa, calzado, juguetes, material escolar, 1 microondas, 1 máquina de coser y 25 bolsas con mantas.
- 11.- Australian –Argentinean Solidary Association ha efectuado una donación de camas hospitalarias y colchones, las que tuvieron los siguientes destinos:

- a) Hospital “Bernardino Rivadavia”, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 camas hospitalarios y sus respectivos colchones;
- b) Hospital de Urgencias de la Municipalidad de Córdoba 25 camas hospitalarias;
- c) Hospital Central de la ciudad de Mendoza 16 camas hospitalarias y 8 colchones.

- **Bélgica.**

- 1.- SOS Layettes ha realizado una donación, al Obispado de la Diócesis de Roque Saenz Peña, provincia de Chaco, de ropa, zapatos, bicicleta y biberones por un total de 6.358Kg.
- 2.- La Louviere Hockey Club ha efectuado una donación, a la Municipalidad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, de una cancha de hockey.

- **Brasil.**

- 1.- La Federación de Medicina de la Universidad de San Pablo, ha realizado una donación, a la Administración Nacional de Institutos de Salud, Dr. Carlos Malbrán, de medicamentos por un total de 30Kg.
- 2.- El Ministerio de Salud de la República Federativa de Brasil ha efectuado una donación, al Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, de medicamentos por 768Kg.

- **Canadá.**

- 1.- La Agencia de Salud Pública de Canadá ha efectuado una donación, a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de un kit de control de calidad de ensayos inmunogenéticos por 2,200Kg.
- 2.- La Agencia de Salud Pública de Canadá ha realizado una donación, al Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas”, Morón, provincia de Buenos Aires, de un kit de control de calidad de ensayos inmunogenéticos.
- 3.- Public Health Agency of Canada ha realizado una donación, al Laboratorio de Inmunogenética del Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina –UBA-, de insumos para ensayos por 300gr.
- 4.- National Laboratory for HIV Immunology ha realizado una donación, a la Facultad de Medicina –UBA-, de 1 kit de control de calidad de ensayos inmunogenéticos.

- **Comunidad coreana en Argentina.**

- 1.- La Comunidad coreana en Argentina, a través del diario “Central”, representado por el señor Choi Seung Wook, ha efectuado una donación de \$12.000= a la Fundación Redes Solidarias, la que los destinará a la construcción de un aula de la escuela de la comunidad wichi “La Estrella”, provincia de Salta.

- **Chile.**

- 1.- La Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Instituto de Ciencias Biomédicas ha efectuado una donación, al Instituto de Ingeniería Biomédica, Laboratorio de Biología de la Universidad de Buenos Aires, de 1 amplificador de 21 canales.

- **China.**

- 1.- Huawei Technologies Co. Ltd ha realizado la donación de un Sistema de Telecomunicaciones Airbridges CDMA 450, a la Secretaría de Turismo de la Nación, destinada Puerto Deseado. La donación está valuada en, aproximadamente, u\$s 350.000=.

- **España.**

- 1.- Selati America ha realizado una donación, a la Congregación Mercedarias de la Caridad, de 252Kg de ropa. La donación fue obtenida a través de una campaña solidaria efectuada en Madrid por la Institución.
- 2.- Las Carmelitas Misioneras Teresianas de Barcelona han efectuado una donación, a las Carmelitas Misioneras teresianas de Buenos Aires, de ropa y zapatos por 1.300Kg.

3.- La Organización “Farmacéuticos Mundi” ha realizado una donación de especialidades medicinales y kits de reactivo de diagnóstico a los siguientes destinos:

Acción contra el Hambre 41,3Kg.

Sociedad Española de Beneficencia 44,3Kg.

4.- La Fundación Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica ha realizado una donación a la Asociación Civil “Vamos Andar”, la que se distribuirá en distintos Centros Comunitarios del Conurbano Bonaerense y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La donación consiste en ropa, calzado, juguetes y mantas por un total de 31.800kg.

5.- La Fundación Telefónica de Madrid ha realizado una donación, al Club Integral del Lisiado Santafesino –CILSA-, de 13 computadoras con sus respectivos monitores, mouses y teclados y 15 impresoras por un total de 488Kg.

6.- El Servicio Municipal de Archivo y Biblioteca del Excelentísimo Ayuntamiento de Henares ha realizado una donación, a la Intendencia Municipal de San Andrés de Giles con destino a la Biblioteca Pública Popular “Manuel Alberti”, de 37 cajas con libros.

7.- La Congregación de Religiosas Auxiliares Parroquiales de Cristo Sacerdote ha efectuado una donación, al Obispado de Azul, provincia de Buenos Aires, con destino a la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, de un sistema de calefacción.

8.- El Colegio de la Asunción de Málaga ha realizado una donación, al Jardín Maternal “Evita” de Pablo Podestá, provincia de Buenos Aires, de material para actividades educativas: libros (104 títulos), lápices y juegos didácticos.

9.- El Servicio Canario de Salud ha efectuado una donación, a la Fundación CONIN (Cooperadora para la Nutrición Infantil), provincia de Mendoza, de medicamentos varios y material hospitalario por 5 bultos.

Los elementos fueron obtenidos a través de una campaña solidaria efectuada por el pediatra Dr. Luis Peña Quintana de la Unidad de Gastroenterología y Nutrición Infantil, del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Materno Infantil y embalados en el Servicio de Farmacia del mencionado Hospital.

10.- Ripepa S.L, ha realizado una donación, a la Asociación Cristiana Ágape, de ropa usada por 13.160Kg.

11.- La Organización no Gubernamental Argentinos Solidarios en Mallorca, ha efectuado una donación, a Caritas Diocesana de Gregorio de Laferrere, provincia de Buenos Aires, de material médico consistente en: 50 otoscopios, incluyendo cada uno 4 conos de plástico; 5 depresores; 2 baterías y 1 adaptador para los depresores.

12.- La Biblioteca de Autores Cristianos ha efectuado una donación, a la Congregación de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, de libros por 127Kg.

13.- Selati América S.L ha realizado una donación, a la Obra Salesiana Comedor Infantil Don Bosco, provincia de Tucumán, de juguetes, artículos escolares y ropa por 651Kg.

14.- Oñatico Ubdala ha efectuado una donación, a la Fundación San José Providente, de equipos informáticos, mobiliario de oficina, medicamentos, material escolar, juguetes, calzado, ropa y pintura por un total de 21.050 Kg.

15.- La Fundación Telefónica ha realizado una donación, a la ONG. Club Integral del Lisiado Santafesino-CILSA-, de 25 ordenadores (CPU, monitores, teclados y ratones) y 10 impresoras.

16.- La Asociación Pro-Cultura Femenina Jesús María, filial Madrid, ha realizado una donación, a la Casa provincial de religiosas de Jesús María, provincia de Buenos Aires, de 11 bolsas con bufandas gorros, bolsos, zapatillas y 11 pares de zapatillas deportivas.

17.- Caritas Internacional Barcelona- España ha realizado una donación, destinada a la Arquidiócesis de Tucumán, de 1640 bultos conteniendo libros, material escolar, una (1) silla de ruedas, cuatro (4) máquinas de coser, cuatro (4) colchones, por un total de 16.500Kg.

18.- Edex ha efectuado una donación, a la Fundación Convivir, de material didáctico y libros por un total de 1.720Kg.

- 19.- Caritas Diocesana de Barcelona ha realizado una donación, al Obispado de Venado Tuerto, de 2 máquinas de escribir sistema Braille y material didáctico para personas no videntes.
- 20.- Oñatiko Ubdala ha efectuado una donación, a la Fundación San José Providente, de material escolar, calzado, ropa, herramientas y mobiliario para oficina, por un total de 21.430 Kg.
- 21.- La Sociedad Grignon de Montfort ha efectuado una donación, a las Religiosas de la Madre del Redentor, provincia de Salta, de libros sobre espiritualidad por un total de 269 Kg.
- 22.- Selati America SL ha realizado una donación, a la Parroquia Inmaculada Concepción, de material escolar, mantas, cunas, alimentos no perecederos, 2 máquinas de coser, 14 computadoras, 19 impresoras y 14 teclados, por un total de 11.440Kg.
- 23.- Edad Dorada Mensajeros de la Paz ha efectuado una donación, a Mensajeros de la Paz de Argentina, de alimentos no perecederos, material escolar, 2 camillas, 6 camas de hospital, 6 sillas de ruedas y cajas conteniendo pañales, por un total de 10.116 Kg.
- 24.- Editorial Verbo Divino ha realizado una donación, al Obispado de Quilmes, de 1000 ejemplares de la Biblia latinoamericana.
- 25.- Editorial Verbo Divino ha realizado una donación, al Obispado de Añatuya, de libros por un total de 763Kg.
- 26.- La Fundación Beata Rafaela Ybarra de Villalonga ha efectuado una donación, a la Congregación de los Santos Ángeles Custodios, de ropa, calzado, juguetes y material escolar por un total de 420Kg.
- 27.- La Fundación Universitaria de España ha efectuado una donación, al Centro Montañés, de 1 Terminal Telemática.
- 28.- José Antonio Egaña Jauría ha realizado una donación, al Centro de Iniciativa para la Capacitación Tecnológica y Humana –CICTHU-, de 5 tornos.
- 29.- La Casa Argentina de Madrid ha efectuado una donación, al Centro Social y Cultural Renacer, de ropa nueva.
- 30.- Ayuntamiento de la Villa Oñati ha efectuado una donación, a la Fundación San José Providente, de ropa, calzado, material escolar, medicinas y juguetes por un total de 19.210Kg.
- 31.- Caritas Parroquial de Narvaces ha realizado una donación, a Caritas- Arquidiócesis de Tucumán-, de ropa, artículos de tocador, juguetes, calzados, caminadores y una silla de ruedas por un total de 8.100Kg.
- 32.- La Diputación de Barcelona ha realizado una donación, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Cumbrecita, provincia de Córdoba, de 1 auto bomba usada.
- 33.- Instituto Catequista Dolores Sopena de Madrid ha efectuado una donación, al Instituto Catequista Dolores Sopena de Rosario, de libros religiosos por 159Kg.
- 34.- ONG Argentinos sin Fronteras ha realizado una donación, a la Fundación Convivir, de 1000 pares de zapatos nuevos por 1.200Kg.

• **Estados Unidos.**

- 1.- Norber Cher Inc. ha efectuado una donación, a la Asociación Cristiana Ágape de Buenos Aires, de ropa usada por 20.700Kg.
- 2.- La señora María Brea y el señor Roberto Segura han realizado una donación, a la Parroquia Espíritu Santo, Villa América, provincia de San Juan, de ropa usada por 159Kg.
- 3.- Brother's Brother Foundation ha efectuado una donación, a B'Nai B'Right –Argentina-, de medicamentos por 876Kg.
- 4.- International Misión Board ha realizado una donación, a la Misión Evangélica Bautista, de ropa, juguetes y útiles por 900Kg.
- 5.- Department of Health and Human Services ha realizado una donación, al Centro Nacional de Influenza, Servicio Virosis Respiratoria, Departamento de Virología –Dr. Carlos Malbrán-, de Antígeno Control de Influenza A (H3 N2) por 400gramos.

- 6.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, al Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas –INEI-, dependiente de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán”, de 2.0 ML de Salmonella Typhihurium y 2.0 ML de Staphylococcus Aureus.
- 7.- Department of Health and Human Services ha realizado una donación, al Hospital Materno Infantil San Roque, de muestras de sangre seca por ½ Kg.
- 8.- Brother’s Brother Foundation ha realizado una donación, a B’Nai B’rith de Argentina, de especialidades medicinales por 463Kg.
- 9.- Albany Medical College ha efectuado una donación, al Laboratorio de Fisiología de Circuitos Neuronales, Departamento de fisiología, Facultad de Medicina, UBA, de una plataforma Gibraltar EFN con sistema de desplazamiento de ejes para microscopio marca Nikon.
- 10.- Albany Medical College ha efectuado una donación, al Laboratorio de Fisiología de Circuitos Neuronales, Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina, UBA, de un Sistema de Adquisición de datos Digidata 1322 A (PC Kit).
- 11.- Sustainable Sciences Institute, San Francisco, California, obtuvo, a través de una campaña solidaria efectuada en la Universidad de Harvard, en Boston, accesorios para análisis de laboratorio por 227 Kg. El material fue donado por la Institución al Departamento de Microbiología, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario.
- 12.- La Fundación Hilton Perkins –School for the Blind- ha realizado una donación, a la Escuela para niños ciegos y disminuidos visuales “Dr. Edgardo Manzitti”, provincia de Santa Fe, de una máquina sistema Braille “Perkins”.
- 13.- La Universidad de Cincinnati ha realizado una donación, al Laboratorio Modelo de Química de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, de un espectrofotómetro de absorción atómica, cromatógrafo gaseoso y sistema de medición en flujo y sus correspondientes repuestos.
- 14.- La Fundación Texas Ayuda ha realizado una donación, a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil del Ministerio de Salud, de 382 oxisensores por 26Kg.
- 15.- NOAMEX, Inc. ha realizado una donación, a la Asociación Israelita “Beit Jabad”, por 22.362Kg.
- 16.- Vifor International ha realizado una donación, a la Fundación Argentina contra la Anemia, de tarjetas reactivas para test de hemoglobina por 4Kg.
- 17.- Wheelchair Foundation ha efectuado una donación, a B’nai Brith Argentina, de 280 sillas de ruedas, con 7 cajas de repuestos para las mismas.
- 18.- Albany Medical College ha efectuado una donación, al laboratorio de Fisiología y Circuitos Neuronales, Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina –UBA-, de una mesa antivibratoria TMC para laboratorio.
- 19.- Perkins School for the Blind ha realizado una donación, a la Institución para Multi Impedidos Sensoriales –Asociación Civil sin fines de lucro-, de una (1) máquina de escribir sistema Braille.
- 20.- El señor Ernesto Edgardo Vicente ha efectuado una donación, a la Comisión Nacional de Caritas Argentina, de una (1) silla de ruedas a motor.
- 21.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, al Hospital Materno Infantil San Roque, provincia de Entre Ríos, de un kit de muestras de sangre seca en papel de filtro.
- 22.- Alpha Omega Unidos, Inc. ha realizado una donación, a la Fundación E. Lucas Maldonado de Río Cuarto, provincia de Córdoba, de un sistema de aplicación de rayos, marca Nucletron Microselectron Classic HDR, con accesorios.
- 23.- Perkins School for the Blind ha efectuado una donación, a la Escuela Especial N° 2107, para discapacitados visuales, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, de una (1) máquina de escribir sistema Braille.

- 24.- La Universidad de Washington ha realizado una donación, a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad de Córdoba, de una estación para captura y procesamiento de descargas eléctricas, antena de GPS y demás accesorios.
- 25.- Wake Forest University School of Medicine ha efectuado una donación, al Instituto de Investigaciones Cardiológicas de la Facultad de Medicina –UBA-, de insumos (antisuero congelado de conejo y agua congelada conteniendo péptido amino ácido) por un total de 12Kg.
- 26.- La Fundación Texas Ayuda ha realizado una donación, al Hospital Santa Rosa de Chajarí, provincia de Entre Ríos, de insumos médicos por 4.536Kg.
- 27.- Perkins School for the Blind ha efectuado una donación, a la Escuela Especial n° 7040 “Corina Lona”, provincia de Salta, de dos (2) máquinas sistema Braille.
- 28.- La Fundación SAFARI Club International ha efectuado una donación, al Hospital Regional “Dr. Julio C. Perrando” de Resistencia, provincia de Chaco, de insumos médicos y otros elementos entre los que encuentran colchones, camas, andadores, sillas, etc. por un total de 2.515Kg.
- 29.- Brother’s Brother Foundation ha efectuado una donación, a B’ nai B’ rith de Argentina, de medicinas por 591Kg.
- 30.- Brother’s Brother Foundation ha efectuado una donación, a B’ nai B’ rith de Argentina, de especialidades medicinales por 1124Kg.
- 31.-El señor Vincent Pilleggi ha realizado una donación, a la Asociación Bomberos Voluntarios de General Las Heras, de un auto bomba marca wakeesma 1965, naftero, seis cilindros, tanque de 750 galones de capacidad.
- 32.- El señor Vincent Pilleggi ha realizado una donación, a la Asociación Bomberos Voluntarios de Santa Clara del Mar y la Costa, de un auto bomba marca ford 1980, naftero, ocho cilindros, tanque de 500 galones de capacidad.
- 33.- El señor Vincent Pilleggi ha realizado una donación, a la Asociación Bomberos Voluntarios de Villa Soldati, de un auto bomba marca ford 1984, diesel, ocho cilindros, tanque de 500 galones de capacidad.
- 34.- Perkins School for the Blind ha efectuado donaciones de máquinas de escribir sistema Braille a los siguientes destinos:
- a) Escuela de Educación Especial N° 4 para Ciegos y Disminuidos Visuales tres (3) máquinas;
 - b) Escuela de Educación Especial N° 2 para Ciegos y Disminuidos Visuales, Goya, provincia de Corrientes, tres (3) máquinas;
 - c) Escuela Especial N° 7 para Ciegos y Disminuidos Visuales, provincia de Formosa, tres (3) máquinas;
 - d) Escuela Especial N° 11 para Ciegos y Disminuidos Visuales, Palpalá, Provincia de Jujuy, tres (3) máquinas;
 - e) Escuela Especial N° 7 para Ciegos y Disminuidos Visuales, provincia de Neuquen, tres (3) máquinas;
 - f) Escuela Especial N° 998 para Ciegos y Disminuidos Visuales, provincia de Catamarca, tres (3) máquinas;
 - g) Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial Dr. Domingo Cabred, tres (3) máquinas.
- 35.- Department of Health and Human Services ha realizado una donación, al Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan, de equipamiento de laboratorio por 231 Kg.
- 36.- La Sra. Nieves López Capel ha realizado una donación al Sr. Roberto Leonardo Bosters, de una (1) silla de ruedas wheelcare modelo superlight.
- 37.- Perkins School for the Blind ha efectuado una donación, a la Escuela para Ciegos y Disminuidos Visuales N° 2, General Pico, provincia de La Pampa, de siete (7) máquinas de escribir sistema Braille.
- 38.- Marycare ha efectuado una donación, a Marycare de Argentina, de vitaminas, 3 tensiómetros y 1 máquina para tomar medidas de arsénico.

- 39.- Perkins School for the Blind ha realizado una donación, a la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes –FAICA-, de 10 máquinas de escribir sistema Braille.
- 40.- ADRA Internacional ha efectuado una donación, a la Asociación Argentina de los Adventistas del Séptimo Día, de 1 equipo de resonancia magnética nuclear.
- 41.- Argentine American Medical Association of the Midwest ha realizado una donación, al Servicio de Neumonología del Hospital Niño Jesús de Salta, de 1 broncoscopio, 1 adaptador para fibroscopio, 2 fórceps para biopsia, 1 espirómetro y 1 computadora con monitor e impresora, por un total de 357,75Kg.
42. - Perkins School for the Blind ha efectuado donaciones de máquinas de escribir sistema Braille a los siguientes destinos:
- a) Instituto Fátima, provincia de Buenos Aires, 1 máquina de escribir sistema Braille,
 - b) Federación Argentina de Institutos de Ciegos y Ambliopes –FAICA-, 10 máquinas de escribir sistema Braille,
 - c) Escuela de Ciegos y Disminuidos visuales n°2 de la provincia de La Pampa 7 máquinas de escribir sistema Braille,
 - d) Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas – CONADIS- 10 máquinas de escribir sistema Braille.
- 43.- Department of Health and Human Services ha realizado la donación de 3 muestras de sangre seca sobre papel de filtro destinadas al control de calidad. La donación tuvo los siguientes destinos:
- a) Hospital Materno-Infantil San Roque de Paraná Entre Ríos;
 - b) Hospital Gral. de Agudos Dr. Álvarez y
 - c) Fundación de Bioquímica Argentina.
- 44.- The Mobility Project ha realizado una donación, al Hospital Carrillo de la provincia de Neuquen, de 198 sillas de ruedas, 116 ayudas para caminar, 49 andadores, 37 muletas, 20 bastones y 23 equipos para rehabilitación.
- 45.- National Basketball Association ha efectuado una donación, a la Secretaría de Deportes de la Nación, de 10 cajas de artículos deportivos por un total de 3.567Kg.
- 46.- Federation International Baseball –FIBA- ha realizado una donación, a la Secretaría de Deportes de la Nación, de 120 soportes de TV, 3000 sujetadores de acreditación, 1 trofeo Argentina 2005, 200 libros, 2 set de calcos y 2 set de lonas.
- 47.- La Fundación MAPFRE ha realizado una donación, al Hospital Fiorito de provincia de Buenos Aires, de 1 respirador y 1 monitor de signos vitales.
- 48.- National Basketball Association ha efectuado una donación, a la Secretaría de Deportes de la Nación, 4 marcos para dispositivo automático, 4 tableros, 2 tableros electrónicos, 4 sistemas de enganche para aros de básquet y 4 aros de básquet.
- 49.- B'nai B'rith ha realizado una donación a B'nai B'rith de Argentina de 2.800 sillas de ruedas y 7 cajas de repuestos.
- 50.- B'nai B'rith ha realizado una donación, a B'nai B'rith de Argentina, de medicamentos por un total de 1.315Kg.
- 51.- B'nai B'rith ha realizado una donación, a B'nai B'rith de Argentina, de medicamentos por un total de 797Kg.
- 52.- B'nai B'rith ha realizado una donación, a B'nai B'rith de Argentina, de medicamentos por un total de 5.733Kg.
- 53.- El señor Pedro Palacios ha realizado una donación, al Hospital Gral. de Agudos E. Tornu de la ciudad de Buenos Aires, de 26 camas manuales, 5 camas no ajustables, 2 camas mecánicas, 1 cama mecánica para examen y 3 tensiómetros.
- 54.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, a la Administración Nacional de Laboratorios de Salud Dr. Carlos Malbrán, medicamentos (viales) por 1 Kg.
- 55.- Mather of our Redeemer Catholic Church, ha realizado una donación, a Caritas – Arzobispado de Paraná, Parroquia Cristo Peregrino- de ropa y calzado por un total 1.519Kg.

- 56.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, a la Universidad Nacional de Córdoba-Facultad de Ciencias Químicas-, de 1 bomba ultra centrífuga y 5 rotores.
- 57.- Airline Ambassadors ha efectuado una donación, a Cilsa, de 4 sillas de ruedas y una bolsa de ropa nueva por un total de 20Kg.
- 58.- Airline Ambassadors ha efectuado una donación, a Cilsa, de 6 sillas de ruedas; zapatos, calcetines, camisetas y shorts por 20Kg; juguetes por 20Kg; productos higiénicos y material escolar.
- 59.- Airline Ambassadors ha efectuado una donación, a Cilsa, de 20 sillas de ruedas; calcetines y zapatos por 20Kg; juguetes por 20Kg; material escolar y productos higiénicos.
- 60.- Wheelchair Foundation ha efectuado una donación, a B'nai B'rith de Argentina, de 280 sillas de ruedas.
- 61.- Mount Sinai School of Medicine New York ha realizado una donación, al Instituto Ángel H. Roffo de la Universidad de Buenos Aires, de material médico para investigación.
- 62.- El señor Robert R. Asheley ha realizado una donación, a la Fundación del Hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan, de una máquina de anestesia.
- 63.- Vifor International ha efectuado una donación, a la Fundación Argentina contra la Anemia –FUNDANEMIA-, de 5 tarjetas reactivas para test de hemoglobina y 5 cajas de controles stat site.
- 64.- Fundación Texas Ayuda ha realizado una donación, al Hospital Municipal de Mina Clavero, provincia de Córdoba, de insumos médicos por 6.803Kg.
- 65.- Airline Ambassadors ha efectuado una donación, a la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico, de insumos médicos.
- 66.- Albany Medical College ha realizado una donación, a la Facultad de Medicina –UBA-, de 2 monitores de audio de electrofisiología.
- 67.- Albany Medical College ha realizado una donación, a la Facultad de Medicina- UBA-, de un micromanipulador hidráulico y su adaptador para aparato estéreo torácico.
- 68.- The American Jewish ha efectuado una donación, a B'nai B'rith de Argentina, de medicamentos por 33Kg.
- 69.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, al Hospital Gral de Agudos Dr. Teodoro Álvarez, de muestras de sangre seca sobre papel de filtro.
- 70.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, a la Fundación de Bioquímica Argentina, de muestras de sangre seca sobre papel de filtro.
- 71.- Medical Bridges Incorporated ha efectuado una donación, al Instituto de Rehabilitación Psicofísica- Secretaria de Salud del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, de insumos médicos por 6.803Kg.
- 72.- Lions Club Sunnyside Suramericano ha realizado una donación, al Club de Leones Nuevo Siglo de Morón, de insumos para uso médico y veterinario, herramientas para laboratorio óptico por un total de 1225Kg.
- 73.- Noamex Inc. ha realizado una donación, a la Asociación Israelita Beit Jabad en Buenos Aires, de 485 bultos de ropa usada.
- 74.- Project Arte ha realizado una donación, a Project Arte Asociación Civil, de 3 computadoras y una impresora.
- 75.- Wheelchair Foundation ha efectuado una donación a la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días, de 280 sillas de ruedas y 7 cajas de repuestos por 6.000Kg.
- 76.- Department of Health and Human Services ha efectuado una donación, al Hospital Materno Infantil San Roque, provincia de Entre Ríos, de muestras de sangre seca sobre papel de filtro.

• **Francia.**

- 1.- La Asociación Le Teatre Martín Des Arts ha efectuado una donación, a la Universidad Nacional de Lanús, de elementos para la práctica artística, el deporte y la salud por un total de 100Kg.

2.- SOS Enfants ha realizado una donación, al Hospital San Roque de Paraná, provincia de Entre Ríos, de medicamentos y material médico por un total de 826Kg.

• **India.**

1.- Santha Biotechnics PVT LTD ha efectuado una donación, al Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos-ANLIS- Dr. Carlos Malbrán, de vacunas para la Hepatitis B por 1 Kg

• **Irlanda.**

1.- El laboratorio Schering Plough de Irlanda, juntamente con el laboratorio de la misma empresa de Argentina ha efectuado una donación de 22.000 viales de Intron A Peg 120 MCG (Interferon Pegilado) para el tratamiento de hepatitis C, los que fueron destinados a: Administración de Programas Especiales del Ministerio de Salud de la Nación; Banco de Drogas del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires; Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba; Hospital San Roque, provincia de Jujuy; Dirección de Farmacia del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa; Hospital Central del Ministerio de Salud, provincia de Mendoza; Hospital Julio Perrando, provincia de Chaco; Hospital del Milagro y Hospital San Bernardo, provincia de Salta; Servicio de Hepatología del Hospital Dr. Cosme Argerich; Dirección de Hepatología Hospital Dr. Carlos Udaondo; Servicio de Hepatología Hospital Muñiz; Servicio de Gastroenterología Hospital Dr. José María Ramos Mejía; Servicio de Gastroenterología Hospital Dr. José Pena del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

• **Italia.**

1.- ISA Spedizioni SRL ha realizado una donación de indumentaria usada a los siguientes destinos:

- a) Municipalidad de los Cisnes, provincia de Córdoba, 13.000Kg.
- b) Municipalidad del Departamento Independencia, provincia de la Rioja, 15.000Kg.
- c) Municipalidad de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba, 15.000Kg.
- d) Municipalidad de La Cautiva, Río Cuarto, provincia de Córdoba, 15.000Kg.

2.- La asociación Noi per Loro ha realizado una donación, a la Institución Salesiana San Francisco Solano, de sillas, ropa, alimentos, calzado y artículos para limpieza por 6.076Kg.

3.- La Associazione Senza Frontiere ONLUS, en colaboración con la Fondazione PUPI ONLUS, ha realizado una donación, a la Fundación PUPI de Buenos Aires, de artículos de computación, artículos de librería, películas para niños, muñecos, juegos, sábanas, maquinarias de carpintería y de costura, por un total de 1.200Kg.

4.- La Cruz Roja italiana ha realizado una donación, a la Fundación Felices los Niños, de ropa, zapatos y cortes de tela nuevos por un total de 1200 Kg.

5.-El Ministerio de Agricultura de Italia, a través de la Agencia para la Erogación en Agricultura –AGEA- ha efectuado una donación de 1000 toneladas de papas deshidratadas, que arribaron a nuestro país en varios envíos.

a) Primer envío se remitieron 329 tn las que fueron entregadas en los siguientes destinos: Mutual de Aduanas 10 de pallets; Fundación Nuestra Familia 14 pallets; Municipio de Moreno 1 contenedor; Hogar San Camilo 2 pallets; Comedor Divina Providencia 4 pallets; Municipio de Ezeiza 1 contenedor; Fundación Riachuelo 2 pallets; Municipio de Alte. Brown 14 pallets; Cotelengo Don Orione 4 pallets; Banco de Alimento 1 contenedor; Municipio de Monte Grande 1 contenedor; Fundación Ayuda Social 14 pallets; Fundación Pelota de Trapo 2 pallets; Asociación Civil Matecito 10 cajas; Municipio de Berisso 1 contenedor; Asociación Civil Los Hijos del Campo 21 cajas; Centro de Jubilados Eterna Juventud 1 pallets; Cruz Roja Argentina 2 pallets; Municipio de La Matanza 1 contenedor; ONG Cilsa 14 pallets; EMAUS 4 pallets; Municipio de Concordia 1 contenedor; Municipio de Cañuelas y Lobos 1 contenedor; Iglesia Evangélica Metodista 30 cajas; Hogar German Frers 5 cajas; Caritas Quilmes 7 pallets; Municipio de Quilmes 1 contenedor; Municipalidad

de Concepción del Uruguay 1 contenedor; Caritas Nacional 2 contenedores; Municipio de Esteban Echeverría; Caritas Reconquista 1 pallets; Fundación Concordia 8 contenedores; Fundación Rolando Zanetta- Comisión Conciencia- 1 contenedor; Municipio de La Plata 1 contenedor; Obra del Padre Mario 3 pallets; Escuela de Enfermería del Hospital Roffo 2 pallets; Municipio de Lomas de Zamora; Caritas Diocesana Laferrere 10 pallets; Comedor Esperanza 18 cajas.

b) Segundo envío se remitieron 329 tn las que fueron entregadas en los siguientes destinos: Hogar de Niños San Vicente de Paul 1 pallet; Municipio de Florencio Varela 1 contenedor; Hogar Nuestra Señora de Luján 1 pallet; Municipio de Moreno 1 contenedor; Mutual de Aduana 14 pallets; Municipio de Alte. Brown 14 pallets; Biblioteca Popular Nora Bombelli 1 pallet; Municipio de La Matanza 1 contenedor y 14 pallets; Hogar de Nuestra Señora del Santo Rosario 2 pallets; Municipio de Merlo 1 contenedor; Asociación Civil Pajaritos de la Calle 1pallet; Municipio de Ezeiza 1 contenedor; Fundación Misionera María de la Esperanza 5 pallet; Comedor Arco Iris 1 pallet; Municipio de Lomas de Zamora 14 pallets; Fundación Caras Sucias 2 pallets; Municipio de La Plata 1 contenedor; Caritas Argentina 2 contenedores; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación 5 contenedores; Municipio de Quilmes 1 contenedor; Municipio de Adolfo Alsina 14 pallets; Municipio de Ituzaingo 1 contenedor; Fundación Concordia 8 contenedores; Municipio de José C. Paz 1 contenedor Asociación Formosa Hogar Esteban L. Maradona 1 contenedor.

6.- Noi per Loro ha realizado una donación, a la Institución Salesiana San Francisco Solano, provincia de Córdoba, de ropa, calzado y juguetes por 3.274Kg.

7.- Peter Pan ha realizado una donación, a la Fundación Nataly Dafne Flexer, de medicamentos. El envío se efectuó a través del CODIP.

8.- Fundación PUPI-ONLUS- ha realizado una donación, a la Fundación PUPI de Buenos Aires, de juguetes y material escolar por un total de 4.400 Kg.

9.- Fundación PUPI-ONLUS- ha realizado una donación, a la Fundación PUPI de Buenos Aires, de 2.000 pulseras de siliconas para la campaña “Una mano para una sonrisa”.

10.- Fundación PUPI-ONLUS- ha realizado una donación, a la Fundación PUPI de Buenos Aires, de 5.000 pulseras de siliconas para la campaña “Una mano para una sonrisa”.

11.- Congregatio SS Redemptores ha efectuado una donación, a Caritas Diocesana de Mendoza, de alimentos, ropa y objetos litúrgicos, por un total de 19.525Kg.

12.-El Ministerio de Agricultura de Italia, a través de la Agencia para la Erogación en Agricultura –AGEA- ha efectuado una donación de 1000 toneladas de papas deshidratadas, que arribaron a nuestro país en varios envíos.

13.- Fundación PUPI-ONLUS- ha realizado una donación, a la Fundación PUPI de Buenos Aires, de 76.350 pulseras de siliconas para la campaña “Una mano para una sonrisa”.

• **México.**

1.- El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos ha realizado una donación, al Instituto de Enfermedades Infecciosas “Dr. Carlos Malbrán”, de 15 tubos de medio cultivo para el control de la tuberculosis.

• **Noruega.**

1.- La señora Jenny Kallsten ha realizado una donación, al Hospital Samic de Oberá, provincia de Misiones, de ropa de cama hospitalaria, camas ortopédicas, colchones nuevos, 10 sillas de ruedas, 9 tricicletas para discapacitados, una computadora y cinco computadoras portátiles.

• **Países Bajos.**

1.- RIVM National Institute for Public Health the Environmet ha realizado una donación, a la Administración Nacional de Laboratorio e Institutos de Salud, Dr. Carlos Malbrán, de 20 computadoras.

• **Suiza.**

1.- Vifor Internacional ha realizado una donación, a la Fundación Argentina contra la Anemia, de hierropolimaltosado por un total 1.455 Kg.

2.- Vifor Internacional ha realizado una donación, a la Fundación Argentina contra la Anemia, de 3000 ejemplares del libro “La Anemia Consideraciones Fisiopatológicas, Clínicas y Terapéuticas”.

Desarrollo de Tareas.

- Se continua asesorando sobre la factibilidad de las donaciones, la realización de un cálculo de costo beneficio de las mismas, como así también verificar que los elementos donados estén en perfectas condiciones y que cuenten con los certificados correspondientes.
- Es facilitado, tanto a los donantes como a las entidades de bien público u organismos oficiales, nacionales, provinciales o municipales receptores de las donaciones, los medios de evitar costos adicionales producidos por eventuales demoras en las gestiones aduaneras.
- La labor de la Representación Especial para Acciones de Solidaridad continua impulsando la captación de donaciones en el exterior a través de nuestras embajadas y consulados.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION

INTRODUCCION

La Dirección General de Recursos Humanos y Organización, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, cuenta, dentro de su estructura organizacional, con las siguientes dependencias:

- Dirección de Administración y Organización de Personal;
- Dirección de Capacitación y Evaluación del Personal SI.NA.P.A.;
- Dirección de Salud y Acción Social;
- Dirección de Informática, Comunicaciones y Seguridad.

La naturaleza misma de las competencias de la Dirección General, y sus áreas dependientes, la convierten, básicamente, en un área de servicios dentro de la Jurisdicción, cuya gestión comprende las diferentes posiciones laborales que revisten en el Ministerio – Funcionarios del Servicio Exterior de la Nación, del Agrupamiento General del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa –SI.NA.P.A.-, personal Contratado en el marco del Decreto 1184/01 y de la Resolución N° 48/02, Personal Local de nuestras Representaciones en el exterior y pasantes universitarios-. Se hace presente, que el Personal Contratado en el marco del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, se gestiona a través de la Dirección General de Cooperación Internacional Proyectos (DGCIPRO).

Sin perjuicio de ello, y con el objetivo de obtener estándares eficientes de gestión con respecto a los bienes y servicios que el Estado debe prestar a la sociedad, y ajustándose a la racionalización de recursos, esta Dirección General, desde el ámbito de sus competencias, ha desarrollado, durante el año en curso, acciones y políticas tendientes al perfeccionamiento de la calidad del servicio que debe prestar, a través de mejoras organizacionales, formación y perfeccionamiento de su personal. Gran parte de ellas, se encuentran reseñadas a continuación.

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

- Se implementaron políticas y acciones de administración de los recursos humanos de la Jurisdicción, contemplando a la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción -

funcionarios del Servicio Exterior de la Nación y Agentes SI.NA.P.A.-. Entre las principales medidas adoptadas, se pueden destacar:

- Definición de criterios institucionales y objetivos de gerenciamiento y asignación de funciones del Personal Permanente, a partir de los siguientes parámetros: requerimientos funcionales de la Jurisdicción, necesidades de dotación de recursos humanos en función de las prioridades y agenda de la política exterior y perfiles técnico-profesionales de los funcionarios a ser asignados.
- Implementación de procesos licitatorios de traslados hacia el exterior de funcionarios del Servicio Exterior y del Cuerpo de Adscriptos al Servicio Exterior de la Nación, bajo criterios de estricta racionalización de los recursos y ajustándose a las siguientes prioridades:
 - refuerzo de la dotación de personal en los Consulados de la República en el exterior, particularmente, en aquellos con colonias significativas de argentinos;
 - refuerzo de dotación de personal en las secciones económico-comerciales de nuestras Representaciones en el exterior;
 - refuerzo de la dotación de personal en las secciones políticas de nuestras Representaciones en países con una importante agenda.
- Regularización de traslados de funcionarios, tanto del Servicio Exterior como del Cuerpo de Adscriptos al S.E.N., desde destinos en el exterior -a los que la Ley N° 20.957 asigna el carácter de “Régimen Especial”-, hacia otros de diferente categoría, una vez que los funcionarios cumplen el tiempo de permanencia que establece la reglamentación vigente.

En cuanto al Servicio Exterior de la Nación:

- De conformidad con lo establecido por el Art. N° 16, inc. a) del Decreto Reglamentario de la Ley N° 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, se efectuó el análisis del número de vacantes disponibles en cada categoría del Escalafón del Servicio Exterior de la Nación, al 31 de diciembre de 2005. El resultado de dicho análisis fue elevado a la Honorable Junta Calificadora, con el fin que ésta efectúe la propuesta de promociones al Sr. Canciller.
- Confección de la nómina total de funcionarios del Servicio Exterior de la Nación, que cuentan con los requisitos establecidos por el Art. 16 de la Ley N° 20.957, para ser promovidos a la categoría inmediata superior.
- Asistencia, en calidad de Secretaría Asesora, a la Honorable Junta Calificadora, en lo referente a la situación general del Servicio Exterior de la Nación –confección del Escalafón, promociones, traslados, etc-, así como, cuando fue requerido, en casos y situaciones particulares, de conformidad con lo establecido por el Capítulo IV de la Ley N° 20.957.
- Fueron establecidas las categorías, así como los perfiles profesionales de los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación que debían cubrir las vacantes en las Representación Diplomáticas y Consulares, a través de los procesos mencionados en el inciso B), 1.2. *ut supra*.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

El presupuesto aprobado para el corriente ejercicio por Ley 25.967 y distribuido por la Decisión Administrativa N° 1/2005, incluidas las modificaciones efectuadas representaría aproximadamente el 1 % del presupuesto aprobado para el Sector Público Nacional.

En el período comprendido entre enero y diciembre se instrumentaron diversas medidas que redundaron en una variación neta total de tipo incremental del orden de 69 millones con respecto al crédito al inicio del corriente ejercicio presupuestario. Los refuerzos más significativos se produjeron en el Inciso 1 – Gastos en Personal y en el Inciso 5 – Transferencias. En tal sentido, los fondos se destinaron al pago de los aumentos salariales aplicables a los distintos escalafones de la Cancillería y a las cuotas necesarias para poder

mantener el derecho a voto de nuestro país en los Organismos Internacionales de los cuales es parte.

Para el período en cuestión se espera cumplimentar al cierre del ejercicio, en materia de gastos, una ejecución presupuestaria respecto al crédito autorizado del orden del 95%, siendo relevantes los siguientes conceptos:

- Gastos en Personal: en general, no hubo inconvenientes en este período para atender los sueldos de los funcionarios del país, del exterior y del personal local de las Representaciones Argentinas, proyectándose el pago de las deudas al personal del Servicio Exterior de la Nación por retroactivos del aumento salarial vigente. Se ha iniciado el proceso de regularización del personal contratado bajo el régimen establecido en el artículo 9 de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, el Decreto Reglamentario 1421/2002 y normas complementarias. Las remuneraciones de los funcionarios que prestan servicios en el exterior se atendieron aplicando el concepto de adicional por costo de vida. En materia de traslados, se continuó con una política adecuada a las necesidades de la jurisdicción.
- Gastos en el Exterior: respecto a los giros de partidas de funcionamiento y alquileres de las Representaciones Argentinas en el Exterior se estima que al cierre del ejercicio se habrán ejecutado presupuestariamente un monto anual que permitirá atender la totalidad de las necesidades programadas para el corriente ejercicio. Adicionalmente, se ha cumplido con la remisión de las partidas de Promoción Comercial, Culturales y otras necesarias para la atención de los objetivos definidos en el marco del Sistema de Control de Gestión Exterior, el cual representa el tránsito de una gestión basada en normas y actividades a una gestión focalizada en objetivos y resultados, cuyo impacto ha sido altamente eficaz en términos del uso eficiente de los recursos mediante el seguimiento y monitoreo permanentes que la citada transformación implica.
- Gastos Operativos en el País: se han podido atender presupuestariamente los gastos operativos correspondientes a contrataciones de bienes y servicios, desplazamiento de los funcionarios dentro del país y al exterior acorde con los objetivos planteados para el año en cuestión. En particular, el presente ejercicio se caracterizó por la ejecución de los gastos necesarios para atender la Organización de la IV Cumbre de las Américas.
- Transferencias a Organismos Internacionales: se ha ejecutado presupuestariamente en este inciso 5 el 99% del crédito autorizado. Cabe destacar entre los conceptos más relevantes, los registros efectuados a favor de Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, de la Organización Mundial del Comercio – entre otros – . Asimismo se atendieron las transferencias necesarias para la Obra del Dragado del Canal Martín García.

Durante el presente ejercicio se han definido las estrategias e instrumentos necesarios para la planificación y el control de la ejecución anual del presupuesto asignado a las Representaciones Diplomáticas de la República, obteniendo información común, única y uniforme, mejorando la calidad de los reportes. La incorporación al sistema del módulo correspondiente a la formulación del presupuesto, apunta al fortalecimiento de las actividades de programación tanto en las Sedes como en la Administración Central.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS:

- -Elaboración de nuevos Convenios Internacionales en materia de Extradición y Asistencia Legal Mutua, que suplanten a los que aún subsisten y datan algunos de ellos de principios del siglo pasado.
- -Actuaciones relacionadas con la temática de inmunidades y privilegios de los agentes diplomáticos y consulares y representaciones de organismos internacionales (demandas instauradas contra las Representaciones diplomáticas y consulares y organismos internacionales).
- -Capacitación del personal de la Asesoría legal.

- -Participación en Conferencias y Seminarios de la especialidad.

DOCUMENTOS ANEXOS:

- En cumplimiento de lo solicitado, se informa que esta Dirección General intervino en los pedidos de Traslado de Condenados y de extradiciones –Activas y Pasivas-, en los pedidos de Asistencia en Materia Penal, en las solicitudes de opción de la nacionalidad Argentina, en los trámites atinentes a la sustracción de niños entre padres, así como también en casos de protección de menores.
- Colaboró con distintas autoridades judiciales del exterior y de la República, tendientes a la comunicación y tramitación de documentos entre las mismas, algunas de ellas de trascendencia periodística (Contrabando de Armas, AMIA, Embajada de Israel, exhortos a Suiza, tema desaparecidos remitidos por España, Francia, Italia, Alemania, etc.).
- -Participación en:
 - Grupos de Trabajos
 - Seminarios
 - Reunión de Autoridades Centrales, y en la
 - Comisión Técnica de Ministros de Justicia
- Abogados de esta Dirección, intervinieron en la defensa de los intereses del Estado en los Juicios en que este Ministerio fue parte y se efectuó el despacho de opiniones jurídicas sometidas a nuestra consideración, como asimismo el estudio y reforma de la legislación nacional.
- Reuniones con la DIAJU del ANSES a los efectos de coordinar la estrategia judicial tendiente a cumplir con los fallos de la Corte Suprema y Tribunales inferiores respecto a la plena vigencia de la ley previsional de los funcionarios del Servicio Exterior.
- En cumplimiento del Decreto 470/02 en coordinación con la Procuración del Tesoro de la Nación se instruyó y supervisó a los Representantes del Estado Nacional en las Provincias de Salta y Jujuy en los recursos de amparo incoados contra el Estado Argentino, (Banco Central y Poder Ejecutivo Nacional), en el llamado “corralito”, como así también en los recursos incoados en las mismas provincias contra el descuento del 13% de los haberes previsionales y jubilaciones.

POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS:

- Proyecto de Programa de Sensibilización y Difusión en materia de Restitución de Menores y Tráfico de Menores orientado al interior del país, con la colaboración de UNICEF.
- Programa de Capacitación de Magistrados, Abogados y operadores vinculados con la temática de Restitución de Menores con intervención de las Cortes Supremas de las Provincias.
- Participación en la Comisión Interministerial para la realización en noviembre/05 del Seminario Regional de América del Sur en seguimiento en la aplicación de las Observaciones y recomendaciones del Comité del Seguimiento de los Derechos del Niño.
- Creación del Proyecto de Ley Modelo de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal de la OEA, cuya importancia fue subrayada por la REMJA V, que servirá para una paulatina adaptación de legislaciones americanas sobre la materia y como base para Tratados internacionales.
- Asesoramiento sobre la legislación aplicable en cuestiones vinculadas con demandas contra agentes diplomáticos y consulares extranjeros y representantes de organismos internacionales, a funcionarios judiciales, asesores legales de embajadas y profesionales del foro.
- Elaboración de informes sobre legislación aplicable en materia de inmunidad de jurisdicción a pedido de los juzgados intervinientes y de las representaciones extranjeras.

Gestión de buenos oficios, ante el dictado de sentencias dictadas contra las Representaciones diplomáticas y consulares extranjeras y organismos internacionales, a fin de posibilitar el cumplimiento de la sentencia.

DIRECCION GENERAL DE CONSEJERIA LEGAL

ACCIONES SUSTANTIVAS

- 1. Función de asesoramiento. Producción de 394 Dictámenes y 291 Memoranda papel y una serie de Memos electrónicos sobre la aplicación de las normas de derecho internacional en temas vinculados con la política exterior de la República.
- 2. En el ámbito de la Dirección de Tratados:
 - a) Realización de trescientas setenta y nueve (379) actuaciones relativas a Tratados internacionales;
 - b) Suscripción de ciento treinta (130) Tratados internacionales;
 - c) Ratificación o adhesión a doce (12) Tratados Internacionales;
 - d) Confección de cuarenta y un (41) Plenos Poderes para firmar Tratados internacionales;
 - e) Elaboración de cuarenta y dos (42) Acreditaciones de delegaciones argentinas para participar en foros internacionales;
 - f) Confección de treinta y cuatro (34) proyectos de Mensaje del Poder Ejecutivo y Leyes aprobatorias de Tratados;
 - g) Fueron remitidos al Boletín Oficial, para su publicación conforme lo previsto por la Ley 24080, cuarenta y ocho (48) Tratados internacionales
- 3. En materia de protección internacional de bienes culturales y naturales se participó en la organización del Seminario Regional sobre Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (Buenos Aires, marzo de 2005), así como en las negociaciones que condujeron a la adopción de la Convención sobre la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, noviembre de 2005). Por otra parte, se continuó asesorando a los órganos gubernamentales competentes en la puesta en práctica de los cinco instrumentos internacionales en materia de protección del patrimonio cultural y natural, de los que la Argentina es Parte: la Convención de la Haya sobre protección de bienes culturales en caso de conflicto armado (1954), su Segundo Protocolo (1999) –que nuestro país ratificó en mayo de 2004–, la Convención sobre la prevención de la transferencia o apropiación ilícitas de bienes culturales (1970), la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972), y el Convenio UNIDROIT sobre restitución de bienes culturales (1995). Se brindó asimismo asesoramiento respecto de dos instrumentos internacionales adoptados por la Argentina, pero de los que nuestro país no es aún Estado Parte, a saber, la Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001) y la Convención sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003).
- 4. Participación activa en la Quinta Reunión el Grupo de Expertos en Responsabilidad Nuclear, convocado por el Secretario General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el diseño de un régimen universal sobre responsabilidad en el transporte de material nuclear.
- 5. En el ámbito de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, se continuó promoviendo la elaboración de normas y mecanismos que permitan un conocimiento más acabado de los fenómenos oceánicos –incluyendo la interacción océano/atmósfera– y una protección adecuada del medio ambiente marino en los espacios marítimos sujetos a jurisdicción argentina. En este sentido, en abril de 2005 se organizó en Buenos Aires la V Reunión del Grupo Asesor de Expertos sobre Derecho del Mar (ABELLOS) de la COI, en la que se promovieron los intereses y derechos de la Argentina, en tanto Estado ribereño, en materia de transferencia de tecnología e investigación científica marinas. Con relación a este último tema, se tramitó la autorización de 5 solicitudes de investigación científica marina presentadas por 4 Estados de pabellón extranjero.

- 6. En materia de recursos transfronterizos compartidos, a partir de mediados de 2005, se brindó asesoramiento jurídico a las áreas gubernamentales competentes, incluyendo la Delegación de la Argentina ante la Comisión Administradora del Río Uruguay, con relación a la controversia que mantienen la Argentina y Uruguay en torno al proyecto de este último país de autorizar la instalación sobre la margen izquierda del citado recurso compartido de dos plantas industriales de producción de celulosa –proyecto que vulnera el Estatuto del Río Uruguay, suscripto por ambos países en 1975. Por otra parte, se continuó prestando asesoramiento jurídico respecto de la iniciativa de brindar un marco jurídico adecuado al Acuífero Guaraní.
- 7. En el ámbito de la Organización Marítima Internacional (OMI), se continuó contribuyendo en forma activa a la adopción de normas internacionales en materia de protección del medio marino y seguridad de la navegación, principalmente a través del Comité Jurídico de la Organización. En este orden, corresponde destacar la participación en las negociaciones que condujeron a la adopción en la Sede de la OMI, en noviembre de 2005, de Protocolos relativos al Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (1988) y a su Protocolo para la represión de actos ilícitos contra las seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental (1988)
- 8. Envío de instrucciones para las Sesiones de la Comisión Jurídica de la Sexta Comisión en la 60° Asamblea General de Naciones Unidas.
- 9. En materia de Derecho Internacional Humanitario se enviaron instrucciones para la Conferencia Diplomática Relativa a la adopción del Tercer Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949.
- 10. En el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se participó, junto con la Dirección de Temas Económicos Especiales de esta Cancillería y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación, en la labor del Comité de Pesca de esa organización y en la negociación de la Declaración Ministerial sobre Pesquerías Sustentables que se adoptó inmediatamente después de concluida la labor de dicho Comité.
- 11. Participación en los trabajos de la Sexta Reunión del Proceso Consultivo sobre Océanos y Derecho del Mar en el ámbito de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo informe sirvió de base para la adopción de las Resoluciones de ese órgano en materia de pesquerías sustentables y derecho del mar.
- 12. Participación en las reuniones de la Comisión de pesca del Atlántico Sur, creada por la Declaración sobre Conservación de Recursos pesqueros.
- 13. Se prestó asesoramiento y se participó de las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto para la realización de un estudio de factibilidad para el desminado de las Islas Malvinas, establecido por el acuerdo por canje de notas celebrado en 2001 entre la Argentina y el Reino Unido.
- 14. Asesoramiento, y se participó a través de los representantes de esta Cancillería ante Consejo Federal Pesquero establecido por Ley 24.922 en los temas de competencia de esta cartera de Estado.
- 15. En cuestiones jurídicas relacionadas con el medio ambiente se colaboró en las instrucciones de las reuniones del Grupo Ad HOC para el establecimiento de un esquema de responsabilidad y reparación del Protocolo de Bioseguridad. Asimismo, se prepararon instrucciones para el Taller de definición del concepto “introducción desde el mar” en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Por otro lado, se participó en el análisis de lineamientos en relación con el Sistema del Acuífero Guaraní en el marco del MERCOSUR.
- 16. En materia de lucha contra el terrorismo: a) Fueron impulsados los trámites para la aprobación legislativa y posterior ratificación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, y la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del

Terrorismo, de 1999. En el caso de la Convención de 1999, se formuló una declaración, a tenor de lo establecido en el Artículo 9, párrafos 2 y 3, explicitando los supuestos en los cuales la República Argentina puede ejercer jurisdicción sobre los delitos establecidos en dicho tratado. Tal declaración fue elaborada con la conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación -Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios-. b) Se trabajó, de manera coordinada con otros organismos del Poder Ejecutivo para propiciar, ante el Poder Legislativo, la sanción de una ley que tipifique como figura penal autónoma la financiación del terrorismo, en consonancia con lo previsto en la Convención de 1999 y la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. c) Se continuó participando en los programas de asistencia técnica organizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – Subdivisión para la Prevención del Terrorismo (UNODC/TPB). d) Se auspició y colaboró en la realización de un “Taller Regional en Materia de Lucha contra el Terrorismo y su Financiación”, organizado en Buenos Aires en diciembre de 2005 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – Subdivisión para la Prevención del Terrorismo (UNODC/TPB), conjuntamente con el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos (CICTE/OEA). En esa oportunidad, se coordinó la participación de fiscales, jueces y funcionarios de la Secretaría de Seguridad Interior, y de los organismos dependientes de la misma. e) Se intervino, desde el punto de vista jurídico-internacional, en las instrucciones cursadas a las delegaciones argentinas en diversas reuniones y foros internacionales en materia de terrorismo, tanto en el ámbito de las Naciones Unidas como de la Organización de los Estados Americanos. f) Se firmó la Convención Internacional para la Represión de los Actos de terrorismo nuclear.

- 17 Asesoramiento activo en materia de derecho internacional de los derechos humanos.
- 18. En materia de inversiones se ha participado activamente en las discusiones sobre la interpretación de los TBI vigentes a nivel bilateral y en el tratamiento en general de la protección a nivel multilateral particularmente en el Comité de inversiones de la OCDE. Asimismo se trabajó en colaboración con la Procuración del Tesoro de la Nación en el seno de la UNADAR para la defensa del Estado en las causas radicadas en el CIADI.
- 19. En materia de lucha contra la corrupción: a) Fue iniciado el trámite para la aprobación parlamentaria de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Se obtuvo la aprobación en la Cámara de Senadores b) Se participó activamente en la “Reunión de expertos sobre cooperación con respecto a la negación de acogida a funcionarios corruptos y a quienes los corrompen, su extradición, y el no ingreso y la recuperación de activos y bienes originados en actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios”, que tuvo lugar los días 28 y 29 de marzo de 2005 en la sede de la OEA. c) Se elaboró e impulsó un proyecto de Resolución declarando el año 2006 como “Año Interamericano de Lucha contra la Corrupción”, aprobado por la Asamblea General de la OEA, (AG/RES.2071 (XXXV-0/05). d) En relación con la promoción de la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción -‘Convención de Mérida-, se organizó conjuntamente con la Oficina Anticorrupción y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el “seminario sobre capacitación especializada para fiscales en materia de casos anticorrupción, que tuvo lugar los días 5 y 6 de diciembre de 2005, en el Palacio San Martín. De dicho seminario participaron funcionarios de todos los organismos citados así como jueces y magistrados argentinos, quienes tuvieron a su cargo la capacitación de fiscales, procuradores y representantes de los Ministerios Públicos de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. e) Del 7 al 9 de diciembre de 2005, también en el Palacio San Martín, se desarrolló el “seminario regional de alto nivel para la ratificación e implementación de la Convención de

las Naciones Unidas contra la Corrupción”, organizado por esta Consejería Legal, la Oficina Anticorrupción y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo. Entre los participantes se contaban, además de quienes estuvieron presentes en el seminario anterior, funcionarios de Cancillerías y Ministerios de Justicia de los países citados. f) Se continuó trabajando activa y fluidamente con la Oficina Anticorrupción en diversas iniciativas conjuntas, entre las cuales se inscriben las citadas precedentemente, en cuestiones vinculadas con la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) y el Mecanismo de Seguimiento de su Implementación (MESICIC), a lo que se suma lo relacionado con la Convención de Mérida. g) En los ámbitos pertinentes, en la OEA y en el MESICIC, se continuó promoviendo dos importantes iniciativas propuestas por nuestro país en 2004: i) La elevación de la base legal del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención (MESICIC), que debe ser considerado y decidido en el ámbito de la Conferencia de los Estados Parte del citado Mecanismo; y ii) Recomendar al Comité de Expertos del MESICIC la incorporación de disposiciones en su Reglamento que permitan establecer un seguimiento de la implementación de las recomendaciones emitidas por dicho Comité, previendo, entre otras, modalidades y plazos para la presentación de informes de avance sobre la implementación de las recomendaciones para identificar debilidades y fortalezas de los Estados analizados. h) Se participó del mecanismo de seguimiento y evaluación mutua de la Convención de 1997 de la OCDE, en particular integrando el Grupo Evaluador que analizó a Bélgica. Se continuó trabajando en la adecuación de la legislación interna a las Recomendaciones del grupo de expertos que evaluó a la República en 2001, en el marco de la fase 1. Se está trabajando actualmente en lo relacionado con la evaluación de nuestro país, en el marco de la fase 2 a realizarse entre 2006 y 2007. i) Se participó en la elaboración de la guía legislativa de la Convención de Mérida.

- 20. En materia de delincuencia organizada transnacional:

- a) Elaboración de instrucciones para la II Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional – Convención de Palermo-, que tuvo lugar del 10 al 21 de octubre en Viena; b) Se elaboraron las instrucciones para el proceso preparatorio que se lleva a cabo en la sede de la OEA sobre la elaboración de un Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional; c) Se elaboró un Convenio modelo bilateral sobre Delincuencia Organizada Transnacional, en idiomas español, e inglés, el que fue presentado en el proceso preparatorio citado en el párrafo precedente, y aceptado como contribución de la República Argentina al aludido proceso y circulado como documento oficial de la OEA. e) Se promovió la denuncia del “Convenio sobre Restitución de Automotores entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Bolivia”, firmado el 13 de diciembre de 1989; en razón de su incompatibilidad con el “Acuerdo de Asunción sobre Restitución de Vehículos Automotores Terrestres y/o Embarcaciones que Traspasan Ilegalmente las Fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile”, firmado el 7 de diciembre de 1999, en vigor solamente entre Argentina y Bolivia. Se integró una Comisión Conjunta con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que elaboró un proyecto de ley en materia de delito informático.

- 21. En materia de lavado de dinero:

- Se participó en el Grupo de Acción Financiera (GAFI) presentando los Informes de Progreso de nuestro país en materia de cumplimiento de las Recomendaciones y de la Evaluación mutua b) Se participó en el Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Activos de Sudamérica (GAFISUD), en los meses de junio y diciembre de 2005.

- 22. En materia de Derecho Espacial se enviaron instrucciones para la reunión de la Subcomisión Jurídica de COPUOS (Comisión de las Naciones Unidas para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos).

- 23. Envío de instrucciones para la 57° Reunión de la Comisión Ballenera Internacional apoyándose la creación de un santuario ballenero en el Atlántico sur que no

logró establecerse. Se logró mantener la readecuación temporaria de las cuotas para los países en desarrollo propuesta por la Argentina en la 53a. Reunión y se está trabajando en la *task force* respectiva para establecer un nuevo régimen en esta materia. Se organizó una Reunión de Comisionados latinoamericanos de la Comisión Ballenera Internacional de la cual surgió la Declaración de Buenos Aires con el objetivo central de fijar lineamientos comunes.

- 24. Participación en el IX Periodo de Sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en Kingston, Jamaica.
- 25. En materia de derecho de la integración, fue integrada la delegación argentina durante las negociaciones del SGT 13 (Comercio electrónico), que se llevaron a cabo durante el 2005.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES POLITICAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS

Se definen de acuerdo a las cuatro Direcciones que conforman la Dirección General.

Dirección de Documentación de Viaje

Objetivos:

- Adaptar los regímenes de circulación de extranjeros vigentes con la República Argentina a los requerimientos de facilitación y flexibilización del mundo contemporáneo, sin dejar de evaluar los temas que hacen a la seguridad.
- Facilitar los trámites de otorgamiento de documentación a los argentinos que residen en el exterior.
- Diseñar e impulsar en la región, en el marco del Mercosur ampliado, medidas concretas tendientes a lograr la libre circulación de personas y la cooperación consular, con miras a la integración regional como uno de los objetivos más importantes.

Logros:

- A partir de la firma del Decreto 203/05, el 11 de marzo, los pasaportes consulares serie "C", así como también las prórrogas de pasaportes efectuadas en sede consular, no caducan al ingresar los titulares de dichos documentos a la República.
- Entrada en vigor el 15 de julio del Acuerdo por Canje de Notas entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el otorgamiento de Visados Gratuitos a Estudiantes y Docentes de una u otra nacionalidad, suscripto en Buenos Aires el 14/08/2001.
- Firma el 30 de noviembre del Acuerdo por Canje de Notas sobre la Exención de Visados en Pasaportes Comunes, entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Rumania.
- Entrada en vigor el 19 de abril del Acuerdo de Supresión de Visas por Canje de Notas con la Federación de San Cristóbal y Nieves.
- Firma el 30 de noviembre del Acuerdo por Canje de Notas Reversales para la Bilateralización del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil (logro compartido con la Dirección de Migraciones Internacionales).
- Firma el 30 de noviembre del Acuerdo para la Concesión de Residencia Permanente a los Titulares de Residencias Transitorias o Temporarias, entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil.
- Firma el 30 de noviembre del Protocolo para el Establecimiento de un Grupo de Alto Nivel para la Implementación de la Libre Circulación de Personas, entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil.

Dirección Técnica Consular

Objetivos estratégicos

- Trabajar en la adopción de mecanismos que permitan la facilitación de trámites y la libre circulación de documentos.
- Elaborar pautas que permitan mejorar de la red consular argentina, focalizando aquellos lugares de mayor concentración de nacionales en el exterior.
- Trabajar en la implementación de medidas que faciliten los trámites de nacionalidad a los hijos de argentinos nacidos en el exterior, de manera tal de mantener los vínculos de arraigo con la identidad nacional.

Resultados concretos

- Proyecto de recategorización de Oficinas consulares en las ciudades de México, Belo Horizonte y Roma.
- Coordinación y adaptación del Convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de Reincidencia, para la tramitación de Certificados de Antecedentes Penales bajo el sistema UER.
- Dictado de la Resolución Ministerial N° 1356/2005 reglamentaria del Decreto 1601/04 para la puesta en marcha del sistema simplificado de opción por la nacionalidad argentina para mayores de 18 años.
- Dictado del Decreto 1311/2005 referido a la regionalización del valor de la unidad consular, incorporando la paridad con el Euro y creando el “tipo de cambio consular”.
- Implementación y coordinación del sistema de “Recaudación en sede”, por el cual se ajusta la recaudación consular al gasto de la Representación.
- Instructivo relativo al egreso e ingreso de menores al territorio nacional, conforme el dictado de la Disposición DNM N° 31.100/2005.

Dirección de Migraciones Internacionales

Objetivos:

Debe señalarse como objetivo prioritario la aprobación legislativa del “Acuerdo Migratorio entre la República Argentina y la República de Bolivia”, que fuera suscripto el 21 de abril de 2004, de hecho en aplicación por las medidas unilaterales dispuestas por las autoridades migratorias de ambos países.

- Continuar las negociaciones con las autoridades peruanas en materia de facilitación de regularización de connacionales en el Perú.
- Continuar con las negociaciones en relación a la bilateralización de los Acuerdos de Residencia y Regularización del Mercosur con la Rep. Oriental del Uruguay.
- Seguir contribuyendo en el asesoramiento en políticas migratorias en el ámbito de las reuniones de ALC y UE; MERCOSUR/UE; OIM; ONU; Conferencias Sudamericanas de Migraciones; etc.
- Seguir participando activamente en las diversas reuniones, seminarios, conferencias en materia de políticas de encauzamiento de las migraciones basadas en el constante respeto de los derechos humanos de los migrantes.

Logros:

La bilateralización del Acuerdo de Residencia y Regularización del MERCOSUR con la República Federativa del Brasil.

Avances alcanzados en materia migratoria con Bolivia y Perú en el ámbito de la facilitación de regularización migratoria de connacionales.

Dirección Argentinos en el Exterior

Objetivos

Primariamente la Dirección de Argentinos en el Exterior tiene asignadas las siguientes responsabilidades:

- Asistir a los connacionales en el exterior en las diversas cuestiones que se pudieren plantear, facilitando en los casos que sea necesario, la documentación indispensable para su retorno al país.
- Asistir a los ciudadanos argentinos detenidos en el exterior, verificar el debido proceso y el buen trato en las cárceles y procurarles la posibilidad de contar con asistencia letrada.
- Entender en la transmisión, a pedido de parte, de las solicitudes de paradero de personas buscadas y efectuar su seguimiento.
- Brindar apoyo para el repatrio de ciudadanos argentinos indigentes, promoviendo su reinserción en la República a través de las diversas Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales (ONG, Fundaciones, Organizaciones Religiosas, etc)
- Brindar asistencia a los familiares en el traslado de los restos mortales de sus deudos.

Esta enunciación resulta meramente enumerativa y no taxativa, habida cuenta de la diversidad de situaciones en las que pueden verse involucrados nuestros nacionales en el exterior, en un escenario de globalización que conlleva a una diversidad de situaciones, en su mayoría extremas. Dentro de este contexto se dio solución y asesoramiento a los problemas presentados por los argentinos en el exterior. Es deseable destacar el crecimiento exponencial denotado en la presencia de ciudadanos argentinos en el exterior, principalmente, incrementado por las crisis económicas sufridas por nuestro país en los últimos años, que nos lleva a un estimado de un millón de ciudadanos argentinos distribuidos en las jurisdicciones de las oficinas que integran la Red Consular argentina.

Logros:

En razón de lo expuesto y a título ilustrativo, se detalla a continuación una breve síntesis de las gestiones realizadas en la materia durante el transcurso del año 2005.

Verificación de identidad nacionalidad:

- Trámites que se realizan ante el Registro Nacional de las Personas, Policía Federal y/o Provinciales, a solicitud de ciudadanos argentinos residentes en el exterior, autoridades extranjeras o representaciones de la República. 83 casos
- Inscripciones de Actas y certificados ante organismos públicos nacionales:
Esta Dirección interviene en los trámites de inscripción de certificados y otros documentos ante los diversos organismos públicos nacionales (RENAPER, Registros Civiles, entre otros). Se incluyen los trámites de opción de nacionalidad argentina. 953 casos
- Asistencia a ciudadanos argentinos detenidos:

Registro y seguimiento de los casos penales. Tramitación de documentación en el país (personales, Informes Socio-ambientales, entre otros). Asistencia a los detenidos en el exterior y a los familiares en el país.

Al día de la fecha el número de detenidos argentinos en todo el mundo asciende a 1475, aproximadamente.

Seguimiento muy cercano sobre los casos de los ciudadanos argentinos Víctor Saldaño (Estado de Texas, condenado a muerte) y María Rosa Marchan (Estado de la Florida). En este último caso, se ha logrado comprometer a la fiscalía para que no solicite la pena de muerte cuando sea juzgada próximamente.

- Búsqueda de paradero de ciudadanos argentinos en el exterior:
Se cursan solicitudes de familiares directos. Intervienen los Consulados y las autoridades locales. 237 casos

• Localización y asistencia en el país de los familiares de ciudadanos argentinos fallecidos en el exterior:

En primer lugar es localizado. Luego se informa y asesora a familiares en el país, acerca de los trámites legales tanto en nuestro país como en el exterior, para la disposición de bienes

y eventualmente, de los restos de los fallecidos (gestiones ante organismos públicos y privados, inscripciones de partidas de defunción en los respectivos Registros Civiles, traslados de los restos, etc.). 115 casos

- Trámites ante el ANSES:

Gestiones de connacionales que cobran sus haberes en el exterior (en el marco de convenios bilaterales o por transferencias bancarias). Se gestionan certificados de supervivencia, poderes, etc. La Dirección de Argentinos en el Exterior funciona como nexo entre los beneficiarios – a través de los Consulados- y el ANSES, para resolver los problemas que enfrentan los beneficiarios en el extranjero. 149 casos

- Repatrios por indigencia:

Esta Dirección evalúa y autoriza el repatrio de los ciudadanos argentinos que solicitan este beneficio ante los Consulados de la República. Los mismos son solventados por las Representaciones consulares mediante partidas especiales asignadas al “Fondo de Ayuda a ciudadanos argentinos en el exterior”. 120 casos

- Juramentos Universitarios:

Se canalizan las solicitudes de las Universidades Nacionales para la toma de juramento de sus graduados en el exterior ante el Cónsul de esa jurisdicción. 50 casos

- Consultas al público:

Los funcionarios de la Dirección evacúan un promedio de 60 consultas diarias (telefónicas y en persona) relacionadas con trámites y/o asistencia solicitada para sus familiares en el exterior. Entre los temas más requeridos se destacan: documentación de viaje, ingreso y egreso de menores, opciones de nacionalidad en el exterior, protección de bienes de fallecidos en el exterior, herencias, sucesiones, visas, ciudadanos accidentados en el extranjero, robos de documentos nacionales de identidad, y todo trámite que requiera la intervención de nuestras Representaciones en el exterior.

- Restitución de menores: 2 casos

- Sistema Informativo:

En el marco de lo dispuesto por el Decreto 1172/03 de Acceso a la Información, esta Cancillería ha desarrollado distintas instancias que permitan el contacto fluido con el público.

En este contexto la Dirección General de Asuntos Consulares y por ende la Dirección de Argentinos en el Exterior cuenta con dos sistemas de información a través de internet, con el propósito de mantener una fluida comunicación con las comunidades argentinas en el exterior. Al primer sistema adoptado se lo denominó “Correo Institucional” y junto con el más reciente, denominado “SIGAI” (Sistema de Gestión de Acceso a la Información), posibilitaron la evacuación en este año de gran cantidad de consultas.

SECRETARIA DE COMERCIO Y RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

DIRECCION DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

ACCIONES

EE.UU. - Subvenciones al algodón americano (upland) (WT/DS267)

Los Informes del Grupo Especial y del Órgano de Apelación (adoptados en marzo de 2005) fueron favorables a los reclamos de Brasil -acompañados por Argentina-. Se siguió de cerca la implementación de las recomendaciones y resoluciones por parte de EE.UU, en tanto la misma puede tener consecuencias en el mercado internacional de otros productos distintos del algodón.

Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos (“Moratoria transgénicos”) (WT/DS291, WT/DS292 y WT/DS293)

En agosto de 2003, la Argentina, Canadá y EE.UU. solicitaron el establecimiento de un Grupo Especial contra las CE. Durante 2004 se prosiguió la substanciación del

procedimiento, en vistas a obtener un fallo del Grupo Especial previsto inicialmente para mediados de 2005. Tras infructuosas rondas de conversaciones para el nombramiento de panelistas, se solicitó la constitución del panel por parte del Director General de la OMC, el cual nombró a los integrantes en marzo. A los pocos días, la CE solicitó una resolución preliminar, alegando entre otros puntos que los reclamos no eran lo bastante claros y que con ello se cercenaba su derecho procesal de preparar su respuesta. El Grupo Especial rechazó el planteo comunitario en abril. En junio tuvo lugar la primer audiencia del Grupo Especial en Ginebra con las partes y los terceros. A principios de agosto el Grupo Especial resolvió que la asistencia técnica de expertos era procedente. La Argentina, Canadá, EE.UU. y la CE presentaron sus réplicas suplementarias en noviembre, y en enero de 2005 los expertos y las organizaciones internacionales remitieron sus primeros escritos, contestando preguntas específicas formuladas por el Grupo Especial. Dicha información fue analizada y debatida por las partes y los expertos durante las reuniones que tuvieron lugar en Ginebra, en febrero de 2005. En marzo de ese mismo año, el Grupo Especial remitió una serie de preguntas a las partes las que fueron contestadas oportunamente. Finalmente, el Grupo Especial luego de dos modificaciones de calendario, ha anunciado el Informe Interino para el día 05/01/06 y el Informe Final para el 20/03/06.

Brasil – Medidas que afectan a la importación de neumáticos recauchutados (WT/DS332)

Las CE solicitaron consultas a Brasil el 23 de junio de 2005, objetando una serie de medidas impuestas por este último, por las que se prohíbe la importación de neumáticos recauchutados y se impone la aplicación de multas sobre la importación, comercialización, transporte, almacenamiento, conservación o mantenimiento en depósito de estos productos. Brasil ha adelantado que justificará sus medidas en la protección medioambiental y salud de las personas. La Argentina, tras solicitar su asociación a las consultas en julio de 2005, participó de las mismas el 20-07-2005. Se estima que en enero quedará establecido el Grupo Especial, oportunidad en la que la Argentina hará reserva de su derecho a participar como tercero. El interés del caso se justifica porque la Argentina mantiene una medida de similar tenor a la del Brasil, también amparada en la defensa medioambiental, aunque con ciertas particularidades que la distinguen del caso brasileño.

Comunidades Europeas – Medidas que afectan a las importaciones de vino (WT/DS263).

En los meses de enero y febrero del año 2002, las autoridades sanitarias alemanas decidieron impedir la circulación de ciertos vinos argentinos, por su contenido de ácido málico. El Reglamento (CE) 1493/1999 que regula las prácticas enológicas admitidas en el mercado comunitario, prohíbe la acidificación con ácido málico, si bien admite la posibilidad de excepciones al cumplimiento de sus disposiciones por vía de derogaciones particulares establecidas en virtud de acuerdos bilaterales.

El 4 de septiembre de 2002, se solicitaron consultas a la Comisión Europea bajo el artículo XXIII.1 del GATT 1994, 14.1 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y 4 del Entendimiento para la Solución de Diferencias de la OMC. Específicamente la Argentina alegó, en su pedido de consultas, inconsistencias con los artículos I.1 del GATT 1994, y 2 y 12 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.

Las consultas se celebraron el 30 de septiembre de 2002 en Ginebra. Los requerimientos a la delegación europea fueron: encontrar una solución al problema de los vinos detenidos, y permitir el acceso de vinos argentinos con ácido málico al mercado comunitario.

El 15 de noviembre de 2002 se celebró una segunda reunión de consultas en Buenos Aires. En ella las autoridades comunitarias presentaron a la Argentina un proyecto de Reglamento en el que se establecería una excepción de carácter temporario para los vinos argentinos con ácido málico (hasta sept. 2003). Esta excepción siguió un trámite de aprobación abreviado, y fue promulgada como Reglamento del Consejo n° 527/2003 el 25-3-2003. La

CE prorrogó la excepción hasta el 30-09-2004 mediante el Reglamento del Consejo (CE) n° 1776/2003, y con fecha 22-11-2004 volvió nuevamente a prorrogar dicha excepción hasta el 30-09-2005 por medio del Reglamento del Consejo (CE) n° 2067/2004. La excepción de carácter temporario para los vinos argentinos con ácido málico, ha sido nuevamente prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2006 por Reglamento del Consejo N° 1921/2005.

Instituciones Financieras

Fue realizado un monitoreo de la actividad de las distintas Instituciones Multilaterales y Regionales de Crédito de las cuales nuestro país es miembro, y un seguimiento de la temática que sobre finanzas internacionales se desarrolla en distintos Grupos ad-hoc. Se participó en forma activa en estas negociaciones coadyuvando a la formulación de propuestas encaminadas a encauzar y fomentar el proceso de desarrollo económico y social de nuestro país.

ASIA Y OCEANIA

República Popular China:

Viaje del Sr. Canciller, a la R.P. China entre el 8 y el 10 de marzo de 2005. En el marco de esta visita, se concertaron reuniones con su par chino y con el Sr. Ministro de Economía de la R.P. China, D. BO Xilai.

Entre los días 20 y 24 de marzo de 2005 se coordinó el viaje de una delegación oficial a la R.P. China, encabezada por el entonces Coordinador General del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, D. Claudio Uberti, a efectos mantener la 2da. Reunión del Grupo de Trabajo en materia Ferroviaria. En esa ocasión, los temas abordados por dicho Grupo se ampliaron, abarcando también las siguientes temáticas: construcción de viviendas, cooperación satelital, cooperación ferroviaria, cooperación vial, financiera y recursos hídricos.

En dicha oportunidad, fue gestionado ante el Presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) –quien integraba la delegación oficial- reuniones con autoridades del Export and Import Bank of China (EXIMBANK) y del SINOSURE, a fin de reestablecer y dinamizar el vínculo con ambas instituciones chinas.

Sobre la base de un listado de establecimientos propuestos por la parte argentina, se gestionó que en el mes de enero de 2005 técnicos del Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de China (AQSIQ) visitaran el país a fin de inspeccionar plantas frigoríficas productoras de carne y subproductos aviares. Asimismo, entre el 25 de mayo y el 3 de junio de 2005 se brindó apoyo a la visita realizada por una delegación de técnicos del AQSIQ a fin de inspeccionar las plantas frigoríficas argentinas de producción de carnes y menudencias bovinas frescas y termoprocesadas, como requisito previo a la habilitación de tales plantas y la efectiva apertura de ese mercado al ingreso de los productos en cuestión.

Como resultado de este encuentro y del intercambio de información entre las autoridades sanitarias de ambos países, el 6 de junio de 2005 las autoridades sanitarias chinas comunicaron el registro y la correspondiente habilitación de cinco (5) establecimientos frigoríficos argentinos elaboradores de carne bovina y sus subproductos, y de once (11) establecimientos elaboradores de productos cárnicos aviares. Dicha habilitación implicó la apertura del mercado chino a las carnes bovinas y aviares argentinas.

Durante la última semana del mes de julio y los primeros días de agosto de 2005, se brindó apoyo a la primera misión del AQSIQ invitada por el SENASA para inspeccionar las zonas de almácigos de tabaco, tal como había sido acordado en ocasión de la visita del

Subsecretario de Política Agropecuaria y Alimentos, Lic. Claudio Sabsay, a Beijing en enero de 2005.

Como resultado del Protocolo suscripto para la exportación de fruta cítrica dulce (naranjas, mandarinas y pomelos) a China en el mes de junio de 2004 y a sendos intercambios de información realizados desde ese momento entre las autoridades de ambos países. El 10 de agosto de 2005 el primer embarque de cítricos (un contenedor de pomelos de Salta y otro de naranjas de San Pedro), arribó al puerto de Shangai y fueron autorizados a ingresar al mercado chino sin inconvenientes. Esa primera operación comercial evidenció la apertura del mercado chino a la fruta cítrica dulce argentina.

Japón:

Durante el mes de julio de 2005, una Misión Comercial encabezada por el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador Alfredo Chiaradia, visitó Japón en coincidencia con la celebración del "Día Nacional" argentino en EXPO-AICHI 2005. La misma resultó propicia para analizar conjuntamente nuevas formas de interrelacionamiento que permitan comenzar una nueva etapa en los vínculos económico-comerciales y de cooperación existentes entre ambos países.

Durante el mes de julio de 2005, en la ciudad de Tokio, tuvo lugar una Reunión de "Diálogo Económico". La Delegación argentina estuvo encabezada por el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador Alfredo Chiaradia. En la ocasión, las Partes coincidieron que dado el potencial del intercambio se impulsara la relación comercial bilateral; señalaron al sector alimenticio como eje del incremento comercial; destacaron la necesidad de reformular los objetivos y estrategias del Comité Mixto Empresarial Argentino-Japonés con miras a relanzar las relaciones económico-comerciales, como así también, las posibilidades de inversión en infraestructura.

En materia de acceso de los productos argentinos al mercado japonés durante el 2005, las autoridades sanitarias argentinas mantuvieron contactos con sus pares japoneses para avanzar en temas de interés argentino. En este aspecto, se formalizó el inicio de tratativas para el reconocimiento del área al sur del Paralelo 42 como área libre de aftosa sin vacunación; se encuentra en negociación un certificado sanitario para carnes termoprocesadas; en materia de certificación de productos orgánicos argentinos se realizaron avances en el reconocimiento de equivalencia de la normativa argentina con las normas japonesas -JAS-, encontrándose avanzado el borrador de Memorandum de Entendimiento por el cual ambos países acordarían las condiciones de equivalencia; en materia de cítricos, se registraron avances respecto al tratamiento de control cuarentenario de la mosca del mediterráneo en fruta cítrica exportable, tanto en las pruebas de desinfestación como en las de sensibilidad al frío; modificaciones al Protocolo para limones, pomelos y naranjas valencianas; reconocimiento del limón como fruto no hospedero de la Mosca del Mediterráneo. Asimismo, las autoridades sanitarias argentinas presentaron propuestas para el inicio de negociaciones de un tratamiento cuarentenario de frío para la importación de uvas frescas y para peras y manzanas frescas, entre otros.

Paquistán:

Entre el 20 y 22 de abril de 2005: Apoyo a una misión comercial presidida por el Presidente de la Cámara de Exportadores de Paquistán (EPB) -que posee rango de Ministro de Estado-, D. Tariq Ikram. La delegación estuvo compuesta por 28 empresarios de diversos sectores.

El 7 de septiembre de 2005, en la ciudad de Islamabad en Pakistán, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión de Cooperación Económica y Comercial argentino-paquistaní. Durante la misma se evaluaron diversas posibilidades de aumentar el comercio bilateral en

sectores tales como: Energía, Construcción portuaria, GNC para automotores y en equipamiento portuario, producción láctea, inseminación artificial y embriones.

Ese mismo día fue llevado a cabo la firma de un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación entre la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara de Comercio e Industria de Karachi.

Singapur:

Colaboración en la visita que efectuó a nuestro país el 20 de marzo 2005 el Dr. Tan Hook Seng, del Agri-Food Veterinary Authority de Singapur, quien luego de visitar varios establecimientos exportadores argentinos de carne vacuna y ovina, otorgó la aprobación a ocho de estos; lográndose la apertura del mercado de Singapur a las carnes frescas argentinas. Aún queda en suspenso la autorización de los otros establecimientos visitados.

Entre los días 19 y 22 de octubre visitó el país el Embajador de Singapur en Argentina (residente en Singapur), Sr. Philip Ng, junto al Director Asistente del Ministro para la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Lee Chong Hock. Durante la visita se coordinaron varias reuniones para discutir, entre otros temas, las propuestas argentinas para la Séptima Reunión de Altos Funcionarios que se celebraría en Seul el 27 y 28 de octubre de 2005, y el estado de trámite del Memorandum de Entendimiento entre el Mercosur y Singapur, presentado por el Mercosur.

India:

El 29 de mayo de 2005 se recibió la visita de una delegación india encabezada por el Viceministro de aguas de ese país junto al Secretario de Finanzas de Andra Pradesh, equivalente a Ministro de Economía provincial, un Secretario de gobierno y un Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas. Estos funcionarios viajaron acompañados por dos funcionarios del Banco Mundial

Entre los días 14 y 19 de julio se llevó a cabo una misión comercial a la Argentina de autoridades de la Empresa india TATA -importante holding empresario de ese país- quienes mantuvieron una serie de reuniones tramitadas por esta Cancillería con autoridades de la Secretaria de Industria, de ADEFA y del sector de autopartes.

AFRICA DEL NORTE Y MEDIO ORIENTE

Argelia:

En el mes de junio se logró la aprobación por parte de las autoridades argelinas del certificado sanitario para exportar carne ovina con hueso del sur del paralelo 42. El mercado argelino para este producto se encontraba abierto desde marzo de 2004.

Egipto:

El 11 y 12 de mayo se recibió la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto Ahmed Abdul El Gheit.

En el mes de octubre se logró el levantamiento de las restricciones para la importación de ganado bovino en pie y se aprobó el certificado sanitario para la exportación de ese producto y de ganado ovino y caprino en pie.

Libia:

En agosto fue lograda la apertura del mercado libio de carne bovina y en noviembre el de carne ovina.

Los días 1 y 2 de octubre el Subsecretario de Política Exterior encabezó una delegación que visitó Libia. Se abordaron, entre otros, los siguientes temas: participación de empresas

argentinas en el proceso de desarrollo y modernización de la infraestructura libia, cooperación agrícola, posibilidades de inversiones libias en agricultura en la Argentina, seminario del INTA y medicina nuclear.

Marruecos:

El 29 de julio de 2005: Visita del Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Mohand Laenser. En dicha oportunidad se convino que el SENASA elaboraría un proyecto de Acuerdo para presentarlo a las autoridades marroquíes.

En el mes de noviembre, frigoríficos argentinos se adjudicaron nuevamente la licitación internacional de carne bovina congelada para el aprovisionamiento de las fuerzas armadas marroquíes, estacionadas en las provincias del Sur. En el lapso mediado entre la primera licitación de la que fueron adjudicatarios los frigoríficos argentinos (2002) y la presente licitación, las cantidades licitadas para carne bovina se han duplicado.

Túnez:

En marzo fue lograda la aprobación del certificado sanitario que permite el ingreso al mercado tunecino de la carne bovina sin hueso.

Del 28 al 30 de septiembre el Subsecretario de Política Exterior encabezó una delegación que visitó Túnez. Se abordaron, entre otros, los siguientes temas: vistas presidenciales, vinculación MERCOSUR-Túnez, IV Reunión de la Comisión Mixta, transporte aerocomercial, cooperación agrícola y cooperación en ciencia y tecnología.

Arabia Saudita:

Del 19 al 21 de noviembre el actual Canciller Jorge Taiana realizó una visita al Reino acompañado de una delegación empresarial. En dicha oportunidad se celebró una reunión de consultas políticas y económicas y se manifestó la disposición para colaborar en materia de normativa de seguridad de GNC vehicular, cooperación aduanera, deportiva, sanidad animal y ciencia y tecnología.

Emiratos Arabes Unidos:

Fue gestionada la invitación a una delegación sanitaria de ese país, presidida por el Secretario General de Municipalidades, D. Jassem Bin Darwesh, con el objeto de lograr la apertura del mercado a las carnes argentinas. La misma se llevó a cabo entre el 27 de junio y el 2 de julio de 2005, lográndose el financiamiento por parte del IPCVA. Se elaboró la agenda de actividades de la delegación, en coordinación con el SENASA.

Como resultado de la mencionada visita, en el mes de octubre los Emiratos Árabes Unidos levantaron el embargo preventivo impuesto a las carnes bovinas, ovinas, caprinas y aviar, enfriadas y congeladas y a las menudencias y derivados procedentes de la Argentina, habilitaron los frigoríficos aprobados por el SENASA para la exportación hacia la Unión Europea y autorizaron a la Empresa "The Halal Catering Argentina" a certificar la faena islámica y a emitir los certificados correspondientes, los cuales deberán ser legalizados en la Embajada de Kuwait en Buenos Aires.

Estado de Israel:

El 8 y 9 de marzo: Visita del Viceprimer Ministro y Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, Ehud Olmert, a partir de la cual se impulsó el inicio de negociaciones Mercosur-Israel, la negociación de un Acuerdo de Cooperación en materia de Investigación y Desarrollo Industrial y de un Acuerdo en materia de Biotecnología.

Del 29 de julio al 1 de agosto visitó el país el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Yisrael Katz. En dicha oportunidad se suscribió una Declaración Conjunta con la Secretaría

de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos en materia de cooperación agrícola como paso previo a la firma de un Memorándum de Entendimiento en dicha materia.

Kuwait:

Del 25 al 27 de noviembre el actual Canciller Jorge Taiana visitó Kuwait, oportunidad en la que se celebró la I Reunión de la Comisión Mixta manifestándose la disposición para colaborar en materia de normativa de seguridad de GNC vehicular, cooperación aduanera, deportiva, sanidad animal y ciencia y tecnología.

República Arabe Siria:

El 8 y 9 de noviembre visitó el país el Ministro de Economía sirio Dr. Amer Husni Lutfi y se celebró la III Reunión de la Comisión Mixta, comprendiendo la agenda los siguientes temas: apertura del mercado sirio a la exportación de carnes argentinas, cooperación en el sector de la salud (equipamiento médico y sector farmacéutico), desarrollo de la cooperación en el sector de energía, particularmente en el uso de fuentes energéticas alternativas y renovables como energía eólica, solar, células de hidrógeno y gas natural comprimido, sector este último en el que se espera poder progresar en la aplicación de la tecnología argentina.

AFRICA SUBSAHARIANA

Angola:

En mayo fue recibida la visita del Presidente José E. Dos Santos. En dicha oportunidad se suscribió un Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial y un Protocolo de Cooperación en el área de la Agricultura y la Ganadería.

Sudáfrica:

Con fecha 10 de junio, la International Trade Administration Commission (ITAC) de Sudáfrica inició una investigación por presunto dumping en las exportaciones argentinas de aceite de girasol refinado envasado. La Cancillería efectuó una presentación ante dicha autoridad, solicitando dar por terminada la investigación en curso, y enfatizando la debilidad de las pruebas, y en la falta de pruebas en cuanto a la causalidad en el daño a la rama de la producción nacional. Con fecha 7 de diciembre de 2005 la ITAC dio a conocer el Report N°147 que determinó en forma preliminar la terminación de la mencionada investigación por presunto dumping de las empresas argentinas.

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

Armenia:

En julio de 2005, fue remitido a consideración del Gobierno armenio, por vía diplomática, un proyecto de acuerdo que corresponde a los standards de la Organización Internacional de Aviación Civil, en respuesta a un proyecto armenio.

República Checa:

El 6 de mayo de 2005, en Praga, el Subsecretario de Transporte Aerocomercial Sr. Ricardo Alberto Cirielli, y el Vice Ministro de Transporte checo, Sr. Jiff Kubinek, suscribieron un Memorandum de Entendimiento e iniciaron un Acuerdo Bilateral sobre Servicios Aéreos entre ambos países.

Como resultado de las negociaciones, las Partes acordaron hasta siete frecuencias semanales y derechos de tráfico de terceras, cuartas y quintas libertad. Las negociaciones incluyeron, asimismo, vuelos de carga sin límites en las rutas acordadas, incluyendo puntos de origen en la República Argentina, puntos intermedios en Europa, Africa y América y puntos de destino en la República Checa.

Polonia:

Fue coordinada la visita de una misión económica-comercial del Consejero de Gabinete de la República de Polonia, los días 14 al 17 de mayo de 2005.

Acuerdo con la República de Polonia acerca del certificado sanitario que ampara las exportaciones argentinas de miel al mercado polaco.

Fue suscripto un Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Planificación Federal, Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la empresa polaca KOPEX para el mejoramiento minero de Río Turbio, suscripto en abril de 2005

Ucrania:

Fue llevada a cabo la IV Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Argentino-Ucraniana para la Cooperación Económica y Comercial, en Kiev, los días 19 y 20 de setiembre de 2005.

Avance en la negociación de los siguientes acuerdos de cooperación: Protección del Medio Ambiente, Uso del Espacio Ultraterrestre con fines Pacíficos, Investigaciones Geológicas de Intercambio de Especialistas y Científicos, Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, Ciencia y Tecnología, Cuarentena Vegetal y en materia Aduanera.

Federación de Rusia:

Fue llevada a cabo la V Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica, en Moscú, los días 22 y 23 de setiembre de 2005.

Durante las reuniones fue analizado el estado y las perspectivas del desarrollo de la cooperación bilateral argentino-rusa en materia económico-comercial, agropecuaria, energética, financiera y bancaria, de transporte, de turismo, científico-técnica, espacial y nuclear y de cooperación entre las provincias argentinas y las regiones rusas

En noviembre de 2005, se colaboró en las reuniones que mantuvieron funcionarios del Servicio Veterinario ruso con el objeto de avanzar en el estudio de la durabilidad de la carne fresca argentina, y el estado de la situación epidemiológica argentina. Se colaboró en visitas de inspección de frigoríficos argentinos para su habilitación para exportar carne bovina para consumo directo al mercado ruso.

Coordinación, junto con SENASA y Secretaria de Agricultura, la visita a nuestro país del Director del Servicio Federal Veterinario y Fitosanitario de Rusia, Dr. Serguey Dankvert, los días 21 al 25 de noviembre de 2005. En la oportunidad se analizó la situación sanitaria de la República Argentina y de la Federación de Rusia así como las posibilidades de acceso al mercado ruso para los productos cárnicos argentinos.

Rumania:

Fue llevada a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Argentino-Rumana, Buenos Aires, 10 y 11 de noviembre de 2005.

Durante la reunión se analizó el intercambio comercial bilateral y sus perspectivas, las posibilidades en materia de inversiones recíprocas, el acceso a los mercados y la situación zoonosanitaria bilateral. Asimismo, se analizaron las posibilidades de cooperación en materia agrícola, de gas natural comprimido, aduanera, financiera y bancaria, científico-técnica, en usos pacíficos de la energía nuclear y en deportes.

EUROPA OCCIDENTAL

República de Austria:

Entre los días 1 y 2 de junio de 2005, en Buenos Aires, tuvo lugar una Reunión de Consultas entre las autoridades aerocomerciales de la República Argentina y la República de Austria.

Durante la misma, las Partes alcanzaron los siguientes entendimientos en materia aerocomercial: se inició un proyecto de Acuerdo, comprometiéndose las Partes a una pronta aprobación y suscripción por sus respectivos gobiernos; se acordaron 7 frecuencias semanales para cada Parte y derechos de tráfico de tercera, cuarta y quinta libertad en las rutas especificadas en el Plan de Rutas; vuelos de servicios no regulares de pasajeros, combinaciones y servicios de carga sin ninguna limitación de frecuencia o capacidad, incluyendo derechos de quinta libertad y vuelos de carga sin ninguna limitación de frecuencia y/o capacidad, con plenos derechos de tráfico de acuerdo al Plan de Rutas, con la excepción de los servicios de cabotaje.

Italia:

Coordinación de la visita a Italia de funcionarios del SENASA y la Cámara de Industriales Aceiteros de la República Argentina, en setiembre de 2005 con el objeto de solucionar cuestiones vinculadas a la detección de salmonella en harina de soja.

Atento la relevancia del rubro bienes de capital en las importaciones desde ese país, se promovió la mejora del estatus de Argentina ante la agencia de seguros de créditos para la exportación italiana, para obtener una ampliación de plazos y coberturas.

Reino de España:

Atendiendo a la importancia del mercado español, y al hecho que las exportaciones Argentinas a ese destino crecieron un 47 % en los últimos cuatro años, se procura, a partir del mes de octubre, a instancias de la Embajada Argentina en Madrid, la adopción de un sistema de consultas directas entre organismos sanitarios.

Entre los días 14 y 15 de junio de 2005 se reunieron, en Buenos Aires, las Autoridades Aeronáuticas de la República Argentina y del Reino de España, con el objeto de tratar diversos temas referidos a la relación aerocomercial entre ambos países.

Portugal:

Entre los días 27 y 28 octubre de 2005, se llevó a cabo, en Lisboa, una ronda de negociaciones entre las autoridades aerocomerciales de Argentina y Portugal.

En la oportunidad, los respectivos Jefes de Delegación iniciaron un proyecto de Convenio, quedando pendiente algunos aspectos aún pendiente de acuerdo.

Las Partes expresaron el compromiso de celebrar una nueva reunión en un futuro próximo, a fin de permitir el inicio de los servicios aéreos entre el territorio de ambos países.

Francia:

A partir de abril se negocia un certificado sanitario para la exportación de bilis bovina y otro para la exportación de peces tropicales y ornamentales.

Atento la relevancia del rubro bienes de capital en las importaciones desde ese país, fue promovido en abril la mejora del estatus de Argentina ante la agencia de seguros de créditos para la exportación francesa, para obtener una ampliación de plazos y coberturas.

República Federal de Alemania:

A partir de noviembre fueron realizadas gestiones para que las autoridades sanitarias permitan que las mieles argentinas ingresen con dextrinas ajenas a la miel en un porcentaje inferior al 3%, y se coordina la visita del supervisor de la Dirección de Fiscalización de Productos de Origen Animal del SENASA a plantas procesadoras de páncreas, en los primeros días de diciembre de este año. Además se negocian modelos de certificados sanitarios para exportar bilis bovina – desde abril-, tripas y vejigas ovinas saladas –desde junio- y productos de carne porcina termoprocesados – desde julio -.

En enero se prestó apoyo a la Dirección General de Aduanas en relación a investigaciones de gastos de desaduanamiento de frutas y cítricos.

Atento a la relevancia del rubro bienes de capital en las importaciones desde ese país, se promovió entre mayo y setiembre la mejora del estatus de Argentina ante la agencia de seguros de créditos para la exportación alemana, para obtener una ampliación de plazos y coberturas.

El 29 de marzo de 2005, en Buenos Aires, el Subsecretario de Transporte Aerocomercial, D. Ricardo Cirielli, y el Embajador de la República Federal de Alemania en Argentina, D. Rolf Shumacher, suscribieron el "Acta Final" de la Reunión Bilateral de Consultas entre las autoridades aeronáuticas de ambos países, que incluye dos Anexos. Este nuevo documento reemplaza al "Protocolo de Negociación", firmado en Bonn, el 19 de marzo de 2002.

Países Bajos:

Fue coordinada la visita del supervisor de la Dirección de Fiscalización de Productos de Origen Animal del SENASA a plantas procesadoras de páncreas y en las negociaciones para el ingreso de menudencias frescas bovinas a ese mercado en los primeros días del mes de diciembre de 2005.

Se intervino, junto con EPBAJ, en enero y febrero, en la obtención de información para la Dirección General de Aduanas en relación a gastos de desaduanamiento de frutas y cítricos.

Bélgica:

Atento la relevancia del rubro bienes de capital, entre enero y julio se procuró una mejora del estatus de Argentina ante la Agencia de Seguros de Créditos a la Exportación local, con el objeto de obtener una ampliación de plazos y coberturas. En el mes de octubre se logró una mejora de la cobertura a mediano y largo plazo.

República de Turquía:

Entre los días 16 y 17 de mayo de 2005, en Buenos Aires, las autoridades aerocomerciales de Argentina y Turquía mantuvieron un encuentro bilateral en cuyo marco suscribieron un Memorandum de Entendimiento e iniciaron un proyecto de Acuerdo sobre Servicios Aéreos.

En la oportunidad, las Partes acordaron 7 frecuencias semanales y derechos de tráfico de tercera, cuarta y quinta libertades. Asimismo, las Partes acordaron vuelos de carga sin limitaciones de frecuencia y/o capacidad.

UNION EUROPEA

Con miras a alcanzar sus objetivos en la materia, la Argentina intensificó su comunicación permanente, a través de la Embajada Argentina ante la Unión Europea, con las instituciones de la Comisión Europea con competencia en materia comercial, en particular de comercio agrícola y sanitario.

Asistencia a las autoridades nacionales en las auditorías que realizaron las misiones europeas en materia de comercio de carnes y productos a base de carnes, productos de la pesca, aflatoxinas en maní y cítricos.

Seguimiento del diálogo sobre políticas de la VI Comisión Mixta Argentina-Unión Europea, que tuviera lugar el 13 de diciembre de 2004 en Buenos Aires. Se realizaron a tal efecto dos reuniones en julio y diciembre con funcionarios comunitarios.

ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

Agricultura:

Los logros de los objetivos de política de la Argentina se realizaron a través de la participación en las siguientes reuniones durante 2005 a fin de llegar a la VI Reunión Ministerial en Hong Kong con avances en cada uno de los temas de la negociación agrícola.

Nuestro país participó activamente en el seno del G-20, el Grupo Cairns, el Comité de Agricultura y en las diversas Mini-Ministeriales que tuvieron lugar para preparar la Reunión Ministerial de Hong Kong.

Bienes No Agrícolas

- Durante 2005 se efectuaron las siguientes tareas en materia de NAMA: (Non Agricultural Market Access).
- Fue realizado el seguimiento de las negociaciones económicas en materia de liberalización del comercio de productos no agrícolas.
- Fueron preparados los informes de análisis de sensibilidad de los sectores económicos y de la economía nacional evaluando distintas alternativas de los posibles resultados de las negociaciones de NAMA.
- Evaluación de las distintas fórmulas propuestas para la reducción de aranceles y preparación de informes sobre comparación de fórmulas Suiza simple, lineal y ABI, así como también la evaluación de las distintas fórmulas para el tratamiento de aranceles no consolidados, análisis y preparación de informes sobre propuestas del grupo ABI, Canadá y México sobre el tema.
- El Canciller de nuestro país encabezó la delegación que participó de la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005. Argentina tuvo una activa participación en todos los temas de nuestro interés e incluso por propuesta suya se incorporó un párrafo en la Declaración en donde se reconoce que un nivel de ambición elevado en agricultura y NAMA deberá alcanzarse de una manera equilibrada y proporcionada, compatible con el principio de trato especial y diferenciado.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD):

Interés exportador: A partir del trabajo con los restantes miembros del MERCOSUR, fue elaborada una lista conjunta de interés exportador. Con posterioridad, esta lista fue presentada (3.11.05) en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) de la UNCTAD.

Modalidades: el 25 de noviembre de 2005, durante la última reunión del Grupo MERCOSUR, se trató la cuestión relativa a la coordinación de la posición del grupo en materia de modalidades. Se acordó que cada Estado parte enviaría instrucciones a su misión en Ginebra a fin de que el MERCOSUR manifieste en el Grupo de Negociación sobre Acceso a los Mercados su preferencia por la opción 1 relativa a la fórmula consistente en un margen de preferencia mínimo de no más del 25% aplicado a todo el universo con algunas exclusiones o excepciones. Asimismo, el MERCOSUR manifestó que se reservará el derecho de negociar en base a la opción de pedido y oferta por países o grupos de países y por producto o grupo de productos, como así también en el marco de la opción relativa a los acuerdos sectoriales.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION –FAO

CODEX ALIMENTARIUS

- Reunión de Principios Generales, París
34° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos

GRUPO MUNDIAL DE COMERCIO DEL VINO

Participación con el sector público vitivinícola en las reuniones de negociación del Acuerdo de Etiquetado del Grupo Mundial de Comercio del Vino que tuvieron lugar en Nueva Zelanda en 28 de febrero y en Chile en 10 y 11 de mayo de 2005.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO (OCDE)

En el transcurso del año 2005 la Argentina participó en reuniones de los diversos comités, foros y grupos de trabajo de la OCDE.

Fue continuada la difusión de las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, de las cuales la Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales es Punto Nacional de Contacto.

SUBSECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA AMERICANA Y MERCOSUR

MERCOSUR.

- Implementación de la Decisión sobre “Eliminación del doble cobro del AEC y distribución de la renta aduanera” y aspectos vinculados a la misma, tales como: interconexión informática aduanera, revisión del Código Aduanero del MERCOSUR y la definición de un mecanismo de distribución de la renta, entre otros, constituyen pasos fundamentales para el proceso de integración en marcha.
- Adopción y Reglamentación del “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR” (FOCEM), con el objetivo de atenuar las asimetrías, desarrollar la competitividad y promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas del MERCOSUR.
- Aprobación de la decisión sobre Programas Específicos de circulación de mercancías e inclusión en las cadenas de producción nacional.
- Entrada en vigencia del Protocolo de Montevideo destinado a establecer un Programa de Liberalización de Servicios.
- Aprobación de la “Reglamentación del artículo 20 del Tratado de Asunción” que define los requisitos para incorporarse como Estado Parte del MERCOSUR.
- Suscripción, en diciembre, del Acuerdo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR.
- Aprobación, en diciembre, del Protocolo Constitutivo del Parlamento MERCOSUR, el que comenzará a funcionar en el 2007 con carácter consultivo. El mismo permitirá aumentar la representación ciudadana en el bloque, además de mejorar el mecanismo de creación y aprobación de normas comunitarias.
- Suscripción, en diciembre, del “Acuerdo Marco sobre Complementación Energética Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, que permitirá aumentar la interconexión en materia de energía entre los países a través de posteriores acuerdos sobre intercambio de hidrocarburos, interconexión de redes eléctricas y de gasoductos.
- Suscripción del “Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del MERCOSUR”, garantía indispensable para el ejercicio efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales, como condiciones esenciales para la vigencia y evolución del proceso de integración, constituye otro instrumento relevante para el proceso de integración Regional.
- Aprobación de la “Declaración sobre Compromiso del MERCOSUR con el Estatuto de Roma, de establecimiento de la Corte Penal Internacional”, que refleja el compromiso del MERCOSUR con la lucha contra la impunidad de autores de crímenes contra la humanidad tipificados en dicho Estatuto.
- Creación de un Grupo Ad Hoc de Alto Nivel para la elaboración de una propuesta de reforma institucional del MERCOSUR, que permita definir lineamientos que sirvan de guía para la elaboración de una nueva estructura institucional del MERCOSUR, adaptada a la

actual evolución del proceso de integración regional, dando continuidad a la tarea de revisión de Protocolo de Ouro Preto.

- Designación, a través de la Decisión CMC N° 32/05, del Licenciado Carlos Alvarez, de la República Argentina, en carácter de Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

NEGOCIACIONES ECONOMICO COMERCIALES.

- Protocolización del Acuerdo de Complementación Económica Nro. 58 entre MERCOSUR y Perú (30 de noviembre de 2005).
- Entrada en vigencia del Acuerdo de Complementación Económica Nro. 59, suscripto entre MERCOSUR y Colombia, Ecuador y Venezuela el 16 de diciembre de 2003. Asimismo, en la Primera Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Administradora; se crearon los Grupos *Ad Hoc* para la Reglamentación del Régimen de Solución de Controversias y las Reglas de Procedimiento de los Tribunales Arbitrales y sobre Reglas de Origen, se acordó que los contingentes de carne otorgados por Colombia al MERCOSUR serán administrados por éste último y se aprobaron las Resoluciones N° 5/05 - ACE N° 59 “Errores y Omisiones detectadas en los Anexos y Apéndices del Acuerdo”.y la N° 6/05 – ACE N° 59 “Enmiendas a los Apéndices del Anexo IV sobre el Régimen de Origen”.
- En el marco de la IX Reunión Ordinaria de la Comisión Administradora del ACE 35 entre MERCOSUR y Chile, llevada a cabo los días 12 y 13 de septiembre de 2005 en Montevideo, se aprobó la Resolución MCS-CH N°6/05, conteniendo el cronograma de desgravación para el trigo y la harina de trigo, según lo previsto en el art. 2 del inciso I) del Acuerdo, y sobre la profundización de preferencias para los aceites vegetales, tema pendiente desde el año 2003.
- Fue incorporado al Acuerdo de Complementación Económica N° 45 (Argentina – Cuba) un Régimen de Solución de Controversias y de Normas, Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad. Asimismo se produjeron avances en la negociación de un Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, aspectos normativos que se correlacionan con las posibilidades de incremento del comercio bilateral en el marco del Acuerdo.
- Avance en la negociación para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica Nro. 6, entre Argentina y México, la cual permitirá incorporar más de 2.000 productos, cuyos aranceles se eliminarán en un plazo máximo de diez (10) años.
- Reuniones de trabajo entre MERCOSUR y Canadá con el objetivo de profundizar el acceso a mercados en materia de bienes, servicios e inversiones, proceso que será reevaluado conforme los resultados de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Reuniones de trabajo con CARICOM, Centroamérica, Panamá y República Dominicana a fin de evaluar la posibilidad de suscribir acuerdos de libre comercio.
- Suscripción, en marzo, de los Anexos al Acuerdo Preferencial de Comercio entre MERCOSUR e India, por medio de los cuales se otorgaron preferencias comerciales para novecientos (900) productos.
- Acuerdo con Corea del Sur, realizado en el mes de mayo, para llevar a cabo un Estudio de Impacto sobre las consecuencias de un acuerdo comercial entre ambas partes, el que deberá estar concluido para mayo de 2006.
- Suscripción, en mayo, del Acuerdo Marco de Cooperación Económica entre MERCOSUR y los Estados Miembros del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, instrumento que establece las bases para la creación de una zona de libre comercio entre ambos bloques.

- Suscripción, en diciembre, del Acuerdo Marco de Cooperación Económica entre MERCOSUR e Israel, instrumento que establece las bases para la creación de una zona de libre comercio entre ambas partes.
- Reinicio, en el mes de septiembre, de las negociaciones con la Unión Europea. La Declaración Conjunta de Bruselas contempló tres aspectos: a) el compromiso con la negociación; b) una *hoja de ruta* que, reconociendo la relación entre esta negociación y la de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), propuso un calendario de reuniones a nivel técnico; preparatorias de un encuentro a nivel Ministerial a celebrarse en el primer semestre de 2006; c) la búsqueda de un equilibrio entre los tres capítulos del futuro Acuerdo: Diálogo Político, Cooperación y Comercio.

RELACION CON LOS PAISES DE AMERICA.

Comunidad Sudamericana de Naciones:

- La Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada en Brasilia en el mes de septiembre, tuvo como resultado la aprobación de la Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria; la Declaración sobre Convergencia de los Procesos de Integración en América del Sur; la Declaración sobre Integración en el Área de Infraestructura y el Programa de Acción. Asimismo, se receptaron documentos firmados previamente: la Declaración sobre Seguridad Ciudadana en América del Sur (Fortaleza, agosto de 2005) y la Declaración de Caracas sobre Energía (Caracas, septiembre de 2005).
- En la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada en Montevideo en diciembre, se acordó el Proyecto de Decisión sobre la Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano.

Brasil.

- Conmemoración, en noviembre, del “Día de la Amistad Argentino Brasileña.” Durante este evento se firmaron 24 instrumentos, entre los que cabe destacar: una Declaración Conjunta sobre Política Nuclear y dos Protocolos sobre la Aplicación de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; un conjunto de acuerdos que profundizan la Libre Circulación de Personas entre ambos países y avanzan en la cooperación fronteriza, una Declaración Energética, varios acuerdos de cooperación científica y tecnológica, de cooperación en materia laboral, de deportes, en materia comercial, sanitaria y fitosanitaria, entre otros. Todos estos acuerdos están abiertos a la adhesión de los otros Estados Partes del MERCOSUR.

Bolivia.

Negociación del régimen de comercialización de carnes y sus derivados.

Canadá.

Inicio del procedimiento de análisis de riesgo destinado a habilitar la exportación de carnes frescas, maduradas y congeladas de la región situada al norte del paralelo 42°.

Chile.

- Reconocimiento de “la zona de Argentina situada al norte del paralelo 42° como libre de aftosa con vacunación a partir del 1 de junio de 2005” – Resolución 2888 del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile, del 12 de junio de 2005. Como resultado de la misma se habilitaron las exportaciones de hamburguesas, despojos animales, salchichas y otros embutidos, tiras y tendones, hemoderivados, cueros crudos de las especies bovina, caprina, ovina y porcina, entre otros productos.

- Aprobación de dos nuevos Proyectos de Exploración y/o Prospección Minera para los Proyectos “Vicuña” y “Amos-Andrés”.

Estados Unidos.

- Inicio del procedimiento de análisis de riesgo destinado a habilitar la exportación de carnes frescas, maduradas y congeladas de la región situada al norte del paralelo 42°.
- Publicación de la propuesta de norma tendiente al reconocimiento de nuestro país como libre de la enfermedad de Newcastle (que permitirá el ingreso de productos avícolas) y de la norma final que consagra el reconocimiento de la Patagonia como área libre de la mosca de los frutos (que permite la exportación frutícola sin tratamiento en frío).
- Suscripción del Acuerdo entre la AFIP y el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras para cooperar en tareas de identificación de “cargas de riesgo” y de control y examen no intrusivo (a través de escáners) de contenedores, en el marco de la lucha contra el terrorismo internacional. Las primeras operaciones dieron inicio en noviembre, en la terminal de Exolgan (Dock Sud).
- Recuperación de la “Categoría 1” en materia de seguridad operacional de la aviación.

Venezuela.

- Suscripción, en agosto, del Acuerdo de Ampliación del Fideicomiso del Acuerdo Integral de Cooperación, por el que se prevé el abastecimiento de combustibles por valor de U\$S 200 millones.
- Suscripción de acuerdos de provisión de bienes argentinos: Medix S.A. (U\$S 6,4 millones); INVAP S.E. (U\$S 53 millones); Philips Argentina S.A. (U\$S 32 millones); Ascensores Servas S.A con el Ministerio de Salud de Venezuela (U\$S 27 millones); la firma argentina Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPISA) con la Corporación Estatal EDELCA/CVG para la repotenciación de la Central Hidroeléctrica Macagua (U\$S 180 millones); Hidrogrubert S.A. con Hidroven (U\$S 15 millones), entre otros.
- Suscripción, en agosto, del Acuerdo entre Astilleros Río Santiago y PDVSA MARINA, por el cual se establecen las bases y condiciones previas para la construcción de cuatro buques “Crude oil & oil product carrier” tipo Panamax por parte de la empresa argentina.
- Suscripción del contrato de suministros entre Astilleros Río Santiago y Dianca para la construcción, en Argentina, de dos buques tipo producteros, con opción a dos más.
- Suscripción, en septiembre, del Acuerdo Complementario al Convenio Básico sobre Cooperación Económica, en el Área de Implementos y Maquinaria Agrícola. Establece como objetivo fomentar la cooperación para la adquisición de maquinaria agrícola e implementos argentinos por parte del gobierno venezolano, para su plan de reequipamiento agrícola. Tiene una vigencia de 5 años y detalla la oferta argentina que comprende 1.000 tractores, 280 cosechadoras y otras maquinarias por un valor total de U\$S 110 millones.
- Suscripción, en noviembre, del “Memorándum de Entendimiento en materia de interconexión gasífera entre Venezuela y la República Argentina”, destinado a la realización de un proyecto para la construcción de un gasoducto que una Venezuela con la República Argentina.
- Suscripción, en noviembre, del “Memorándum de Entendimiento para la realización de actividades hidrocarburíferas conjuntas, de determinación y cuantificación de reservas y de exploración y/o explotación de hidrocarburos, entre Venezuela y la República Argentina”.

América Central y Caribe.

- Extensión por un año de la habilitación dada por el servicio sanitario de Nicaragua a los productos lácteos.
- Restitución de la habilitación de productos lácteos por el servicio sanitario de Belice.
- Culminación de las negociaciones de un Acuerdo sobre Comercio y Cooperación Económica con Guyana.

- Conclusión de las negociaciones de un Acuerdo de Transporte Aéreo con Panamá.

INTEGRACION HEMISFERICA.

- Coordinación y diseño de una posición común MERCOSUR respecto de las condiciones para avanzar en el proceso de negociación de la zona de libre comercio hemisférica.
- MERCOSUR sostuvo, en la Cuarta Cumbre de las Américas, que no están dadas las condiciones para lograr un acuerdo de libre comercio equilibrado y equitativo, que genere acceso efectivo a los mercados, libre de subsidios a la agricultura y de otras prácticas distorsivas, que tenga en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías de los participantes.
- En tal sentido, acordó con el resto de los países del hemisferio evaluar las posiciones sostenidas en la Cumbre, a la luz de los resultados de la Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong.

SOCIEDAD CIVIL.

- Participación del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en las actividades del Foro Consultivo Económico y Social, la Comisión Parlamentaria Conjunta, la Secretaría Técnica y la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.
- Colaboración con la creación y puesta en marcha del proyecto Somos MERCOSUR.
- Creación del Grupo de Articulación y Apoyo a la Sociedad Civil, del que participan las veintiún Comisiones del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil:
- Realización de cursos de capacitación, seminarios y talleres para representantes de organizaciones sociales y gobiernos locales en temas de integración regional, participación social, agricultura familiar, medio ambiente, equidad de género, transporte y tecnología, entre otros temas.
- Conformación de una base de datos que cuenta, actualmente, con 1.073 organizaciones.
- Impulso a la creación de Consejos Consultivos Regionales.

SUBSECRETARIA DE COMERCIO INTERNACIONAL DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE EXPORTACIONES DIRECCION DE PROMOCION DE EXPORTACIONES LOGROS Y ACTIVIDADES 2005

Misiones Comerciales Argentinas Exportadoras:

- Misión Comercial Sector Software y Servicios Informáticos a Estados Unidos (Miami) y México (abril).
- Misión Comercial a Atlanta (junio).
- Misión Comercial a JAPÓN en el marco de la Feria AICHI. Sector Multisectorial (12 al 14 de julio).
- Misión Comercial y Seminario Económico a Santiago, CHILE. Sector: Software y Servicios Informáticos (12 al 15 de julio).
- Misión Comercial LATINPHARMA Mercado de la Comunidad Andina, MERCOSUR, CHILE. Sector: Farmacéutico (1 al 3 de septiembre).
- Misión Comercial a ARGELIA, TÚNEZ Y LIBIA. Sector: Multisectorial (26 de septiembre al 2 de octubre).
- Misión a Argelia Libia y Túnez (octubre)
- Misión Comercial Sector Software a Houston, Washington y New York (octubre)
- Misión a Australia, Nueva Zelandia (15 al 22 nov)
- Misión a Arabia Saudita, Emiratos Arabes y Kuwait (18 al 25 noviembre)
- Misión comercial Sector Software y Stand Institucional en la feria SIMO, Madrid (nov)

Agendas de negocios para empresarios argentinos en el exterior

- Mausi Sebes – Sector gastronómico – Estados Unidos.
- FAVRA – Sector Petrolero: válvulas, cuchillos, filtros – Brasil.
- Tabacal – cítricos – Singapur, Indonesia, China, Filipinas y Malasia.
- Sebastián Guerrini – Diseñador gráfico – Reino Unido e Irlanda.
- LAFONT – Ollas – Alemania, Italia, Francia y España.
- FAMA Importadora y Exportadora S.A. – Naranjas, mandarinas, pomelos, limones – Shanghai, China.
- Sassaroli Agribusiness – Soja, girasol, lino, trigo sésamo, cártamo, mijo, maní (orgánico y convencional) – Polonia.
- Objetos de Buenos Aires - artículos de cuero y decoración - Francia, Alemania y Bélgica.
- Govyar S.R.L. – Alcaucil tipo violeta, zapallo anco, kiwi, zapallo anco, kiwi, zapallo tetsukabuto, melón, sandía, batata orgánica – Italia.
- Infusiones José – Tes - Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, Brasil.
- Glass Beads S.A. – Microesferas de vidrio – Perú, Paraguay.
- Federación Argentina del Citrus (FEDERCITRUS) – Limones, naranjas, pomelos y mandarinas - Shanghai, China.
- Tradecor S.A. – Alimentos (lácteos, mermeladas, aceitunas, pickles, miel, frutas en almíbar) – Ecuador.
- L. Bravin & Asociados S.A. – Construcción sistema canadiense – Costa Rica.
- Vía Exterior – Alimentos – España.
- Tierra Roja – Maderas – Italia.
- Bodegas Norton – Italia (junio, julio)
- Quebracho Colorado S.A. – Carbón vegetal - Alemania y España (septiembre)
- Molinos Río de la Plata – Alimentos en general – República Dominicana (septiembre)
- Dilaxis – alimentos- Paraguay (noviembre)
- Cerámicas Lourdes – Cerámicas- Nueva York (noviembre)
- General Vegetables a Nueva York (noviembre)
- Ledesma – Azucar- Sudeste Asiático (noviembre)

Misiones Comerciales extranjeras compradoras

- Misión Comercial Alimenticia de Empresarios Brasileños (Sector Nordeste) a la Argentina - abril 2005.
- Misión comercial de empresas españolas al país.
- Misión Comercial Libia a Arg. - junio 2005. Sector: Alimenticio, Construcción, farmacéutico.
- Misión Comercial de la Xunta Galicia. Foro de Empresas Argentina – Galicia. Sector Multisectorial (5 al 7 de julio).
- Encuentro Empresarial Preparatorio del Mes de Argentina en Galerias Bijenkorf. Ronda de Negocios en el Palacio San Martín, Buenos Aires (octubre)
- Misión compradora del Ministerio de Alimentos y Corporación CASA de Venezuela – Alimentos – (noviembre)

Rondas de Negocios: Agendas para empresarios extranjeros en el país.

- Visita empresa española, SER-FAM SL – Objetivo: contactarse con fabricantes-exportadores de equipamientos y materiales del sector plástico.
- Visita empresa inglesa A. A. Wines Ltd. – sector vitivinícola.
- Visita Sr. Francisco Mendoza, Presidente Asociación Venezolana de Exportadora (AVEX) – Objetivo: tomar contacto con exportadores argentinos de equipamiento para supermercados, restaurantes y hoteles; cordero patagónico, jabalí y productos delicatessen y armadores navales argentinos.
- Visita firma norteamericana Americas Mart – Sector: moda, textil.

- Visita James Thompson, CEO de Up Country (USA) – Objetivo: tomar contacto con exportadores de muebles de madera para el hogar, muebles finos (lustrados o lacrados) estilo sueco, europeos o imitación antigüedades.
- Visita firma japonesa Itochu – Objetivo: tomar contacto con Centro Industria Lechero (CIL) y SENASA a fin de conocer normas sanitarias y demás características del sector lácteo argentino.
- Visita empresario frigorífico Freddy Labrador (Venezuela) - Objetivo: contactarse con productores-exportadores de maquinaria para frigoríficos.
- Visita de la Directora del Instituto para la Promoción del Departamento de Táchira (Venezuela), Ing. Vianney Zulia Guerrero – Objetivo: Difundir requisitos de la licitación del Aeropuerto de La Fria (Venezuela). Reuniones con Subsecretario de Transporte Aerocomercial y con Aeropuertos Argentina 2000.
- Visita de la empresa francesa Boulogne Emballage – Objetivo: contactarse con fabricantes-exportadores argentinos de papel kraft y reciclado.
- Visita empresa norteamericana WAINER – Sector plástico.
- Encuentro INTEVEP – RTA. Palacio San Martín Sector: Tecnologías de aplicación para los sectores Petroleros y Energéticos (29 al 31 de agosto).
- Visita Directivos CNN (Atlanta) con Dr. Abad (AAFIP) (25 de agosto).
- Visita empresario canadiense – Sector: orgánicos.

Otras Actividades de Promoción Comercial

- Gestión de Ventas: Del Guayrá S.A. – Cigarros. – Países de América, Europa y Asia.
- Eurotec Nutrition Argentina S.R.L. – Absorbentes de micotoxinas; sustitutos lácteos – Canadá, Estados Unidos, Paraguay, Bolivia, Chile, Nueva Zelanda, Venezuela.
- Japón: Feria Expo Aichi. Multisectorial (marzo – septiembre).
- Feria CEBIT –Stand MERCOSUR – Hannover, Alemania (marzo).
- Seminario Software y Servicios Informáticos – España, Madrid (marzo).
- Apoyo a la Cámara de Industria del Calzado en Feria Moda Calzado – Madrid (España, abril).
- Apoyo Misión Comercial Multisectorial a Recife, Brasil organizada en conjunto con la Cámara de Comercio Argentina Brasileña (abril) .
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial de AIERA a Curitiba, Brasil (abril 2005).
- Apoyo a la Misión Comercial de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de la Producción de la Pcia. de Buenos Aires – Panamá y República Dominicana. Sector Alimenticio.
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial a China, en colaboración con CFI y provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos (abril).
- Apoyo a la Misión Comercial Inversa del sector equino con motivo del evento “Nuestros Caballos de la Rural” (abril).
- Gestión de Ventas: Maral Emprendimientos S.A. – Sello de seguridad – Países de América y Europa.
- Apoyo participantes argentinos en Feria Interpack – Sector: Tecnología Alimentaria - Dusseldorf, Alemania. (abril).
- Gestión de Ventas: Ingeniería Gastronómica – Proyectos, fabricación e instalación de cocinas y sus complementos – México, Costa Rica.
- Gestión de Ventas: Darmex S.A.C.I.F.I. – Bladders y productos químicos (lubricantes internos, pinturas externas, pinturas para acabado superficial, pinturas de identificación, tratamientos de bladders) – Australia.
- Gestión de Ventas: MX – Tejidos – Países de América del Norte.
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial de AIERA a Colombia (mayo).

- Gestión de Ventas: KB Engennering S.R.L. – Estados Unidos, Japón, Corea, Italia, Alemania, Bélgica, Francia, Brasil y Rusia.
- Gestión de Ventas: FORMICRUZ S.E. – Pórfidos – España.
- Gestión de Ventas: Maquinaria para sector maderero – Alemania, Sudáfrica, Rusia, Indonesia y Malasia.
- Gestión de Ventas: Omega de Solari S.A. – Equipos de ordeño, componentes para ordeñadoras, tanques enfriadores en acero inoxidable – Bolivia, Argelia, Perú y Venezuela.
- Gestión de Ventas: Miró Modele S.A. – España, México, Chile y Ecuador.
- Apoyo a participantes argentinos en el marco Feria Latinoamericana de Petróleo – Sector petrolero – Venezuela (junio).
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial de las Islas Canarias organizada por la Cámara Argentino Canario (julio).
- Gestión de Ventas: IPS - Tuberías plásticas – Marruecos, Túnez (junio-julio).
- Apoyo a visita Gobernador de Tierra del Fuego a Manaos. Sector: Turismo y Producción. (10 al 13 de julio)
- Apoyo a Misión Comercial Agropecuaria a CHINA, organizada en conjunto con Novitas S.A. (19 de julio al 07 de agosto).
- Apoyo a Misión Comercial a MÉXICO en el marco de la “Semana de la Pcia. de Buenos Aires”. Sector: Multisectorial (18 al 20 de julio).
- Apoyo a Misión Comercial a Sudáfrica organizada en conjunto con la Red de Exportadores de Buenos Aires (25 al 29 de julio).
- Apoyo a Misión Comercial Agropecuaria a CHINA organizada en conjunto con NOVITAS S.A. Sector: agrícola. (19 de julio al 7 de agosto).
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial a CHILE organizada en conjunto con AIERA. Sector: Multisectorial (2 al 4 de agosto).
- Apoyo a Feria de Construcción y Decoración “EXPOCASA 2005” y Ronda de Negocios en provincia de Córdoba (4 al 7 de agosto).
- Apoyo a Misión Comercial a Porto Alegre, BRASIL organizada en conjunto con Gobierno Ciudad de Bs. As. Sector: Multisectorial (10 al 12 de agosto).
- Apoyo a Misión Comercial Agropecuaria a RUSIA y UCRANIA organizada en conjunto con NOVITAS S.A. Sector: agrícola (11 al 24 de agosto)
- Apoyo a Misión Comercial a COLOMBIA y VENEZUELA organizada en conjunto con Gobierno Ciudad de Bs. As. Sector: Multisectorial (22 al 27 de agosto)
- Apoyo a XL Misión Técnico Comercial a Lima, PERÚ y Belo Horizonte BRASIL organizada en conjunto con el CFI. Sector: alimentos (31 de agosto al 7 de septiembre).
- Apoyo a I Ronda de Importadores de vino de Asia-Pacífico en Mendoza organizado por ProMendoza. Sector: vitivinícola (5 al 9 de septiembre).
- Apoyo a Misión Comercial Multisectorial a PERÚ, organizada en conjunto con AIERA Sector: Multisectorial (12 al 16 de septiembre).
- Apoyo a Misión Comercial a Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA organizada en conjunto con Gobierno Ciudad de Bs. As. Sector: Multisectorial (18 al 28 de septiembre).
- Apoyo a Misión Comercial a San Pablo, BRASIL, organizada en conjunto con la CCAB. Sector: alimentos, bebidas, cosmética y cueros. (27 al 29 de septiembre).
- Apoyo a XLIII Misión Técnico Comercial al Exterior, Róterdam, PAÍSES BAJOS, en marco Feria “AGF TOTAL 2005” organizada en conjunto con CFI. Sector: frutícola (12 al 14 de septiembre).
- Apoyo a XLIV Misión Técnica a Milán, ITALIA organizada por CFI en marco Feria MICAM y MIPEL. Sector: calzado y manufacturas de cuero (21 de septiembre al 01 de octubre)
- Apoyo a Misión Comercial a PANAMÁ organizada por Promo Argentina Sector: Multisectorial (24 al 30 de septiembre).
- Campaña de difusión de la imagen de la carne argentina en Italia (octubre)

- Campaña de Difusión de imagen de la carne argentina en Chicago (octubre)
- Campaña de difusión de imagen de la Carne Argentina en Alemania (octubre)
- Rio Pipeline 2005 Conference and Exposition en Rio de Janeiro (octubre)
- Intefer 2005 - Ciudad de Guatemala (26 al 28 de octubre)
- Outsourceworld – Software, Call Center – en Nueva York, (18 y 19 de octubre)
- VI Argentina Oil an Gas Expo 2005 y 2do Foro Internacional de Energía – Buenos Aires, Predio Costa Salguero (3 al 7 de octubre)
- Misión Comercial Multisectorial de ProCordoba a México (21 al 24 noviembre)
- Misión Comercial a Brasil de la Red de Exportadores de Buenos Aires (noviembre)
- Misión Comercial a Colombia de ProCordoba (28 al 29 de noviembre)
- Misión Comercial a Costa Rica de la Ciudad de Buenos Aires – sector equipamiento médico y laboratorios (21 al 24 de noviembre)
- Misión Comercial a Rusia, multisectorial de AIERA (12 al 17 de noviembre)
- Misión Comercial a Peru, Lima sector multisectorial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (7 al 11 de noviembre)
- Misión Comercial a Chile, Santiago de Chile, multisectorial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe
- Misión comercial a Peru del municipio General San Martín (noviembre)
- Ronda Internacional del Sector Ferretero en Cordoba (noviembre)
- Misión Comercial a Italia de la Agencia ProCordoba

Programas de Promocion de Exportaciones Sector Vitivinícola

- Feria Boston Wine (EEUU) – 29/01 al 30/01
- Feria Prowein (Alemania) – 6/02 al 08/02
- Foodex (Japón) – 8/03 al 11/03
- Washington Festival (EEUU) – 12/03 al 13/03
- Gira de Tasting en Televisión pública (EEUU), abril
- Gira de Degustaciones en Brasil – 23/04 al 28/04
- Degustación de vinos por Europa: Estocolmo 09/05, Helsinsky 10/5 y Dublín 12/05.
- Feria London Wine (Reino Unido) – 17 /05 al 19/05
- Vinexpo Bordeaux (Francia) – 19/06 al 23/06
- Gira de degustaciones de Vinos a PERU, COLOMBIA y ECUADOR –29/08 al 06/09
- Annual Tasting REINO UNIDO + Gira de degustaciones de Vino en PAÍSES BAJOS, POLONIA y DINAMARCA - 15/09 al 22/09
- Gira Degustación en Estados Unidos Wines o Argentina (5 y 6 de octubre)
- Gourmet Food an Wine Expo, Canada (noviembre)
- Feria Internacional “Wine for Asia” Singapur del CFI (noviembre)

Seminarios de Difusión y Capacitación

- “Encuentro Empresarial Argentina – España”, 25 de abril 05
- “Lanzamiento Oficial de la Red Tecnológica Argentina”, 28 de abril 05
- Seminario sobre oportunidades de exportaciones y negocios en el mercado canadiense. Palacio San Martín, 31 de agosto 05.

DIRECCION DE INFORMACION COMERCIAL LOGROS Y ACTIVIDADES 2005

Las principales tareas que desarrolla la DINCO durante el año en curso se refieren a los siguientes temas:

- **Portal Argentina Trade Net (ATNet): Auditoria, Monitoreo y Evaluación de la Etapa I**
- **Concepción y Elaboración de la Etapa II del Portal Atnet**
- **Acciones Primarias de la DINCO**

- Difusión de las licitaciones Internacionales;
- Manejo de los correos institucionales;
- Difusión de las oportunidades de negocio;
- Gestión del Portal:
 - Control, carga y compaginación de la información de mercado (informes, perfiles y estudios);
 - Verificación de los datos incorporados por las distintas empresas;
 - Carga y actualización de proveedores de servicios de comercio exterior;
 - Control y carga de ferias y exposiciones;
 - Carga de todo tipo de información referente a la promoción del comercio exterior remitida por las distintas Direcciones de este Ministerio;
 - Control de información y carga de las guías de negocios realizadas por las Representaciones;
 - Carga de noticias;
 - Atención y preparación de información para las Representaciones;
 - Atención al público;
 - Supervisión de objetivos INFOGES del área comercial.

ANEXO 1
PORTAL ARGENTINA TRADE NET: AUDITORIA
Informe al 30/11/05

	EMBAJADAS	ID	Import.	Op. comercial	Inf. de mercado	Lic. Internac.	Ferias	Links	Aranceles	Art. Sectoriales
1	ALEMANIA	EALEM	188	43	57		72	si		si
2		CBONN	174							
3		CHAMB	148	52	37		15			
4		CFRAN	48	9	9					
5	ARABIA SAUDITA	EARAB	119	28	22		26			
6	ARGELIA	EARGE								
7	AUSTRALIA	EAUST	97	2	11		12	si		si
8		CSIDN	16				8			
9	AUSTRIA	ETRIA	62	1						
10	ONUDI	ONUDI								
11	UNION ADUANERA	UA								
12	BELGICA	EBELG	903	24	12		3	si		si
13	BOLIVIA	EBOLV	1099	29	99	54	18			
14		CTARI					1			
15		CSCRS				2	1			
16		CCOCH	22	22		1	1			
17	BRASIL	EBRAS	155	10	129	32	2	si	si	si
18		CURUG								
19		CFDIG								
20		CRECI	42	10		2	7			
21		CFLOR	16	27			12			
22		CPABL	360	6	60	1	35			

23		CBELO	153	3	11	10			
24		CALEG	103	75	1	1	9		
25		CCURI	15	1	2	10	4		
26		CRIQJ	47	9	6		6		
27		CSBAH	26	3			11		
28	BULGARIA	EBULG	55	7			38	si	
29	CANADA	ECANA	562	6	41		24	si	si
30		CTORO					2		
31		CMREA	268	9		82	24		
32	CHILE	EHILE	1314		121		11		si
33		CCONC							
34		CAREN	6		1				
35		CVALP							
36		CPMON							
37	CHINA	ECHIN	6	5			7	si	si
38		CSHAN	51		1		101		
39	COLOMBIA	ECOLO	483	2	69		11		
40	COREA	ECORE	61	59	18		30		si
41	COSTA RICA	ERICA	217		19	2	1		si
42	CUBA	ECUBA	65	10	13		13		
43	DINAMARCA	EDINA	177		45		12		si
44	ECUADOR	EECUA	161	26	21	2	20		si
45	EGIPTO	EEGIP	138		10		25		si
46	EL SALVADOR	ESALV	36		1	1	3		
47	EMIRATOS ARABES	EEARB	319		14		11		si
48	ESPAÑA	EESPA	956	37	1		54	si	si
49		CBARC	246	31	23		8		
50		CVIGO							
51	ESTADOS UNIDOS	EEEUU	197	1	22		4	si	si
52		CNYOR	559	29	17		10		
53		CLANG	559	4	35		10		
54		CMIAM	335	7	15		24		
55		CHOUS	6		1		11		
56		CATLA							
57		CCHIC	80		8		20		
58	FILIPINAS	EFILI	35		5		33	si	si
59	FINLANDIA	EFINL	146		2		52	si	si
60	FRANCIA	EFRAN	771	68	50		23	si	si
61	OECD	OECD							
62	EOIRS (Ginebra)	EOIRS							
63	GRECIA	EGREC	499		39	4	27	si	si
64	GUATEMALA	EGUAT	87	34	2	4	3		si
65	HAITI								
66	HONDURAS	EHOND	39	6		45	8		si

67	HUNGRIA	EUNGR	924	9	5		17			si
68	INDIA	EINDI				54	7			
69	INDONESIA	EISIA	83		4			si	si	si
70	IRAN									
71	IRLANDA	EIRLA	60	3	7		9			
72	ISRAEL	EISRA	119	1	20		25	si		si
73	ITALIA	EITAL	518	12	92		27	si	si	si
74		CMILA	161	52	8		18			
75	EMFAO (Roma)	EMFAO								
76	JAMAICA	EJAMA	30	5	3	7	1			
77	JAPON	EJAPO	174	20	56		21			si
78	HONG KONG	CHONG	1	1	2		12			
79	KENYA	EKENY								
80	KUWAIT	KUWA	83		6					
81	LIBANO	ELBNO	192		17		2			
82	LIBIA	ELBIA	40	6	3		12			si
83	MALASIA	EMSIA	15	1			43	si		
84	MARRUECOS	EMARR	57			27	3			si
85	MERCOSUR Y ALADI	EMSUR								
86	MEXICO	EMEXI	445	50	112		32	si		si
87	NACIONES UNIDAS	ENAUN								
88	NICARAGUA	ENICA	75	5	8	10	11	si	si	si
89	NIGERIA	ENIGE								
90	NORUEGA	ENORU	22	2	3		18			si
91	NUEVA ZELANDA	ENZEL	24		6	27	11	si	si	
92	PAISES BAJOS	EPBAJ	123		8		9			si
93	PAKISTAN	EPAKI								
94	PANAMA	EPNMA	113	7	19	5	7		si	si
95	PARAGUAY	EPARA	639	7	113	9	5			si
96	PERU	EPERU	395	36	67	6	2		si	
97	POLONIA	EPOLO	489	1	21		22			si
98	PORTUGAL	EPORT	229	11	27		19			si
99	REINO UNIDO	ERUNI	314	18	94		39	si	si	si
100	REPUBLICA CHECA	ECHES	188	4	1		15			
101	REPUBLICA DOMINICANA	EDOMI	98	2	5	6	4	si	si	
102	RUMANIA	ERUMA	46				10	si	si	si
103	RUSIA	EFRUS	104	102	81	56	22			si
104	SERBIA Y MONTENEGRO	ESERM	47		3		17			
105	SIRIA	EASIR	9			1	36			si
106	SUDAFRICA	ESAFR	126	20	136		20		si	si
107	SUECIA	ESUEC	138		2		14	si	si	si
108	SUIZA	ESUIZ	270		20		4	si		si

109	TAILANDIA	ETAIL	221		43		8			
110	TRINIDAD Y TOBAGO	ETRIN	202	3	38		7	si		
111	TUNEZ	ETUNE	93			9				
112	TURQUIA	ETURQ	242	1	6	1	1	si		
113	UCRANIA	EUCRA	104	8	10	11	8			si
114	UNION EUROPEA	ECEUR								
115	URUGUAY	EURUG	743	68	124	107	9	si		si
116		CCOLO								
117		CPAYS								
118		CSLTO								
119		CFBEN								
120	VENEZUELA	EVENE	119	6	97		9			
121	VIETNAM	EVIET	51	3	57	36	15			si
	Subtotal 1:		20353	1159	2374	615	1444	0	0	0

EMBAJADAS	ID	Export.	Op. comercial	Inf. de mercado	Lic. Internac.	Ferias	Links	Aranceles	Art. Sectoriales
SURCI / DINCO	CANCI	1514	3	47	3	121	si	si	si
	Subtotal 2:	1514	3	47	3	121	0	0	0

TOTAL GENERAL			1162	2421	618	1565	0	0	0
----------------------	--	--	-------------	-------------	------------	-------------	----------	----------	----------

	REPRESENTACIONES SIN CARGAR DATOS
	REPRESENTACIONES SIN ENVIAR USER ID
	REPRESENTACIONES CON CARGA USER ID

	Exportadores	Importadores	Op. Comerciales	Info. De Mercado	Lic. Internacionales	Ferias	Total	Diferencia
Informe al 26-07-04	689	1707	74	53	8	58	2589	
Informe al 04-08-04	722	2041	78	64	11	67	2983	394
Informe al 07-09-04	735	3119	111	108	26	88	5572	2589
Informe al 04-10-04	746	5573	218	322	38	162	7059	1487
Informe al 04-11-04	827	7155	335	404	82	246	9049	1990
Informe al 09-12-04	890	9407	452	646	113	402	11910	2861
Informe al 13-01-05	929	10670	502	781	146	570	13598	1688
Informe al 03-03-	997	12014	640	937	242	719	15549	1951

05								
Informe al 13-04-05	1074	13306	747	1097	242	1078	17544	1995
Informe al 24-05-05	1155	14146	837	1271	341	1042	18792	1248
Informe al 27-07-05	1318	15791	984	1599	437	1277	21406	2614
Informe al 05-09-05	1372	17108	1046	1842	520	1367	23255	1849
Informe al 05-10-06	1449	18137	1091	2048	558	1428	24711	1456
Informe al 30-11-07	1514	20353	1162	2421	618	1565	27633	2922

ANEXO 2

PORTAL: ARGENTINA TRADE NET – CONCEPCION Y ELABORACION DE LA ETAPA II

Luego de la implementación y posterior evaluación de la Etapa I fue preparado un documento en el que se volcaron mejoras en varios módulos ya existentes como así también nuevos desarrollos con el fin de mejorar las prestaciones del Portal y, en particular , facilitar y dinamizar la obtención, incorporación y difusión de la información tanto para los usuarios como para los administradores.

Algunos ejemplos de las mejoras y nuevas funcionalidades son:

- Portal multi lenguaje, soportando, como mínimo, los idiomas inglés y portugués;
- “early warning”, que permita advertir a los usuarios acerca de las últimas novedades incorporadas al portal, eliminando los tiempos muertos en la difusión de la información, especialmente en el caso de oportunidades de negocio y licitaciones internacionales;
- posibilidad de realizar búsquedas a través de posiciones arancelarias a distintas cantidades de dígitos, hasta un máximo de 6 de la NSA ,y sin limitar las búsquedas existentes;
- calendario de actividades de promoción comercial interactivo.

COORDINACION DE COMPRAS DE NACIONES UNIDAS LOGROS Y ACTIVIDADES 2005

Al analizar el volumen de ventas argentinas destinadas al Sistema de Compras de Naciones Unidas en el período que se extiende desde el año 2002 (u\$s 600.000) al 2004 (u\$s 75.000.000), puede afirmarse que las ventas argentinas a la Oficina Central del Sistema de Compras de Naciones Unidas experimentaron un significativo incremento.

Ha mejorado la participación de las empresas nacionales en el nicho de mercado de las Naciones Unidas, razón que puede atribuirse al apoyo que han recibido las Empresas Argentinas por parte de la Cancillería a través de la Unidad UCONU, incentivando una oferta exportable argentina competitiva hacia el Sistema de Compras de Naciones Unidas.

- 31/3 al 9/4 Misión Comercial al Norte de África (Argelia, Marruecos y Túnez).
- Formulación de una base de datos con los Jefes de Compras de las distintas Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas.
- Reunión con La Comisión de Cascos Blancos y el Laboratorio Pyam S.A, socio activo del FEAPNU, con el objeto de llevar a cabo una iniciativa conjunta dirigida a proporcionar ayuda a las víctimas del TSUNAMI en el Sudeste de Asia y se ha brindado asistencia a la empresa respecto a una licitación formulada por UNICEF, en Copenhague, siendo la misma exitosa, dado que la empresa ha firmado un contrato de largo plazo para abastecer a UNICEF con pastillas potabilizadoras de agua.
- Fue brindada asistencia a las empresas con respecto a licitaciones de Naciones Unidas en el extranjero.

- 11/4 al 14/4 el Ministro Jorge Arguindegui visitó Roma, y tomó contacto con los jefes de compras del Programa Mundial de la Alimentación y de la Organización de ONU para la Agricultura y la Alimentación.
- 23/05 Seminario-Convocatoria a empresas nuevas, a fin de que las mismas se inscriban como proveedoras de ONU, participaron 40 empresas.
- 22/6 Plenario Mensual con las empresas del FEAPNU.
- Contacto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia, quien solicitó la inscripción en el mismo de empresas argentinas.
- 10/8 Plenario mensual con las empresas del FEAPNU, nos visitaron dos representantes de UNICEF en Argentina, la Lic. Nora Casas y Sebastián Francineli, quienes expusieron frente a las empresas, la modalidad de compras de dicho Fondo.
- Hemos tomado contacto con el coordinador de DIHAD 2006, Dubai Internacional Humanitarian Aid & Re- Development Conference, en la que participarán gran cantidad de Jefes de Compras de las Agencias de ONU, a fin de participar en la misma con el apoyo de la Fundación Export-ar.
- 31/8 Seminario-Convocatoria a empresas nuevas, a fin de que las mismas se inscriban como proveedoras de ONU, participaron 50 empresas.
- 21/9 Plenario Mensual con las empresas miembros del FEAPNU.
- 5 al 10 de Octubre: Participación en el SINPRODE, Simposio de Investigación y Producción para la Defensa, organizado por las Fuerzas Armadas en el Apostadero Naval, donde el Ministro Héctor Niké, otorgó un Seminario a las empresas, respecto a cómo venderle a Naciones Unidas.
- Lanzamiento de la página Web del FEAPNU en inglés: www.feapnu.org.ar
- 23/11 Plenario Mensual con las empresas del FEAPNU.
- Entrevista con el Subdirector de la Oficina Regional de UNICEF en Panamá, Ed. Madinger.
- 30/11 Seminario-Convocatoria a empresas nuevas, a fin de que las mismas se inscriban como proveedoras de ONU.

DIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIAS DE COMERCIO EXTERIOR

INTRODUCCION

La permanente interacción operativa de las tres direcciones que se indican mas abajo, articulan el conjunto temático de competencia y responsabilidad primaria de esta Dirección General, cubriendo tres aspectos esenciales e integrados de inteligencia estratégica comercial para la promoción y desarrollo de las exportaciones y la diversificación de los destinos.

a) El análisis y evaluación de los mercados externos (Dcción. de Evaluación de Mercados Externos-DIMEX-)

b) El estudio y el relevamiento de la oferta exportable (Dcción. de Oferta Exportable-DIOEX) y

c) La normativa referida al comercio exterior (Dcción. de Normativa y Logística-DINOL)

Se sintetizan las principales actividades estratégicas de comercialización externa, tanto para la descentralización de destinos como para el desarrollo y diversificación de exportaciones, llevadas a cabo a lo largo del año 2005 en el ámbito de la Dirección General de Estrategias de Comercio Exterior (DIGCE), muchas de las cuales seguirán durante el 2006 en continua ejecutividad

Análisis y Evaluación de los Mercados Externos

Las actividades inherentes a esa temática se llevan a cabo en el ámbito de la Dirección de Evaluación de Mercados Externos (DIMEX).

1.- Para desarrollar y recomendar acciones tendientes a identificar y evaluar mercados de modo de optimizar las oportunidades de negocios en el exterior, se continuó:

- a) Con el desarrollo de estudios prácticos sobre mercados y productos de especial interés exportador, sobretodo los referidos a las economías regionales y sus pymes, y
- b) Con el diseño, mejoramiento y utilización de herramientas claves para la formulación de estrategias de comercialización externa. Estos instrumentos son:

1.1.- Infocopo: Informe Comercial Por Posicion Arancelaria.

Es un documento estadístico sobre la situación y tendencia del mercado internacional para un determinado producto, detallando y comparando, cuando corresponde, el comportamiento de las exportaciones desde Argentina. Han sido actualizados los 5.130 Infocopos elaborados a partir de la oferta exportable, los que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Cancillería (www.Cancillería.gov.ar/digce). Asimismo se confeccionaron Infocopos Provinciales respondiendo a las solicitudes de las Provincias basados en la oferta exportable de las mismas coadyuvando con ello a federalizar la promoción estratégica de exportaciones. Se constituye en el instrumento relevante para el sector empresario y para las economías regionales, valora el comportamiento del mercado mundial por producto.

1.2.- Infocopa: Informacion Básica de cada Mercado Específico.

Comprende: datos del país, balanza comercial bilateral por capítulo, cruzamiento informático consistente en relacionar el total de bienes de la oferta exportable argentina con la totalidad de las importaciones de ese país y posibilidades comerciales que surgen del análisis del relevamiento estadístico (complementado con información recabada de las representaciones en el exterior).

Las fichas país, con la información básica de los mismos, pueden ser consultadas en el portal argentina tradenet: (www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado), entre las que se encuentran incluidas –entre muchas otras- las correspondientes a los 25 mercados prioritarios. Ellos son: Mercosur, Alemania, Argelia, Bélgica, Bolivia, Canadá, Corea, China, Chile, Egipto, Emiratos Árabes, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Italia, Japón, Malasia, México, Perú, Reino Unido, Federación Rusa, Sudáfrica y Tailandia.

1.3- Infoprove: Información Detallada de Proveedores y Compradores.

1.3.1.- Internacional: para cada producto muestra el país importador (mercado demandante) y quien lo abastece (país oferente) en montos, cantidades y evolución del comportamiento (tendencia). Complementa el Infocopo ya que en este último figuran todos los demandantes mundiales pero no discrimina a quien lo provee, a excepción de Argentina.

1.3.2.- Argentina: para cada producto muestra el país importador de productos argentinos (destino de las exportaciones) desagregado a 8 dígitos (montos y cantidades).

1.4.- Infoglobal: Visión Panorámica del Comercio Mundial para todos los Productos y Mercados.

En un único documento estadístico se resume la demanda mundial por producto con los principales mercados oferentes y demandantes (en montos y composición porcentual respecto del total importado a nivel mundial), la participación de Argentina como proveedor, y el comportamiento de los mercados de importación y de las exportaciones argentinas (variación y tendencia). Proporciona una visión panorámica del comercio mundial y del desempeño de las exportaciones argentinas para el producto elegido.

1.5.- Esinex (Estrategias Individuales o Sectoriales de Exportación):

Es originado en el pedido de una empresa en particular o de un sector, como asimismo de una Provincia o Municipio, en conocer el cuadro situacional del mercado mundial para sus rubros de exportación. Se asesora en cuanto a las oportunidades existentes y sobre las

opciones de estrategia comercial que más se adecuan al mercado en cuestión y al producto ofertado.

Se le facilita la definición y articulación de acciones estratégicas de comercialización por mercado y, complementariamente, las actividades de promoción externa pertinentes.

Al presente fueron encaminadas diez ESINEX (materiales hospitalarios, viviendas industrializadas, materiales de seguridad, estaciones de servicio, dos de cosmética y perfumería, metalmecánica, energía eléctrica, bebida a base de soja y marroquinería)

1.6.- En resumen, con estos cinco instrumentos de inteligencia fueron asistidas y se asiste regularmente, no solo a las cámaras sectoriales y sus empresas, sino incluso a otras áreas de la Cancillería, como así a otros organismos del Ejecutivo, y a las Administraciones Provinciales en la adopción de acciones concernientes a modalidades de comercialización externa por mercados y a tomar decisiones estratégicas promocionales.

2.- Prodimer: (Programa de Diversificación de Mercados)

Iniciativa estratégica dirigida a empresas en forma individual para canalizar sus ofertas hacia mercados seleccionados. Se estructura en torno a la empresa individualmente, con información de inteligencia comercial externa para los rubros específicos de su producción, y se las asesora prestándosele apoyo técnico-logístico para articular una estrategia exportadora.

Su vertebración operativa recae en forma ordenada y conjunta en la Dirección de Evaluación de Mercados Externos (DIMEX) y en la Dirección de Oferta Exportable (DIOEX), Durante el año 2005 se trabajó con las primeras 400 -que van de la posición 101 a 500 en el ranking de exportadores argentinos por valor- elaborándoles la información estratégica del mercado mundial para sus respectivos rubros de exportación. Básicamente la información consiste en los Infocopos correspondientes a los rubros de exportación de cada firma elaborado en base a la posición arancelaria pertinente, en un intento de brindarles la inteligencia que informativamente requieren para perfilar estrategias concretas con el apoyo de la Subsecretaría de Comercio Internacional.

Será continuado con la segunda etapa del programa con dos convocatorias empresaria con el propósito de cubrir durante el primer semestre del 2006 las primeras 1.000 empresas del ranking aludido. Ver también punto 10 de la Dirección de Oferta Exportable (DIOEX).

3.- Infocopa Embajadores

Son elaboradas Infocopas para cada Embajador destinado al exterior de modo que cada sede diplomática y consular eficiente la aplicación de la metodología instrumental destinada a promover las exportaciones.

4.- Información Estratégica e Inteligencia Comercial

Dentro de los objetivos estratégicos de la política exterior en lo económico y comercial, además de buscar / ganar espacios en el exterior para la producción nacional, también resulta prioritario identificar nuevos socios para emprendimientos económico – comerciales de recíproco interés, procurando con algunos balancear el comercio de doble vía cuando es netamente superavitario para Argentina y cuando ello conlleva –al mismo tiempo- fortalecer la relación de amistad y cooperación sobre bases de intereses convergentes y equitativos.

También fueron elaborados informes sobre el mercado mundial para las ofertas exportables de varias provincias, en un intento compartido de federalizar el esfuerzo exportador. Las provincias aludidas fueron: Entre Ríos, La Pampa, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Río Negro, Santa Fe, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Chaco, Catamarca, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Municipio Pilar Buenos Aires.

5.- Macro - Ruedas Comerciales Binacionales

5.1- Venezuela: Fue elaborado el perfil comercial y la evaluación de oportunidades de negocios en relación a la próxima realización de la Segunda Macrorueda prevista para el primer cuatrimestre del año próximo.

5.2- Bolivia: Ídem, respecto a la preparatoria de la Primera Macrorueda, que se realizaría en marzo en Santa Cruz de la Sierra.

6.- Misiones Estratégicas Inversas /Agroalimentos

6.1- “Agroalimentos del NEA - Calidad para Proveer al Mundo”. Corrientes, del 22 al 25 de junio de 2005.

6.2- “Agroalimentos de la región centro – Calidad para Proveer al Mundo”. Paraná, 13 al 15 de noviembre de 2005 y Buenos Aires 15 al 17 de noviembre de 2005.

Las misiones estratégicas de carácter sectorial se coordinan con SAGPYA, proporcionando los estudios de inteligencia comercial necesarios a fin de determinar los mercados más apropiados para los productos de la región y, asimismo, con el apoyo de las Embajadas y Consulados respectivos se seleccionan los importadores a ser invitados por SAGPYA al evento.

7.- Análisis de Inteligencia para Misiones Comerciales y/o Eventos Especiales de Promoción.

7.1- “Misión al Magreb” – Argelia, Túnez, Libia”.

Fue preparada información estratégica de mercado para evaluar los sectores productivos a ser convocados y se participó además en el seminario de lanzamiento de la misma.

Misión realizada del 27 de septiembre al 3 octubre de 2005.

7.2- “Reunión de Coordinación de Promoción Comercial para el Mega-mercado Estadounidense”. Washington D.C. – 6 y 7 de octubre de 2005.

Fue realizado el análisis de las exportaciones argentinas a cada distrito aduanero de ese país, teniendo en cuenta las jurisdicciones de la Embajada, Centros de Promoción y Consulados. Asimismo fueron analizadas las importaciones de todo origen, determinándose la potencialidad de nuestros productos en los mismos.

Ambos elementos de análisis sumados a los rubros propuestos por las sedes constituyeron la base para determinar la gama de productos correspondiente a cada una de ellas, en los que se deberán intensificar los esfuerzos de promoción.

Asimismo el encuentro aludido posibilitó consensuar un programa tentativo para el 2006 de promoción comercial estratégica por región en EE.UU.

7.3- “Misión del Estado Federado Baden Wurtemberg”.

Fue preparado el análisis de complementariedad económica y comercial para desarrollar entendimientos de cooperación entre sectores productivos abarcando desde tecnología de procesos hasta tecnologías limpias, resaltándose entre otros a la biotecnología, nanotecnología, tratamiento de residuos, software y servicios informáticos, la automatización y robótica.

Logróse acordar en el encuentro la realización de una Misión Comercial Multisectorial a ese Estado durante el primer semestre del año próximo. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

7.4. “Misión del Estado de Colorado, EE.UU.”

Fue preparada la presentación de las oportunidades para la oferta exportable argentina-Buenos Aires, noviembre 2005.

7.5- “Misión a Australia y Nueva Zelanda.”

Trabajo realizado: ídem punto 8.1, misión realizada del 16 al 22 de noviembre 2005.

7.6- “Misión al Golfo” - Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos.

Presidida por el Canciller Taiana.

Trabajo realizado: ídem punto 8.1

Misión realizada del 18 al 27 noviembre 2005.

7.8- “Misión Oficial y Empresarial de la Pcia. y Cdad. de Osaka, Japón”.

Fue preparada la presentación de las oportunidades para la oferta exportable argentina-Buenos Aires, noviembre 2005.

Logróse acordar en el encuentro la realización de una Misión Comercial Multisectorial y un Seminario de Promoción del Comercio, Inversiones y Turismo.

7.9- “Análisis Básico de Inteligencia Comercial Comparativa sobre 41 Mercados / Misiones Multisectoriales”.

Se elaboro documento con información estratégica de base para la selección y definición de los destinos para las Misiones Comerciales Multisectoriales que se realizaran en el transcurso del 2006.

7.10 - “Pre proyectos Integrados de Impacto Sectorial o Regional / SECYT

Coordinación con la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica de la SECYT, en la elaboración de un informe situacional pormenorizado del mercado mundial para la ponderación de las perspectivas y oportunidades comerciales existentes para distintas iniciativas integradas sectoriales de la SECYT de amplio impacto en las economías regionales.

8.- Prodimer (Programa de Diversificación de Mercados).

En el marco de la implementación de este programa, se ha trabajado en la individualización de los productos exportables de cada una de las empresas ubicadas entre los puestos nro. 500 y 700 del ranking argentino de exportadores con vistas a una nueva difusión de informes sobre el mercado internacional para dichas empresas, con una convocatoria empresarial prevista para marzo del 2006, de modo de facilitar a las mismas su acceso a nuevos mercados y la diversificación de destinos comerciales.

9.- Informes Sectoriales del Mercado Interno.

Son trabajos elaborados sobre la base de los grandes sectores productivos nacionales integrantes de la oferta exportable histórica, que reflejan la realidad de los sectores en todas sus facetas, tanto su desenvolvimiento a nivel interno como su desempeño en el ámbito internacional. Durante el transcurso del corriente año, se ha trabajado con los siguientes sectores: cuero, maderas, vinos, pesca, plásticos, orgánicos, publicaciones y servicios.

El contenido de estos informes tiene como destino inicial el portal informático de la Cancillería, www.argentinatradenet.gov.ar.

En este sentido, se encuentra en el mencionado portal, a disposición de los usuarios, los informes de los sectores de maderas y cuero. Actualmente se están procediendo a la carga de los informes sectoriales de vinos, pesca y plásticos.

10.- Análisis y Situación de la Oferta Exportable Histórica / Relevamiento Regional

Fueron actualizados al año 2004 y al periodo enero – septiembre de 2005 los datos correspondientes a la Oferta Exportable Histórica o Real (O.E.H.) – excluyendo commodities e incluyendo al rubro textiles – a nivel de posiciones arancelarias a seis dígitos, con el propósito de conocer la evolución relativa de cada uno de los sectores productivos nacionales y así determinar el grado de dinamismo de cada uno de ellos en los periodos dados.

11.- Análisis de la Oferta Exportable Potencial Argentina (O.E.P).

Fue iniciado el análisis de la Oferta Exportable Potencial Argentina (O.E.P.), teniendo fundamentalmente en cuenta, dentro del universo exportador argentino, a los siguientes segmentos productivos:

A. Aquellos que aun no han registrado ventas externas,

B. Aquellos que han registrado exportaciones mínimas de hasta u\$s 1 millón de dólares, y

C. Aquellos que habiendo registrado exportaciones superiores al millón de dólares en algún periodo, no registran actualmente ventas externas.

12.- Elaboración y Análisis de Información Estadística.

A. En base a información estadística obtenida de la Dirección General de Aduanas dependiente de la Administración Federal de Ingresos Públicos, se confeccionaron diversos análisis de las exportaciones argentinas por capítulo y por destino.

B. Asimismo, utilizando dicha base de datos, se continuó con la preparación de ranking de empresas exportadoras argentinas a distintos países, por pedido específico de nuestras representaciones en el exterior, ante la realización de misiones Comerciales y/o convocatorias de Comisiones Mixtas, entre otras: Australia, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Kuwait, Suiza, Nueva Zelandia, Siria, Indonesia, Singapur, Rumania, Hungría, Alemania, Puerto Rico, Japón, Magreb, Golfo Árabe Noruega y El Salvador. Tal información abarca los productos y los montos de las exportaciones de las respectivas empresas a los citados mercados externos.

13.- Informes Actualizados e Incorporados al Portal Argentina Trade Net:

Fue mantenida en forma actualizada la siguiente información de base, de interés para el sector exportador, a saber:

- 13.1 Alternativas de financiamiento para empresas exportadoras.
- 13.2 Incentivos vigentes disponibles para los exportadores argentinos.
- 13.3 Las zonas francas en Argentina.
- 13.4 Barreras a las exportaciones argentinas en el comercio Internacional.
- 13.5 Bases de datos internacionales y fuentes de información.

DIRECCION DE APOYO AL TURISMO Y PROMOCION DE INVERSIONES

A) Apoyo al Turismo – Acciones Desarrolladas

I) Apoyo brindado a acciones de promoción de la Secretaría de Turismo de la Nación en el exterior:

- Feria Vankantiebeurs – Utrech, Países Bajos
- IATOS – Travel Show Chicago, Estados Unidos
- Feria Internacional de Turismo -FITUR- Madrid, España
- PGA Merchandise Show – Orlando, Florida, Estados Unidos
- ISE – International Sportmen’s Expo, San Mateo, California, Estados Unidos
- Borza Internazionale del Turismo -BIT- Milán, Italia
- Asia Pacific Incentives & Meetings Expo -AIME- Melbourne, Australia
- Vitrina Turística – ANATO, Bogotá, Colombia
- Expobelta – Brazilian Educational & Language Travel Association, San Pablo, Brasil
- Internationale Tourismus Börse -ITB- Berlín, Alemania
- TUR – Swedish International Travel & Tourism Trade Fair, Gotemburgo, Suecia
- MITT – Moscow International Travel & Tourism Exhibition, Moscú, Rusia
- The Worldwide Exhibition for Incentive Travel Meetings & Events -IMEX- Frankfurt, Alemania
- Expovacaciones, Bilbao, España
- Latin American and Caribbean Incentive & Meetings Exhibition -LACIME- San Pablo, Brasil
- BIT Perú – Bolsa Iberoamericana de Turismo, Lima, Perú
- JATA – World Travel Fair, Tokyo, Japón
- Top Resa Travel Market, Deauville, Francia
- Adventures in Travel Expo, San Mateo, California, Estados Unidos
- ABAV – Feria de las Américas, Rio de Janeiro, Brasil
- EMT – Exposición Mundial de Turismo, México DF, México
- Feria SITV – Salon International Tourisme Voyages, Montreal, Canadá
- FITPAR, Asunción Paraguay

- Feria “World Travel Market”, Londres, Reino Unido
- Feria “Viajantes”, Santiago, Chile
- EIBTM – European Incentives & Business Travel Meetings Exhibition, Barcelona, España
- Encuentros de comercialización en las siguientes ciudades: San Pablo, Toronto, Santiago, Viña del Mar, Chicago, San Francisco, Los Angeles, Nueva York, Guadalajara, México DF y Monterrey, México

II) Distribución de material sobre la oferta turística Argentina:

Fue coordinado el envío de material de promoción turística por parte de la Secretaría de Turismo a las Embajadas y Consulados argentinos en el exterior.

Asimismo se han distribuido a través de diversas Embajadas y Consulados:

- Mapa Tango Map (Ciudad de Buenos Aires)
- Guía TB de estancias, hoteles, posadas y hosterías
- Directorio Turístico Argentina 2005
- Folletería institucional de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- Folletería institucional de El Calafate, provincia de Santa Cruz
- Folletería institucional de Esquel, provincia de Chubut
- Folletería del Parque Nacional Iguazú, provincia de Misiones
- Guía “Viajar Hoy” Buenos Aires
- Guía “Viajar Hoy” Patagonia

III)-Distribución de la gacetilla mensual con las novedades en el sector, remitida a las Representaciones en el exterior vía circular telegráfica.

IV) En coordinación con la Secretaría de Turismo se ha negociado la firma de un Acuerdo interinstitucional en la materia con la República Checa.

V) Durante el mes de junio de 2005 se llevó a cabo un Seminario de Turismo dentro del cronograma de actividades del 2º año del Curso de Aspirantes del ISEN.

A través de este módulo temático en el que participó la Secretaría de Turismo de la Nación y la Cámara Argentina de Turismo, se transmitieron diferentes facetas de la actividad incluyendo productos turísticos que ofrece nuestro país, circuitos turísticos e importancia económica del sector.

VI) Se está coordinando la remisión a la Secretaría de Turismo de las Encuestas Marca País que están siendo respondidas por las Representaciones en el exterior, conforme instructivo circulado.

B) Promoción de Inversiones – Acciones Desarrolladas

I) Asistencia a misiones y empresarios del exterior:

Dentro de esta actividad se facilita el establecimiento de potenciales inversores en la Argentina, brindándole la asistencia y contactos necesarios durante sus misiones en el país. A tal fin se articula un marco de trabajo tanto a nivel nacional, como provincial e incluyendo a representantes del sector privado.

Conjuntamente con la Agencia de Desarrollo de Inversiones (ADI) se realizan presentaciones a las misiones exploratorias de inversión en las que se incluye el panorama general de inversiones de nuestro país, comercio exterior y se brinda información específica de los sectores analizados.

Han sido coordinadas agendas y presentaciones para misiones de prospección de inversiones que visitaron nuestro país, las cuales se detallan a continuación:

Australia

- Empresa Polo Properties (sector transporte e infraestructura)
- Empresa Admiralty Resources (sector minería)

China

- Misión de la Comisión de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales del Gobierno Municipal de Shanghai.
- Misión de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino –Comité Shanghai- (multisectorial)

Estados Unidos

- Misión de la “Greater Miami Chamber of Commerce” (multisectorial)
- Empresa Wainer, California (sector alimentos)
- Misión Empresarial del Estado de Colorado (multisectorial)

España

- Misión empresarial de PyMES coordinada por el Consejo Superior de Cámaras de España (multisectorial)

Italia

- Misión “Gruppo Gavio” – Argo Finanziaria (concesiones viales e infraestructura)

Portugal

- Misión Empresarial de Beja – Alentejo (sector construcción y agroalimentos)

II) Consultas específicas:

Se atendieron consultas puntuales canalizadas a través de la red de Representaciones en el exterior. A tal fin se brindó información emanada de organismos públicos y privados, destinada a potenciales inversores incluyendo información estadística, información sectorial, datos relevantes y contactos de los sectores involucrados. Asimismo se facilitó información comparativa para favorecer la decisión de radicación de la inversión en nuestro país.

III) Difusión de proyectos de inversión:

Fueron difundidos los proyectos de inversión y búsqueda de socios estratégicos del Banco de Proyectos que lleva adelante la ADI en la página web www.inversiones.gov.ar, los cuales son difundidos en el exterior por nuestras Representaciones entre entidades oficiales, Bancos de inversión y consultoras de negocios.

Cabe destacar que este servicio está dirigido al sector PyME nacional que pretende ubicar un socio estratégico o mejorar el potencial exportador de su empresa, a través de la asociación con empresas que ya poseen establecidos canales de distribución en el exterior o know how especializado que permita aumentar la productividad de los emprendimientos.

IV) Actividades de difusión académica:

Estas actividades fueron incorporadas durante el año 2005 y su inclusión es parte de un plan de promoción de largo plazo para presentar las ventajas que nuestro país ofrece para la radicación de inversiones a estudiantes especializados tanto a nivel de carreras de grado como de posgrado.

En tal sentido se han realizado actividades académicas con las siguientes universidades:

Estados Unidos

- Seminario de Inversiones para los participantes del Programa MBA de la Pamplin School of Business Administration, Portland University

México

- Encuentro académico con la Universidad Intercontinental

V) Otras acciones:

- Remisión de información actualizada a las Representaciones en el exterior relativa al marco de promoción de inversiones, incentivos generales e incentivos sectoriales.
- Envío de información a las Representaciones en el exterior para realizar presentaciones relativas a temáticas específicas brindándoles el material e información necesaria.
- Organización de un stand institucional en el marco del “Encuentro Empresarial de la Cumbre América del Sur – Países Arabes” celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil.
- Provisión de información de IED a áreas internas de Cancillería.
- Coordinación de presentaciones con la Dirección de Inversiones Turísticas de la Secretaría de Turismo de la Nación.

FUNDACION EXPORT.AR – RESULTADOS AÑO 2005

Conforme la evaluación de la documentación obrante y su posterior presentación ante el Consejo de Administración de la entidad, la Fundación Export.Ar ha publicado recientemente un informe sobre los resultados de su gestión correspondiente al período enero-diciembre 2005.

Del mismo surge que se han organizado durante el año 2005, 155 acciones de promoción comercial en el mundo (Ferias Internacionales, Misiones comerciales, Rondas de Negocios Internacionales, Agendas de negocios, etc) a través de las que se han generado 27.917 contactos comerciales.

Surge asimismo que la Fundación ha trabajado en el año en curso con alrededor de 4000 empresas argentinas, de las cuales 1929 han visitado diversos mercados externos a través de las acciones de promoción de la entidad.

De acuerdo a los registros existentes, 1435 empresas argentinas han logrado posicionar exitosamente sus productos en mercados externos a través de los programas y servicios de la Fundación Export.Ar

Simultáneamente, fue brindado asesoramiento a las más de 25.000 consultas de empresas recibidas en el período, de manera sistemática y continua, a través de la prestación de servicios de búsqueda de mercados, análisis y estudio de negocios potenciales en diversos puntos del mundo, identificación de clientes y su posterior contacto, capacitación y preparación a empresas para negocios internacionales, asesoramiento sobre condiciones de acceso a diversos mercados y desarrollo de asistencia técnica para cubrir toda la secuencia de pasos para la exportación, desde el desarrollo de un plan de negocios hasta la llegada al cliente.

Por otra parte se continuó brindándole a las 307 empresas participantes del programa, los servicios de los 42 Grupos de Exportadores, Capacitación en 121 cursos o seminarios a casi 9.000 empresarios en distintas materias del quehacer exportador y se ha mantenido con las mismas un vínculo directo a través de nuestras 64 oficinas en el interior del país y a través del renovado sitio web de la entidad que recibe mas de 2 millones de visitas al año.

Los datos mencionados anteriormente, pueden desagregarse de la siguiente forma:

l) **Promoción Comercial:** a) Ferias Internacionales, b) Rondas de Negocios Internacionales, c) Misiones Comerciales, d) Agendas de Negocios y e) Programas de Promoción Sectorial.

a) Organización para la participación de 992 empresas en 54 Ferias Internacionales que han permitido generar a las empresas argentinas participantes 24.856 contactos comerciales.

b) Realización de 22 Rondas de Negocios Internacionales (en nuestro país) en las que 701 empresas argentinas han logrado vincularse con los 98 importadores extranjeros invitados por la entidad. Se han concretado en este marco 2.835 reuniones comerciales.

c) 15 Misiones comerciales al exterior se han organizado en el 2005 en las que han participado 185 empresas argentinas.

d) La Fundación Export.Ar organizó 64 agendas de negocios para 51 empresas argentinas durante el corriente 2005. Las mismas han logrado vincularse con 226 empresas extranjeras a través de este servicio.

e) La Fundación Export.Ar, a través de ésta acción de promoción, trabaja en conjunto con las empresas mas importantes de un determinado sector para la elaboración de Programa de Marketing Estratégico. En ese marco se han finalizado 9 PPS y se han trabajado en los 6 que se encuentran en desarrollo.

II) **Información Comercial:** a) Inteligencia de mercados y b) Investigaciones

a) A través de los servicios de esta área, La Fundación Export.Ar ha satisfecho 20.628 consultas, contactado a 2.053 importadores corroborados y elaborado 285 perfiles de mercado.

b) Se han realizado en el período mencionado 148 documentos.

III) **Asistencia a Exportadores:** a) Grupos de exportadores, b) Capacitación, c) Oficinas en el interior y d) Export.Ar on line

a) La Fundación Export.Ar ha conformado en el año 2005, 11 nuevos grupos de exportadores que sumados a los preexistentes totalizan 42. 307 empresas argentinas participan en los mismos.

b) Durante el 2005 se han llevado a cabo 121 seminarios y cursos de capacitación a través de los cuales se ha brindado asistencia técnica a 8985 empresarios.

c) En el período mencionado la Fundación Export.Ar ha consolidado su red de 64 oficinas en el interior del país.

A través de su web site (www.exportar.org.ar), la Fundación Export.Ar pone a disposición del empresariado datos, información y noticias de actualidad que resultan de interés. Durante el año en curso se han totalizado 28.500 usuarios registrados y 185.000 visitas mensuales.

SECRETARIA DE CULTO

OBJETIVO

- Promover el diálogo Interreligioso y la libertad religiosa

LOGROS

Fue elaborado un proyecto para declarar al 25 de noviembre como Día de la Libertad de Conciencia y Religiosa, actualmente en Presidencia de la Nación. El mismo contempla que ese día las instituciones educativas y medios de comunicación promuevan actividades tendientes a fomentar el conocimiento de las diferentes religiones.

En conjunto con la Secretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se realizó en el auditorio del ISEN, el seminario “El rol de la espiritualidad en las cárceles - Humanizar la prisión - Perspectivas y aportes ecuménicos para la reinserción social”, en el que participaron más de setenta personas, entre ellas laicos y religiosos de distintos credos vinculados al trabajo en unidades penitenciarias de todo el país. Se trató de una acción sin antecedentes, que contó con la participación de destacados académicos y con el apoyo de las autoridades del Servicio Penitenciario Federal. En la jornada expusieron funcionarios y expertos que hicieron particular énfasis en la importancia de lograr garantizar la plena libertad de cultos en el ámbito penitenciario y en el análisis de la contribución que la espiritualidad puede hacer a la humanización de las condiciones carcelarias. Posteriormente, se abrieron tres talleres de trabajo: el rol del Estado y del Servicio Penitenciario Federal, del preso y de la víctima del delito. De los consensos logrados en esa labor, surgieron propuestas operativas y concretas destinadas a garantizar la plena libertad de cultos en el ámbito penitenciario, ampliar y perfeccionar la asistencia espiritual que las organizaciones religiosas desarrollan en las cárceles a fin de que se mejore la calidad de

vida de los internos y sus familiares durante el cumplimiento de la pena, y generar condiciones que favorezcan realmente los objetivos de reinserción social tras la prisión.

La Secretaría de Culto impulsó la realización del Primer Seminario de Organismos Estatales de Culto del MERCOSUR (Asunción, mayo 2005) cuya agenda incluyó el debate de la situación jurídica, política e institucional de las relaciones entre los Estados y las organizaciones religiosas de la región; el marco legal de radiodifusión en lo referido a las entidades religiosas; las capellanías; la situación de las religiones de los pueblos originarios; nuevas migraciones, sus tradiciones religiosas y el papel de los Estados e iglesias para contribuir a su integración en las sociedades receptoras; las instituciones educativas de carácter religioso y la contribución de las organizaciones religiosas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Para 2006, se acordó un segundo seminario en el que se abordarán los siguientes temas: las potestades de la administración en materia de culto, movilidad de dignatarios eclesiásticos y misioneros entre los países del MERCOSUR, la elaboración de informes sobre libertad religiosa y objeción de conciencia en la región. En este mismo marco, un proyecto similar pero para el conjunto de los países de la ALADI, ha sido presentado en junio del 2005 ante los representantes acreditados en dicho organismo.

Junto con la Confraternidad Judeo Cristiana, el ISEDET y la Facultad de Teología de la UCA, se organizó un encuentro para recordar el 40° aniversario de Declaración Conciliar *Nostra Aetate* del Concilio Vaticano II. Asimismo, se anunció la realización de un simposio internacional sobre esa declaración conciliar, previsto para mayo próximo en el Palacio San Martín.

La Secretaría de Culto, junto con la Universidad del Salvador y la Asociación Latinoamericana de Estudios Religiosos (México) organizaron por primera vez en Buenos Aires el Tercer Coloquio Internacional de Religión y Sociedad, alrededor del tema "Valores Religiosos y Fortalecimiento de la Democracia". Hubo más de cuarenta ponencias de académicos nacionales y extranjeros.

La Secretaría de Culto invitó y logró la participación del sheik Izzidin al-Tamimi, juez supremo de Jordania y erudito islámico, y del sacerdote católico melquita Nabil Haddad en el Encuentro Nacional por la Paz, organizado por la Comisión Episcopal de Ecumenismo, Relaciones con el Judaísmo, el Islam y las Religiones.

La Secretaría de Culto y la Comisión Cascos Blancos convocaron a representantes juveniles de diferentes confesiones a un "Encuentro sobre voluntariado juvenil en las organizaciones religiosas". Participaron de la convocatoria, además de autoridades y funcionarios de ambas áreas, representantes de la Mesa de Juventud Judía, de la organización "Pasando la antorcha" (Federación ACIERA), de la Iglesia Bautista, de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica, de Iskcon "Hare Krishna" - Centro Bhaktivedanta (hinduistas), de la Asociación Soka Gakkai de la Argentina (budistas) y del Centro Islámico de la República Argentina. El objetivo perseguido fue fomentar un espacio de diálogo sobre la acción solidaria del voluntariado en la Argentina, su aporte al desarrollo social y el compromiso ciudadano.

OBJETIVOS: POLITICAS:

- a) Realizar acciones políticas tendientes a promover la libertad religiosa y el diálogo entre las religiones.
- b) Realizar propuestas de modificación de normas tendientes a garantizar y efectivizar la libertad religiosa y difundir la convivencia religiosa.
- c) Realizar acciones en los ámbitos sub-regionales, regionales y multilaterales tendientes a promover la libertad religiosa y el diálogo interreligioso.

DIRECCION GENERAL DE CULTO CATOLICO

OBJETIVO

- Mantener relaciones de autonomía y cooperación con la Iglesia Católica Apostólica Romana, además de sostener su culto tal como establece el art. 2 de la Constitución Nacional.

LOGROS

La Secretaría instruyó las políticas que implementa la Embajada Argentina ante la Santa Sede, tanto en sus relaciones con el Vaticano como con las demás representaciones diplomáticas acreditadas. El secretario de Culto, Embajador Guillermo Oliveri integró la delegación argentina encabezada por el canciller Rafael Bielsa en ocasión de las exequias del Papa Juan Pablo II y la encabezada por el presidente Néstor Kirchner, que participó en la asunción de Benedicto XVI.

El secretario de Culto, Embajador Guillermo Oliveri, visitó al Obispo de Tucumán Monseñor Villalba (febrero), y a sacerdotes de la Villa 21 a los fines de interiorizarse de su realidad pastoral.

Fue declarado Huésped Oficial, Nersés Bedrós XIX, Patriarca de los Armenios Católicos.

Respecto al sostenimiento del Culto Católico Apostólico Romano se ha ejecutado lo dispuesto en el Presupuesto del año 2005, en base a lo dispuesto por las Leyes Nros. 21.950, 22.950, 22.162, 22.5521, 21.540 y 22.430, que se refieren a Asignaciones a determinados dignatarios pertenecientes al Culto Católico Apostólico Romano hasta que cesen en sus cargos; al Sostenimiento para la formación del Clero de nacionalidad argentina; a la asignación mensual a los Curas Párrocos o Vicarios Eónomos de Parroquias situadas en Zonas de Frontera; las Asignaciones a determinados dignatarios que cesen en dichos cargos por razones de edad o de invalidez y la Asignación Vitalicia a Sacerdotes Seculares del Culto Católico Apostólico Romano, por razones de edad o incapacidad, respectivamente. Este sostenimiento se efectiviza mediante sumas mensuales que se transfieren a la Conferencia Episcopal Argentina. Esa asistencia alcanza a 68 jurisdicciones eclesiásticas, alrededor de 1700 seminaristas, casi 500 parroquias de frontera y 40 sacerdotes. Además se han ejecutado partidas especiales para afrontar los gastos de sostenimiento de la Conferencia Episcopal Argentina, a atender refacciones de las Curias de las Iglesias Particulares y a subsidiar Tribunales Eclesiásticos y el Servicio Pastoral Penitenciario (Ley 22.430). El conjunto de las erogaciones surge de la siguiente tabla:

PERÍODO	IMPORTE	RESOLUCIÓN	FECHA
Enero 2005	\$ 930.622,81	64/05	25.01.05
Febrero 2005	\$ 930.373,27	220/05	14.02.05
Marzo 2005	\$ 930.373,27	321/05	28.02.05
Abril 2005	\$ 922.352,25	782/05	12.04.05
Mayo 2005	\$ 936.937,87	992/05	11.05.05
Junio 2005	\$ 929.295,39	1405/05	21.06.05
Julio 2005	\$ 927.868,47	1527/05	07.07.05
Agosto 2005	\$ 927.249,79	1745/05	08.08.05
Septiembre 2005	\$ 914.794,98	2051/05	12.09.05
Octubre 2005	\$ 914.514,98	2306/05	13.10.05
Noviembre 2005	\$ 923.748,05	2579/05	14.11.05
Diciembre 2005	\$ 939.052,70	En Trámite	

La Ley 24.483/95 dispone el reconocimiento de personería jurídica canónica con efecto civil a los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, sin necesidad de constituirse en asociaciones civiles. La aplicación de la mencionada ley implica una considerable actividad administrativa que se concreta en los más de 400 Institutos de Vida Consagrada inscriptos que actúan a través de alrededor de 4200 casas y obras apostólicas

existentes en toda la República. Este año se otorgaron 18 registros y 477 certificados de registro.

Fueron efectuadas tareas en coordinación con la CEA; con la Dirección Nacional de Migraciones; con la Administración Federal de Ingresos Públicos y con la Dirección General de Asuntos Consulares de este Ministerio.

La Dirección de Culto Católico intervino en la prosecución de los proyectos de ley relacionados con las solicitudes presentadas por el Arzobispado de Resistencia respecto del Seminario Arquidiocesano y por el Arzobispado de Buenos Aires respecto de la Parroquia San Juan El Precursor, como así también en el proyecto de decreto a fin de restituir al Arzobispado de San Juan de Cuyo el inmueble donado por éste al estado nacional para la construcción del Seminario Metropolitano. Intervino también en el levantamiento de inhabilitación que pesaba sobre un inmueble de propiedad del Arzobispado de Tucumán.

Fueron proyectados actos de reconocimiento: por Decreto N° 615 de fecha 08/06/2005 a S.E.R. Monseñor Virginio Domingo Bresanelli como Obispo de la Diócesis de Comodoro Rivadavia y al R. Pbro. Juan Carlos Romanin como Obispo de la Diócesis de Río Gallegos. Se encuentra en trámite el de S.E.R. Monseñor Fabriciano Sigampa como Obispo de la Arquidiócesis de Resistencia. Por Resolución N° 2422 de fecha 25/10/2005 se reconoce al R.Pbro. Ramón Alfredo Dus como Obispo Auxiliar de la Diócesis de Reconquista, por Resolución N° 812 de fecha 18/04/2005 se reconoce al R.P. Humberto María Luis Benetti como Administrador Diocesano del Obispado de Guleguaychú, por Resolución N° 1846 de fecha 22/08/2005 se reconoce a S.E.R. Monseñor Luis Héctor Villalba como Administrador Apostólico de la Diócesis de Santiago del Estero.

Edición y declaración de interés del libro “Cura Brochero. Un santo argentino”, del periodista Guillermo Villarreal. La mencionada obra recrea la vida y labor pastoral del sacerdote a quien, en el marco de su proceso de beatificación, le fueron reconocidas por la Santa Sede sus “virtudes heroicas”.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO NACIONAL DE CULTOS

OBJETIVO

- Mantener relaciones de cooperación y un diálogo permanente con el conjunto de los Cultos.

LOGROS

- Uno de los objetivos prioritarios de la Secretaría de Culto para el 2005 fue consensuar, elaborar y elevar a consideración del Poder Ejecutivo Nacional un anteproyecto de ley que sustituya la actual Ley 21.745 (de 1978), también conocida como Ley de Cultos, Ley Videla o Ley del Registro Nacional de Cultos.
- La Ley 21.745, que hoy procuramos sustituir por ser un producto jurídico de la última dictadura militar, mantiene una profunda desconfianza en términos del pluralismo y la libertad, así como una concepción de control y vigilancia que configura un contexto legal arbitrario, afecta la libertad religiosa y contradice los instrumentos internacionales en la materia. Por este motivo, la iniciativa tiene como objetivo derogar y sustituir los obstáculos creados por la mencionada ley para facilitar y promover el ejercicio de la libertad religiosa tal como lo establecen la Constitución Nacional y los tratados internacionales ratificados por nuestro país.
- A los efectos de garantizar la transparencia, el libre intercambio de ideas y la más amplia participación en la elaboración del anteproyecto, la Secretaría de Culto organizó una amplia convocatoria a las distintas iglesias, comunidades e instituciones religiosas o con interés en el tema religioso, así como a organismos públicos nacionales y provinciales con

competencia en temas de culto, para que el anteproyecto goce de un amplio consenso. En este punto cabe recordar que desde 1983 se han elaborado más de 30 propuestas en la materia que, por falta de consenso, no han logrado estado parlamentario o han fracasado en su tratamiento.

- El ciclo de reuniones para la discusión del anteproyecto comenzó en febrero del 2005 y del mismo participaron representantes de: la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa del Patriarcado de Antioquía, la Iglesia Ortodoxa Rusa en la Argentina, la Iglesia Apostólica Armenia, la Diócesis Anglicana Argentina, la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, la Iglesia Evangélica Luterana Unida, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la comunidad menonita (La Pampa), la Iglesia Evangélica Metodista, la Federación de Iglesias e Instituciones Cristianas Evangélicas Argentinas (FICEA), la Convención Evangélica Bautista, la Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (FACIERA), la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE), la Federación Confederación Evangélico Pentecostal (FECEP), la Mesa Interdenominacional Pastoral, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Iglesia Nueva Apostólica, la Iglesia de Dinamarca, la Iglesia Cristiana Evangélica Palabra Viva, la Comunidad Israelita Sefardí de Buenos Aires, la Asociación Israelita Argentina Tseire Agudath (Habad Lubavitch), la Asociación Casa de David (Sucat David), la Congregación Sefardí de Enseñanza, Culto y Beneficencia, la Comunidad Bet-El, la Comunidad Bebei Tikva, la Fundación Judaica, la Congregación Israelita de la República Argentina, Perfecta Libertad, la Escuela Científica Basilio, la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna, la Comunidad Baha'i, la Federación Argentina de los Orisa y el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), entre otras. Asimismo, se realizaron consultas y reuniones de trabajo con la Inspección General de Justicia, el INADI, el INAI y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Al momento, se han logrado importantes resultados: el anteproyecto de ley está en su etapa final de elaboración y se hicieron los primeros avances en un proyecto de reglamentación.

- Entre los ejes del nuevo anteproyecto, podemos mencionar la eliminación del carácter obligatorio de la inscripción en el Registro Nacional de Cultos y la creación de un nuevo Registro Nacional de Organizaciones Religiosas, en reemplazo y como continuidad del anterior. La inscripción en éste será optativa y otorgará una personería jurídica de carácter religioso a las entidades en él registradas. De esta manera, se evitará la doble inscripción de las organizaciones religiosas (ante esta Secretaria de Culto y en el ámbito de la Inspección General de Justicia) y los perjuicios que ello conlleva, abriéndose posibilidades para que las entidades obtengan nuevos derechos y beneficios derivados del carácter religioso de la nueva personería, al mismo tiempo que se actualiza la legislación en materia de culto, poniéndola a la par de la normativa internacional.

- En concordancia con los objetivos que motivaron la elaboración del anteproyecto de Ley de Organizaciones Religiosas –garantizar el efectivo y libre ejercicio de la libertad religiosa- y tras considerar los reclamos y sugerencias de los representantes de los diversos cultos, se aprobó la Resolución N° 2092/05, modificatoria de la Resolución N° 3307/00. A través de la nueva norma, se buscó contrarrestar los efectos negativos de la normativa vigente en materia de cultos, flexibilizando los requisitos exigidos a las entidades religiosas para iniciar el trámite de inscripción en el Registro Nacional de Cultos.

- La Secretaría de Culto mantiene un particular interés por la situación religiosa de los pueblos originarios. Debido a ello, mantiene encuentros con sus representantes, algunos de los cuales han manifestado, por primera vez, la voluntad de su comunidad de inscribirse en el Registro Nacional de Cultos. En este marco se inscribe la participación del subsecretario de Culto en ocasión del Congreso de Derecho Indígena y para visitar al Consejo de Ancianos de la comunidad Mbya Guaraní (Misiones), como la invitación y reunión sostenida con esta organización en el Palacio San Martín.

- Fue aprobada la Resolución N° 2225/05 a través de la cual se reconoce la trayectoria y labor solidaria de aquellas organizaciones religiosas que posean una importancia histórica, cultural y social en el desarrollo de sus respectivas comunidades. En este marco, se rindió

homenaje al Centro Islámico de la República Argentina, a la Iglesia Sueca, a la Iglesia Evangélica Luterana (Crespo, Entre Ríos), a la Sinagoga Brener (Moisés Ville, Santa Fe) y a la Parroquia Basílica San Nicolás de Bari.

- Autoridades y funcionarios han participado en múltiples actividades y ceremonias religiosas, procurando difundir y profundizar los valores del pluralismo y la convivencia y apoyar la labor de un espectro plural de comunidades religiosas. Pueden citarse entre otras: Ceremonia de Ramadam en el Centro Islámico y en el Centro Cultural Islámico Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas Rey Fahd, Jornadas Islámicas en Mendoza, La Plata y Mar del Plata, almuerzo con máximas autoridades mundiales de la Iglesia Nueva Apostólica, ceremonia de Año Nuevo Judío en la Comunidad Benei Tikva, actos académicos del Seminario Rabínico Latinoamericano, del ISEDET y del Instituto argentino Árabe-Islámico, en el 58 Congreso Mundial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, actos en la Comunidad Israelita Sefardí de Buenos Aires y en Bet-El, en el homenaje al Adel Made en la Confederación Israelita, ceremonia de la Pacha Mama (Olascoaga), participación en Seminario de la Confraternidad de Líderes Cristianos (Rosario) y en la Asamblea Juvenil Interreligiosa (Carlos Paz). La Secretaría de Culto estuvo presente en la "Expo-Unidad 2005", feria organizada por la revista evangélica El Puente. En ella participaron como oradores ante representantes de los consejos pastorales de todo el país el canciller Rafael Bielsa, el secretario de Culto, Emb. Guillermo Oliveri, y el subsecretario de Culto, Emb. Alejandro Grossman. Asimismo, la Secretaría estuvo presente a través de un stand en el que dio a conocer sus objetivos y se canalizaron numerosas inquietudes. Será clausurado el II Encuentro de Organizaciones Educativas Religiosas Regionales de América Latina en el Palacio San Martín. Además de la asistencia a diversos actos protocolares, las autoridades de la Secretaría participaron en calidad de expositores en diversas jornadas. Entre ellas se destaca la participación del Secretario de Culto, Embajador Oliveri en la apertura del tercer ciclo de sesiones de la Cátedra Abierta de Responsabilidad Social y Ciudadana, efectuada en las instalaciones del Museo Malba, donde disertó sobre "Responsabilidad social y diálogo interreligioso" y su participación en un encuentro en las Escuelas ORT, en el que se refirió a "Valores y educación en el marco del diálogo interreligioso".

- Fueron declaradas de interés y auspiciadas 15 actividades y publicaciones.
- El Registro Nacional de Cultos inscribió a 73 organizaciones religiosas. Actualmente se encuentran tramitando 123 solicitudes de inscripción en el Registro Nacional de Cultos, de las cuales muchas peticiones se presentaron después de la modificatoria de la Resolución de la Secretaría de Culto N° 3307/00 por el dictado de la Resolución de la Secretaría de Culto N° 2092/05.
- Cooperación en la tramitación de radicaciones temporarias y definitivas de ministros religiosos y en la gestión de visas religiosas. Fueron extendidos Comprobantes de Inscripción, Certificados para Anexos o Locales Filiales y Certificados de Registro de Firma a los solicitantes que cumplieron fehacientemente lo previsto en la legislación vigente en la materia.
- Cooperación con la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior y la Dirección General de Asuntos Consulares de este Ministerio; en la tramitación de radicaciones temporarias y definitivas de ministros religiosos y misioneros pertenecientes a entidades religiosas reconocidas por el Estado Nacional, y en la gestión de visas religiosas.
- En el marco del Ciclo de Conferencias del ISEN, fueron organizadas dos mesas redondas. La primera realizada en mayo del 2005, giró en torno de los desafíos a la convivencia religiosa. En ella participaron el rabino Sergio Bergman, el profesor Omar Abboud y el presbítero Guillermo Marcó. La segunda mesa, en septiembre del mismo año, debatió sobre el laicismo. En ella expusieron el sociólogo Fortunato Mallimaci, el antropólogo Pablo Semán y el subsecretario de Culto.

OBJETIVOS: POLITICAS:

- a) Realizar acciones políticas tendientes a promover el diálogo y acciones conjuntas con los diferentes cultos.
- b) Realizar propuestas de modificación de leyes tendientes a mejorar las condiciones de ejercicio de la actividad de los distintos cultos en nuestro país. .
- c) Realizar modificaciones de normas tendientes a mejorar las condiciones de ejercicio de la actividad de los distintos cultos en nuestro país.

MEJORAS ORGANIZACIONALES

Fue inaugurada la página web de la Secretaría de Culto (www.culto.gov.ar). En la misma se incluye y actualiza la normativa para los cultos, la nómina de inscriptos en el Registro Nacional de Cultos, las actividades de la Secretaría y otras informaciones útiles para público en general.
